



**SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS
CENTRO AMERICANOS
HABANA**

15 DE MARZO A 5 DE ABRIL DE 1930



Segundos Juegos Deportivos
Centro-Americanos

La Habana, 1930

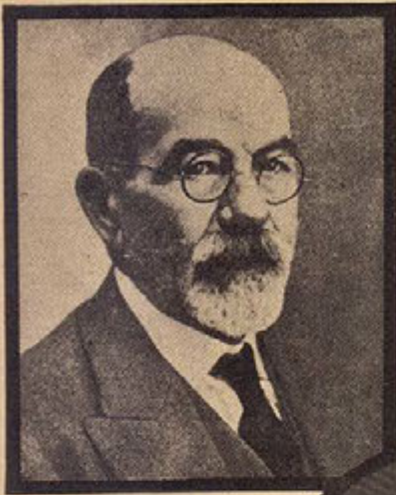
**Segundos Juegos Deportivos
Centro-Americanos**

La Habana, 1930



Honorable Sr. Presidente de la República de Cuba
GENERAL GERARDO MACHADO Y MORALES.

Bajo cuyo patronato se celebraron los Segundos Juegos Deportivos Centro-Americanos



Excmo. Sr. Lic. Cleto González
Presidente de la República de Costa Rica.



Excmo. Sr. Dr. Pío Romero
Presidente de la República de El Salvador.



Excmo. Sr. Lázaro Chacón
Presidente de la República de Guatemala.



Excmo. Sr. Vicente Mejía
Presidente de la República de Honduras.



Excmo. Sr. Reginald E. Stubbs
Gobernador de Jamaica



Excmo. Sr. Pascual Ortiz Rubio
Presidente de la República de México.



Excmo. Sr. Theodore Roosevelt
Gobernador de Puerto Rico.



Excmo. Sr. Ing. Florencio H. Arosemena

Presidente de la República de Panamá.

Junta Nacional Cubana

MEMORIA

de los

Segundos Juegos Deportivos
Centro-Americanos

Bajo el patronato del Honorable
Sr. Presidente de la República y
del Comité Internacional Olímpico

Jurado de Honor

Sr. Le Comte de Baillet-Latour

Presidente del Comité Internacional Olímpico

Sr. Arthur J. O'Keefe

Ex-Presidente U. A. A. del Sur. E. U. A.

Sr. Robert M. Thompson

Ex-Presidente del Comité Olímpico Americano

15 de Marzo a 5 de Abril

La Habana, 1930

Junta Nacional Cubana



Senador Alberto Barreras
Tesorero



Brigadier W. I. Consuegra
Secretario



Sr. Porfirio Franca
Presidente



Dr. Carlos M. de la Cruz
Vocal



Sr. Justo Ruíz
Vocal



Sr. Luis J. Martínez
Vocal



ESTA ES LA PUBLICACION
OFICIAL
— DE LA —
JUNTA NACIONAL CUBANA.

HABIENDO sido clausurados el día cinco de Abril último los Segundos Juegos Deportivos Centro Americanos, cuya apertura tuvo lugar en esta Capital el quince de Marzo anterior, cumple a esta Junta Nacional Cubana, que felizmente los organizó y llevó a término, rendir un informe detallado de sus trabajos, para conocimiento general y para poder deducir enseñanzas que permitan en el futuro subsanar los errores en que se haya podido incurrir.

Antes de entrar de lleno en materia, es deber primordial de la Junta Nacional Cubana, hacer público testimonio de gracias al Honorable señor Presidente de la República, General Gerardo Machado y Morales, bajo cuyo alto patronato se efectuaron los Juegos Deportivos de La Habana, por las facilidades de todo género que prestó a los mismos, primeramente poniendo a nuestra disposición, desde el momento en que se comenzaron los trabajos, los fondos necesarios, usando de su crédito personal, a reserva de que el Gobierno de la Nación votase el crédito indispensable a ese objeto, y después ordenando a todas las autoridades, que nos prestaran la más decidida ayuda para el logro del mejor éxito en nuestros trabajos, sin cortapisas de ningún género. Por todas estas razones, queremos dejar sentado como hecho indiscutible, que todo éxito que se haya obtenido en estas competencias internacionales, es un éxito que corresponde en primer lugar al Presidente de Cuba, ya que sin su aliento y decidida protección no hubieran podido celebrarse en La Habana los mencionados Segundos Juegos Deportivos Centro Americanos.

El año de 1926, tuvieron lugar en la ciudad de México, República de los Estados Unidos Mexicanos, los Primeros Juegos Deportivos Centro Americanos; y en reunión celebrada allí por la Junta General de Delegados, en 27 de Octubre de dicho año, se acordó que La Habana fuese la Sede de los Segundos Juegos Deportivos Centro Americanos, según aparece de la siguiente acta:

"En la Ciudad de México, a las 11 horas del día 27 de octubre de 1926, se reunieron en el Salón Bolívar de la Secretaría de Educación Pública, las personas que a continuación se enumeran, con las representaciones que a cada una de ellas se asigna. Señores: Porfirio Franca, Presidente de la Junta Nacional Cubana y Jefe de la Delegación de ese país en los Primeros Juegos Deportivos Centro Americanos; Coronel Eugenio Silva, Secretario de dicha Junta; Brigadier W. I. Consuegra, Tesorero de la misma Junta; Miguel Angel Moenck, Presidente del Comité Olímpico Cubano y Miembro de la Junta de referencia, todos en representación de Cuba.—Sr. D. Jaime Bennett,

Miembro de la Junta Nacional de Costa Rica y Representante de dicho país en los Primeros Juegos Centroamericanos. Señor doctor Jesús B. Monjarás, Presidente de la Junta Nacional Mexicana; señor Enrique C. Aguirre, Director Técnico de los Juegos; señor Roberto Lara y López, Pre-Secretario de la Junta Nacional Mexicana y señor José Martínez Ceballos, Secretario de la Junta, que suscribe la presente acta, en representación de México, y el mismo suscrito, Secretario, con la representación que manifestó tener de los señores Coronel M. Idígoras Fuentes y Julio Montano Novella, por Guatemala. Abierta la sesión bajo la presidencia del señor doctor Jesús B. Monjarás, quien cedió el uso de la palabra al Director Técnico, expuso el señor Aguirre que había pedido la convocación de esta Junta General de Delegados para tomar acuerdos referentes a la celebración de los Segundos Juegos Centroamericanos en 1930, ratificando desde luego el acuerdo tomado en el Congreso de París, de que estos juegos se efectuaran en Cuba. Siguió en el uso de la palabra el señor doctor Monjarás, quien pidió que antes de pasarse a la discusión de esta proposición, se le permitiera expresar en nombre de la Junta Mexicana y de los deportistas de este País, la sincera simpatía con que han solidarizado en esta ocasión con los atletas y oficiales de la Delegación Cubana, a la pena que los embarga por las graves desgracias ocurridas en la Isla con motivo del último ciclón sufrido. Sigue en el uso de la palabra el señor Bennett, quien hace presente esta misma muestra de simpatía para la Delegación Cubana y pide se hagan constar sus expresiones en esta acta, tanto en nombre de los deportistas costarricenses, como del Gobierno de ese país. Da las gracias en nombre de la Junta Cubana el señor Presidente de ella don Porfirio Franca y puesta nuevamente por el Presidente a discusión la proposición presentada por el señor Aguirre, la Secretaría da lectura a la parte relativa de la Carta Fundamental, en donde se establece la atribución de la Junta General de Delegados y de conformidad con ella la Asamblea aprueba que los Segundos Juegos Centroamericanos se efectúen en 1930 y que estos juegos tengan lugar en La Habana, Cuba. Se pasa a tratar el nombramiento del Comité Director de dichos Juegos y el señor Aguirre hace la proposición en favor del Coronel Idígoras Fuentes, representante de Guatemala, nombramiento que es recibido con aprobación unánime de la Asamblea. El señor don Miguel Angel Moenck propone que el otro Delegado sea el representante de México y el suscrito, Secretario, indica como el más adecuado al señor Profesor don Moisés Sáenz, representante del Gobierno y a quien especialmente se le debe la celebración de los Pri-

meros Juegos y su establecimiento. Aceptada esta proposición por la Asamblea se pasa a discutir el programa y después de un cambio de impresiones entre los Delegados se acuerda como proyecto el siguiente: Deportes Atléticos: Pista y campo. Deportes Náuticos: Natación, remo y yachting. Deportes de Combate: Esgrima de las tres armas; Florete, espada y sable. Tiro: De precisión, duelo, guerra y fusil. Deportes Ecuéstriles: Polo, concursos hípicas, civiles y militares cuyo programa detallado será formado en su oportunidad por la Junta Cubana. Juegos: Lawn Tennis, Basket Ball, Base Ball, Foot Ball (asociación), Rugby, Volley-Ball. Se aprueba que las competencias de Natación, Lawn Tennis, Basket Ball y Volley Ball, sean mixtas y que en su oportunidad se establecerá la reglamentación respectiva. Acordados estos puntos se pasa a tratar lo relativo al nombramiento del Jurado de Honor, proponiendo el señor Aguirre al Conde Baillet Latour, Presidente del Comité Internacional Olímpico para Presidente y al Cnel. R. M. Thompson como Primer Vocal. Aceptadas estas dos personas el señor Franca propone para tercer Miembro al Presidente de la Unión Atlética de Amateurs del Sur de Estados Unidos, y se conviene en dar a estos nombramientos un carácter especialmente de "Honorarios" ya que, por fortuna, se ha visto que resulta innecesaria la existencia del Jurado de Honor, puesto que el mejor espíritu deportivo ha prevalecido durante la celebración de estas Competencias y se espera que las que se efectúen en Cuba serán bajo tan buenos auspicios como las presentes. Se trata brevemente sobre la fecha aproximada de la celebración de las Competencias y se fijan los meses de abril o mayo, quedando a la discreción de la Junta Cubana fijar la fecha definitiva, de acuerdo con las condiciones especiales de los alojamientos en La Habana durante la época del turismo y también las mayores facilidades para los visitantes durante el período en que el clima se vuelve extremoso. Acordados los puntos de la orden del día el señor Presidente Monjarás, da las gracias a los Delegados por su asistencia y se levanta la sesión a las 13.10 horas, formándose de ella la presente acta que, para constancia autoriza el Secretario.—(f) JOSE MARTINEZ CEBALLOS".

Durante el mes de Noviembre del año 1928 y en virtud de una reunión que tuvieron el Delegado del Comité Internacional Olímpico señor Porfirio Franca y los señores Senador Alberto Barreras, Delegado del Gobierno a los primeros Juegos Deportivos, y el Brigadier W. I. Consuegra, Presidente del Comité Olímpico Nacional, se dieron los primeros pasos para la organización de los Segundos Juegos Deportivos, comisionándose a los señores Barreras y Consuegra para redactar y presentar al Gobierno de la República un memorandum contentivo de todo lo concerniente a los compromisos internacionales contraídos para la celebración, durante la primavera del año 1930 en la ciudad de La Habana, de los mencionados Segundos Juegos Deportivos Centro Americanos.

Solicitada por la Comisión una entrevista con el Honorable Presidente de la República y concedida ésta, el Honorable Presidente dispuso que por el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, General José B. Alemán, que en su carácter de Ministro de Cuba en México, había tenido la representación de Cuba en los Primeros

Juegos Deportivos, se procediese a lo necesario, para dar comienzo a la organización correspondiente.

El señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, General José B. Alemán, dictó con fecha 18 de enero de 1929, el Decreto siguiente:

"POR CUANTO, en Consejo de Secretarios celebrado el día 7 de noviembre del año próximo pasado, se acordó que debiendo celebrarse en Cuba en 1930 los Juegos Olímpicos Centro Americanos, de conformidad con un acuerdo adoptado en la última reunión de México, siendo este acuerdo de carácter internacional, y el Honorable Señor Presidente de la República sugirió al Secretario suscripto la conveniencia de que organizase lo pertinente a esa olimpiada, pudiendo asesorarse, a estos efectos, de los señores Alberto Barreras, Senador de la República, y Porfirio Franca, Delegado de Cuba en dichos Juegos Olímpicos. POR TANTO, de acuerdo con las instrucciones del Honorable Señor Presidente de la República y usando de las facultades que me están conferidas, RESUELVO: 1º.—Nombrar una Comisión que se entienda con el Secretario que suscribe, para la organización en Cuba de los Juegos Olímpicos Centro Americanos, que deberán celebrarse en la República en el año venidero de 1930. 2º.—Dicha Comisión estará formada por los señores Alberto Barreras, Senador de la República; Porfirio Franca, Delegado de Cuba en dichos Juegos Olímpicos, Eugenio Silva y Wilfredo Ibrahim Consuegra.—(f) JOSE B. ALEMÁN.—Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes".

De acuerdo con este decreto, en la mañana del día 24 de enero de dicho año de 1929, se reunieron en el despacho del señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, con éste, los señores Barreras, Franca, Silva y Consuegra, con objeto de dejar constituida la Comisión Organizadora que habría de entenderse con todo lo relacionado con los Segundos Juegos Deportivos Centro Americanos, nombrando la expresada Comisión, Presidente de la misma al señor Porfirio Franca, Secretario al Brigadier W. I. Consuegra, y Tesorero al Coronel Eugenio Silva, levantándose acta de dicha reunión.

En la primera reunión que efectuó el Comité Nacional Organizador el 30 de Enero, se dividieron los trabajos a efectuar en diferentes ponencias, y como medida previa, se solicitó del Honorable Secretario de Estado poder celebrar una entrevista en esa Secretaría y bajo su presidencia con los señores Representantes Diplomáticos de las Naciones que deberían tomar parte en los Juegos Deportivos, con el objeto de por su conducto conocer las que concurrirían y en qué deportes se harían representar, ya que era condición indispensable para la celebración de aquéllos que tres naciones, por lo menos, estuvieran representadas en cada evento.

El día primero de febrero de 1929, se reunió el Comité Nacional Organizador bajo la presidencia del señor Secretario de Estado, en el despacho de éste, con la asistencia de los Representantes Diplomáticos de México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Santo Domingo, Haití y Panamá; el de los Estados Unidos de América representando a Puerto Rico, y el de Inglaterra a Jamaica. Hecho conocer por el señor Secretario de Estado el objeto de la reunión, el Brigadier Consuegra, en nombre del Comité Organizador,

explicó a los presentes los deseos del Gobierno de Cuba de la concurrencia de representaciones deportivas de los mismos a los Juegos; de las facilidades que daríamos a dichas representaciones, y, finalmente, se entregó a cada uno de ellos un ejemplar del Memorandum que copiado a la letra dice:

"MEMORANDUM — Habana, Febrero 1º. de 1929.— Según la Carta Fundamental de los Juegos Deportivos Centro Americanos, aprobada en la sesión que efectuó el Congreso Centro Americano, bajo el patronato del Comité Internacional Olímpico, en París el 4 de julio de mil novecientos veinticuatro, y el Reglamento General, las Naciones que podrán participar en dichos Juegos, son las siguientes: Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Estados Unidos de México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, Santo Domingo y Venezuela. Durante el mes de octubre de mil novecientos veintiseis, se efectuaron en Ciudad México, República Mexicana, los Primeros Juegos Deportivos Centro Americanos; y en la sesión de clausura, la Junta de Delegados acordó que los Segundos Juegos se efectuasen en La Habana, República de Cuba, durante el mes de abril de mil novecientos treinta. De conformidad con lo anterior, el Gobierno de la República de Cuba, ha designado un Comité Nacional Organizador para dichos Juegos, formado por los señores que al margen se expresan. Siendo condición precisa para la celebración de estas competencias, que tres Naciones por lo menos, tomen parte en cada evento, se hace indispensable conocer con exactitud, qué Naciones tomarán parte en los Juegos, así como los deportes en que competirán. Los deportes que figuran en el Programa son los siguientes: I.—Atléticos de Pista y Campo. II.—Deportes de Combate: a) Esgrima: espada, sable y florete. b) Tiro: de precisión, de duelo y de guerra (revólver y pistola) y c) Fusil Militar. III.—Deportes Náuticos: a) Natación y Clávados (diving) hombres y mujeres. b) Remos (uno, cuatro y ocho hombres). IV.—Deportes Ecuéstres: a) Equitación y b) Polo. V.—Lawn Tennis: (hombres y mujeres). VI.—Base Ball. VII.—Basket Ball. VIII.—Volley Ball. IX.—Foot Ball (Intercollegiate). X.—Foot Ball (Association) y cualquier otro deporte a petición de cualquiera Nación en que tomen parte tres equipos por lo menos. Como información previa se desea hacer saber a los Honorables Representantes de las Naciones a quienes puedan interesarle, los extremos siguientes: Primero.—Que se están haciendo gestiones ante el Comité Internacional Olímpico de París, para que los Juegos Deportivos Centro Americanos de La Habana, se efectúen del 24 de febrero al 16 de marzo de mil novecientos treinta, en que serán clausurados. Segundo.—Que tendremos preparado alojamiento para mil atletas extranjeros, con manutención, a un precio que no excederá de un dólar, por atleta y por día. Tercero.—Que haremos toda clase de gestiones para lograr el más económico, y al mismo tiempo, más cómodo transporte de esos atletas hasta la Ciudad de La Habana. Cuarto.—Que daremos toda clase de facilidades para la práctica de los deportes, facilitando los campos necesarios. Quinto.—Que tendremos a gran honor recibir a las representaciones atléticas, del mayor número posible de las Naciones indicadas, y Sexto.—Que este Comité Nacional Organizador se honrará grandemente, en facilitar toda la in-

formación sobre estos asuntos a las Juntas Nacionales respectivas, y tiene el gusto de remitirle la memoria del equipo de Cuba, que concurrió a los primeros juegos, efectuados en Ciudad de México en mil novecientos veintiseis, donde podrá ser posible encontrar todo lo que interese en esta materia".

El Senador Barreras, explicó a los concurrentes el por qué del uso del nombre de los Juegos Centro Americanos, la gran conveniencia que a todos los países representa este cambio de ideas culturales, y se extendió en atinadas explicaciones al fin que perseguíamos. Todos los señores Representantes Diplomáticos, expresaron su simpatía y mejores deseos hacia nuestra gestión, ofreciendo dar cuenta inmediatamente a sus Gobiernos respectivos, y avisarnos la resolución de los mismos.

En reunión efectuada el 10 de febrero repetido, se acordó dar comisión al Secretario para redactar un memorandum cuestionario, que sería remitido a las representaciones deportivas de las naciones ya citadas, a fin de que nos expresasen si ellas iban a concurrir a los Juegos Deportivos; número de atletas que enviarían, en qué deportes tomarían parte, y demás datos que era de necesidad conocer para la organización definitiva de las competencias. Dicho memorandum-cuestionario fué remitido a los señores General Carlos Jaramillo y Gaza, y doctor Hernando Uribe y Cualla, de la República de Colombia; Antonio Facio y Jaime Bennett, de Costa Rica; Elías Brache, Secretario de Instrucción Pública, de la República Dominicana; Ingeniero José Mejía Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física, San Salvador y Diarios "La Prensa" y "Diario del Salvador", de la República El Salvador; doctor José Antonio Villacorta, Ministro de Educación Pública y Coronel Miguel Idígoras Fuentes, de Guatemala; Ingeniero Andrés Reyes Noyola y A. Guillén Zelaya, de Honduras; André Chevalier, Presidente de L. U. D. H., de Haití; Armando de León Valdés, Cónsul de Cuba, S. R. Gargill, Esq., President of the Jamaica Lawn Tennis Association, y The Daily Mail y The Daily Cleaner, de Jamaica; José Martínez Ceballos, Director de Educación Física, doctor Jorge Gómez de Parada, Representante del Comité Internacional Olímpico, General Gustavo A. Salinas, Presidente de la Federación Nacional de Tiro, Doctor Jesús B. Monjarás, Representante del Comité Olímpico Mexicano, y Eduardo Mestre Ghigliazza, Asociación Mexicana de Lawn Tennis, de la República de México; Eduardo L. Sánchez del Castillo, Cónsul de Cuba en Nicaragua; Commissioner of Education, de Puerto Rico; Ramón Arosemena, Doctor Villegas Arango, "Diario de Panamá", Tomás G. Duque, "La Estrella de Panamá", Licenciado Jepta Duncan, "El Tiempo", Carlos Pérez V., Director de "El Gráfico", Generoso Simons, Abraham Benedetti, Ernesto de la Guardia, Presidente de la Federación Deportiva, "Periódico Panamá American", Gabriel Barrios, Profesor de Cultura Física del Instituto Nacional, Hermógenes de la Rosa, "El Tiempo", Ricardo Alfonso Pardo, Roberto F. Chiari, Tesorero de la Federación Deportiva, y M. M. Alba C., Secretario de la Federación Deportiva, de Panamá; y a A. J. Calcaño Herrera, Director de "El Herald", y Doctor Luis Teófilo Núñez, Director de "El Universal", de Venezuela. Siendo su contenido el siguiente:

"MEMORANDUM CUESTIONARIO. — I. ¿Enviará representación deportiva la Nación que usted representa? II.—¿Qué número aproximado de atletas enviará? III.—¿En cuál de los siguientes deportes competirán los atletas de ese país? A)—Atléticos de Pista y Campo. B).—De combate, que incluyen: esgrima (espada, sable y florete); tiro (de precisión, de duelo y de guerra); C).—Deportes Náuticos: Natación y Clavados y Remos. D).—Ecuestres: equitación y polo. E).—Lawn Tennis. F).—Base Ball. G).—Basket Ball. H).—Volley Ball. I).—Foot Ball (Intercollegiate). J).—Foot Ball (association). IV.—¿Qué otros deportes deberán ser incluidos? V.—Siendo una especificación primordial de la Carta Fundamental de estos Juegos que en ellos sólo participen NACIONALES de los países, que tengan calidad de AFICIONADOS, y debiendo establecerse esta calidad de AFICIONADOS, de conformidad con la reglamentación internacional, aprobada en el Congreso de Praga, la Junta Nacional Cubana desea saber en qué forma está definida en ese país la reglamentación del aficionado para cada uno de los deportes que forman parte del programa de los Juegos. VI.—¿Podría ese país aportar a las competencias señaladas como mixtas, elementos femeniles? VII.—Dado que la Junta Nacional Cubana desea cooperar con cada país al efecto de obtener las mayores facilidades para el envío de sus atletas, y que van a hacerse gestiones para obtener reducción de las cuotas de transportes, ¿cuáles son los medios más convenientes de comunicación entre ese país y La Habana? VIII.—Siendo muy necesaria la existencia de las Juntas Nacionales de cada país, encargadas de la organización del elemento atlético representativo de cada Nación, y siendo ellas las que deben garantizar las inscripciones de los competidores, por lo que toca a su nacionalidad y a su calidad de aficionados, la Junta Nacional Cubana, desea saber: a).—Si la Junta Nacional de ese país se encuentra integrada? b).—¿Cuántos y quiénes son los miembros que la componen? c).—Caso de no existir, ¿qué medios podrían ponerse en juego para organizarla? IX.—¿En qué medios o en qué forma puede la Junta Nacional Cubana cooperar efectivamente con las Juntas Nacionales de cada país en la tarea que tienen encomendada? X.—¿Existe en ese país la Confederación Deportiva Nacional? XI.—¿Qué publicaciones estarían dispuestas a prestar su apoyo a la propaganda y organización de los Juegos Centro Americanos? XII.—¿Qué sugerencias pueden presentarse a la Junta Nacional Cubana para darle mayor animación a los Juegos? Como información nuestra podemos adelantarle: 1º.—Que tenemos alojamiento aproximado para un millar de atletas, a un costo aproximado a un dólar por atleta, por día, incluyendo comidas. 2º.—Que facilitaremos transporte fácil y económico del lugar de alojamiento al Stadium y lugares donde se efectúen las prácticas. Las respuestas a estas preguntas serán altamente estimadas por la Junta Nacional Cubana, rogándole la mayor urgencia, ya que de su contenido depende la celebración de estas competencias.—Habana, febrero 27 de 1929".

El Comité Organizador continuó su trabajo y recibiendo diferentes respuestas de las Naciones invitadas, en las que expresaban sus propósitos de concurrir. En vista de ello, se dió cuenta de todo lo efectuado al Honorable Señor Presidente de la República, según consta del Memorandum entregado, que copiado a la letra dice:

"Marzo 4/1929.—MEMORANDUM PARA EL HON. SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—ASUNTO:—JUEGOS DEPORTIVOS CENTRO AMERICANOS DE LA HABANA EN EL AÑO 1930.—HISTORIAL:—Por Decreto de 18 de enero de 1929, el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, nombró un Comité para proponer al Gobierno todo lo necesario, para cumplir el acuerdo internacional que señaló La Habana como la Sede de los Segundos Juegos Deportivos Centro Americanos del año 1930; formando el Comité Nacional Organizador, los señores Porfirio Franca, Presidente; el Senador Alberto Barreras, Vocal; el Coronel Eugenio Silva, Tesorero; y, el Brigadier W. I. Consuegra, Secretario. Este Comité se constituyó en la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes el día 24 del mismo mes, ante el señor Secretario del Ramo y comenzó incontinenti sus trabajos. En su primera reunión, efectuada el día 30 de enero, se dividieron los trabajos a efectuar en diferentes ponencias; y como medida previa se solicitó del señor Secretario de Estado una reunión con los señores Representantes Diplomáticos de las Naciones que deberían tomar parte en los Juegos Deportivos, con objeto de conocer qué Naciones concurrirían y en qué deportes se harían representar, ya que es condición indispensable para la celebración de esos Juegos Deportivos que tres Naciones por lo menos estén representadas en cada evento. El día 1º de febrero, se reunió el Comité Organizador, bajo la presidencia del señor Secretario de Estado en dicha Secretaría, con la asistencia de los señores Representantes de las Naciones, con la excepción del de la República de Nicaragua que no asistió, y hecho conocer por el señor Secretario de Estado el objeto de la reunión, el Comité Organizador entregó a cada Representante un Memorandum, —anexo A, cuya copia acompaño,—contentivo de todos los extremos relacionados con nuestros puntos de vista. Nuestra impresión es que la mayoría de las Naciones se proponen concurrir a los Juegos Deportivos Centro Americanos de 1930, ya que sus Representantes Diplomáticos han tomado con interés el asunto y han sometido a este Comité, relación de las personas que,—fuera de la esfera oficial,—se ocupan en sus respectivas Naciones de todo lo concerniente a la organización de los deportes. Y siendo necesario proceder, sin pérdida de tiempo, a la organización definitiva de los referidos Juegos Deportivos Centro Americanos de 1930, el Comité Nacional Organizador tiene el honor de someter a su consideración la adopción de las siguientes medidas: ORGANIZACION:—Por Decreto Presidencial, deberá ser designada la Junta Nacional de los Juegos Deportivos Centro Americanos de La Habana. Se acompaña borrador del Decreto—anexo B,— para que esté de acuerdo con la Carta Fundamental de los Juegos Centro Americanos, aprobada en sesión del Congreso Centro Americano, bajo el patronato del Comité Internacional Olímpico, en París el 4 de julio de 1924. Designada la Junta Nacional, se procederá, de acuerdo con dicha Carta Fundamental, a la constitución del Comité Director de los mismos; y a las designaciones del Comité Olímpico Cubano y de las comisiones que de él dependerán para la organización de los trabajos de carácter técnico. STADIUM NACIONAL:—Es indispensable que para 1º de febrero de 1930 esté construido el Stadium Nacional para la celebración de las Competencias. El Co-

mité Nacional Organizador ha celebrado cambios de impresiones con el señor Secretario de Obras Públicas y ha llegado a la conclusión que aparece en el anexo C. PRESUPUESTO:—El presupuesto total de gastos a efectuar por el Gobierno de la República está calculado en la suma de \$135,000.00 (Anexo D). Para la inversión de estos fondos, deberá atenerse la Junta Nacional, a las estipulaciones de la Ley de Contabilidad del Estado. Con todas estas recomendaciones, este Comité Nacional Organizador, cree haber cumplido las instrucciones recibidas por conducto del Hon. señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes; quedando a cargo de la Junta Nacional que se designe, llevarlas a la práctica, para lograr el éxito que se persigue. Somos de usted, muy respetuosamente, EL COMITE NACIONAL ORGANIZADOR:—(f). P. Franca, Presidente. A. Barreras, Vocal. E. Silva, Tesorero. W. I. Consuegra, Secretario”.

Como resultado del mismo, con fecha 22 de marzo el Honorable Señor Presidente de la República dictó el decreto siguiente:

“Por cuanto: es obligación contraída por el Gobierno de la República, la celebración y organización de los Segundos Juegos Deportivos en la Ciudad de La Habana el próximo año de 1930. Por cuanto: el Gobierno Cubano al convocar a dichas competencias deportivas está obligado a crear los organismos correspondientes. Por tanto: haciendo uso de las facultades de que estoy asistido, y a propuesta del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes Resuelvo: Primero.—Crear la Junta Nacional de los Juegos Deportivos Centro Americanos, formada por cinco miembros que serán: A: El Delegado en Cuba del Comité Internacional Olímpico. B: Un Representante de la Comisión Nacional para el Fomento del Turismo, cuya designación corresponderá a ese organismo. C: Un representante del Gobierno Cubano, designado por el Jefe del Poder Ejecutivo. D: Un representante de la Unión Atlética de Amateurs designado por la propia comisión. E: Un representante del Comité Olímpico de Cuba. Segundo: La Junta Nacional de los Juegos Deportivos Centro Americanos, tendrá las siguientes facultades y deberes: A.—Establecer de acuerdo con las reglas ya fijadas la convocatoria para esos Juegos, la organización que deba darse a la representación de Cuba en las próximas Justas Deportivas que se celebrarán en la ciudad de La Habana. B.—Custodiar los fondos que para esos Juegos se dediquen, cuidando de su adecuada inversión, ordenando los pagos que fueren procedentes, y rindiendo la cuenta a la Intervención General del Estado, con justificación de las inversiones efectuadas. C.—Designar un Comité Nacional Olímpico que tendrá a su cargo toda la parte técnica de la organización. Las resoluciones que acuerde este Comité Nacional Olímpico serán firmes e inapelables a lo que a técnica se refiera; pero la resolución que por acuerdo del mismo se proponga con carácter general, para ser ejecutiva, demandará la aprobación de la Junta Nacional de los Juegos Deportivos Centro Americanos. Todos los cargos que se crean por este Decreto. serán de carácter honorífico y sin derecho a percibir emolumentos de ninguna clase.—(f). Gerardo Machado—Presidente.—José B. Alemán—Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes”.

La Junta Nacional Cubana preparó y aprobó los Re-

glamentos de la misma y el del Comité Olímpico Nacional los cuales son los siguientes:

“DE LA JUNTA, SU OBJETO Y SUS ATRIBUCIONES:—CAPITULO I.—Art. 1°. La Junta Nacional de los Juegos Deportivos Centro Americanos estará integrada por cinco miembros designados y con la representación que expresa el Decreto Presidencial número 481 de fecha 22 de marzo de 1929. Art. 2°.—Su objeto será dirigir, organizar y administrar todo lo concerniente a los Juegos Centro Americanos que se celebrarán en la ciudad de La Habana en 1930, y preparar el equipo cubano que nos represente en esas competencias, y a ella deberán someterse cuantos integren esa representación. Art. 3°.—Sus atribuciones serán: 1c.—Nombrar de su seno un Presidente, un Tesorero, un Secretario y dos Vocales. 2c.—Acordar las reglas a que ajustará sus decisiones. 3°.—Establecer la organización general de las competencias y de la representación de Cuba en los Juegos Deportivos Centro Americanos. 4°.—Custodiar los fondos que reciba para sufragar todos los gastos de organización, premios, entrenamientos, implementos, propaganda y cuantos otros gastos sean necesarios a juicio de la Junta Nacional que origine la celebración de esas competencias y de la participación del equipo de Cuba en los Juegos Centro Americanos de 1930. 5°.—Formular y comprobar un presupuesto de los expresados gastos. 6°.—Ordenar los pagos correspondientes a esos gastos. 7°.—Rendir cuenta detallada de la inversión de los fondos recibidos a la Intervención General del Estado y a cuantas personas y entidades hayan contribuido. Art. 4°.—La Junta designará un Comité Nacional Olímpico, integrado por un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario y tres Vocales que tendrán a su cargo la parte técnica de la organización y cuyos acuerdos en todo lo que no sea estrictamente técnico, requerirá la sanción de la Junta. Art. 5°.—La Junta se constituirá en sesión permanente hasta dejar terminados sus trabajos. Art. 6°.—Serán válidos los acuerdos tomados por mayoría de votos, estando presentes tres, por lo menos, de sus miembros. DEL PRESIDENTE—CAPITULO II.—Art. 7°.—El Presidente presidirá las sesiones, suscribirá los cheques y otros documentos que sean necesarios, y dirigirá los trabajos de la Junta, resolviendo los casos urgentes y dando cuenta a la Junta para su aprobación. DEL TESORERO. CAPITULO III. Art. 8°.—El Tesorero custodiará los fondos de la Junta, depositándolos en el Banco o Bancos que se acuerde por la Junta; pagará precisamente con cheques, los pagos procedentes que se acordaren, conservando los comprobantes a los efectos de la rendición de cuentas a la Intervención General del Estado. DEL SECRETARIO. CAPITULO IV. Art. 9°.—El Secretario redactará y firmará las actas, transcribiéndolas a un libro adecuado; redactará la correspondencia, conservará el archivo; expedirá con el “V. B.” del Presidente, los certificados que fueren necesarios; intervendrá los documentos de pago y redactará al final, un informe detallado de los trabajos realizados por la Junta. DE LOS VOCALES. CAPITULO V. Art. 10°.—Los Vocales asistirán a las sesiones de la Junta tomando parte en las decisiones y cumpliendo las comisiones que se les dieren. Art. 11°.—Los Vocales, en el orden que fueren nombrados sustituirán al Presidente, Tesorero y Secretario, por renuncia, licen-

cia, ausencia de la ciudad, o enfermedad, hasta que cese la causa de la sustitución".

"REGLAMENTO DEL COMITE NACIONAL OLIMPICO DE CUBA.—Miembros componentes del Comité Nacional Olímpico. Art. 1º.—El Comité Nacional Olímpico estará integrado por un Presidente, un Vice-Presidente, un Tesorero, un Secretario de Actas, un Secretario de Correspondencia y catorce Vocales, designados libremente por la Junta Nacional de los Juegos Deportivos Centro Americanos. Del Ejecutivo. Art. 2º.—El Comité Nacional Olímpico tendrá un Comité Ejecutivo compuesto de un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario y dos Vocales. El Presidente y el Vice-Presidente de este Ejecutivo lo serán los del Comité Nacional Olímpico, respectivamente. Atribuciones del Comité Nacional Olímpico. Art. 3º.—Las atribuciones del Comité Nacional Olímpico serán: a) —Determinar los deportes en que Cuba ha de participar en los Juegos Deportivos Centro Americanos y demás competencias de carácter Internacional en que la República deba ser representada. b) —Organizar, preparar y seleccionar los equipos y representantes individuales que Cuba habrá de presentar a competir. c) —Certificar la condición de aficionado (amateur) y la nacionalidad de los atletas que habrán de representar a Cuba en las competencias de carácter Internacional. d) —Elegir los uniformes que usarán los equipos y representantes individuales, y e) —Acordar, presentar, sostener y retirar las protestas que estime necesarias contra resoluciones que infrinjan las reglas o que en cualquier forma perjudiquen a la representación atlética de Cuba. De la selección de equipos y representantes individuales. Art. 4º.—En la Junta que celebre el Comité Nacional Olímpico para seleccionar los equipos y representantes individuales, tendrán voz y voto el Presidente de la Junta Nacional y el Delegado del deporte respectivo. Acuerdos del Comité Nacional Olímpico a sanción de la Junta. Art. 5º.—Los acuerdos del Comité Nacional Olímpico en todos aquellos asuntos que no sean de carácter técnico, necesitarán la sanción de la Junta Nacional Cubana. Del quorum. Art. 6º.—Para celebrar Juntas es indispensable la concurrencia de la mitad más uno de los miembros en posesión del Comité Nacional Olímpico. De la decisión de los acuerdos. Art. 7º.—Los acuerdos serán por mayoría de votos. Si hubiere empate decidirá el voto de calidad del Presidente del Comité; necesitándose, en ese caso, la sanción final de la Junta Nacional. Del Comité Ejecutivo. Art. 8º.—El Comité Ejecutivo tendrá a su cargo la selección del "coach" y en definitiva será el que seleccionará los atletas que tomarán parte en los eventos deportivos y además podrá tomar acuerdos sobre cuestiones que puedan presentarse y que no ameriten la resolución del Comité Nacional. El Comité Ejecutivo dará cuenta al Comité Nacional Olímpico en la primera sesión que efectúe, de todos los asuntos que haya resuelto. Atribuciones del Presidente. Art. 9º.—El Presidente del Comité Nacional: a) presidirá las Juntas, b) firmará las actas, c) dirigirá los trabajos del Comité, d) resolverá en casos de urgencia, dando cuenta al Comité a la mayor brevedad. De los Secretarios. Art. 10º.—El Secretario de actas: a) redactará y transcribirá a un libro adecuado, firmándolas, las actas de las Juntas, b) organizará las oficinas del Comité y c) cuidará del archivo y

expedirá los certificados. El Secretario de correspondencia redactará toda la documentación del Comité y dará cumplimiento a los acuerdos que el mismo adopte. Del Vice-Presidente. Art. 11º.—El Vice-Presidente sustituirá al Presidente en caso de renuncia, licencia, ausencia de la ciudad o enfermedad, hasta que sea designado el que ha de ocupar la vacante o hasta que termine la licencia, ausencia o enfermedad. De los Vocales. Art. 12º.—Los Vocales en el orden que fueren nombrados, sustituirán a los Secretarios en caso de renuncia, licencia, ausencia de la ciudad o enfermedad, hasta que sea designado el que ha de ocupar la vacante o hasta que termine la licencia, ausencia o enfermedad. Nombramientos de Delegados. Art. 13º.—El Comité Nacional Olímpico de Cuba designará un Delegado por cada Sport en que Cuba vaya a competir. Estos nombramientos serán aprobados por la Junta Nacional. Vacantes. Art. 14º.—Las vacantes que ocurran en el Comité serán cubiertas por la Junta Nacional de los Juegos Deportivos Centro Americanos. Reforma del Reglamento. Art. 15º.—Este reglamento podrá ser reformado por acuerdo de la Junta Nacional de los Juegos Deportivos Centro Americanos, a propuesta del Comité Nacional Olímpico".

En carta de Abril 9 de 1929 se dió cuenta de todo lo actuado al señor Conde de Baillet-Latour, Presidente del Comité Internacional Olímpico, en Lausanne (Suiza), poniéndose a su disposición la Junta Nacional Cubana y proponiendo al Ingeniero señor Miguel Angel Moenck como Director Técnico de los Juegos.

El día 10 del mismo mes, se organizó el Comité Olímpico Nacional Cubano, integrado por el Brigadier W. I. Consuegra como Presidente, el señor Miguel A. Moenck, Vice-Presidente, los señores doctor Juan L. Rodríguez y Comandante Ovidio Ortega como Secretarios, y los señores doctor Lucas Lamadrid, doctor Enrique Silva Estenoz, doctor Felipe Pichardo de Moya, doctor Ramón Lorenzo, doctor Antonio Font y Tió, doctor Julián Modesto Ruiz Gómez, Manuel Herrera y Fernández, doctor Miguel A. Céspedes, René Gálvez, doctor Francisco Arango, doctor Ricardo Rodríguez Cáceres, Justo G. Ruiz, Edmundo Estrada y doctor José Martel como Vocales, para que tomase a su cargo la organización del team que representaría a Cuba en las competencias.

Entre los trabajos que durante el mes de Abril de 1929 la Junta Nacional Cubana atendió con preferente atención, fué a la construcción del Stadium en que habían de efectuarse las competencias. Puestos al habla con el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, éste estuvo de acuerdo en preparar el acondicionamiento del Stadium Universitario. Se comisionó por la Junta Nacional al Arquitecto señor Miguel A. Moenck, para que presentase planos y presupuestos para someterlos a dicho señor Secretario.

En el mes de Mayo siguiente, el señor Presidente de la Comisión para el fomento del Turismo, doctor Carlos Manuel de la Cruz, que forma parte de la Junta Nacional Cubana, propuso efectuar un concurso entre los pintores Nacionales para el Cartel anunciador de los Juegos Deportivos, abonando la Comisión del Turismo los premios. Se comisionó al Vocal Comandante Alberto Barreras para que nombrase el Jurado e hiciese la convocatoria, dando

las más expresivas gracias en nombre de la Junta Cubana a la Comisión del Turismo. Durante ese mes, se acordó que por el señor Secretario General se fuese preparando el Programa General y el Reglamento de las Competencias.

Se preparó un presupuesto general del costo de los Segundos Juegos Deportivos Centro Americanos a efectuar, para ser sometido al Hon. Señor Presidente de la República, y así se llevó a efecto por la Junta Nacional Cubana en la forma que aparece del Memorandum que copiado dice:

"MEMORANDUM. Para el Honorable Señor Presidente de la República. ASUNTO:—Fondos necesarios para los Segundos Juegos Deportivos Centro Americanos que se efectuarán en La Habana, en los meses de marzo y abril de 1930.—En el Memorandum que se sometió a su autoridad y que mereció su aprobación, contenido de todo lo concerniente para la celebración de dichas Justas Internacionales, figuraba un presupuesto total detallado de gastos ascendente a \$135,000.00. De conformidad con dicho Memorandum, por Decreto Presidencial de 22 de marzo último se designó la Junta Nacional Cubana, que es el organismo a que compete la organización general. Y siendo de urgente necesidad el comienzo de los trabajos para la selección en toda la República del equipo que deberá representar a nuestra República en las competencias, así como organizar las oficinas correspondientes, hacer campaña interior y exterior y proveer todo lo necesario para el mayor éxito de esos Juegos, la Junta Nacional Cubana somete a su consideración, la necesidad de ir haciendo situaciones parciales de los fondos destinados a ese objeto de acuerdo con las necesidades de la organización, en las fechas y en la forma siguiente: Cantidad a situar antes del 15 de Junio para gastos hasta octubre 15.—Compra de muebles para oficinas, \$1,200.00. Sueldos, \$1,525.00. Cables, \$500.00. Efectos de Escritorio, \$300.00. Impresos, incluyendo folletos de reglas, etc., \$5,000.00. Alquiler de teléfonos, \$150.00. Sellos de Correo, \$200.00. Imprevistos, \$1,200.00. Suscripción de periódicos extranjeros, \$250.00. Viajes Isla y gastos organización, \$2,800.00. Organización de competencias locales, \$1,400.00. Viajes de Comisionados al exterior, \$4,000.00, total, \$18,525.00. Cantidad a situar antes del 15 de octubre: para gastos hasta Feb. 15, 1930.—Sueldos empleados, \$1,525.00. Cables, \$500.00. Efectos de escritorio, \$250.00. Teléfonos, \$150.00. Sellos de Correo, \$200.00. Suscripción de prensa extranjera, \$250.00. Viajes de Comisiones al exterior, \$5,000.00. Comité de Cultura Física, viajes, etc., \$3,000.00. Entrenamiento de atletas, etc., \$55,000.00. Imprevistos en general, \$5,000.00, total: \$70,875.00.—Cantidades a situar antes del 15 de febrero, gastos del 15 de febrero al 30 de abril. Gastos finales. Prensa, \$900.00. Sueldos de empleados, \$1,000.00. Teléfonos, \$50.00. Efectos de escritorio, \$150.00. Sellos de Correo, \$200.00. Imprevistos de Oficinas, Memoria, etc., \$1,200.00. Gastos estancia y viajes, \$3,000.00. Trofeos y Medallas, \$8,200.00. Comité de festejos, \$10,000.00. Comité de recibo y alojamiento, \$1,500.00. Trajes de deportes, efectos y utensilios, \$12,000.00. Para cualquier gasto no especificado y que pudiera presentarse, \$5,700.00, total: \$43,900.00.—Total General: \$133,300.00.—La diferencia entre lo presupuestado \$135,000.00, y los

gastos a efectuar \$133,300.00, resulta de que en el presupuesto presentado figuraban \$1,400.00 para alquiler de oficinas, y los gastos de ésta calculados desde el 1º de mayo, no han sido necesario invertirlos.—De usted respetuosamente,—LA JUNTA NACIONAL CUBANA. Mayo 15".

Durante el mes de Junio, en vista de que no se había provisto por el Hon. señor Secretario de Obras Públicas la construcción del Stadium Nacional para efectuar los Juegos Deportivos, la Junta Nacional Cubana se puso en contacto directo con el señor Julio Blanco Herrera, Inspector General de la Compañía Cerveza Tropical, que había ofrecido a la misma la construcción por cuenta de esa Compañía de un Stadium de capacidad y condiciones suficientes para efectuar los Juegos. El señor Blanco Herrera nos sometió los planos correspondientes que fueron aprobados y se comprometió a tener terminada la edificación para los primeros días del año próximo; y así lo efectuó.

Se celebró el concurso para el Cartel Anunciador, resultando premiado el dibujo presentado por el artista nacional señor Manuel Vega, contratándose su impresión con la Compañía Litográfica Cubana, según consta de la siguiente carta orden:

"Habana, Octubre 29 de 1929.—Compañía Litográfica de la Habana. Apartado 749. Ciudad. Señores:—Acusamos recibo de su comunicación del 29 del corriente, y tomamos buena nota de que han dado curso a nuestra orden de carteles en esta forma: 5,000 Carteles litografiados en cartulina cromo a siete colores, tamaño 22x28, barnizados, 2,000 Carteles exactamente iguales a los anteriores pero litografiados en papel Offset, sin barnizar, 100,000 sellitos engomados y barnizados reproduciendo la misma figura de los carteles. Entendemos que los tres lotes citados quedan comprendidos en el precio conjunto de \$1,500.00. De acuerdo con sus deseos confirmamos por la presente esta orden y somos de ustedes con la mayor consideración. JUNTA NACIONAL CUBANA.—(f). W. I. Consegua. Secretario General".

En Agosto se preparó el Reglamento General y Programa de los Segundos Juegos Deportivos Centro Americanos, que copiado dice:

"REGLAMENTO GENERAL.—Naciones participantes en los Juegos Deportivos Centro Americanos.—En estos Juegos podrán participar los nacionales aficionados de los países que especifica la lista siguiente: 1.—Colombia. 2.—Costa Rica. 3.—Cuba. 4.—El Salvador. 5.—Guatemala. 6.—Haití. 7.—Honduras. 8.—Jamaica. 9.—México. 10.—Nicaragua. 11.—Panamá. 12.—Puerto Rico. 13.—Santo Domingo. 14.—Venezuela. I.—CALIDAD DE LOS AFICIONADOS.—El Comité Director de los Juegos, de conformidad con los principios Olímpicos, acepta el que tomen parte en los Juegos los atletas calificados como AFICIONADOS, según las reglamentaciones respectivas, de las Federaciones Internacionales. Para aquellos deportes que no estén reglamentados por Federaciones Internacionales, los atletas deberán sujetarse a la reglamentación que fija el Comité Director de los Juegos, y las Juntas Nacionales de cada país deberán calificar a sus atletas de conformidad con esta reglamentación. II.—DEFINICION DE AFICIONADO.—La Junta Nacional de cada país

debe hacer constar, en la inscripción respectiva, que el competidor es aficionado, (amateur) de acuerdo con las prevenciones siguientes: 1.—Amateur es, solamente quien practica, compite y ama el deporte por el deporte. 2.—Luchar por dinero o por premios pecuniarios en cualquier Sport, hace al competidor un profesional en todos los deportes. 3.—El que a sabiendas compite con o contra profesionales será considerado como un profesional. 4.—En el caso que un amateur compitiera con un profesional fuera de pista o campos Atléticos no por dinero u otra recompensa pecuniaria, entonces el miembro de la Federación a que pertenezca el atleta será quien juzgue la situación de dicho atleta según sus propios reglamentos, y el certificado sobre la situación del competidor será aceptado por los otros miembros de la Federación. 5.—La persona que entrene, prepare o enseñe cualquier deporte por dinero u otra consideración pecuniaria es un profesional, excepto cuando se trate de concursos en su propio país; entonces solamente será considerado como un empleado o representante del Estado, Colegios u otra Institución de enseñanza en donde prepare, entrene o enseñe ocasionalmente como un accidente de su principal profesión o empleo, pudiendo o no, ser profesional según lo que decida la Asociación. 6.—Cualquiera que a sabiendas sea considerado como profesional, no podrá volver a ser amateur. Para interpretación y fundamento de los artículos anteriores y considerando éstas como parte de los mismos, serán observadas las siguientes reglas, y cualquier atleta que las burle o falte será considerado como profesional. a.—Un amateur no podrá apostar, interesarse en apuestas, o arriesgar dinero de cualquier forma en un concurso Atlético en el cual tome parte. b.—Un amateur no podrá competir por premio o medalla en que no pueda ser debidamente inscripta alguna palabra que conmemore el hecho. Los premios deberán ser de tal índole que pueda poseerlos y retenerlos siempre el que los haya ganado. c.—Un amateur no podrá competir por premio o medalla de un valor superior a \$50.00, excepto con el permiso de la Asociación de su país. d.—Un amateur no podrá inscribirse o competir bajo ningún nombre que no sea el propio, o el que haya tomado permanentemente con el propósito de competir y así figure registrado por la Asociación de su país. e.—Un amateur no podrá lanzar reto o intención de competir con o contra un profesional por dinero o cosa que lo valga. f.—Un amateur no podrá aceptar y de ninguna manera recibir dinero u otra recompensa lo mismo a la ida que al regreso de un Concurso Atlético en exceso de los gastos corrientes de ferrocarril, vapor, coche cama, comidas y hotel. Bajo ninguna circunstancia la cantidad que se pague excederá del importe del billete de primera clase en el tren o vapor, billete del coche cama y \$5.00 o su equivalente por día, para comida y hotel. g.—Un amateur no podrá recibir indemnización por gastos de viaje que excedan de veintidós días cuando tenga que trasladarse a países extranjeros. En ningún caso será permitido acumular estos veintidós días en dos años consecutivos. Este plazo podrá prorrogarse por su Federación Nacional siempre que el atleta hubiera sido seleccionado para tomar parte en los Juegos Olímpicos, o para representar a su Nación en concursos con otra. El Consejo de la I. A. A. F., tiene autoridad para conceder prórrogas en cuantos casos los considere con-

venientes. La Federación Nacional será responsable de que se observe y cumpla la regla anterior y llevará una estadística del tiempo que hayan permanecido fuera, así como los gastos hechos por sus atletas, cuya estadística se presentará ante la I. A. A. F., cuando fuera reclamada. h.—Toda indemnización por gastos deberá pagarse a la Federación Nacional a que pertenezca el Atleta que los ocasione. i.—Un amateur no puede aceptar cantidad por gastos de viaje para pagar entrenadores, masajista, amigo o pariente. (NOTA.—Esta regla no significa que no deban pagarse gastos de viaje al entrenador, sino que los mismos no deben reclamarlos o pagarse al atleta). j.—Un amateur no puede directa o indirectamente aceptar indemnización por pérdida de tiempo, o sueldos, por asistir a entrenamientos o concursos atléticos. k.—Un amateur no podrá directa o indirectamente recibir ninguna recompensa o gratificación por pasar a otro Club o continuar como miembro de un Club en cualquier organización Atlética. l.—Un amateur no podrá tomar parte o competir por ninguna Asociación Atlética en cuya sociedad esté empleado o como compensación preste algún servicio personal de cualquier clase en dicha organización. m.—Un amateur no podrá firmar un contrato o convenirse para tomar parte como profesional en cualquier concurso atlético por dinero. n.—Un amateur no podrá recibir ninguna compensación por usar o preferir artículos de cualquier firma o fabricante. Para todas las cuestiones relativas a la calidad de Amateur la declaración de un Club, respecto a ella, deberá ser sometida a la revisión y decisión de la Federación, excepto en aquellos casos en que el Club es único árbitro. DEL JURAMENTO.—De conformidad con la decisión adoptada por el Comité Internacional Olímpico, la declaración necesaria para ser admitido como aficionado en los Juegos Deportivos Centro Americanos será la siguiente: "Protesto por mi honor que la declaración hecha es verdadera y que soy aficionado de acuerdo con los principios olímpicos que reglamentan la calidad del aficionado". III.—CONDICIONES REQUERIDAS PARA PODER REPRESENTAR A UN PAIS.—Los atletas representantes de cada país deberán ser nacionales del mismo, por nacimiento o naturalización, y tratándose de posesiones, deberán ser precisamente nativos de ellas. Para lo futuro, el atleta que compita por alguno de los países participantes en los juegos no podrá representar a otro en los juegos siguientes, no obstante que haya cambiado de nacionalidad. Los nacionales de cada país deberán tener el carácter de aficionados, y ningún aficionado, incapacitado para competir, o profesional, podrá participar en los Juegos Deportivos Centro Americanos. IV.—LIMITE DE EDAD.—Los participantes en los Juegos Deportivos Centro Americanos deberán ser mayores de 17 años, si se trata de hombres, y de 15 años si se trata de mujeres. V.—PARTICIPACION DE LAS MUJERES.—En los Juegos Deportivos Centro Americanos, se admitirán mujeres en los deportes siguientes:— a) Natación, b) Lawn Tennis, c) Volley Ball. VI.—ORGANIZACION.—El Comité Director de los Juegos, con residencia en La Habana, es el encargado de la organización, dirección y realización de las competencias que forman el programa de los Juegos y ejerce estas funciones por sí y por medio de las Comisiones Auxiliares que nombre para tal fin, siendo de su ex-

Sellos Olímpicos



Verde

Rojo

Azul

Carmelita

Morado



Pulso de Bronce. Distintivo de atletas.

SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS
CENTRO-AMERICANOS
JUNTA NACIONAL CUBANA
IDENTIFICACION

Sr. _____

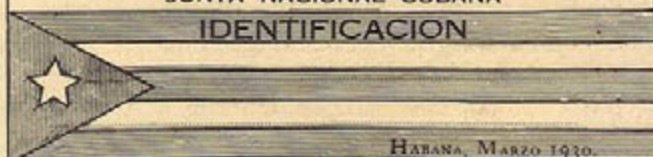
Equipo _____

HABANA, MARZO 1930.

SECRETARIO GENERAL

FIRMA DEL INTERESADO

SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS
CENTRO-AMERICANOS
JUNTA NACIONAL CUBANA
IDENTIFICACION



HABANA, MARZO 1930.

SECRETARIO GENERAL

FIRMA DEL INTERESADO



Cartera de piel obsequiada a los señores Delegados.



clusiva competencia y responsabilidad el manejo, la administración y la resolución de todos los asuntos referentes a los Juegos. VII.—INSCRIPCIONES.—Las Juntas Nacionales de cada país recibirán las hojas oficiales de inscripción de los atletas que representen al país y una vez que estas inscripciones hayan sido revisadas por la Junta Nacional respectiva, ésta las transmitirá al Comité Director de los Juegos con residencia en La Habana, Cuba. El Comité Director acusará recibo de las inscripciones. Los atletas de los países donde no exista Junta Nacional, enviarán sus hojas oficiales de inscripción al Comité Director por conducto de la Junta Nacional Cubana. En estos casos estas inscripciones deberán ser extendidas por la Federación Deportiva del país competidor. Cada una de las Juntas Nacionales comunicará al Comité Director, antes del 15 de Enero de 1930, la lista de los deportes en que esa nación inscribirá competidores. Esta comunicación podrá hacerse cablegráficamente. Las hojas oficiales de inscripciones individuales de los competidores, con los nombres y todos los demás requisitos relativos, en ellas especificados, deberán hallarse en poder del Comité Director de los Juegos Deportivos Centro Americanos, antes del 15 de Enero de 1930. Las Juntas Nacionales podrán hacer cualquier cambio en las inscripciones individuales bien sea por escrito o por cable, hasta el 1º de marzo de 1930, fecha en la cual quedarán definitivamente cerradas las inscripciones. Los nombres de los competidores deberán estar escritos a máquina a efecto de evitar confusiones. Las inscripciones serán enteramente gratuitas. Las reglamentaciones respectivas fijarán, en cada caso, el máximo de competidores, por nación, para cada competencia. El Comité Director se reserva el derecho de rechazar, sin explicación pública, la inscripción que a su juicio no llene los requisitos debidos, comunicando confidencialmente a la Junta Nacional respectiva, a qué obedece su determinación. La Junta Nacional afectada deberá recibir esta comunicación en la misma forma. VIII.—RECLAMACIONES. 1º.—Las reclamaciones o protestas sobre la calidad de aficionado de un competidor o sobre su nacionalidad, serán resueltas por el Jurado de Honor. La reclamación se enviará al Comité Director acompañada de la suma de \$25.00. a) Si la reclamación se presenta antes de que comiencen los Juegos y el fallo es adverso al protestado, no podrá tomar parte en ellos. b) Si el fallo adverso es pronunciado cuando las competencias se están efectuando ya, el atleta será retirado desde luego de las pruebas, y si ha obtenido puntos, éstos se nulificarán, descontándose a la nación respectiva, si se trata de competencias individuales. c) Al tratarse de competencias por equipos, la separación del atleta o atletas afectados por el fallo adverso, implicará la nulidad del juego en que éstos hayan tomado parte y el juego se repetirá sin ese o esos elementos. 2º.—Las reclamaciones sobre apreciaciones de hechos deberán dirigirse a los jueces de las competencias respectivas, y éstos y el árbitro correspondiente serán quienes deban juzgarlas y pronunciar su fallo, que será inapelable. 3º.—Las reclamaciones sobre interpretaciones de reglas se sujetarán a las prevenciones siguientes: a) Si la reclamación se origina durante los juegos deberá presentarse por escrito antes de dos horas después de efectuada la competencia al Comité Director, acompañada de la cantidad de \$10.00.

El Comité Director turnará la protesta al Jurado de Honor. b) Si la reclamación se presenta una vez hecha la distribución de premios, el Comité Director fallará sobre ella, siempre que se le dirija antes de los diez días siguientes, acompañada de la suma de \$10.00 y que sea por escrito. 4º.—Cualquiera otra reclamación que pudiera presentarse sobre hechos no especificados en este capítulo se dirigirá al Comité Director, por escrito, acompañando la cantidad de \$10.00, y será juzgada de acuerdo con las prevenciones establecidas en el inciso número 3 de este capítulo. Las garantías en metálico que se exigen se devolverán al reclamante si su protesta fuese justificada. IX.—JUECES.—Las Juntas Nacionales de cada uno de los países participantes comunicarán al Comité Director, hasta el 15 de febrero de 1930, los nombres de las personas que propongan como jueces para cada uno de los deportes, según el número que fija la reglamentación respectiva. Estas designaciones deberán recaer en personas competentes y que estén clasificadas como aficionados, o como aficionados incapacitados para competir, según la reglamentación de cada deporte. Los profesionales no pueden ser jueces. En el caso de que los países no comuniquen en su oportunidad el nombre de los jueces de que antes se ha hablado, esta designación será hecha por el Comité Director de los Juegos. El árbitro para fallar las controversias en los casos no encomendados al Comité Director, será el Jurado de Honor, nombrado ya por la Junta General de Delegados de los países participantes. X.—PREMIOS.—Todos los competidores recibirán un distintivo conmemorativo y un diploma de participación en los Juegos Deportivos Centro Americanos. I.—En las pruebas de Atletismo y Natación se otorgarán los siguientes premios: a) Para la nación que alcance el mayor número de puntos: TROFEO DEL DEPORTE RESPECTIVO Y DIPLOMA. b) Para los competidores: 1.—Medalla de oro y diploma para el primer lugar. 2.—Medalla de plata y diploma para el segundo. 3.—Medalla de bronce y diploma para el tercero. II.—En los otros deportes y juegos, los premios serán otorgados en la forma siguiente: a) Para la nación a la que pertenezca el equipo vencedor: TROFEO DEL DEPORTE RESPECTIVO Y DIPLOMA. b) Para el equipo vencedor: DIPLOMA. c) Para los componentes del equipo: 1.—Medalla de oro y diploma para los del primer lugar. 2.—Medalla de plata y diploma para los del segundo. 3.—Medalla de bronce y diploma para los del tercer lugar. XI.—SANCIONES EN CASOS DE DECLARACIONES FALSAS.—En casos de declaraciones falsas, hechas por los atletas acerca de su calidad de aficionados, o de su nacionalidad, serán descalificados, y en casos de haber obtenido puntos, éstos serán descontados al equipo o nación a que el atleta pertenezca. Si la Junta Nacional de un país, a sabiendas, ha certificado, como verdadera, la falsedad asentada por el competidor, se descalificará a los competidores en los deportes respectivos. XII.—GASTOS.—Los gastos de viaje y permanencia en el país de los juegos, de cada uno de los competidores, correrán por cuenta de los países participantes, según las modalidades que para el efecto impongan las Juntas Nacionales en cada uno de ellos. XIII.—REGLAS OFICIALES.—El Comité Director de los Juegos editará las reglas oficiales para estas competencias.—DELEGADOS.—La Junta Nacional

designará oportunamente Delegados que tomen a su cargo especialmente las instalaciones de los competidores en la ciudad de La Habana, y que se dediquen a atenderlos durante su estancia en ella, para darles toda clase de facilidades. Estos Delegados se encargarán de hacer los arreglos relativos al viaje de los atletas participantes dentro de la República de Cuba, y serán comisionados para recibir cada equipo de las naciones participantes. Cada una de las Juntas Nacionales deberá comunicar antes del 1° de Marzo de 1930, al Comité Director de los Juegos, el nombre de su representante oficial que deberá estar investido de amplias facultades para hacer toda clase de gestiones ante el Comité Director de los Juegos y para asistir en representación de la Junta Nacional y de los atletas del país, a los sorteos y demás actos que se relacionen con la participación de éstos.—ALOJAMIENTO.—La Junta Nacional Cubana, facilitará apropiado y cómodo alojamiento para un millar de atletas, a un precio no mayor de un dólar diario, manutención incluida, por cada atleta.—DISPOSICIONES GENERALES.—Todos los puntos no previstos en el Reglamento anterior, serán resueltos por la Junta Nacional de los Segundos Juegos Deportivos Centro Americanos.—PROGRAMA DE LAS COMPETENCIAS.—COMPETENCIAS ATLETICAS DE PISTA Y CAMPO. 1.—100 metros llanos. 2.—200 metros llanos. 3.—400 metros llanos. 4.—800 metros llanos. 5.—1500 metros llanos. 6.—5,000 metros llanos. 7.—10.000 metros llanos. 8.—110 metros obstáculos altos. 9.—400 metros obstáculos medios. 10.—400 metros Relevos (4x100). 11.—1,600 metros Relevos (4x400). 12.—Salto de altura con carrera. 13.—Salto de longitud con carrera. 14.—Triple salto con carrera. 15.—Salto de altura con garrocha. 16.—Lanzamiento del Peso (16 libras). 17.—Lanzamiento del Disco. 18.—Lanzamiento del Martillo (16 libras). 19.—Lanzamiento de la Jabalina. 20.—Péntalo. (Salto Largo, Jabalina, 200 metros llanos, disco y 1500 metros llanos). Inscripciones individuales: (máximo) 4 por Nación y 2 suplentes en cada evento. Relevos: 4 Hombres por Nación y 4 suplentes en cada relevo.—DEPORTES DE COMBATE.—ESGRIMA.—Competencias individuales: 1.—Florete. 2.—Espada. 3.—Sable. Inscripción: (máximo) 4 por Nación y 2 suplentes. Competencias por Equipos: 1.—Florete. 2.—Espada. 3.—Sable. (Cada equipo se compondrá de 4 tiradores y 2 suplentes). TIRO AL BLANCO.—Competencias Individuales: 1.—Tiro de Precisión. 2.—Tiro de Duelo. 3.—Tiro de Guerra. 4.—Fusil Militar. Inscripción: (máximo): 4 por Nación y 2 suplentes. Competencias por Equipos: 1.—Fusil Militar. Equipos de 5 tiradores y 2 suplentes. TIRO CON ARMAS DE CAZA.—Competencias Individuales: 1.—De Pichón. 2.—De Plátanos de Arcilla. Inscripción: (máximo) 4 por Nación y 2 suplentes. NATACION.—Pruebas para Hombres: 1.—100 metros libres. 2.—100 metros sobre el dorso. 3.—200 metros brazadas de pecho. 4.—400 metros libres. 5.—1500 metros libres. 6.—400 metros Relevos (4x100). 7.—Tiradas de Fantasía o Diving. Desde trampolín de 3.00 metros. 8.—Tiradas de fantasía o diving. Desde plataforma de 5.00 m. Inscripción: 4 por Nación y 2 suplentes en cada evento. Relevos: 4 por nación y 4 suplentes en cada relevo. Pruebas para Damas: 1.—50 metros libres. 2.—50 metros sobre el dorso. 3.—100 metros brazadas de pecho.

4.—200 metros libres. 5.—200 metros Relevos (4x50). 6.—Tiradas de Fantasía o Diving. Desde trampolín de 3.00 metros. 7.—Tiradas de Fantasía o Diving. Desde plataforma de 5.00 metros. Inscripción: 4 por Nación y 2 suplentes en cada evento. Relevos: 4 por Nación y 4 suplentes en cada relevo. YACHTING. 1.—Yacht Internacional (Star Class). 2 tripulantes aficionados y 2 suplentes. 2.—Yacht Internacional de seis metros. 4 tripulantes aficionados y 2 suplentes. REMOS. 1.—Un remero al parel. (Single Scull). 1 competidor y 1 suplente. 2.—Dos remos al parel. (Double Scull). 2 competidores y 2 suplentes. 3.—Cuatro Remos y timonel. 4 competidores y 2 suplentes. 4.—Ocho remos y timonel. 8 competidores y 4 suplentes. DEPORTES ECUESTRES. 1.—Adiestramiento. 2.—Salto de Obstáculos. Concursos Individuales: 4 competidores y 2 suplentes. Juegos: 1.—Polo. Inscripción (máximo): 4 competidores y 4 suplentes.—JUEGOS—LAWN TENNIS.—Pruebas para hombres: 1.—Juegos Individuales. 2.—Juegos de dobles. Inscripción (máximo): 4 por Nación y 2 suplentes. Pruebas para damas. 1.—Juegos Individuales. 2.—Juegos de dobles. 3.—Juegos de dobles mixtos. Inscripción (máximo): 4 por Nación y 2 suplentes. BASE BALL.—Inscripción (máximo): 9 participantes y 9 suplentes. BASKET BALL.—Inscripción (máximo): 5 participantes y 5 suplentes. VOLLEY BALL.—Inscripción (máximo): 6 participantes y 6 suplentes. FOOT BALL (Association). Inscripción (máximo): 11 participantes y 11 suplentes. FOOT BALL (Intercollegiate). Inscripción (máximo): 11 participantes y 11 suplentes. GOLF.—Inscripción (máximo): 2 participantes y 2 suplentes. HAND BALL.—(Pelota a mano). Inscripción (máximo): 2 participantes y 2 suplentes. JAI ALAI (Pelota Vasca). Inscripción (máximo): 2 participantes y 2 suplentes.”

En la propia fecha la Junta Nacional Cubana imprimió las reglas oficiales por las que habían de regirse las competencias de los diferentes deportes y juegos.

En Agosto 19, se recibió una carta oficial de la Secretaría de Estado, que a la letra dice:

“Sr. Ibrahim Consuegra, Presidente de la Comisión para las Olimpiadas Centro Americanas.—Palacio Presidencial, Ciudad.—Señor: El Ministro de Cuba en Panamá ha dirigido a este Centro el siguiente despacho cablegráfico: “Aceptada por Comisión Nacional Deportiva invitación Olimpiadas Punto Participará en Base Ball, Basket, Pista, Campo, Natación, Tennis Punto Suplica envíense reglamentos y disposiciones todas referentes concursos atléticos Punto Ruégole comunicarlo Comisión Olimpiadas recomendándole inmediato envío”. Lo que tengo el gusto de comunicar a usted para los fines señalados. De usted atentamente. (f). CAMPA.—Miguel Angel Campa, Subsecretario de Estado”.

Durante el mes de Septiembre, la Junta Nacional Cubana acordó enviar una Comisión a las Naciones de Centro América y México, para conocer cuáles serían las que enviarían representaciones deportivas a los Segundos Juegos Deportivos Centro Americanos, designándose al Director técnico de los Juegos, Arquitecto Miguel Angel Moenck, y a su adjunto, el señor W. I. Consuegra (hijo), para que en representación de esta Junta se trasladasen a Panamá, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, El Salva-

dor, Guatemala y México, y puestos al habla con las representaciones deportivas de esas naciones, con quienes habíamos mantenido comunicación escrita, les diesen cuantos informes y datos necesitasen para el éxito de la concurrencia de sus representaciones deportivas, según consta de la carta que se les dirigió a ambos Comisionados, con fecha 4 de dicho mes, cuyo contenido es el siguiente:

"Muy señor mío: La Junta Nacional Cubana, en sesión celebrada el día 20 del mes próximo pasado, tomó el acuerdo siguiente: "Dar comisión al Sr. Miguel Angel Moenck, Director técnico de los Segundos Juegos Deportivos Centro Americanos y al Adjunto señor Ibrahim Consuegra y Anchia, para que se trasladen a las Capitales de las Naciones Centro Americanas, a México y si es posible a las de Colombia y Venezuela, con objeto de ratificar la invitación efectuada a esas Naciones para concurrir a los Segundos Juegos Deportivos Centro Americanos que se celebrarán en La Habana del 15 de Marzo al 5 de Abril de 1930; para coadyuvar con las Juntas Nacionales respectivas acerca de la manera de efectuar las inscripciones de sus atletas en las distintas competencias, para facilitarles los programas, hojas de inscripción y reglas de los deportes, para que aclaren cualquier duda o consulta que se les pudiese ocurrir a esas Juntas, para darles cuenta de las facilidades que pondremos a disposición respecto al traslado y alojamiento de sus atletas, y para resolver toda cuestión respecto a las competencias en dichos Juegos, previa consulta cablegráfica a esta Junta; de manera que el Comité Director pueda formular el programa definitivo de los mismos. En Memorandum adjunto se dará a los Comisionados cuenta detallada de todas las cuestiones tratadas hasta ahora con las diferentes representaciones Nacionales. El Tesorero de la Junta Nacional proveerá a los Comisionados de la cantidad que aproximadamente se estima suficiente para este gasto, en concepto de cantidad a justificar. De usted con la mayor consideración, LA JUNTA NACIONAL CUBANA, por: (f). W. I. Consuegra, Secretario General".

Los señores Moenck y Consuegra, salieron de esta Capital el 18 de septiembre, para cumplir la misión a ellos encomendada, y el resultado obtenido, consta de los informes rendidos a esta Junta, que copiados dicen:

"Informe de los Comisionados enviados por la Junta Nacional Cubana a los países Centro Americanos. PANAMA.—Estado del Deporte en Panamá a nuestra llegada: Con objeto de asegurar la asistencia de Panamá a los juegos se habían hecho gestiones por la Federación Deportiva Nacional y por nuestro Ministro en ese país, señor C. Vasseur. En un principio el Gobierno era opuesto a la participación de Panamá en los juegos por distintas razones. Una campaña intensa por parte de la prensa, conjuntamente con las gestiones realizadas por el señor Vasseur ante las autoridades del país, hizo variar la actitud anterior, haciéndose por el Gobierno la promesa de ayudar con una parte al costo de la expedición. Las organizaciones deportivas en el país consisten en un organismo del Gobierno nombrado por el señor Secretario de Instrucción Pública, y la Liga Nacional de Base Ball, organismo independiente, y que controla todas las actividades de este deporte en el país, y que por ser éste el preferido del público, cuenta con su apoyo. Esta Liga organiza y dirige los

Campeonatos Profesionales del país y al mismo tiempo ampara con ayuda económica las competencias entre amateurs con el fin de obtener jugadores para la liga profesional. El organismo del Gobierno, primeramente nombrado, se denomina Federación Deportiva Nacional. Esta Federación pretendía controlar todos los deportes tanto amateurs como profesionales, pretensión a la que se oponía la Liga Nacional de Base Ball. La Federación basaba su pretensión en la facultad que le confería el decreto de su organización para gobernar toda clase de deportes, mientras la Liga fundaba su oposición en la imposibilidad de que un organismo controlara deportes amateurs y profesionales a la vez. Este estado de tirantez entre ambas fué el que encontramos a nuestra llegada. Se nos consultó el primer día sobre el caso, separadamente por ambas partes, y al encontrar argumentos favorables en unos y en otros, decidimos reunirlos para discutir el caso y exponerles la forma que estimábamos más conveniente y equitativa como solución. Ideamos lo siguiente: teniendo en consideración que no se podía eliminar a la Federación por la índole de su nombramiento, y que era imposible tratar con ella como organismo amateur por el derecho que le daba el decreto para gobernar deportes profesionales, decidimos recomendar que esta Federación actuase solamente como nexo entre el Gobierno en sus gestiones varias y dos agrupaciones dependientes de ella que actuaran por separado en los deportes amateurs y profesionales. Esta solución mereció la aprobación de todos y prometieron organizar la Asociación Amateur lo más pronto posible, a fin de que ésta fuera la encargada de todo lo concerniente con la representación panameña en los Juegos Centro Americanos. Ellos dudaban sobre la posibilidad de inscribir parte del equipo de base ball, con jugadores que, aunque no se les pagaba jugaban con asalariados. A nuestra negativa desistieron de organizar un equipo por no contar entre los verdaderos amateurs con elementos suficientes. Explicamos la necesidad y funciones del Comité Nacional Olímpico que debían organizar en seguida así como de la Junta Nacional Panameña. Entregamos las planillas de inscripción, programas y reglamentos. Ratificando nuestro cablegrama del 24, informamos que participarán en los siguientes deportes: Basket Ball, Lawn Tennis, Natación y Atletismo, con un conjunto total de alrededor de 30 atletas. La Federación Deportiva Nacional trabaja activamente por levantar los fondos necesarios que unidos a los prometidos por el Gobierno servirán para sufragar todos los gastos. En nuestra visita a las autoridades y principalmente en las que hicimos acompañados del Ministro Vasseur al Sr. Pdte. Arosemena y al Secretario de Instrucción Pública señor Duncou recogimos la impresión de que el Gobierno prestará todo el apoyo para enviar la delegación panameña a estos juegos. COSTA RICA.—A nuestra llegada a San José, capital de Costa Rica, visitamos primeramente al señor Bennett, con objeto de conocer las gestiones realizadas en este país a favor de los juegos Centro Americanos. Nos encontramos con una situación similar a la encontrada en Panamá. —Como los Clubs no tienen medios para coadyuvar a los gastos que este viaje ocasiona, toda acción en ese sentido tiene que ser iniciada por el Gobierno, así que comenzamos nuestra labor visitando a los Secretarios de Relaciones Exteriores, Instrucción Pú-

blica, Gobernación, etc., y después al señor Presidente González. Todos al parecer, manifestaban como buena la idea de que Costa Rica participara en los Segundos Juegos Centro Americanos y el Señor Presidente nos expresó que por parte del Gobierno se conseguiría el apoyo que hiciera falta y que sólo esperaba que las federaciones deportivas se reunieran y designaran las personas que formarían el Comité Nacional Olímpico. La mejor organización es la Federación Deportiva de Foot Ball (adherida a la F. I. F. A.), y que controla a varios Clubs entre los que existen hondas diferencias. El Lawn Tennis lo practican verdaderos amateurs y celebran frecuentes competencias, y sin ser grandes jugadores son aceptables. El Base Ball lo practican sólo los muchachos. El track prácticamente es desconocido y solamente existen competencias esporádicas. El record del martillo es de 100 pies y tirado con una sola mano. Existen algunos nativos corredores de larga distancia y compiten 107 kilómetros por un premio pequeño.—Tratamos en una reunión convocada por el Diario de Costa Rica con los representantes de los distintos Clubs de Deportes en Costa Rica, en su mayoría de Foot Ball, explicándoles los organismos que tenían que formar para sus relaciones con la Junta Nacional Cubana y del Comité Nacional Olímpico para su organización interna, cosas que les eran desconocidas; entregándoles además los programas, reglas y hojas de inscripción. Nuestra impresión es que dadas las diferencias existentes entre ellos, no se llegarán a poner de acuerdo para formar el Comité Olímpico y dudamos mucho que dada la situación existente, el Gobierno se preste a votar una Ley concediendo los fondos necesarios para llevar sus atletas a La Habana. Según nos han informado, la situación en Nicaragua y Honduras es muy similar. Este informe lo hemos hecho en Punta Arenas donde nos encontramos desde el lunes, esperando la posibilidad de seguir hacia el norte, aún cuando el vapor estaba señalado para ayer, y todavía no tenemos la seguridad de que salga hoy, mañana o dentro de cuatro días, pues éste es un servicio de vapores de carga y pasajeros y los itinerarios obedecen a las necesidades de carga y descarga y lo mismo se detienen en un puerto un día que diez. Por ese motivo y teniendo en cuenta los informes que hemos obtenido sobre Nicaragua y Honduras y que sólo existe una línea de vapores cada 15 días creemos muy difícil ir a Managua sin perder la conexión única.

EL SALVADOR.—Salvador asistirá seguro en Basket, Tennis, Tiro y Atletismo, con posibilidad en Golf y Foot Ball, total alrededor de 25 hombres, número que podrá ser aumentado si obtienen consignación. Obtuvimos que Honduras desistiera de la idea de no asistir. Lo hará con un número igual al Salvador, compitiendo en Atletismo, Foot Ball y posiblemente Basket y Tiro. Comunicaciones terrestres con Guatemala interrumpidas por crecida ríos impiden salir en seguida. Posiblemente tomaremos la vía marítima. Los que suscriben, se han visto obligados a variar el itinerario que esa Junta hubo de proporcionarles, desistiendo de visitar la República de Nicaragua y viniendo antes a El Salvador que a Honduras por las razones siguientes: los vapores que hacen el servicio entre los puertos del Pacífico pasan cada 15 días por ellos, y el referido servicio depende de las necesidades de carga y descarga. Esperanzados en que el que nos debía llevar desde Punta Arenas, C. R., hasta Corinto, Nicaragua, estaría en ese

último puerto tiempo suficiente para permitirnos aunque sólo fuera una corta visita a Managua, hubimos de embarcarnos. Después, ya a bordo, nos enteramos con las autoridades del barco, que éste estaría a lo sumo cuatro días en Corinto, y que en ese lugar había que perder un día pues el tren único que sale para Managua lo hace a las siete de la mañana, hora a la que no era posible entrar en el puerto, sin contar con que el vapor podía salir en cualquier momento, por lo que al llegar al puerto referido nos trasladamos a La Libertad, E. S.

Para ganar tiempo tomamos uno de los barcos grandes de la Panama Mail, el Colombia, que sólo hace escala en los puertos de más importancia y que por tanto no tocaba en Amapala, Honduras. Pesaba decididamente en esta decisión el hecho de habernos enterado que el viaje desde San Salvador hasta Tegucigalpa era relativamente fácil, y que podíamos, haciendo esta combinación, llevar a cabo el viaje sin el inconveniente de los equipajes, que podían quedar depositados en San Salvador,

Si no consultamos la opinión de la Junta para este cambio de itinerario fué precisamente por haber sido decidido definitivamente a bordo y por creer que ustedes desde lejos no podían darse cuenta de la situación tan bien como nosotros. Creemos pues que esa Junta aprobará lo hecho por nosotros. Nuestra visita a estos países, y especialmente después de palpar la situación en El Salvador, que es sin duda el mejor organizado, hemos llegado a la conclusión de que las promesas y ofrecimientos hechos por cartas a esa Junta por los mismos, distan mucho de ser un reflejo de la realidad. Piénsese solamente en el hecho de que, de las noticias que teníamos sobre la concurrencia de 150 atletas salvadoreños entre hombres y mujeres, a lo que sobre el terreno hemos sido informados, es decir, que solo 25 hombres concurrirán, existe una diferencia notable. Cuenta solamente con un crédito de 10,000 colonos salvadoreños, o sean 5,000 dólares. Nuestra gestión aquí ha sido dirigida principalmente a conseguir una más nutrida representación, ya que en lo que a organización se refiere están bien. No creemos, sin embargo, que el número de atletas de El Salvador pase de 25. En Costa Rica, tal como decíamos en el informe que hubimos de enviar a esa Junta desde Punta Arenas, C. R., no existe ninguna seguridad de que concurren.

SAN SALVADOR



El Campo de Marte

Nosotros insistimos en que se hiciera representar aunque sólo fuera por un reducidísimo número de atletas, y les hubimos de comunicar que el Gobierno de Cuba estaba, en último caso, dispuesto a poner un barco mercante nacional para que el viaje de los atletas centroamericanos resultara lo más económico posible.

Si existe alguna posibilidad de ver la bandera costarricense entre las competidoras, será la que lleve un equipo de foot-ball y uno o dos jugadores de tennis, que probablemente se paguen el viaje de su bolsillo. En resumen: que suponiendo que Guatemala se haga representar por 30 atletas, que Honduras mande 20, cosa que dudamos, por los informes que hemos recibido aquí, donde sostienen relaciones deportivas muy estrechas, y que Nicaragua envíe su team de base ball, único deporte que practican, para lo cual hemos hecho gestiones con el Encargado de Negocios aquí, tenemos que con los 25 de El Salvador, 24 problemáticos de Costa Rica y 30 de Panamá harán un total de unos 150 atletas centroamericanos, distribuidos en distintos deportes. Este número, distribuido entre distintos deportes no asegura el éxito de los Juegos, a menos que no se consigan grandes representaciones de las Antillas, y aún en este caso hay que tener en cuenta que el cálculo anterior es bastante optimista. Este nos lleva a pensar que depende de la concurrencia de México el que los Juegos tengan un éxito favorable o no. Estábamos en plena época de lluvias en esos países y por allí la época de lluvias significa algo más que en Cuba. Las comunicaciones entre El Salvador y Guatemala han sido interrumpidas en absoluto por algún tiempo y aún para ir de un lugar a otro hay que hacerlo con grandes dificultades y haciendo trasbordos. Estas circunstancias nos atrasan al extremo de llegar a Guatemala a fines de mes. Además, según nos informó el señor Bennett, los trenes entre México y Guatemala sólo tienen servicio de Pullman una vez a la semana, y en estas épocas de lluvias, que fué precisamente en la que él hizo el viaje en 1926, a veces se tenía que suspender el viaje cinco o seis días en un lugar llamado Santa Lucrecia por la crecida de los ríos. El señor Bennett estuvo allí siete días detenido pasando muchos trabajos. HONDURAS.—Nuestras primeras gestiones a nuestra llegada a Tegucigalpa fueron encaminadas a conocer las personas interesadas en los deportes en ese país que desconocíamos, pues las cartas enviadas al señor A. Reyes Noyola no habían sido contestadas, debido a que dicho señor se encontraba fuera de la capital. Visitamos a los directores de los periódicos "El Sol" y "El Cronista" y con la ayuda eficaz del ingeniero don Fernando Pineda y las publicaciones de nuestras entrevistas con los directores de la prensa local, conocimos a las personas interesadas en el deporte en Honduras. El señor Antonio Fernández, que ha sido uno de los más entusiastas mantenedores del deporte en ese país, nos acompañó a visitar al señor Ministro de Relaciones Exteriores, al de Gobernación y al de Instrucción Pública, y más tarde al señor Presidente de la República, recabando de cada uno los créditos para la participación de Honduras en los Juegos Centro Americanos y prometiendo el señor Presidente que ese país participaría en esos juegos, aún cuando fuera con un pequeño contingente, debido a

la poca organización que el deporte tiene en Honduras; pero haría lo posible por conseguir un entrenador extranjero para llevar el grupo de atletas que se prestase a organizarse. Creemos que nuestra llegada y gestiones realizadas evitaron que prosperase la negativa propuesta y firmada por el Secretario de Instrucción Pública rechazando la invitación de Cuba a los Segundos Juegos Centro Americanos. Las Federaciones de Foot Ball que hasta nuestra llegada no se habían ocupado del entrenamiento de sus atletas, debido a la opinión poco favorable que habían encontrado en las esferas gubernamentales, para participar en los Juegos de La Habana, se reunieron con nosotros en un cambio de impresiones y dados a conocer los ofrecimientos del señor Presidente, así como del señor Ministro de Relaciones Exteriores, prometieron entusiasmados continuar la campaña por medio de la prensa y autoridades para que Honduras enviara un equipo y comenzar el entrenamiento de los jugadores de Foot Ball y de varios atletas que podrían competir con éxito en el lanzamiento de la bala, salto alto, salto de garrocha y en tiro. El señor Domingo Aguilera de la Federación Deportiva de Honduras se encargó de comunicarle estos acuerdos a los deportistas de las otras federaciones del interior, así como el señor Antonio Fernández a los atletas de San Pedro de Sala. El señor Ministro de Guerra y Gobernación nos prometió en la visita que le hicimos, que él procuraría por todos los medios a su alcance que se diera el crédito necesario para que Honduras se hiciera representar en Foot-Ball. El señor Ministro, que es un entusiasta de los deportes, nos prometió su influencia en todo lo relacionado con nuestra misión, y cortesmente nos facilitó un automóvil de la Secretaría y una lancha de gasolina para nuestro viaje de regreso. Esperamos, dado el interés demostrado por las autoridades y deportistas de Honduras, que ésta enviará una representación de 25 o 30 atletas a los Segundos Juegos Deportivos Centro Americanos. GUATEMALA.—A nuestra llegada a la capital, visitamos primeramente al señor Ministro de Cuba, señor Orlando Freyre, quien desde ese momento nos acompañó en todas las gestiones oficiales, periódicos y elementos deportistas, facilitando nuestro trabajo y ayudándonos eficazmente. Nos comunicamos con el Coronel Miguel Idígoras Fuentes, a quien la Junta Nacional Cubana había enviado datos y comunicaciones por ser la persona que en los Primeros Juegos había ostentado la representación de su país y organizado el equipo nacional. Creíamos encontrar establecida una organización de propaganda y de deportes encabezada por el Coronel Idígoras Fuentes, pero pronto nos convencimos que nada se había conseguido de parte del Gobierno y de los Deportistas. Primero por falta de ayuda del Ministerio de Relaciones Exteriores y oposición del señor Secretario de Instrucción Pública, y segundo porque los Clubs y Federaciones Deportivas tenían opiniones contrarias en sus cuestiones internas y no existía una que quisiera iniciar esas gestiones por suponer que obtendría un ruidoso fracaso. Con estos antecedentes creímos oportuno iniciar nuestras gestiones con las autoridades, a fin de tratar de conseguir si no el crédito necesario para el viaje de los atletas a La Habana, por lo menos la promesa oficial de ayuda monetaria para levantar entre los Clubs y particulares el entusiasmo creando los comités para la organización de los equipos. Acompañados

del señor Ministro de Cuba y del Coronel Miguel Idígoras Fuentes, visitamos al señor Ministro de Relaciones Exteriores, al de Instrucción Pública, al de Fomento, etc., y por último al Hon. señor Presidente General Lázaro Chacón, explicándoles los beneficios que la práctica de los deportes representa en muchos órdenes a la nación, en su organización interior, así como en sus relaciones con otros países; las ventajas en el orden físico de los individuos, los deseos y sacrificios que representaban para Cuba la celebración de estos Juegos para que fuese lo menos costosa posible la estancia de los delegados y equipos visitantes, por todo lo cual esperábamos una nutrida representación de Guatemala, a cuyos atletas habíamos conocido en México y con quienes nos unían estrechos lazos de amistad. Todos expresaron sus deseos de coadyuvar en lo posible para que Guatemala concurrese a los Segundos Juegos Centro Americanos, autorizándonos el señor Presidente para dar a conocer a los atletas por medio de la prensa la promesa de su Gobierno de ayudarlos en todo lo que estuviera a su alcance, esperando que desde ese momento comenzarían a entrenarse y pudieran representar a su país con la mayor eficacia. Obtenida una promesa formal por el Gobierno, nos dirigimos a los directores de los principales periódicos de Guatemala, a quienes habíamos saludado a nuestra llegada, para que nos ayudaran con sus periódicos en la campaña de entusiasmo y de unión entre Deportistas, entre Clubs y entre Federaciones. Puestos de acuerdo con el Coronel Miguel Idígoras Fuentes, citamos a los presidentes o delegados de las Federaciones, Clubs y elementos deportistas de la ciudad y del país para tener un cambio de impresiones y recomendarles unión para formar la Junta Nacional y el Comité Olímpico de Guatemala, e iniciar de una manera efectiva la organización de juntas, selecciones, etc., que diese por resultado la formación del equipo nacional y la obtención de los fondos para el viaje de delegados y atletas a La Habana. La Junta se desarrolló dentro del mejor ambiente y en ella se nombraron los componentes de la Junta Nacional y del Comité Olímpico. Cumplida nuestra misión, dedicamos los días restantes de nuestra estancia en la capital para despedirnos de las autoridades, asistir a un almuerzo que nos ofreció el señor Ministro de Cuba e invitar en nombre de la Junta Nacional de Cuba a una comida en el Hotel Palace a las autoridades relacionadas con los deportes, al señor Ministro de Cuba, a los directores de periódicos y a los miembros de la Junta Nacional y del Comité Olímpico de Guatemala y aquellas personas que habían intervenido ayudándonos en nuestra misión. Creemos que nuestra labor en esa República ha asegurado la participación de Guatemala en los Segundos Juegos Deportivos Centro Americanos."

En Septiembre 17, se comunicó al señor Conde de Baillet-Latour, haber sido designado Presidente del Jurado de Honor, dirigiéndosele la siguiente carta:

"Mr. Le Comte de Baillet-Latour, Presidente del Comité Internacional Olímpico. Mon Repos. Lausanne Suisse. Señor: Habiendo terminado la organización necesaria para la celebración de los Segundos Juegos Deportivos Centro Americanos en La Habana del 15 de Marzo al 5 de Abril del próximo año; y habiendo acordado la Junta General de Delegados, efectuada en Ciudad México el 27 de Octubre de 1926, designar a usted Presidente del Jurado de Honor

de dichos Juegos, la Junta Nacional Cubana, en sesión de hoy, acordó hacer presente a usted dicha designación, rogarle su aceptación, e invitarle para que al honrarnos con su presencia, sea nuestro huésped durante el periodo que cubre dicha competencia deportiva. Somos de usted con la mayor consideración, LA JUNTA NACIONAL CUBANA. Por: (f) W. I. CONSUEGRA, Secretario General".

También se le dirigió igual carta que la anterior, a los señores Arthur J. O'Keefe y Robert M. Thompson, para anunciarles la designación recaída en ellos como Miembros del repetido Jurado de Honor.

En el mismo mes de Septiembre, se convocó a un Concurso de Medallas para premiar a los atletas que resultasen ganadores en los Juegos; habiendo merecido la aprobación de la Junta, los modelos presentados por los señores Julio Díaz Orta y José Marzol, a quienes se otorgó, individualmente, un primer premio, consistente en la suma de cincuenta pesos moneda oficial para cada uno.

Con fecha 8 de Octubre se hizo la Convocatoria para el Concurso de Diplomas de participantes, que habrían de ser distribuidos entre todos los atletas concurrentes a los Juegos. Los trabajos presentados en opción a los premios ofrecidos para este concurso, fueron rechazados por la Junta, la que acordó declarar desierta esa primera convocatoria, y dar una nueva oportunidad a todos los artistas interesados en aquél, abriéndose al efecto una segunda convocatoria. Tampoco dió resultado ésta, corriendo igual suerte que la primera.

En vista del resultado poco favorable obtenido para dicho Concurso, se decidió solicitar el auxilio de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, para que por medio de su Director de Bellas Artes, señor J. E. Hernández Giro, se propusiese algún nuevo modelo a la Junta. El presentado por este artista, mereció en definitiva la aprobación de aquélla, quedando de esta manera resuelto el problema de los Diplomas.

El día 19 de Noviembre, la Junta Nacional Cubana, remitió carta a los señores Profesor Moisés Sáenz, de México, y Coronel Miguel Idígoras Fuentes, de Guatemala, citándolos para que de acuerdo con las estipulaciones del Reglamento de los Segundos Juegos Deportivos Centro Americanos se encontrasen en La Habana el próximo quince de enero de 1930, fecha en que se debía reunir el Comité Director de los Juegos con objeto de recibir las inscripciones de los atletas de las diferentes Naciones que tomaran parte en los mismos y formular el programa definitivo de dichas competencias. Se recibió contestación de esos señores, excusando su asistencia.

Durante el mes de Noviembre la Junta Nacional Cubana se puso de acuerdo con la Compañía Nueva Fábrica de Hielo, dueña del Stadium Cerveza Tropical, para determinar los arreglos necesarios en dichos terrenos con objeto de que en los mismos pudiesen celebrarse todas las competencias de campo y pista, base ball y foot ball. Dicha Empresa accedió a nuestras pretensiones y se obligó a tener terminadas todas las edificaciones para el 24 de febrero próximo.

ALOJAMIENTO

La Junta Nacional Cubana con el fin de que pudiese acudir a los Juegos el mayor número posible de atletas en representación de las diferentes naciones, trató desde los primeros momentos de lograr que el costo diario de estancia en La Habana—alojamiento y comidas incluídas,—fuese lo más bajo posible. De esta manera, en la iniciación de los trabajos calculamos que después de lograr descuentos con las Empresas de Vapores, podría lograrse que doscientos pesos como máximo, fuese el costo total por atleta, para que cualquier Nación con recursos limitados a cinco mil pesos, en total, pudiese enviar una representación de veinte y cinco competidores. A este objeto conseguimos del Hon. señor Presidente de la República la autorización correspondiente para poder utilizar los recién construídos edificios del Departamento de Inmigración para alojar en ellos a los atletas que nos visitasen y así lo deseasen las representaciones deportivas de dichos países visitantes. Ofrecimos, pues, este alojamiento con desayuno, almuerzo y comida incluídos, al precio de un peso diario. Las naves utilizables del Departamento de Inmigración estaban en cuatro modernos edificios de mampostería, de dos pisos, con capacidad para 1.500 personas. En cada salón, utilizando las camas literas que posee el departamento, podían alojarse 250 personas. Anexo a cada salón hay un departamento de baños y servicios sanitarios, todo ello en inmejorables condiciones de higiene y limpieza, no mejorados en ésto por ningún Hotel. La calidad de la comida que el Departamento ofrecía por unos veinte y cinco centavos diarios a los inmigrantes, era la regular para la alimentación, frijoles, arroz, carne, pan y café, con pequeñas variaciones en los menús. Ofrecimos hasta un peso diario por atleta, siempre que las comidas fuesen grandemente mejoradas y así se nos prometió por el Administrador del Departamento, y de que además por esa suma se les facilitarían toallas y jabón en cantidad suficiente. El transporte desde el Departamento de Inmigración, situado en Tiscornia, hasta la Capitanía del Puerto, costaba ocho centavos por viaje en autobús y bote de gasolina y la duración del viaje era de diez minutos, lo que hacía que los atletas estuviesen colocados en lugar más cercano al centro de la capital, que cualquiera de sus barrios extremos. Contando con este alojamiento, no dudamos de ofrecerlo en dichas condiciones a las Juntas Nacionales y Comités Olímpicos de los países visitantes, por si deseaban utilizarlo para sus atletas, dado el bajo precio de su costo.

Este alojamiento fué aceptado por las representaciones de Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador, Jamaica, Panamá y Puerto Rico. México alojó sus atletas en hoteles en la ciudad.

Debemos confesar el fracaso que resultó de nuestras apreciaciones en dicho sentido. De una parte, las diferentes clases de dietas utilizadas por atletas de países de distintas costumbres, y por otra, la dificultad de una organización apropiada para la alimentación de tan gran número de atletas, hizo que en la práctica no resultase eficiente nuestro sistema de alojamiento y comidas a bajo precio. Esto dió lugar a que por algunas representaciones de la Prensa de países extranjeros se manifestase que nosotros habíamos alojado a sus atletas en hoteles de mala clase y de alimen-

tación defectuosa, cuando lo cierto es que nosotros no teníamos otras obligaciones respecto de los atletas extranjeros, que no fuesen las naturales de cortesía y la ayuda para conseguir ese alojamiento y manutención por cuenta de ellos, al precio más económico posible.

Recomendamos, pues, a las Juntas Nacionales que organicen futuros Juegos Deportivos, no traten en manera alguna de proveer a organizaciones para facilitar alojamiento y manutención de atletas extranjeros, ya que ésto no reporta beneficio alguno y es motivo ocasionante de crítica de quienes no conocen las bases de la organización de los Juegos Deportivos.

TRANSPORTE A CUBA

También para bajar el costo del viaje, y hacer que viniese mayor representación deportiva, solicitamos del Hon. señor Presidente de la República que pusiese a disposición de la Junta Nacional Cubana los cruceros "Cuba" y "Patria" de la Marina de Guerra Nacional, con objeto de utilizar los mismos para el transporte de los atletas de Centro América desde Puerto Barrios y Cortés, Puerto Limón y Cristóbal, respectivamente. El señor Presidente de la República accedió a nuestra súplica y ordenó lo consiguiente a la Jefatura de Estado Mayor de la Marina de Guerra Nacional. Entonces ofrecimos este medio de transporte gratuito a las Juntas Nacionales de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Jamaica, no ofreciéndolo a los demás países porque no contábamos con más barcos.

Se dispuso que la alimentación de todos los atletas que viajaban en los barcos de guerra bajo nuestra bandera, fuese por nuestra cuenta.

Al hacer el ofrecimiento, tanto del alojamiento en Tiscornia como del transporte a La Habana en nuestros barcos de guerra, hicimos presente a las Juntas Nacionales respectivas, con la mayor claridad posible, que no ofrecíamos ni lujos ni comodidades, sino medios muy económicos, para que el costo del viaje, ida y vuelta de sus puertos a Cuba, y estancia de cada atleta en La Habana por veinte y cinco días, no llegase a cien pesos en total.

Las Juntas Nacionales de Guatemala, El Salvador y Honduras aceptaron el ofrecimiento de nuestros barcos de guerra; y posteriormente en igual forma fué aceptado por las Juntas de Costa Rica, Panamá y Jamaica.

El primero de Marzo salieron los cruceros "Cuba" y "Patria". El primero para recoger en Puerto Cortés y Puerto Barrios las representaciones deportivas de Guatemala, El Salvador y Honduras, y el segundo para embarcar en Puerto Limón, Cristóbal y Kingston las de Costa Rica, Panamá y Jamaica, respectivamente. Tanto el "Cuba" como el "Patria" llenaron sus misiones cumplidamente, arribando a La Habana durante los días 12 y 13 del mismo mes.

La representación deportiva de la República Mexicana, efectuó el transporte por su cuenta a bordo del barco mexicano "Coahuila" llegando a esta capital en las primeras horas de la mañana del día 9 de Marzo.

La representación deportiva de Puerto Rico, efectuó el transporte por su cuenta, utilizando los aviones de la Pan American Airways.



C
o
s
t
a
R
i
c
a



H
o
n
d
u
r
a
s



J
a
m
a
i
c
a



P
a
n
a
m
á

Fotografías obtenidas en los Muelles de la Habana a la llegada de algunos atletas concurrentes a los Segundos Juegos.

Memorandum del Comité Director

Arquitecto Sr. Miguel A. Moenck

Director Técnico

En otro capítulo de esta Memoria se trata ampliamente de la Comisión enviada por la Junta Nacional Cubana, y de la cual formé parte, con la doble misión de coadyuvar con las federaciones deportivas de los países centroamericanos cerca de sus respectivos gobiernos para su participación en estos juegos, así como la repartición del Programa y Reglas de los distintos Deportes publicados por nuestros organismos dirigentes de los Segundos Juegos Deportivos.

Estimo de poca importancia a los efectos de esta Memoria la relación de las juntas o acuerdos tomados para las distintas competencias, o recomendaciones sobre determinado campo de deporte, pues ello no vendría a facilitar ninguna solución en casos parecidos en el futuro, concretando mi informe a señalar aquellos de índole técnica que puedan ser de utilidad resolver para los próximos juegos, basados naturalmente en la experiencia obtenida.

DEL PROGRAMA DE LOS JUEGOS

Probablemente uno de los puntos más importantes y complejos de estas competencias deportivas, es el programa u orden de los distintos eventos ajustados a un número determinado de días, con las eventualidades de empates o posposiciones de juegos por causas naturales. Y si a estas dificultades agregamos los deseos y peticiones más o menos justificadas de los delegados de equipos pidiendo alteraciones, nos enfrentamos al final con problemas de difícil solución.

Es del todo imprescindible que las naciones presenten sus inscripciones con dos meses de antelación a la fecha de la inauguración de las competencias ratificándolas 15 días antes de esta. Fácilmente se puede notar que ellas determinan la forma de las eliminaciones de acuerdo con el número de juegos a celebrar, de las horas, de la combinación con otros deportes en el mismo terreno, etc., y especialmente de la distribución de las prácticas de los distintos equipos, problemas de suma importancia y que cada nación espera verse favorecida con el mejor terreno y la hora más apropiada a sus intereses o deseos.

Es necesario que las Juntas Nacionales de los países que piensen participar, comprendan la obligación que tienen con la Junta Nacional donde hayan de celebrar los juegos, no solamente para la buena organización de los mismos, sino como una medida saludable a sus propios intereses, ya que ello facilita el orden de las prácticas para su entrenamiento.

Estas fechas de las inscripciones constan en el Reglamento de los Juegos, pero he querido llamar la atención dado el poco interés que se le presta a este asunto de primordial importancia y causa fundamental de muchos rozamientos achacados exclusivamente a las Juntas Nacionales donde se efectúan los Juegos. Es también de gran importancia que los delegados a estas Juntas previas, sean conocedores del deporte. Hay condiciones especialísimas en cada país, como son las horas de juego, tiempo, condiciones climato-

lógicas, acomodamiento, etc., que influyen notablemente en el éxito de un atleta o de un equipo, y estos inconvenientes para unos y ventajas para otros solamente una persona conocedora de los deportes puede apreciar su gran importancia como factor decisivo en la mayoría de los casos.

DE LOS CAMPOS DE JUEGO

La importancia y responsabilidad asignada al Director Técnico hace años en la designación o acondicionamiento de los campos de juego, ha cesado últimamente con las disposiciones de las Federaciones Internacionales en la mayoría de los deportes, recabando esa facultad a sus representantes en la nación donde se celebren los Juegos Deportivos.

Sin embargo, estimo que debe existir una mutua inteligencia entre la Junta Nacional y la Federación Deportiva que ostente la representación de la Federación respectiva, teniendo presente que además de las condiciones para la práctica del deporte son factores muy importantes la situación, capacidad, bases de arrendamiento, etc., y que corresponde decidir a la Junta Nacional.

Este derecho sustentado por las Federaciones Internacionales es muy lógico para Campeonatos Olímpicos donde se cuenta con un fondo dedicado esencialmente a todo lo relacionado con el programa desde el implemento más sencillo hasta el Estadio de enormes dimensiones. No hay problemas monetarios de gran importancia y justo es reconocer que cada Federación puede dedicar mayor celo y desplegar todos sus conocimientos a la rama del deporte que representa. Pero en estos Juegos Deportivos Centro Americanos no existen las mismas condiciones que las anteriormente señaladas, siendo quizás el factor "monetario" uno de los más importantes y al cual hay que prestar una delicada atención.

Es también notorio la desventaja que representa celebrar las competencias de natación en estanques de agua salada en vez de agua dulce, o el agua fría en vez de templada, o el Basket Ball a las 10 a. m., bajo un sol que abrasa, o en cancha abierta; o las competencias de Lawn Tennis con una temperatura de 31° Centígrados.

Esas condiciones deben ser conocidas con anterioridad por las naciones inscritas. Estas necesidades reunidas a otras apuntadas anteriormente motivaron la creación de una Comisión Técnica para los futuros Juegos, de la cual trataré más adelante.

DE LAS REGLAS

La labor emprendida por la Junta Nacional Mexicana para los Primeros Juegos Deportivos al traducir al idioma Castellano varias reglas de deportes fué continuada por la Junta Nacional Cubana, publicando un volumen de reglas que fué repartido con seis meses de antelación a la celebración de los Juegos. Con excepción de las competencias

de Tiro, donde se sustentaron opiniones muy variadas, las demás se celebraron en perfecto acuerdo y puro entendimiento de alto espíritu deportivo.

Para evitar dificultades que pudieran originarse en el futuro al modificarse las reglas de algún deporte, de un año a otro, se acordó aceptar como efectivas las reglas publicadas o aceptadas por las Federaciones Internacionales el año anterior a la fecha de celebración de los Juegos Deportivos, pasando a la Comisión Técnica la traducción y publicación de las mismas.

DE LOS JUECES

El problema de los jueces o árbitros es a mi entender el de más difícil solución.

Existe la incompatibilidad entre lo que dispone el Reglamento de los Juegos Centro Americanos y las disposiciones de las Federaciones Internacionales, facultando, por el primero, a las Juntas Nacionales para proponer jueces o árbitros antes de determinada fecha a la celebración de los Juegos a la Junta Nacional donde han de celebrarse los mismos y exigiendo las segundas que sean los representantes de las Federaciones Internacionales los que nombren estos en sus respectivos deportes.

¿Debe asumir la Junta Nacional del país donde se celebren los Juegos, las responsabilidades a que pudiera dar lugar la deficiencia de un árbitro que ella no ha nombrado, que quizás no tenga el espíritu deportivo que anima a la Junta Nacional?

¿Está acaso esta Junta Nacional obligada de hecho, a aceptar los árbitros a ella sometidos por los organismos o Delegados de las Federaciones Internacionales?

En el caso de protesta por parte de los delegados de las naciones visitadoras sobre un determinado árbitro, ¿puede la Junta Nacional decidir la sustitución del mismo, aún cuando se oponga el organismo representativo de la Federación Internacional?

¿Puede este organismo nombrar árbitros profesionales en abierta pugna con el Reglamento de los Juegos Centro Americanos, ya que esos árbitros son nombrados oficialmente como únicos, en algunos deportes?

¿Y no es justo considerar el argumento sólido de las Federaciones Internacionales, alegando que en la mayoría de los casos los árbitros amateurs propuestos por las naciones, no reúnen la práctica y habilidad necesarias para competencias de esta índole, variando con sus decisiones equivocadas el resultado de un campeonato? ¿Y qué responsabilidad puede imputársele a la nación que proponga un árbitro deficiente?

Podemos notar fácilmente lo complicado de este problema. Nosotros tuvimos nuestras dificultades de muy escasa importancia por cierto, debido principalmente a la unidad de criterio entre los Organismos representativos de las Federaciones Internacionales, y la Junta Nacional; pero el problema subsiste y debe estudiarse para los próximos Juegos.

INSCRIPCIONES

Durante los primeros días del mes de Enero de 1930, se comenzaron a recibir las inscripciones de los Equipos e individuales de participantes de cada nación. El día 9 se

recibió carta de la Junta Nacional Mexicana, pidiendo la ampliación hasta Febrero quince, del plazo para el cierre de las inscripciones. El Comité Director así lo acordó, comunicándose a las demás naciones interesadas, por la vía cablegráfica.

El día 15 existían en poder del Comité Director de los Segundos Juegos Deportivos Centro Americanos, las siguientes inscripciones:

COSTA RICA

DEPORTES: *Atletismo y Foot Ball. (Association).*

INSCRIPCIONES INDIVIDUALES:

- 1 Argüello Montero, Fausto.
- 2 Argüello Montero, Miguel A.
- 3 Alfaro Salas, Arturo.
- 4 Bermúdez Portuguez, Ricardo.
- 5 Bolaños Ulloa, Hernán.
- 6 Conejo Weber, Abraham.
- 7 Coto Elizondo, Guillermo.
- 8 Escorriola Elizondo, José.
- 9 Fonseca Montero, José Joaquín.
- 10 Madrigal Aguirre, Miguel Angel.
- 11 Madrigal Aguirre, Rafael Angel.
- 12 Montero Barrantes, Miguel.
- 13 Morales Pérez, Braulio.
- 14 Rodríguez Jiménez, Antonio.
- 15 Rodríguez Torra, Manuel.
- 16 Rosés Calderón, José.
- 17 Saborio Berrocal, Humberto.
- 18 Serrano, Antonio.
- 19 Solé Palma, Francisco.
- 20 Solera Oreamuno, Enrique.
- 21 Soto Villegas, Salvador.
- 22 Tabasch Alice, Salvador.
- 23 Ulloa Zamora, Carlos Luis.

CUBA

DEPORTES: *Atletismo.—Base Ball.—Basket Ball.—Deportes Equestres.—Esgrima.—Foot Ball (Association).—Lawn-Tennis.—Natación.—Pelota Vasca.—Polo.—Tiro.—Volley Ball.*

INSCRIPCIONES INDIVIDUALES:

- 1 Aballí y García Montes, Arturo J.
- 2 Abellán Iglesias, Alberto.
- 3 Agramonte Boza, Roberto.
- 4 Aguilera y Párraga, Miguel.
- 5 Aizcorbe Borges, David.
- 6 Alcebo, Oscar.
- 7 Alfonso Jenes, Augusto.
- 8 Alfonso Fernández, Gustavo.
- 9 Alona Taño, Moisés.
- 10 Alvarez de la Campa, Darío.
- 11 Andino Caballero, Eugenio.
- 12 Argimón Belza, Constantino.

- 13 Armas y Martín, Manuel de
- 14 Armenteros García, Pedro.
- 15 Arteaga, Tte. M.
- 16 Arredondo Amoedo, Antonio.
- 17 Arriola Alvarez, José.
- 18 Astorga Ramos, Enrique.
- 19 Azcárate y Basterra, Ramón.
- 20 Banet y Pina, Vicente.
- 21 Baró Albaladejo, Enrique.
- 22 Barrientos, Guillermo.
- 23 Barrionuevo Vidal, Juan.
- 24 Barrios Domínguez, Manuel R.
- 25 Bassó y Zerquera, Godofredo O.
- 26 Becerra Alvarez, Gabriel.
- 27 Beltrán Izquierdo, René.
- 28 Betancourt Agüero, Angel G.
- 29 Betancourt Vilarez, Francisco.
- 30 Bethencourt y Suárez Solís, Florencio
- 31 Bujons, José.
- 32 Calderón Reyes, Jacinto.
- 33 Camacho, María del Carmen.
- 34 Carol Aguirregaviria, E. Cosme.
- 35 Casanova Nápoles, Luis.
- 36 Casas, Eduardo de las
- 37 Castañeda, Amalia.
- 38 Castillo, Jesús.
- 39 Castillo Agüero, José.
- 40 Caveda y Colomé, Ramón Pedro.
- 41 Clausell Pérez, Adriano.
- 42 Clavel, Francisco.
- 43 Collazo y Torres, Alfredo.
- 44 Comallonga, Gisela.
- 45 Consuegra y Anchia, Alfredo A.
- 46 Consuegra y Anchia, Jorge.
- 47 Corrales Martínez, Antolín.
- 48 Daly, Elena.
- 49 Daussá, Ramiro V.
- 50 Domínguez Fernández, Manuel.
- 51 Dovo Acebal, Humberto.
- 52 Duyos Romaña, Oswaldo.
- 53 Espino Peláez, José Fernández.
- 54 Espinosa, Miguel A.
- 55 Espinosa Marichal, Porfirio.
- 56 Espiñera y Mon, Francisco.
- 57 Estévez Navarro, Luis.
- 58 Estrada y Zayas, Edmundo.
- 59 Fleites, Carlos M.
- 60 Faura, J.
- 61 Faz, Alberto B.
- 62 Fernández Ballcorba, Alberto.
- 63 Fernández Parajón, Enrique.
- 64 Fernández Suárez, José A.
- 65 Fernández Díaz, Julio.
- 66 Fernández Dalmás, Manuel.
- 67 Fernández Menéndez, Raoul.
- 68 Fernández Mira, Rogelio.
- 69 Ferrer y Ferrer, Esteban.
- 70 Ferrer Murlá, Enrique.
- 71 Ferrer Murlá, Pedro.
- 72 Fonts Antiga, Guillermo.
- 73 Fonts y Segundo, Ramón.
- 74 Fortes de la Osa, Reinaldo.
- 75 Fournier Ramos, Carlos.
- 76 Franca Echarte, Porfirio.
- 77 Fuentefría Martínez, Dionisio.
- 78 Gandía, Alberto.
- 79 Gárate Quiñones, Eugenio.
- 80 García Fernández, Antonio.
- 81 García y Núñez, Apolonio S.
- 82 García Henares, Enrique.
- 83 García Solís, Manuel.
- 84 García Longa, María Luisa.
- 85 García Martínez, Nicolás.
- 86 Garriga Iser, Radamés.
- 87 Giron Guerra, M.
- 88 Gómez Pérez, Ricardo Federico.
- 89 Gómez Arozarena, Horacio.
- 90 Gómez Elizaldo, Rafael.
- 91 González Blanco, Antonio.
- 92 González García, Aurelio.
- 93 González Morales, Cándido.
- 94 González García, Ignacio.
- 95 González Ugarte, José.
- 96 González Giralt, José M.
- 97 González Ramírez, José Manuel.
- 98 González, Mario.
- 99 Gutiérrez Marban, Miguel.
- 100 Gutsens Rapun, Fernando.
- 101 Gutsens Rapun, Juan.
- 102 Hernández, Anselmo.
- 103 Hernández Santana, Cándido.
- 104 Hernández Troadio.
- 105 Herrera Toledo, Antonio.
- 106 Herrera Martínez, Pedro.
- 107 Herrero Solís, Ernesto C.
- 108 Hidalgo Fernández, Eusebio.
- 109 Hiribarne, Tte. Pedro.
- 110 Iglesias López, José Jacinto.
- 111 Iribarne Redon, Octavio.
- 112 Jané Woodcock, Felipe M.
- 113 Jiménez, Cap. J. A.
- 114 Junco Pérez, Norberto.
- 115 La Rosa y Faz, Pablo.
- 116 Lago Pereda, Roberto.
- 117 Lamas Valdés, Octavio.
- 118 Lagueruela y Artis, Angel Benito.
- 119 Leanés Téstar, José.
- 120 Leonard Santa María, Ciro.
- 121 Lewis Mier, Luis.
- 122 Leyva y Leyva, Luis Manuel.
- 123 López Alfonso, Mario.
- 124 López Anyamat, Alfonso.
- 125 Loret de Mola y Rojas, Luis V.
- 126 Machado y de Cárdenas, Octavio.
- 127 Mallo, Antonio.
- 128 Martín, Antonio.
- 129 Martínez Gayol, Angel.
- 130 Martínez Galata, Pablo.
- 131 Martínez Armenteros, Paulino.
- 132 Martínez Conill, Rafael.
- 133 Mas y Mas, Ricardo.
- 134 Masó y Vázquez, José.
- 135 Mendizábal Zulueta, Juan.
- 136 Menéndez Barbier, Alberto.

137 Mesa y Martín, Antonio.
 138 Miranda Gabancho, Oswaldo.
 139 Montalvo, Carlos.
 140 Montalvo, Francisco.
 141 Montero y González, Juan.
 142 Morales Rodríguez, Francisco.
 143 Morales Garriz, Livio.
 144 Morales Patiño, Oswaldo.
 145 Morales y Zaldo, Ricardo.
 146 Morera y Maza, Miguel.
 147 Muñoz y Muñoz, Roberto.
 148 Murias y Prado, Mario.
 149 Núñez Cancio, Bernardo.
 150 Núñez Cancio, Emilio.
 151 Oblan Vázquez, Juan.
 152 Ocaña y Mendoza, Eduardo.
 153 Ortega Suárez, Wifredo.
 154 Oviedo Rodríguez, Alejandro.
 155 Pacheco Aguila, Judas.
 156 Páez Montoto, José.
 157 Palacio Bilet, Jorge.
 158 Palacio y Solá, Luis.
 159 Párraga, Carlos.
 160 Paytuví Pérez, Armando.
 161 Pedroso y Pequeño, Joaquín Federico.
 162 Peña Arrieta, Carlos.
 163 Pérez de la Osa, Atila.
 164 Pérez Alderete, Jorge.
 165 Pérez Arocha, Com. Luis.
 166 Pérez Caballero, Ignacio.
 167 Pérez Rodríguez, Rafael.
 168 Picazo del Valle, Narciso.
 169 Piqué Giroud, Gonzalo.
 170 Portilla y Garrido, Lorenzo G. del
 171 Porro y Quiñones, Manuel F.
 172 Pratt y Simón, Rafael.
 173 Ramos Avello, Oscar.
 174 Randín y Vergara, Arturo.
 175 Reyes García, Oscar.
 176 Robau y Cartaya, Mario.
 177 Rodríguez Valdés, Conrado.
 178 Rodríguez Rodríguez, José Antonio.
 179 Rodríguez Naranjo, Leoncio.
 180 Rodríguez Toca, Pedro.
 181 Rodríguez Torres, Ramón.
 182 Rodríguez Méndez, Vicente.
 183 Romero Mujica, Luis.
 184 Romo Lasa, Luis.
 185 Romo Lasa, Marcelo.
 186 Rossy Fernández de Castro, Enrique.
 187 Rosillo Rodríguez, Rolando.
 188 Rubio, doctor Luis A.
 189 Sáenz Duplace, Luis.
 190 Salazar, José.
 191 Sánchez, Jorge Luis.
 192 Sánchez, Pedro.
 193 Sanjurjo Gómez, José.
 194 Santa María y Vilá, Guillermo.
 195 Seino, Julio.
 196 Sentmanat, Luis.
 197 Silva, Eugenio, Jr.
 198 Silverio Sainz, Gonzalo.
 199 Smith Polo, Lionel P.
 200 Solis y Fernández, José Manuel.

201 Sorzano y de Cárdenas, José.
 202 Suárez Solís y Fernández, Guillermo.
 203 Suárez Santos, José.
 204 Suárez Hernández, Manuel.
 205 Tamayo y Chorens, Ignacio.
 206 Tejeiro y Franco, Manuel.
 207 Toht Takaes, Luis.
 208 Torre y González, José M^a. de la
 209 Torre García, René de la
 210 Torre Pérez, Ricardo de la
 211 Torre Ramírez, Rogelio de la
 212 Torres Valdés, Guillermo.
 213 Torricella Valdés, Rafael.
 214 Torriente Olivera, José Alberto.
 215 Triay y Escobar, Miguel.
 216 Upmann y Machín, Germán-Enrique.
 217 Valdés Mieres, Antero.
 218 Valdés, Moisés.
 219 Valverde Cuevillas, Jorge.
 220 Valle Albareda, Juan J. del
 221 Valle, Raúl del
 222 Vázquez Labarrera, Luis.
 223 Vega, Com. J. L.
 224 Villa Gil, Humberto.
 225 Villada y García Pola, Manuel.
 226 Villalba Sariago, Feliciano.
 227 Villar Kelly, Ricardo.
 228 Villaverde López, Manuel.
 229 Vollmer y Ravelo, Gustavo.
 230 Zapico Medina, Leonardo.
 231 Zapico Medina, Manuel.
 232 Zenea e Illa, Carlos Alberto.
 233 Zudaire Aguiar, Armando.

AGREGADOS:

234 Báez, Tte. A.
 235 Bolívar, Tte. A.
 236 Duarte, Tte. L.
 237 Rodríguez, Zoila.

EL SALVADOR

DEPORTES: *Atletismo.—Base Ball.—Basket Ball.—
 Foot Ball (Association).—Lawn Tennis.
 —Tiro y Volley Ball.*

INSCRIPCIONES INDIVIDUALES:

1 Aguilar, Joaquín.
 2 Aguirre, Ernesto. R.
 3 Aguirre Olmedo, Gustavo.
 4 Avilés, Salvador.
 5 Angulo, Felipe.
 6 Arbizu, Ricardo.
 7 Ayala Herrera, Salvador. L.
 8 Barrundia, R.
 9 Bengoa Urrutia, Saturnino.
 10 Bulnes, Miguel Angel.
 11 Calderón, P.
 12 Calvo, Mario.
 13 Campos, Rafael.
 14 Cañas M., Carlos.
 15 Carmona, Mayor Gilberto.
 16 Castellanos, J.
 17 Castillo, José Angel.
 18 Cornejo, A.

- 19 Cornejo, Víctor Manuel.
- 20 Cuéllar, León Enrique.
- 21 Duarte, Fernando.
- 22 Galán Barrasa, Miguel Angel.
- 23 Gil Galdames, José.
- 24 González, Manuel A.
- 25 González Bonilla, Ernesto.
- 26 González B., Antonio.
- 27 González, Benjamín.
- 28 González, Tte. Cor. Ambrosio.
- 29 González Marín, Rodolfo.
- 30 Guerra Castro, Rubén.
- 31 Herrera, S.
- 32 Jeampierre, Carlos.
- 33 Lara, Víctor Alfredo.
- 34 López Ayala, Juan Francisco.
- 35 Luna Orantes, Pedro.
- 36 Marroquín, Gustavo.
- 37 Mayen, Carlos Arturo.
- 38 Menéndez, Pedro José.
- 39 Morales, Rodolfo Eugenio.
- 40 Ordóñez, Arturo.
- 41 Orellana, Oscar Rafael.
- 42 Paredes, Ricardo A.
- 43 Paz, Raúl.
- 44 Peñate, Adolfo R.
- 45 Pérez, B.
- 46 Ponce, Julio.
- 47 Recinos, Víctor.
- 48 Rodríguez, Emilio Oscar.
- 49 Rojas, Guillermo.
- 50 Ramos, Angel.
- 51 Rodríguez, Raúl.
- 52 Salazar, Julio Rodolfo.
- 53 Serrano, Salvador.
- 54 Sosa, José.
- 55 Tame, R.
- 56 Tirello, Mario.
- 57 Tomasino, Humberto.
- 58 Tomasino, José C.
- 59 Urbina, Cap. Manuel.
- 60 Velazco, Rafael.
- 61 Vides Morán, Guillermo.
- 62 Villalta, Miguel Angel.

AGREGADO:

- 63 Aguilar, José.

GUATEMALA

DEPORTES: *Atletismo — Base Ball — Foot Ball Association — Lawn Tennis y Natación.*

INSCRIPCIONES INDIVIDUALES:

- 1 Alonso, G.
- 2 Alpires, Luis.
- 3 Alvarado, José.
- 4 Alvarado, José; Carlos.
- 5 Aragón, L.
- 6 Argüeta, Roque.
- 7 Ayau, Rafael.
- 8 Barrios, Tte. Roberto.
- 9 Batres, E.
- 10 Bocaletti, H.

- 11 Bocaletti, L.
- 12 Bouscayrol, Carlos.
- 13 Castañeda, A.
- 14 Castejón L., Carlos.
- 15 Cajas, Julio.
- 16 Cardillo, José.
- 17 Crespo, Joaquín L.
- 18 Cuevas, Miguel A.
- 19 Curdillo, José.
- 20 Dastin, Ricardo.
- 21 Dorion, Carlos E.
- 22 Echeverría, C.
- 23 Echeverría, Federico.
- 24 Echeverría H., Francisco.
- 25 Echeverría, Rogelio.
- 26 García, G.
- 27 García A., Gabriel Alfonso.
- 28 Gereda, O.
- 29 Godoy A., Enrique.
- 30 González S., Rubén.
- 31 Goizueta, E.
- 32 Granai, Mario.
- 33 Granai Vittorio.
- 34 Hernández H., Manuel María.
- 35 Juárez, Crnel. J. Domingo.
- 36 Lara González, Carlos.
- 37 León, R.
- 38 Linares, Francisco.
- 39 Loaiza G., Isabel.
- 40 Magañañan, J. M.
- 41 Martínez, Ramiro.
- 42 Molina Ll., Carlos.
- 43 Morales, Dardón G.
- 44 Morgar, Juan Antonio.
- 45 Murphy Moreno, Gabriel.
- 46 Murúa, Fernando.
- 47 Ochaita Gomar, Jorge.
- 48 Palarea Saravia, Gonzalo.
- 49 Palomo, Juan J.
- 50 Porras O., Salvador.
- 51 Prera, Juan S.
- 52 Quevedo A., Oscar.
- 53 Rodríguez, L.
- 54 Salazar, José.
- 55 Samayoa, Gilberto.
- 56 Sánchez A.
- 57 Sandoval, H.
- 58 Santiso, Lorenzo A.
- 59 Santolino C., Vicente E.
- 60 Solórzano, R.
- 61 Torriello, Guillermo.
- 62 Tott, Máximo.
- 63 Valdés, Tte. Ceferino.

HONDURAS

DEPORTES: *Atletismo — Basket Ball y Foot Ball Association.*

INSCRIPCIONES INDIVIDUALES:

- 1 Argenal, Gonzalo.
- 2 Bustillo, Daniel Federico.

- 3 Díaz, Esteban.
- 4 Díaz Gómez, Miguel.
- 5 Escoto Soto, Emilio.
- 6 Flores Lagos, Francisco.
- 7 Flores, José María.
- 8 García Sánchez, Alonso.
- 9 Lara Lardizabal, Guillermo.
- 10 Mercadal, Carlos.
- 11 Navarro, Lorenzo.
- 12 Paz, Jesús.
- 13 Ponce, Marco Antonio.
- 14 Ramírez, Roberto.
- 15 Randaes Planas, Arístides.
- 16 Rodríguez Valle, Armando.
- 17 Talbot, Alejandro C.
- 18 Valladares, Carlos Humberto.
- 19 Velázquez, Erasmo.
- 20 Zúñiga, José María.

JAMAICA

DEPORTES: *Atletismo — Foot Ball Association — Lawn Tennis.*

INSCRIPCIONES INDIVIDUALES:

- 1 Baylis, Allan M.
- 2 Bethune, Clifford Mark.
- 3 Bethune, Linden Cecil.
- 4 Bowen, George R.
- 5 Cawley, Clifton L. O.
- 6 Chambers, Sidney B.
- 7 Copp, Cecil H.
- 8 Corleim, Edward.
- 9 Cruchley, George S. J.
- 10 Evans, Eghert Samuel.
- 11 Groves, John.
- 12 Junor, Alty.
- 13 Kirkpatrick, Oliver A.
- 14 Laing, Frank A. L.
- 15 Leahong, D. A.
- 16 Mc Donald, Herbert G.
- 17 Mackenzie, Joseph R. G.
- 18 Mc Kenzie, Arthur E.
- 19 Maxwell, Eric Linton.
- 20 Parkinsow, Kingsley Randolph.
- 21 Penso, Norman B.
- 22 Riley, Reuben Samuel.
- 23 Royes, Charles John.
- 24 Royes, Ralph Mc Intyre.
- 25 Sasso, Altament St. Aubyn.
- 26 Sasso, Vincent Albert.
- 27 Vernon, Smith Oswald.
- 28 Williams, Sgt. J.

AGREGADO:

- 29 Carbón A.

PANAMA

DEPORTES: *Atletismo — Base Ball — Basket Ball y Lawn Tennis.*

INSCRIPCIONES INDIVIDUALES:

- 1 Alemán, Carlos.
- 2 Alvarado, Abraham.

- 3 Alvarez, Carlos.
- 4 Antadilla, José Angel.
- 5 Arana Lara, Rafael.
- 6 Belisario, Alberto.
- 7 Bedford, Reginald.
- 8 Buchanan, Federico.
- 9 Cajar, José Asunción.
- 10 Delvalle, Carlos Augusto.
- 11 Davis, Samuel Augusto.
- 12 Flórez, Agustín.
- 13 Flórez, Lorenzo.
- 14 Garrido, Jr., Pedro.
- 15 Gómez Ramos, Ismael.
- 16 Gómez, José Félix.
- 17 Gordon, Jr., Adán.
- 18 Guardia, Eduardo de la
- 19 Guerrero Torres, Valentín.
- 20 Harrison, Archibaldo Eduardo.
- 21 Heráldez Herrera, Félix.
- 22 Henríquez Octavio, Juan.
- 23 Jaén Arosemena, Angel.
- 24 Jaén, Antonio Ramón.
- 25 Latorre, Rogelio. D.
- 26 Lyons, Joseph.
- 27 Maduro, Federico.
- 28 Martínez Ramos, Rafael Antonio.
- 29 Mitchell, Cleveland.
- 30 Motta, Felipe Eduardo.
- 31 Navarro, Fernando Antonio.
- 32 Núñez, Everardo Augusto.
- 33 Pareja, Carlos.
- 34 Payne Thayer, Gira.
- 35 Peña, José Juan.
- 36 Pereira, Jackie.
- 37 Pérez, Heriberto.
- 38 Pérez Modesto.
- 39 Pinzón, José María.
- 40 Poveda, Juan de Dios.
- 41 Pretelt, Carlos Manuel.
- 42 Rodríguez, Guillermo.
- 43 Ruiz, Ramón Eugenio.
- 44 Señales, Eduardo.
- 45 Simons, Generoso.

El 18 de Enero se recibió un cable del señor Ministro de Cuba en la República de Santo Domingo, que decía:

"Brigadier W. I. Consuegra.—Palacio Presidencial, Habana.—Recibida su carta fecha 7 Punto Aquí están preparándose para enviar veinte o veinte y cinco contendientes Punto Dígame por esta vía si aún hay tiempo".

Y fué contestado el 19 en la siguiente forma:

"Ministro Cuba—Santo Domingo (R. D).—Inscriban antes 20 cable deportes y número atletas remitiendo correo aéreo inscripciones individuales—CUBAOLIMPICA".

El día 21 de Febrero se cablegrafió al Excmo. señor Embajador de Cuba en México, lo siguiente:

"Embajador de Cuba—México, D. F.—A pesar nuestro requerimiento Junta Nacional Mexicana no ha efectuado inscripciones Sports e individuales Punto Como nos es necesario para confeccionar programa y dar cuenta otras

naciones conocer si México concurrirá y datos, rogámosle nos informe esta vía Punto CUBAOLIMPICA”.

Dicho señor Embajador contestó el 22, diciendo:

“PORFIRIO FRANCA—PTE. JUNTA NACIONAL. CUBA JUEGO DEPORTIVO. HABANA.—MEXICO CONCURRIRA JUEGOS OLIMPICOS PRESENTANDO CINCUENTA COMPETIDORES EN ATLETISMO COMA DOCE EN NATACION COMA DIEZ EN BASKET BALL COMA DIECISEIS EN BASEBALL COMA OCHO EN VOLLEY BALL COMA SEIS HOMBRES CUATRO DAMAS EN TENNIS COMA TRES EN JAIALAI COMA QUINCE EN ESGRIMA COMA QUINCE EN TIRO AL BLANCO COMA SEIS TIRO FUSIL COMA SEIS EN POLO COMA CUATRO EQUITACION PUNTO PROXIMO MARTES SALDRA DE AQUI PARA HABANA VIA NEWORLEANS DELEGADO MEXICANO JOSE MARTINEZ CEBALLOS PARA ARREGLAR INSCRIPCIONES ALOJAMIENTO ETCETERA PUNTO CONTANDO CON LOS ACOMPAÑANTES IRAN CIENTO OCHENTA PERSONAS PUNTO EL JEFE DEL EQUIPO MEXICANO ES EL GENERAL TIRSO HERNANDEZ Y EMBARCARAN ABORDO DEL CRUCERO DE GUERRA MEXICANO ANAHUAC EN VERA CRUZ EL CINCO DE MARZO PUNTO SIRVASE CONTESTARME SI DESEA LE COMUNIQUE ESTA VIA LOS NOMBRES DE LOS COMPETIDORES PUNTO ATENTAMENTE — MARQUEZ STERLING”.

El día 3 de Marzo el señor General Tirso Hernández, Jefe de la representación Mexicana, entregó al Comité Director las planillas de los Atletas Mexicanos que tomarían parte en los Juegos, cuya relación es como sigue:

MEXICO

DEPORTES: *Atletismo.—Base Ball.—Basket Ball.—Deportes Ecuestres.—Esgrima.—Lawn Tennis.—Natación.—Pelota Vasca.—Polo.—Tiro.—Volley Ball.*

INSCRIPCIONES INDIVIDUALES:

- 1 Aizpuro Q., Domingo.
- 2 Alanis, Salvador.
- 3 Alvarez, José.
- 4 Alvarez, José Manuel.
- 5 Anda, Carlos de
- 6 Barradas, Fernando.
- 7 Batiz, Cap. Seg. Alejandro.
- 8 Becerril Jardines, Eutiquio.
- 9 Belina, Humberto.
- 10 Beltrán, Jesús.
- 11 Bravo, Tte. Ing. Roberto.
- 12 Cabral, Gregorio.
- 13 Camacho, Agustín.
- 14 Camacho E., Eugenio.
- 15 Camacho, Manuel.
- 16 Camino Díaz, Salvador.
- 17 Campos, Delfino.
- 18 Candiani, Tte. Leonardo.
- 19 Carmona V., Ernesto.

- 20 Castillo y Angulo, Jesús del
- 21 Contreras, Francisco.
- 22 Chapa, Ciro.
- 23 Chávez Soto, Manuel.
- 24 Delgadillo, Cap. Seg. Jerónimo G.
- 25 Elizondo, Pedro.
- 26 Figueroa, Juan.
- 27 Fournier, F.
- 28 Frago López, Sub Tte. Juan.
- 29 Galicia y Cabello, Ascencio.
- 30 García González, Jesús.
- 31 García, Mario.
- 32 García, Miguel.
- 33 García, Ramón.
- 34 Gedovius, Carlos.
- 35 Gómez, Daniel.
- 36 Gómez, Enrique.
- 37 Gómez Daza, Mario.
- 38 Gómez García, Tte. Rafael.
- 39 Gómez Azcárate, Ricardo.
- 40 González, Alfonso.
- 41 González Angulo, Arturo.
- 42 González Tenorio, Manuel.
- 43 González, Roberto.
- 44 Gracia Zazueta, Sub-Tte. Octavio.
- 45 Grissi, Alfredo.
- 46 Guerra, Luis.
- 47 Gutiérrez, Francisco.
- 48 Gutiérrez Escoto, Ignacio.
- 49 Guzmán y Willis, Manuel.
- 50 Haro Oliva, Sub-Tte. Cab. Antonio.
- 51 Hernández B., Eduardo.
- 52 Hernández, Luis F.
- 53 Hernández, Mario.
- 54 Hernández del Valle, Silvio.
- 55 Hernández García, Gral. Brig. Tirso.
- 56 Herrera, Jorge.
- 57 Herrera, José Luis.
- 58 Iturbe, Lucilo.
- 59 Izcoa, Cor. Raimundo.
- 60 Izurrieta P., Mayor de Art. Ramón.
- 61 Jardines, Felipe.
- 62 Jiménez, Castro, Cap. Seg. Alberto.
- 63 Juanen, René.
- 64 Lara, Salvador.
- 65 Lazo, Felipe.
- 66 León, Anastasio.
- 67 Lozano, José María.
- 68 Lozano y Alatorre, Mariano.
- 69 Lugo, Pedro.
- 70 Luna, Benjamín.
- 71 Luque, Víctor.
- 72 Llano, Manuel.
- 73 Marín Tobon, Cap. Seg. Carlos.
- 74 Mariscal, Alonso.
- 75 Mariscal, Federico.
- 76 Martínez, Rubén.
- 77 Moraila, Jesús.
- 78 Morales Francisco.
- 79 Muzquiz, Everardo.
- 80 Noris, Teófilo.

- 81 Oliveros, Manuel.
- 82 Orozco Ramos, Mayor de Cab. Abel.
- 83 Ortega, J. Concepción.
- 84 Pavía, Joaquín.
- 85 Pérez, Alejo.
- 86 Pérez Rosado, David.
- 87 Pérez Rosado, Ramón.
- 88 Petris, Elodino.
- 89 Ponviane, Gustavo.
- 90 Prieto López, Eduardo.
- 91 Prieto Souza, Ing. Eduardo.
- 92 Ramírez, Roberto S.
- 93 Ramírez E., Tomás.
- 94 Rangel, Hugo.
- 95 Reyero, Cap. Seg. Nicolás.
- 96 Río, José R. del
- 97 Reyes Rodríguez, José.
- 98 Riefkell Aldaz, Roberto.
- 99 Robledo, Francisco.
- 100 Robledo M., Francisco.
- 101 Robledo R., Cap. Prim. Manuel.
- 102 Rodríguez, Eugenio.
- 103 Rodríguez, Juan.
- 104 Rosas Pedraza, Alfonso.
- 105 Santos, Napoleón de los
- 106 Saravia, Antonio G.
- 107 Scherer y Pradillo, Luis.
- 108 Sendel, Federico F.
- 109 Serrano del Pino, Luis.
- 110 Sevilla Serdán, José.
- 111 Stoopen, Alfonso.
- 112 Tapia Acuña, Ricardo.
- 113 Tellechea Avila, Tte. de Cab. José.
- 114 Tirado S., Cap. Seg. Salvador.
- 115 Torres, Cap. Prim. Manuel V.
- 116 Torrijos Avilés, Francisco.
- 117 Torrijos Avilés, Jesús.
- 118 Tovar, Mario.
- 119 Unda, Alfonso.
- 120 Vasconcelos, Miguel.
- 121 Velasco, Enrique.
- 122 Vidaña Casauranc, Octavio.
- 123 Vila, Cap. Seg. José Manuel.
- 124 Villanueva G., Cor. Inf. Arturo.
- 125 Valencia, Miguel.
- 126 Valero Recio, Cap. Seg. Francisco.
- 127 Villarreal, Rafael.
- 128 Villaroel, Narciso.
- 129 Villegas Bouches, Manuel.
- 130 Welsh, Roberto.
- 131 Yáñez, Gregorio.
- 132 Zamarripa, Carlos.

AGREGADOS

- 133 Acosta, A.
- 134 Angulo, A.
- 135 Gil García, Cap. J.
- 136 Kennedy, Cap. J. M.
- 137 Navas, A.
- 138 Rosado, A.
- 139 Urías, J. A.

El día 14 de Marzo, Puerto Rico había inscripto los siguientes deportes y atletas:

PUERTO RICO

DEPORTES: *Atletismo — Lawn Tennis y Tiro.*

INSCRIPCIONES INDIVIDUALES:

- 1 Andino, Sargento Santos.
- 2 Bonin, Cabo Bautista.
- 3 Calderón, Emilio.
- 4 Guerra, Eugenio.
- 5 Juarbe, Juan.
- 6 Juliá, Jorge
- 7 Luciano, Manuel.
- 8 Maldonado, Sargento Pedro.
- 9 Rodríguez, M. A.
- 10 Rodríguez, Soldado Víctor.
- 11 Rosado, Andrés.
- 12 Santiago, Cabo Arturo.

AGREGADO:

- 13 Aponte, J.

RESUMEN

ATLETAS INSCRIPTOS POR NACION

Costa Rica	23
Cuba	237
El Salvador	63
Guatemala	63
Honduras	20
Jamaica	29
México	139
Panamá	45
Puerto Rico	13

Total 632

LOCALES PARA LA PRACTICA DE DEPORTES

El Comité Director de los Juegos, puso a disposición de los diferentes equipos visitantes, los lugares siguientes para la práctica de los deportes:

Lawn Tennis, Basket Ball, Volley Ball, Base Ball y Campo y Pista: Stadium del Vedado Tennis Club.

Los mismos Sports: Stadium de la Universidad de La Habana.

Lawn Tennis y Base Ball: Terrenos del Club Ferroviario.

Lawn Tennis: Terrenos del Loma Tennis Club.

Base Ball y Foot Ball: Terrenos del Campo Militar de la Cabaña.

Y los terrenos del Stadium de la Cerveza Tropical para Base Ball y Foot Ball.

DE LA COMISION TECNICA

En la Junta General de Delegados celebrada antes de la terminación de los Segundos Juegos Centroamericanos, teniendo presente muchas de las dificultades indicadas, se acordó a propuesta de los señores Porfirio Franca, Enrique C. Aguirre, José Martínez Ceballos y el que suscribe, la creación de una Comisión Técnica, que fué aprobada por unanimidad.

CONSIDERACIONES GENERALES

Con objeto de asegurar la continuación de los juegos Deportivos Centroamericanos y con el deseo que las relaciones establecidas en estas competencias se hagan cada vez más estrechas entre los pueblos y los elementos deportivos asistentes a estas justas;

Con la mira de que los juegos se celebren en el mejor

ambiente de cordialidad y armonía y para que todos los países estén en íntima relación antes de que comiencen los juegos y así mismo, para que todas las cuestiones técnicas hayan sido decididas con la debida anticipación de manera a dar tiempo a la Junta Organizadora para preparar sus terrenos y reglamentos y a los concursantes a preparar sus atletas y equipos dentro de las condiciones establecidas, la JUNTA GENERAL DE DELEGADOS de los países reunidos en La Habana en ocasión de los Segundos Juegos Deportivos Centroamericanos, decidió la creación de la COMISION TECNICA PERMANENTE, DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS, haciéndose la adición respectiva a la Carta Fundamental que establece y reglamenta en lo general, la celebración de estos Juegos.

COMISION TECNICA PERMANENTE

1.—Para mantener entre los países y elementos participantes en los Juegos Centroamericanos las debidas relaciones deportivas y garantizar en el futuro la celebración de los juegos se crea la COMISION TECNICA PERMANENTE DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS.

INTEGRACION

2.—La Comisión Técnica Permanente estará integrada por cinco miembros, como sigue:

A: Dos miembros de la Junta Nacional del país que haya celebrado los juegos;

B: Un representante del país al que hayan sido asignados los futuros juegos;

C: Dos representantes de otros dos países asistentes a los juegos.

Los cinco miembros serán electos por la JUNTA GENERAL DE DELEGADOS.

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

3.—Una vez elegidos los cinco miembros de la Comisión Técnica Permanente, esta se instalará eligiendo de su seno un Presidente y un Secretario-Tesorero los cuales deberán residir en el mismo país.

La Comisión Permanente se encargará de velar por la ejecución de los acuerdos tomados por la Junta General de los Delegados y tendrá las siguientes atribuciones:

A: Formular la memoria Oficial de los juegos celebrados.

B: Reconocimiento y divulgación de los records Centroamericanos establecidos.

C: Recibir del país designado, dentro del plazo que fije la Junta General de Delegados, las seguridades de que se hacen cargo de los Juegos y comunicar esta decisión a los demás países o, en caso contrario, tratar las diversas opciones acordadas por la misma Junta General de Delegados.

D: Preparar y convocar al congreso técnico que se efectuará precisamente un año antes de la fecha fijada para los Juegos, en el país respectivo.

E: Preparar el programa a que se deben sujetar los jue-

gos de acuerdo con la decisión de la Junta General de Delegados.

F: Preparar y arreglar las reglas de las diversas competencias que integran el programa de acuerdo con las Federaciones Internacionales haciendo estas reglas del conocimiento de los países, por lo menos seis meses antes de la celebración del Congreso Técnico.

G: Publicar periódicamente un boletín que contenga todas las informaciones relativas a los próximos juegos y al movimiento deportivo de los países participantes.

CONGRESO TECNICO

4.—Para que sean cumplidos los propósitos expresados en el preámbulo de estas consideraciones y en el inciso (D:) del artículo anterior, la comisión permanente deberá convocar a todos los países participantes, a la celebración de un congreso técnico, que se efectuará un año antes de la fecha fijada para estos juegos.

5.—El Congreso Técnico lo formarán las Delegaciones de los países participantes en los juegos, admitiéndose el nombramiento de dos delegados para cada uno de los deportes incluídos en el programa, la Junta Nacional del país que organiza los juegos, los miembros de la Comisión Permanente, los miembros del Comité Director y el Director Técnico de la Junta Nacional Organizadora de los juegos. En este congreso cada nación tendrá un solo voto, cualquiera que sea el número de sus delegados.

6.—El Congreso Técnico examinará todas las cuestiones referentes a la formación y distribución del programa para los futuros juegos; las reglas que han de regir las competencias y estudiará, dando la resolución final las modificaciones o enmiendas que se propongan; verificará las condiciones en que se encuentren los terrenos y lugares destinados para las competencias y presentará a la Junta Organizadora las modificaciones que se juzguen necesarias por el Congreso, redundantes en beneficio de los concursantes, y tratará todos los puntos de interés que las delegaciones asistentes presenten a la consideración del mismo congreso.

7.—El Congreso Técnico se efectuará en el plazo de una semana y los gastos de viaje de la Comisión Técnica Permanente y de los miembros del Comité Director serán por cuenta de la Junta Organizadora de los Juegos.

8.—Al término del Congreso Técnico las resoluciones adoptadas por este, serán pasadas al Comité Director quien entrará en funciones para el cumplimiento de los acuerdos del Congreso Técnico.

9.—Para la ejecución de las medidas que tome el Comité Director, fungirá en calidad de Agente Ejecutivo, el Director Técnico.

10.—Para cumplir con su cometido y poder cubrir los gastos de Secretaría y publicación y divulgación de reglas, se asignará a cada uno de los países participantes en estos juegos, una cuota anual cuyo monto será fijado en el Congreso Técnico de 1933 y se destinará un porcentaje de 5% de las entradas brutas que recaude la Junta Organizadora de los juegos.

72 Daga - Habana 1928

1930



**SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS
CENTRO AMERICANOS
HABANA
15 DE MARZO A 5 DE ABRIL 1930.**

Programa de las Competencias

El Programa de las diferentes competencias deportivas, no pudo llegar a formalizarse definitivamente hasta que no estuvieron en la Habana todos los equipos contendientes. Se hizo así para dar comodidad a los equipos extranjeros, ya que éstos, por el relativamente reducido número de atletas, se veían casi imposibilitados de competir en eventos que se efectuasen en un mismo día, usando a uno o varios atletas, que competirían en otros al propio tiempo; y esto, como es natural, le restaba eficiencia a su representación deportiva.

Tomando en consideración estas razones, el Comité Director de los Juegos no usó de las facultades que le confería la Carta Fundamental de los mismos para arreglar el Programa General de las competencias; y se asesoró, con consulta previa a las inscripciones individuales, del parecer de las distintas representaciones de equipos extranjeros. Después de estas consultas, el programa quedó aprobado en la siguiente forma:

Marzo

Sábado 15

2	p. m.	S.C.T.	Apertura solemne de los Juegos.					
3	p. m.	S.C.T.	Base-Ball	Match N° 1	Guatemala	vs.	Cuba	(E).
9	p. m.	V.T.C.	Volley-Ball	Match N° 1	México	vs.	El Salvador	

Domingo 16

2	p. m.	S.C.T.	Base-Ball	Match N° 2	El Salvador	vs.	Panamá	(E).
4 y 30	p. m.	S.C.T.	Foot-Ball	Match N° 1	Cuba	vs.	Jamaica	(E).
9	p. m.	V.T.C.	Esgrima	Florete individual.				

Lunes 17

4 y 30	p. m.	S.C.T.	Foot Ball	Match N° 2	Costa Rica	vs.	Guatemala	(E).
9	p. m.	V.T.C.	Volley-Ball	Match N° 2	El Salvador	vs.	Cuba	
9	p. m.	V.T.C.	Esgrima	Florete individual.				

Martes 18

2	p. m.	S.C.T.	Base-Ball	Match N° 3	Guatemala	vs.	El Salvador	(E).
4 y 30	p. m.	S.C.T.	Foot-Ball	Match N° 3	Honduras	vs.	Jamaica	(E).
9	p. m.	V.T.C.	Esgrima.	Espada individual.				

Miércoles 19

2	p. m.	S.C.T.	Base-Ball	Match N° 4	Panamá	vs.	Cuba	(E).
3	p. m.	V.T.C.	Lawn-Tennis	Singles masculinos				
4 y 30	p. m.	S.C.T.	Foot-Ball	Match N° 4	El Salvador	vs.	Guatemala	(E).
9	p. m.	V.T.C.	Volley Ball	Match N° 3	Cuba	vs.	México	
9	p. m.	V.T.C.	Esgrima.	Espada individual				

Jueves 20

3	p. m.	V.T.C.	Lawn-Tennis	Singles masculinos				
4 y 30	p. m.	S.C.T.	Foot-Ball	Match N° 5	Cuba	vs.	Honduras	(E).

Viernes 21

3 p. m. V.T.C. Lawn-Tennis Singles masculinos y femeninos.

Sábado 22

9 y 30 a. m.	H.Y.C.	Natación	Finales				
2 p. m.	S.C.T.	Base-Ball	Match N° 5	Guatemala	vs.	Panamá	(E).
3 p. m.	V.T.C.	Lawn-Tennis	Singles masculinos y femeninos				
4 y 30 p. m.	S.C.T.	Foot-Ball	Match N° 6	Costa Rica	vs.	El Salvador	(E).
8 y 30 p. m.	V.T.C.	Basket-Ball	Match N° 1	El Salvador	vs.	México	
10 p. m.	V.T.C.	Basket-Ball	Match N° 2	Cuba	vs.	Panamá	

Domingo 23

9 y 30 a. m.	H.Y.C.	Natación y Diving	Finales				
2 p. m.	S.C.T.	Base-Ball	Match N° 6	El Salvador	vs.	México	(E).
3 p. m.	V.T.C.	Lawn-Tennis	Singles y dobles masculinos. Singles femeninos				
4 y 30 p. m.	S.C.T.	Foot-Ball	Match N° 7	Cuba	vs.	Honduras	(E).
4 y 30 p. m.	C.H.A.	Polo	Match N° 1	Cuba	vs.	México	

Lunes 24

2 p. m.	S.C.T.	Atletismo	Eliminatorias y Finales.				
3 p. m.	V.T.C.	Lawn-Tennis	Singles y dobles masculinos				
8 y 30 p. m.	V.T.C.	Basket-Ball	Match N° 3	México	vs.	Panamá	
9 p. m.	V.T.C.	Esgrima	Sable individual.				
10 p. m.	V.T.C.	Basket-Ball	Match N° 4	Cuba	vs.	El Salvador	

Martes 25

9 a. m.	C.C.H.	Tiro	De Guerra con Revólver				
2 p. m.	S.C.T.	Atletismo	Eliminatorias y Finales.				
3 p. m.	V.T.C.	Lawn-Tennis	Dobles masculinos				
9 p. m.	V.T.C.	Esgrima	Sable individual				

Miércoles 26

9 a. m.	C.C.H.	Tiro	De Duelo con Pistola				
2 p. m.	S.C.T.	Base-Ball	Match N° 7	México	vs.	Panamá	(E).
3 p. m.	V.T.C.	Lawn-Tennis	Dobles masculinos				
4 y 30 p. m.	S.C.T.	Foot-Ball	Match N° 8	Costa Rica	vs.	El Salvador	(E).
8 y 30 p. m.	V.T.C.	Basket-Ball	Match N° 5	Panamá	vs.	El Salvador	
10 p. m.	V.T.C.	Basket-Ball	Match N° 6	Cuba	vs.	México	

Jueves 27

9 a. m.	C.C.H.	Tiro	De Duelo con Pistola.				
9 a. m.	6° D.M.	Tiro	Fusil Militar.				
2 p. m.	S.C.T.	Base-Ball	Match N° 8	Cuba	vs.	El Salvador	(E).
3 p. m.	V.T.C.	Lawn-Tennis	Dobles masculinos y femeninos				
9 p. m.	V.T.C.	Esgrima	Sable individual				
10 p. m.	F.J.A.	Pelota Vasca	Match N° 1	Cuba	vs.	México	

Viernes 28

9 a. m.	C.C.H.	Tiro	De Precisión con Revólver				
2 p. m.	S.C.T.	Base-Ball	Match N° 9	México	vs.	Cuba	(E).
3 p. m.	V.T.C.	Lawn-Tennis	Dobles masculinos				
9 p. m.	V.T.C.	Esgrima	Florete por equipos				

Sábado 29

2	p. m.	S.C.T.	Base-Ball	Match N° 10	México	vs.	Guatemala	(E).
3	p. m.	V.T.C.	Lawn-Tennis	Dobles masculinos y femeninos				
4 y 30	p. m.	S.C.T.	Foot-Ball	Match N° 9	Honduras	vs.	El Salvador	(F).
8 y 30	p. m.	V.T.C.	Basket-Ball	Match N° 7	México	vs.	El Salvador	
10	p. m.	V.T.C.	Basket-Ball	Match N° 8	Cuba	vs.	Panamá	

Domingo 30

2	p. m.	S.C.T.	Base-Ball	Match N° 11	Cuba	vs.	Panamá	(F).
4 y 30	p. m.	S.C.T.	Foot-Ball	Match N° 10	Cuba	vs.	Costa Rica	(F).
10	p. m.	F.J.A.	Pelota Vasca	Match N° 2	México	vs.	Cuba	

Lunes 31

9	a. m.	C.C.H.	Tiro	De Guerra con Revólver				(D).
8 y 30	p. m.	V.T.C.	Basket-Ball	Match N° 9	El Salvador	vs.	Cuba	
10	p. m.	V.T.C.	Basket-Ball	Match N° 10	México	vs.	Panamá	

Abril

Martes 1

2	p. m.	S.C.T.	Base-Ball	Match N° 12	Panamá	vs.	México	(F).
4 y 30	p. m.	S.C.T.	Foot-Ball	Match N° 11	Cuba	vs.	El Salvador	(F).
4 y 30	p. m.	C.E.A.	Deportes Ecuestres					
9	p. m.	V.T.C.	Esgrima	Espada por equipos				

Miércoles 2

2	p. m.	S.C.T.	Atletismo	Eliminatorias y Finales.				
4 y 30	p. m.	C.H.A.	Polo	Match N° 2	México	vs.	Cuba	
8 y 30	p. m.	V.T.C.	Basket Ball	Match N° 11	Cuba	vs.	México	
10	p. m.	V.T.C.	Basket Ball	Match N° 12	Panamá	vs.	El Salvador	

Jueves 3

10	a. m.	Y.M.C.A.	Natación	400 metros libres				(E).
2	p. m.	S.C.T.	Atletismo	Eliminatorias y Finales				
4 y 30	p. m.	S.C.T.	Base-Ball	Match N° 13	Cuba	vs.	México	(F).
9	p. m.	V.T.C.	Esgrima	Sable por equipos.				

Viernes 4

10	a. m.	Y.M.C.A.	Natación	400 metros libres. 400 metros Relevé				
2	p. m.	S.C.T.	Atletismo	Finales				
4 y 30	p. m.	S.C.T.	Foot-Ball	Match N° 12	Costa Rica	vs.	Honduras	(F).
4 y 30	p. m.	C.H.A.	Polo	Match N° 3	Cuba	vs.	México	
5	p. m.	V.T.C.	Diving	Finales				
9 y 30	p. m.	V.T.C.	Basket-Ball	Match N° 13	Cuba	vs.	México	

Sábado 5

9	p. m.	Auditorium	Reparto de Premios y Clausura de los Juegos.					
---	-------	------------	--	--	--	--	--	--

Comité Olímpico Cubano



Brigadier W. I. Consuegra
Presidente



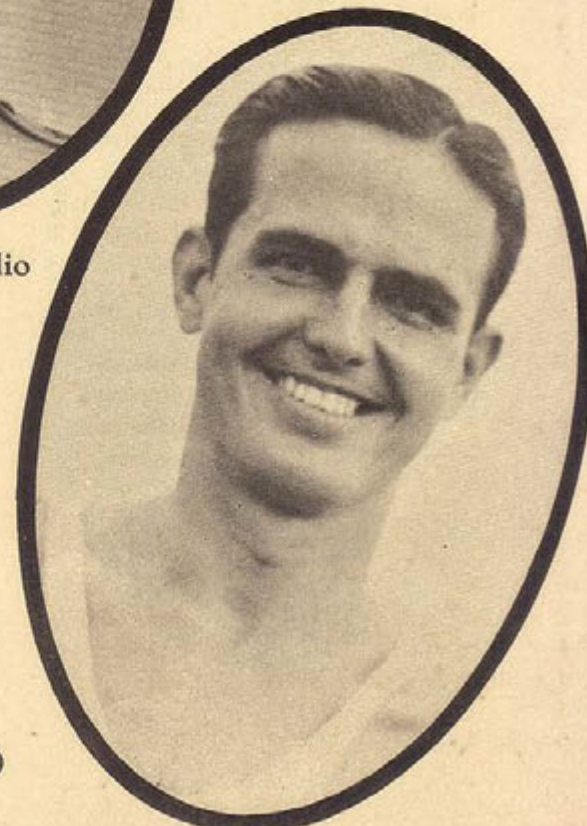
Sr. Miguel A. Moenck
Vice-Presidente



Comandante Ovidio
Ortega
Secretario



Sr. José Martel
Vocal

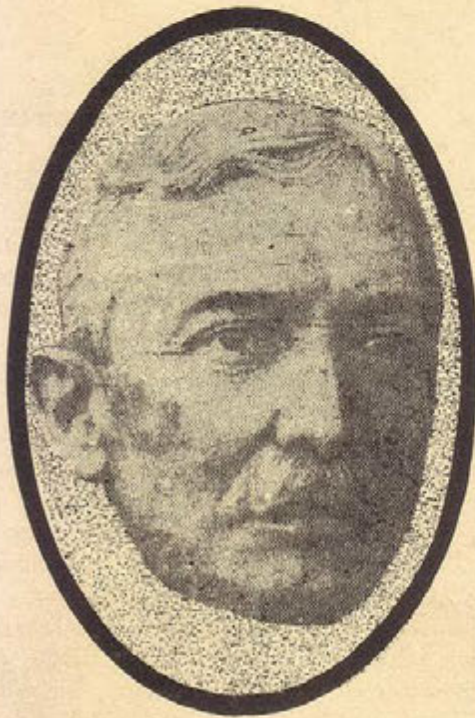


Dr. Juan L. Rodríguez
Vocal

Ejecutivo



LE COMTE DE BAILLET-LATOUR
 Presidente del Comité Internacional Olímpico.



GENERAL Ch. H. SHERRILL
 Representante del señor Presidente del Comité Internacional Olímpico en los Segundos Juegos Deportivos Centro-Americanos.

El Sr. Conde de Baillet-Latour, Presidente del Comité Internacional Olímpico, y Presidente del Jurado de Honor de los Segundos Juegos Deportivos Centro Americanos, se hizo representar por el señor General Ch. H. Sherrill, el que estuvo presente en la ceremonia oficial de la inauguración de los Juegos, ocupando lugar preferente en la tribuna de honor junto al Hon. Sr. Secretario de Estado de la República de Cuba, que ordenó la apertura de aquellos en representación del Hon. Sr. Presidente de la República.

El cable y carta por los cuales se comunicó a la Junta Cubana la designación hecha en favor del general Sherrill, son los siguientes:

(Cable)

"14 Mar. 1930.—LCD PORFIRIO FRANCA H Y 21 VEDADO.—HABANA.—CONDE BAILLET LATOUR HA DESIGNADO GENERAL SHERRILL PARA REPRESENTARLE JUEGOS.—CIO".

(Carta)



CITIUS · ALTIUS · FORTIUS

COMITÉ INTERNATIONAL OLYMPIQUE
 MON REPOS LAUSANNE. SUISSE
 ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE : CIO. LAUSANNE

Señor Porfirio Franca.
 Presidente de los Segundos Juegos de la América Central

La Habana .

Febrero 25 de 1930.

"Señor Presidente:

"No puedo expresarle cuánto lamento verme forzado a renunciar a mi viaje a la Habana en la primavera verdadera, pero según le he dicho ya, la preparación del Congreso me retiene aquí. Sin embargo, deseando demostrarle el interés que tengo por el éxito de sus juegos, he delegado en el General Ch. H. Sherrill, Miembro del Comité Internacional Olímpico y del Comité Ejecutivo, para que me represente.

"Ruego a usted se sirva poner en conocimiento de las autoridades Cubanas lo que precede, y le doy las gracias por el recibimiento cordial que, conociendo la manera en que se es recibido en Cuba, usted tendrá a bien darle.

"La dirección de aquél en New York, es Calle 65 N° 20, Este.

"Con la mayor consideración,

Baillet-Latour
 Presidente.

Inauguración de los Segundos Juegos Deportivos Centro-Americanos



Honorable Sr. Secretario de Estado
Dr. Rafael Martínez Ortiz

Que concurrió a la apertura de los Segundos Juegos Deportivos Centro-Americanos, ostentando la representación del Sr. Presidente de la República de Cuba.

El acto inaugural de los Segundos Juegos Deportivos Centroamericanos se celebró el 15 de marzo en el Stadium "Cerveza Tropical", ante una extraordinaria concurrencia que aplaudió en justa ovación, la disciplina y gallardía de más de seiscientos atletas, representantes de nueve naciones amigas, en uno de los actos más bellos del deporte y el más imponente de los celebrados en Cuba.

Si emocionante resultó para el espectador contemplar el hermoso cuadro formado en primera línea por un público alegre y bullicioso que ocupaba materialmente el inmenso estadio rodeando en parte el bello campo de juego, semejando una inmensa alfombra de un verde intenso interrumpida a trechos por la pista y cuadro de base-ball; no menos fué la entrada de los atletas de las distintas naciones en correcta formación con sus abanderados al frente, desplegando sus insignias nacionales, que con tanto tesón hubieron de defender en las justas deportivas que comenzaron terminadas las ceremonias de inauguración.

Cada uno de aquellos atletas recordará con emoción el instante en que su abanderado presentaba su insignia y las bandas de música ejecutaban el himno de su nación para terminar con la ovación que el público de pie les tributaba, haciéndoles sentir más profundamente la obligación moral de esforzarse en las competencias para colocar a su patria entre los vencedores, por encima de la gloria personal.

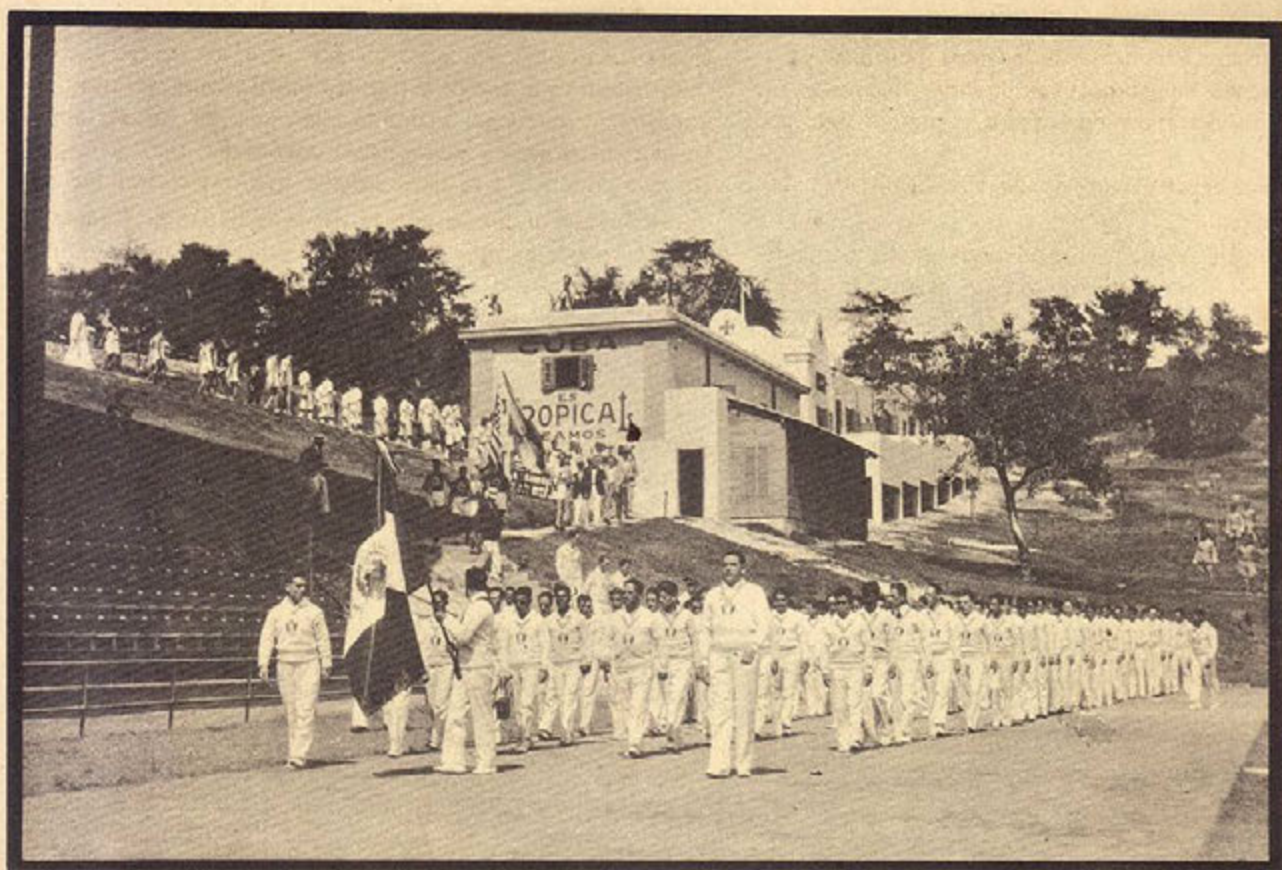
Y sólo quedaron alejados en algo a esta emoción experi-

mentada por los atletas y el público, aquellos ocupados en la organización del espectáculo, con la ansiedad de cumplir su cometido atendiendo los múltiples detalles que una fiesta de esta índole requiere.

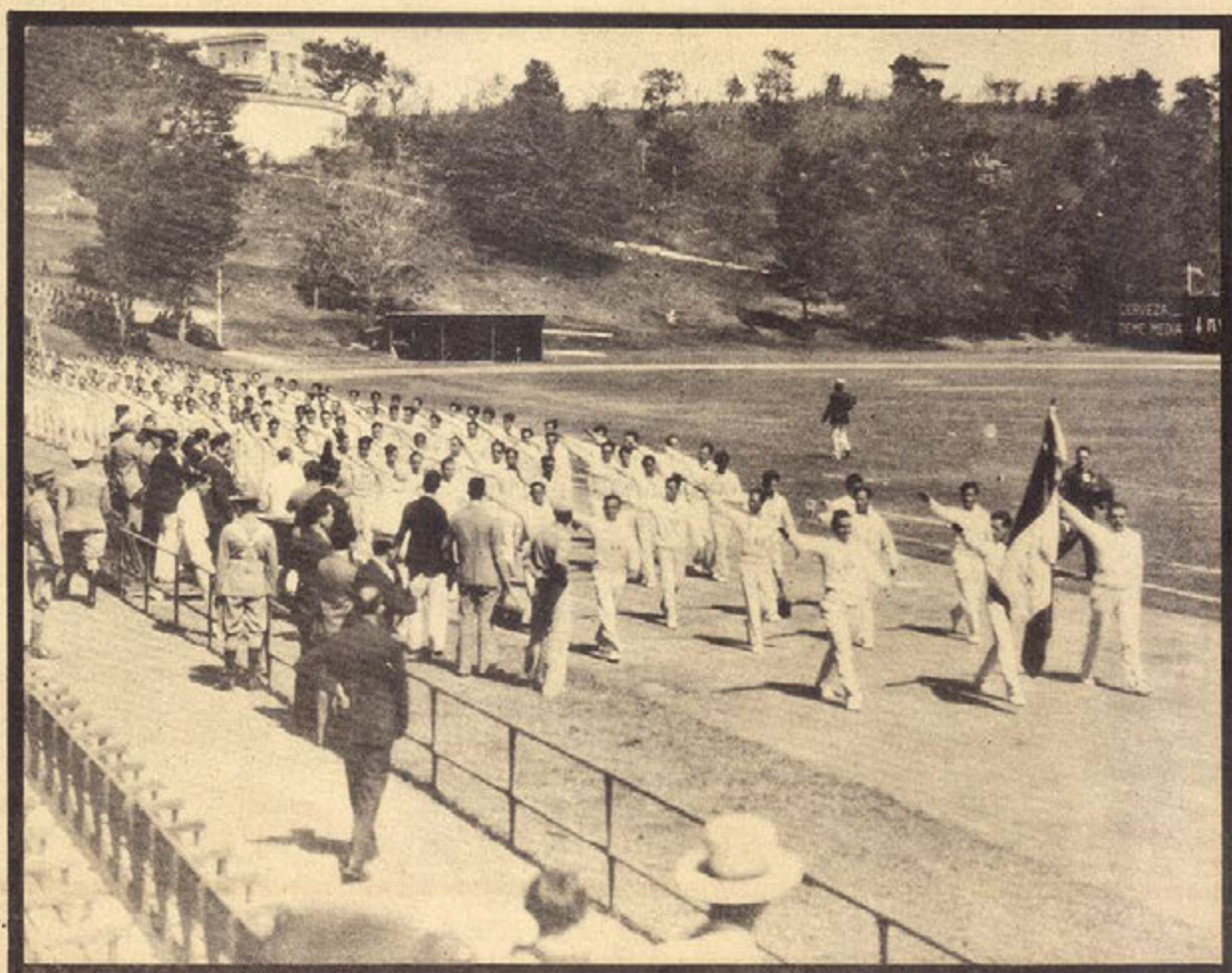
Poco antes de la hora indicada para el comienzo de las ceremonias, los atletas, delegados y miembros de la Junta Nacional y Comité Olímpico ocupaban sus puestos señalados con anterioridad.

A las dos de la tarde llegó el Hon. Sr. Secretario de Estado, Dr. Rafael Martínez Ortiz, ostentando la representación del Honorable Sr. Presidente de la República, siendo recibido a la entrada del estadio por el señor Porfirio Franca en su carácter de Presidente de la Junta Nacional, quien presentó al señor C. H. Sherrill, delegado personal del Conde de Baillet Latour, Presidente del Comité Internacional Olímpico, así como a los demás miembros de la Junta Nacional y del Comité Olímpico de Cuba; dirigiéndose todos a la tribuna de Honor, siendo saludada su presencia con el himno nacional.

Después comenzó el desfile de los atletas, iniciándolo México por ser el país donde se celebraron los anteriores juegos, seguidos por los atletas de Puerto Rico, Panamá, Jamaica, Honduras, Guatemala, El Salvador, Costa Rica y finalmente los de Cuba, que ocuparon el otro extremo por ser el país bajo cuyo patrimonio se celebraban los presentes Juegos Deportivos, ocupando todos el lugar correspondiente, frente a la tribuna de Honor.



Equipo México penetrando en la Pista, para iniciar el desfile.



*Saludo olímpico.
Equipo azteca.*

Acto seguido la banda de cornetas pidió silencio y el señor Porfirio Franca como Presidente de la Junta Nacional y rodeado de los demás miembros y autoridades deportivas se dirigió al Hon. Sr. Secretario de Estado, leyendo el siguiente discurso:

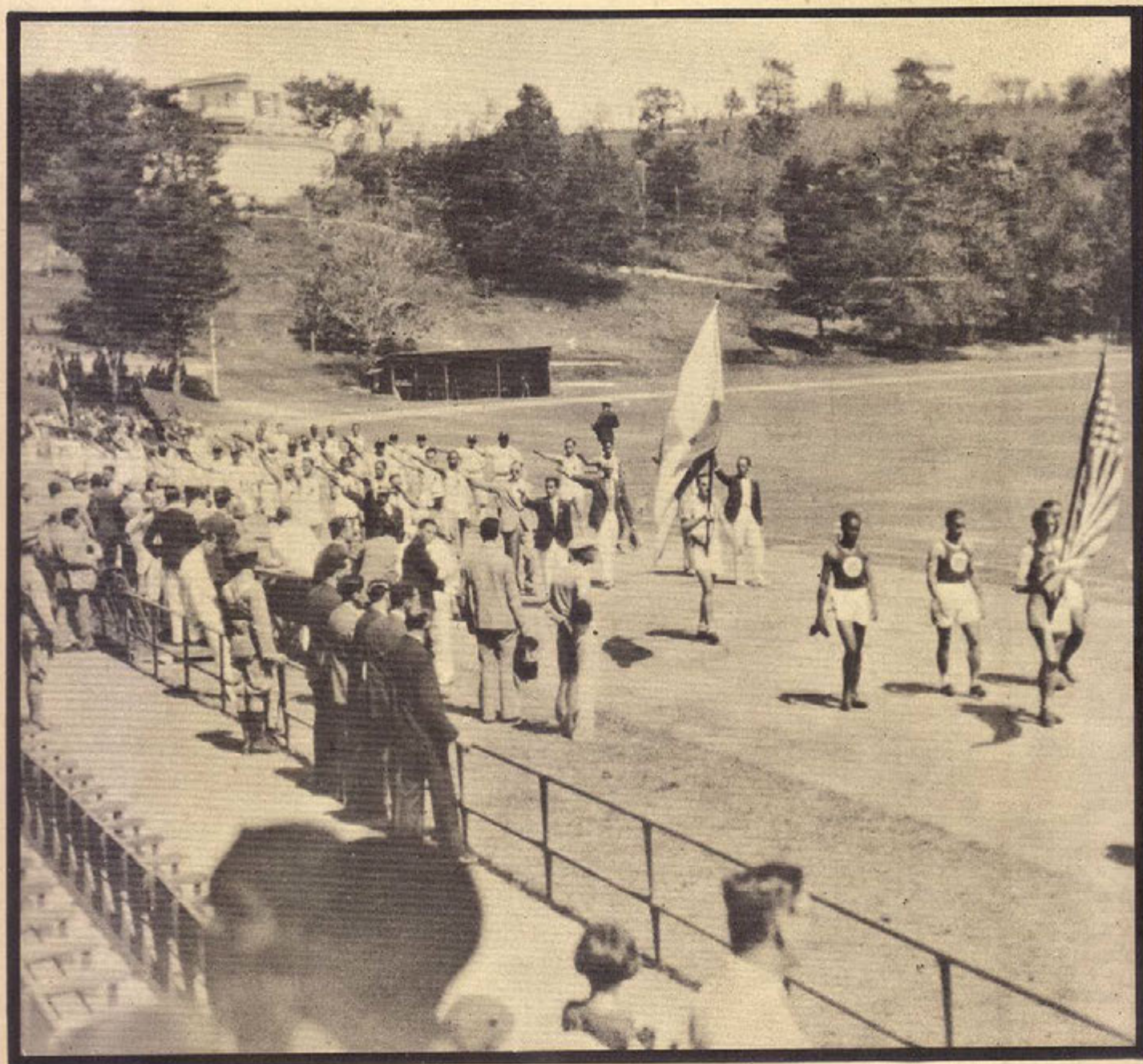
Honorable señor representante del Sr. Presidente de la República de Cuba.

"El protocolo que regula la organización de los Segundos Juegos Deportivos Centroamericanos, me asigna la obligación, que me enaltece y que cumplo enorgullecido, por mi doble carácter de delegado en Cuba del Comité Olímpico Internacional que reside en Ginebra y como Presidente de la Junta Nacional Cubana, de dirigirle la palabra a la más alta representación oficial de mi patria, con motivo de la inauguración de los Juegos Deportivos que hoy comienzan.

Estas fiestas atléticas, que tienen su origen en el país helé-

nico, fueron en el pasado y constituyen en el presente, ocasiones excepcionales para intercambio de afectos entre pueblos de diferentes razas y de diferentes orientaciones políticas, separados por intereses circunstanciales, que por fortuna abren un paréntesis en sus divergencias ocasionales, para perseguir un solo objetivo, para darle calor a una única idealidad para alentar la propia esperanza de cooperar en la formación del carácter y para rendirle culto fervoroso a una común y altísima creencia: el cultivo del músculo y de la inteligencia bajo severas afirmaciones de la moral.

El progreso de determinados principios de la moderna civilización, realiza la obra estupenda, casi milagrosa de que hombres nacidos en todos los climas, criados bajo todas las latitudes, avecindados en los confines más opuestos de la tierra, se sientan hermanados por la fuerza asociadora de una



Las delegaciones de Puerto Rico, Panamá y Jamaica desfilando ante la Junta Nacional Cubana



Miembros del Equipo Olímpico Cubano inician el final del desfile de atletas.

finalidad común, fieles de una misma religión, devotos de un solo idealismo.

Los Segundos Juegos Deportivos Centroamericanos ofrecen la confortadora singularidad de que preside su inauguración un magistrado que en su política de gobierno ha venido demostrando, en forma inusitada e incuestionable, su amor a la cultura física de su pueblo. Y me complace de manera extraordinaria declarar con la doble personalidad que ostento, que los organizadores de estos Juegos Deportivos estamos profundamente agradecidos al ilustre Jefe del Estado cubano, por su entusiástico auxilio y su cooperación eficientísima para asegurar el éxito, que me honro en proclamar obtenido de las presentes fiestas deportivas.

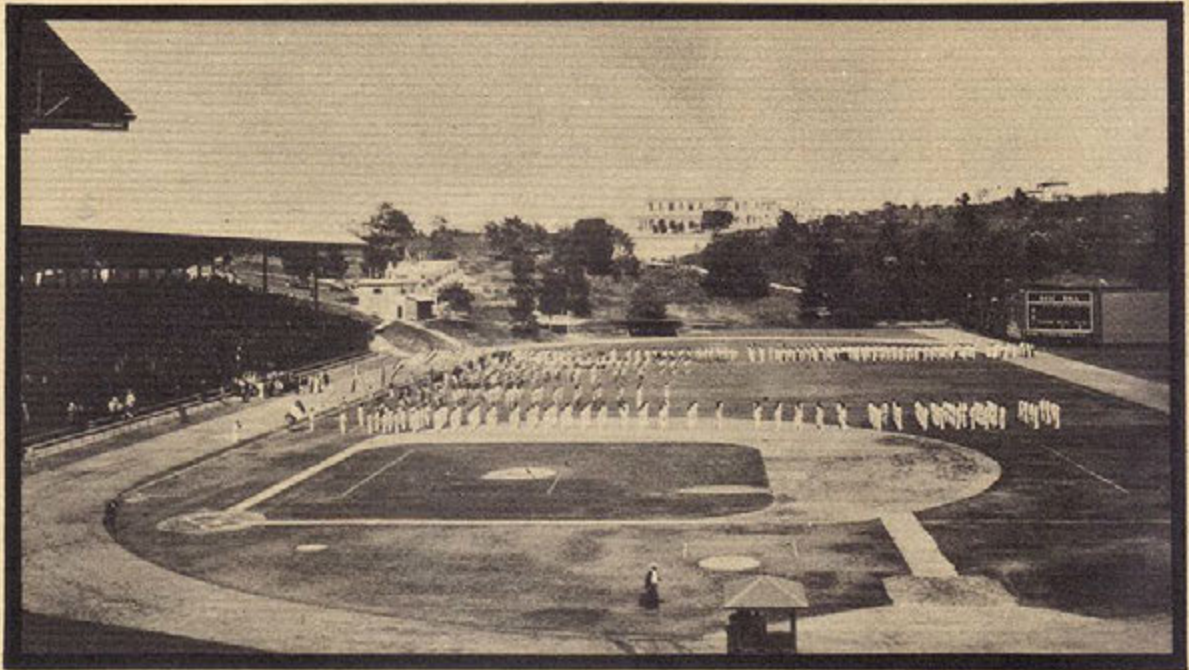
Cuba ha tenido la fortuna de que bajo el gobierno del General Machado, se haya escogido su bella capital como sede de numerosos congresos y conferencias internacionales y panamericanos. Desde la Sexta Conferencia Panamericana cruzando por los Congresos Universal de Universidades y Panamericano de Rectores, Decano y Educadores en General, hasta estas fiestas de deportes, La Habana, y con ella Cuba, nuestra patria adorada, cada vez más querida, ha tenido la ocasión de demostrar cuán grande es su hospitalidad, cuán sincero y profundo es su afecto hacia sus ilustres visitantes, y lo hondo de su cordialidad para recibir a las ilustres representaciones de los pueblos hermanos que hoy nos honran con su concurrencia.

En nombre de los atletas cubanos que han de participar en todas las competencias y hasta en el del propio pueblo de Cuba, congregado aquí con representación de todas sus clases, entiendo de mi deber declarar que aunque el cubano por su eficiente preparación, aspira y tiene la fundada esperanza de salir airoso de las pruebas a que se somete, se inclinará respetuoso ante las adversidades de la fortuna o ante la mayor capacidad de sus contrincantes, acatando con espíritu de gentileza, su derrota, y aplaudiendo con sincero entusiasmo la victoria de sus competidores. Y estimo oportuno proclamar también que ese espíritu de transigencia, de justicia y de cortesía, anima a todas las representaciones de los países que han enviado a sus hijos a esta fiesta de cultura física.

Permítame, honorable señor Secretario de Estado, vincular el nombre del señor Presidente de la República, grabado indeleblemente en el corazón de todos los cubanos, al éxito de los Segundos Juegos Deportivos Centroamericanos, cuya apertura le ruego tenga la bondad de declarar”.

Contestándole el doctor Martínez Ortiz: “Declaro abierto los Segundos Juegos Deportivos Centroamericanos”, cuyas palabras fueron seguidas por las bandas de trompetas y los disparos de cañón, mientras lentamente se izaron la bandera nacional en la antena central, la olímpica a su derecha y la de los Juegos Centroamericanos a su izquierda.

Los Equipos contendientes alineados en el centro del campo.



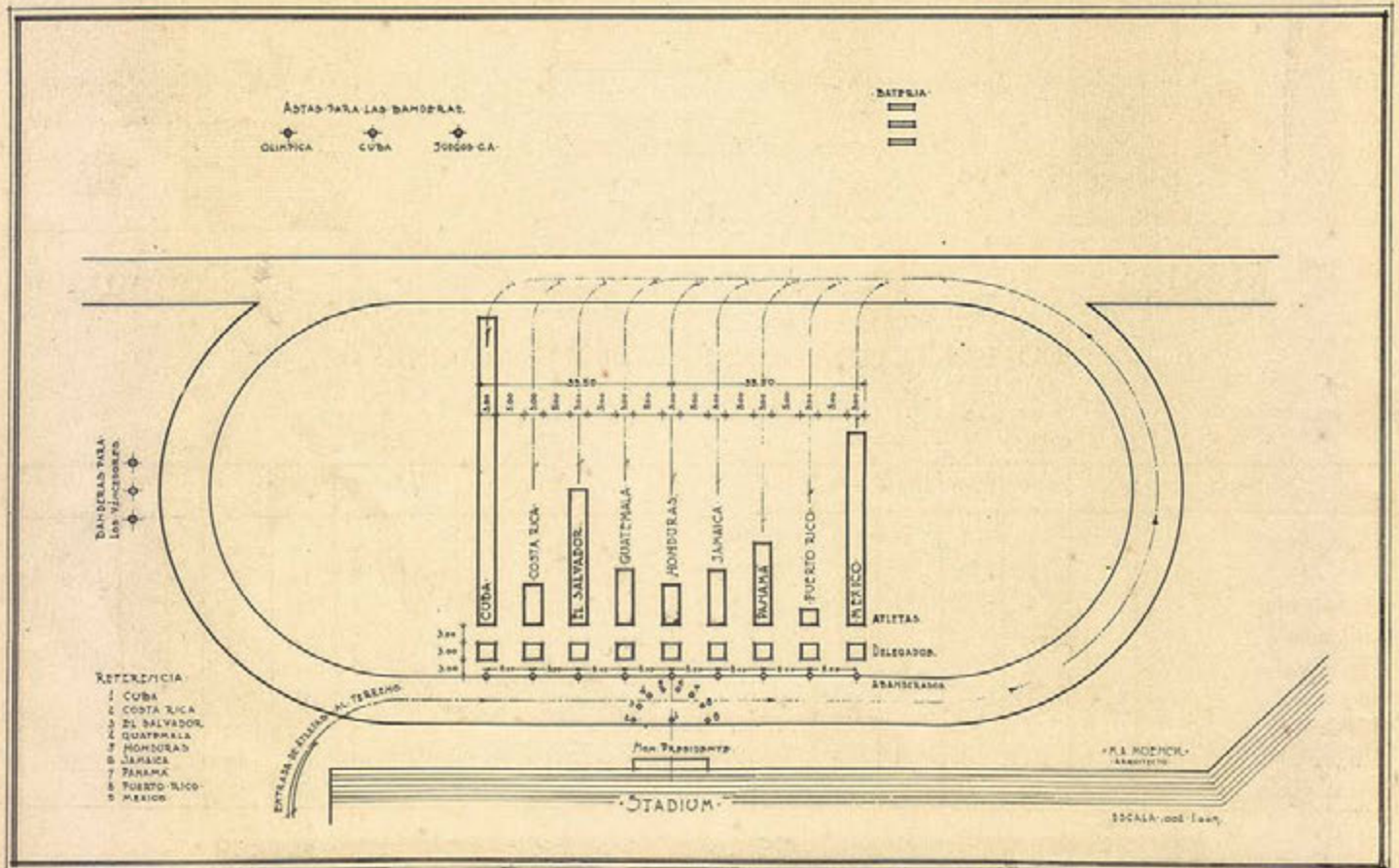
Los artilleros cubanos esperando la orden para hacer disparar los cañones.

Entonces el abanderado de Cuba, señor Miguel Gutiérrez como representante del país organizador de estos juegos, presentó la enseña nacional, mientras la banda ejecutó nuestro himno. Después ocupó el lugar asignado frente a la tribuna de honor siguiéndoles los demás abanderados, ejecutándose las mismas ceremonias y ocupando sus puestos en forma de un semicírculo alrededor del atleta cubano, quien hizo el juramento olímpico levantando el brazo derecho y pronunciando las frases siguientes: Juramos presentarnos a los Segundos Juegos Deportivos Centroamericanos, como competidores leales, respetuosos con sus reglamentos y deseosos de participar

en ellos con espíritu caballeresco, por el honor de nuestros países y por la gloria del deporte, y que todos los atletas prestaron levantando el brazo en igual forma.

Regresaron los abanderados a sus puestos comenzando el de México y terminando el de Cuba, e iniciando el desfile dando la vuelta a la pista para ocupar la parte del estadio designada para los atletas.

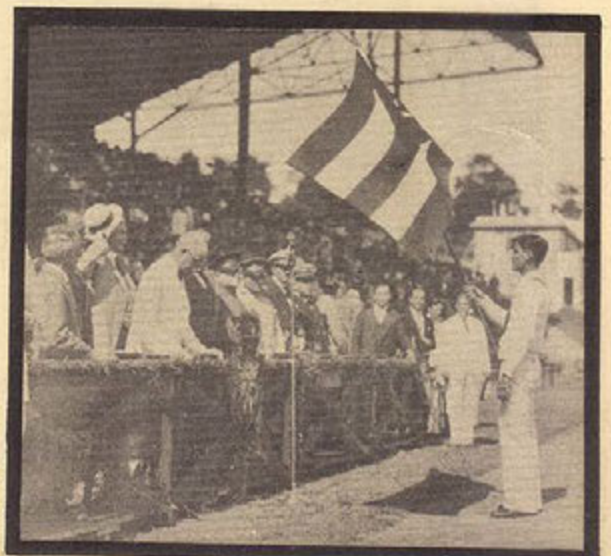
El acto inaugural había terminado y los jueces, jugadores y delegados se aprestaron para el juego de base-ball entre Guatemala y Cuba que fué la primera justa deportiva.



Plano de colocación de los Equipos participantes



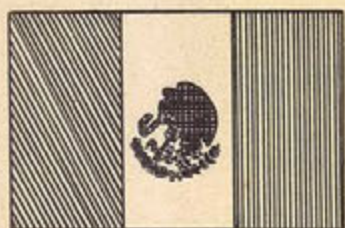
Los abanderados de las Naciones participantes rodean al abanderado de Cuba.



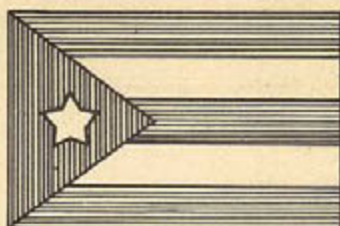
Miguel Gutiérrez, atleta cubano, portador de la enseña de la patria.

ATLETISMO

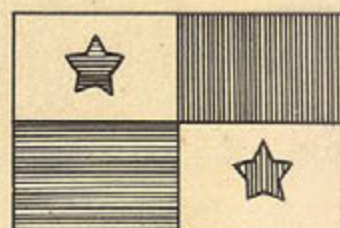
Lunes 24 y Martes 25 de Marzo; Miércoles 2, Jueves 3 y Viernes 4 de Abril de 1930, en el Stadium Cerveza Tropical.



2°-México



1°-CUBA



3°-Panamá

COMPILACION GENERAL POR NACIONES

LUGARES

Naciones	1ros.	2dos.	3ros.	4tos.	5tos.	6tos.
Costa Rica	0	0	1	0	0	0
Cuba	12	8	10	9	7	3
El Salvador	0	0	0	0	0	1
Guatemala	0	0	2	1	1	4
Honduras	0	1	0	0	0	0
Jamaica	0	1	0	1	0	2
México	4	7	4	6	7	6
Panamá	4	1	3	0	0	1
Puerto Rico	0	2	0	1	2	0

PUNTOS

Naciones	Pista	Campo	Mixta	Total	Lugar	Trofeo
Costa Rica	4	x	x	4	8°	
Cuba	80	110	13	203	1°	Oro.
El Salvador	0	1	0	1	9°	
Guatemala	17	1	1	19	4°	
Honduras	0	5	0	5	7°	
Jamaica	3	7	0	10	6°	
México	89	29	2	120	2°	Plata.
Panamá	29	10	5	44	3°	Bronce.
Puerto Rico	12	5	0	17	5°	



Aspecto del exterior del Stadium "Cerveza Tropical", donde se efectuaron las competencias de atletismo.

de se efectuaron las competencias de atletismo.



L. J. MARTINEZ
Presidente de la U. A. A. C.



J. S. EDSTRÖM
Presidente de la I. A. A. F.



J. V. MARTEL
Presidente de la F. N. A.

PODERES DEPORTIVOS

International Amateur Athletic Federation
Presidente: Sr. J. S. EDSTRÖM.
Secretario-Tesorero: Sr. B. EKELUND.

Unión Atlética de Amateurs de Cuba
Presidente: Sr. L. J. MARTINEZ.
Secretario: Sr. E. FERNANDEZ.

Federación Nacional de Atletismo (Cuba)
Presidente: Sr. J. MARTEL.
Secretario: Sr. E. FERNANDEZ.

Dr. E. ARANGO
Delegado de Cuba.

DR. R. LORENZO
Delegado de Cuba.



Dr. Angel Aixalá, Vice-Presidente de la Federación Nacio-



nal de Atletismo y Sub-director de las Competencias.



Dr. J. VELASCO.

Sr. ENRIQUE



FERNANDEZ.



Sr. R. S. OTERO.

Los señores J. Velasco, E. Fernández y R. S. Otero formaron parte, con los señores J. Martel y A. Aixalá de la Comisión designada para representar a la I. A. A. F.

REPRESENTACION Y DIRECCION DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES

Costa Rica:

Delegado: Sr. J. PEREZ SALAZAR.
Entrenador: Sr. A. RODRIGUEZ.
Capitán: Sr. A. RODRIGUEZ.

Cuba:

Delegado: Dr. E. ARANGO.
Entrenadores profesionales: Sres. Ray DROHUILET y Ray STULB.
Entrenadores amateurs: Sres. Enrique ARANGO, Joaquín FERNANDEZ ANDES.
Capitán: Sr. J. F. SANJURJO.

El Salvador:

Delegado: Sr. M. S. THOMPSON.
Entrenador: Sr. M. S. THOMPSON.
Capitán: Sr. J. A. CASTILLO.

Guatemala:

Delegado: Sr. G. PALAREA.
Entrenador: Sr. P. F. RAY.
Capitán: Sr. G. PALAREA.

Honduras:

Delegado: Sr. M. A. ROSAS.
Entrenador: Sr. O. ARRIOLA.
Capitán: Sr. A. RODRIGUEZ.

Jamaica:

Delegado: Sr. H. Mc DONALD.
Entrenador: Sr. C. FOSTER.
Capitán: Sr. C. R. ROYES.

México:

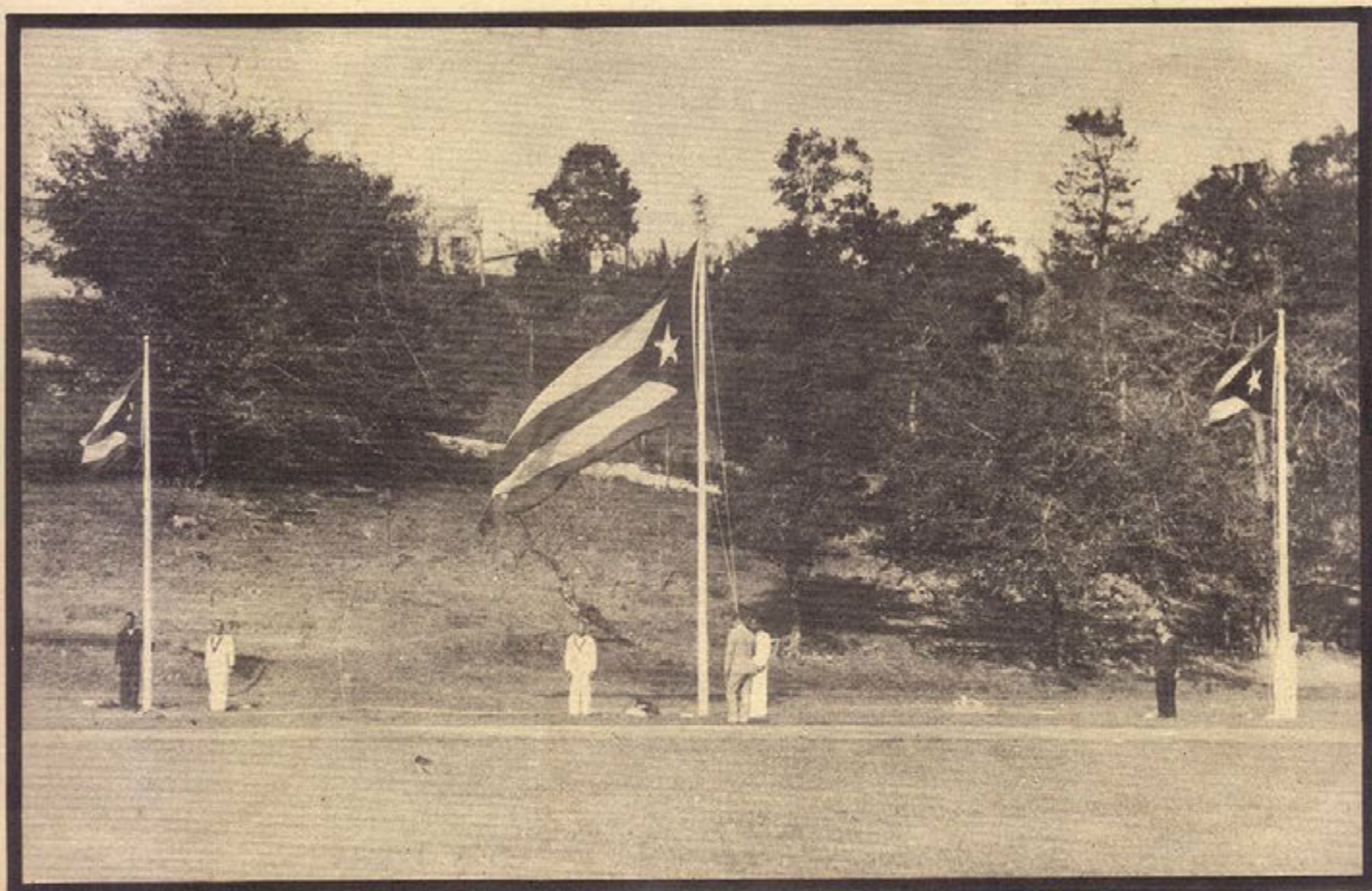
Delegado: Sr. A. ESTOPIER.
Entrenador: Sr. A. ESTOPIER.
Capitán: Sr. F. CONTRERAS.

Panamá:

Delegado: Dr. Edward TATELMAN.
Entrenador: Dr. Edward TATELMAN.
Capitán: Sr. F. A. NAVARRO.

Puerto Rico:

Delegado: Sr. G. V. KEELAN.
Entrenador: Sr. G. V. KEELAN.
Capitán: Sr. E. CALDERON.



Ceremonia protocolaria olimpica, correspondiente a un triunfo completo. Cuba alcanzó este alto honor en más de una ocasión.

**NACIONES PARTICIPANTES, SIMBOLOS,
ATLETAS QUE INSCRIBIERON Y NUME-
ROS QUE LOS DISTINGUIAN**



Costa Rica.	CR.	2 atletas.	Del 1 al 2.
Cuba.	C.	82 atletas.	Del 3 al 84.
El Salvador	ES.	22 atletas.	Del 85 al 106.
Guatemala	G.	18 atletas.	Del 107 al 124.
Honduras	H.	7 atletas.	Del 125 al 131.
Jamaica.	J.	16 atletas.	Del 132 al 147.
México.	M.	48 atletas.	Del 148 al 195.
Panamá.	P.	12 atletas.	Del 196 al 207.
Puerto Rico.	PR.	5 atletas.	Del 208 al 212.



* Sólo los señalados tomaron parte en las pruebas.

COSTA RICA: 2 atletas. Competió 1.

- 1.— M. Chávez.
- 2.—* A. Rodríguez.

CUBA: 82 atletas. Competieron 56.

- 3.— A. Abellan.
- 4.—* A. Alfonso.
- 5.—* G. Alfonso.
- 6.—* D. Alvarez.
- 7.— C. Argimon.
- 8.— P. Armenteros.
- 9.— J. Arriola.
- 10.— E. Astorga.
- 11.— G. Barrientos.
- 12.—* J. Barrionuevo.
- 13.— R. Beltrán.
- 14.—* J. Calderón.
- 15.— J. Castillo.
- 16.— A. Corrales.
- 17.—* O. Duyos.
- 18.—* P. Espinosa.
- 19.—* L. Estévez.
- 20.—* A. B. Faz.
- 21.—* A. Fernández.
- 22.—* J. A. Fernández.
- 23.—* M. Fernández.
- 24.— G. Fonts.
- 25.—* R. Fortes.
- 26.—* P. Franca Jr.
- 27.— D. Fuentefría.
- 28.—* M. García.
- 29.—* R. Garriga.
- 30.—* H. Gómez.
- 31.—* C. R. González.
- 32.—* J. González Ugarte.
- 33.— J. González Girat.
- 34.—* M. González.
- 35.—* M. Gutiérrez.
- 36.—* F. Gutsens.
- 37.—* J. Gutsens.
- 38.—* A. Hernández.
- 39.—* T. Hernández.

- 40.—* E. Hidalgo.
- 41.— O. Iribarne.
- 42.—* R. Lago.
- 43.—* O. Lamas.
- 44.—* L. Lewis.
- 45.— O. Machado.
- 46.— P. Martínez.
- 47.—* P. Martínez Armenteros.
- 48.—* R. Martínez Conill.
- 49.—* J. Masó.
- 50.—* J. Mendizábal.
- 51.—* F. Montalvo.
- 52.— F. Morales.
- 53.— J. Oblan.
- 54.—* E. Ocaña.
- 55.— A. Oviedo.
- 56.—* J. Pacheco.
- 57.—* J. Páez.
- 58.— G. Palacios.
- 59.—* I. Pérez.
- 60.—* R. Pérez.
- 61.— G. Piqué.
- 62.—* M. Robau.
- 63.—* C. Rodríguez.
- 64.— P. Rodríguez.
- 65.—* R. Rodríguez.
- 66.— L. Romo.
- 67.—* M. Romo.
- 68.— L. Saenz.
- 69.— L. Sánchez.
- 70.—* J. Sanjurjo.
- 71.—* J. Seino.
- 72.—* J. Sorzano.
- 73.—* J. Suárez.
- 74.—* M. Suárez.
- 75.—* M. Tejeiro.
- 76.—* R. de la Torre García
- 77.—* R. de la Torre Pérez.
- 78.—* R. de la Torre Ramírez.
- 79.—* R. Torricella.
- 80.—* A. Torriente.
- 81.—* L. Vázquez.
- 82.—* H. Villa.
- 83.— F. Villalba.
- 84.—* R. Villar.

EL SALVADOR: 22 atletas. Competieron 15.

- 85.— E. Aguirre.
- 86.— S. Avilés.
- 87.—* R. Arbizú.
- 88.—* S. Bengoa.
- 89.—* M. Bulnes.
- 90.—* M. Burgos.
- 91.—* C. Cañas.
- 92.—* J. A. Castillo.
- 93.—* V. M. Cornejo.
- 94.—* J. Gil Galdames.
- 95.—* A. González B.
- 96.— R. González.
- 97.—* P. Luna.
- 98.— E. Morales.
- 99.—* R. Paredes.
- 100.—* A. R. Peñate.
- 101.—* J. Ponce.
- 102.— A. Ramos.
- 103.— E. Rodríguez.
- 104.—* R. Rodríguez.
- 105.—* S. Serrano.
- 106.— M. A. Villalta.
- 107.—* J. Cajas.
- 108.—* J. L. Crespo.
- 109.—* R. Dastin.
- 110.— F. Echeverría.
- 111.— R. Echeverría.
- 112.— V. Granai.
- 113.—* M. Hernández.
- 114.—* C. Lara.
- 115.— F. Linares.
- 116.—* I. Loaiza.
- 117.—* C. Molina.
- 118.—* J. Morgan.
- 119.—* J. Ochaita.
- 120.—* G. Palarea.
- 121.—* S. Porras.
- 122.—* J. S. Prera.
- 123.—* M. Tott.
- 124.—* L. A. Santizo.

HONDURAS: 7 atletas. Compitió 1.

- 125.— D. F. Bustillo.
- 126.— J. M. Flores.
- 127.— G. Lara.
- 128.— J. Paz.
- 129.— R. Ramírez.
- 130.—* A. Rodríguez.
- 131.— A. C. Talbot.

JAMAICA: 16 atletas. Compitieron 10.

- 132.— A. M. Bayliss.
- 133.—* C. M. Bethune.
- 134.—* G. R. Bowen.
- 135.— C. L. Cawley.
- 136.—* S. B. Chambers.
- 137.—* E. S. Evans.
- 138.—* A. Junor.
- 139.— H. E. King.
- 140.— O. A. Kirkpatrick.
- 141.—* F. A. Laing.
- 142.— H. G. McDonald.
- 143.—* E. L. Maxwell.
- 144.—* J. R. McKenzie.
- 145.—* C. R. Royes.
- 146.— R. Royes.
- 147.—* S. J. Williams.

MEXICO: 48 atletas. Compitieron 46.

- 148.—* S. Alanis.
- 149.—* J. M. Alvarez.
- 150.—* C. de Anda.

- 151.—* J. Beltrán.
- 152.—* G. Cabral.
- 153.—* S. Camino.
- 154.—* D. Campos.
- 155.—* C. Chapa.
- 156.—* F. Contreras.
- 157.—* J. Figueroa.
- 158.—* A. Galicia.
- 159.—* M. García.
- 160.—* R. García.
- 161.—* D. Gómez.
- 162.—* M. Gómez Daza.
- 163.— R. Gómez Azcárate.
- 164.—* A. González.
- 165.—* R. González.
- 166.— M. Guzmán.
- 167.—* L. F. Hernández.
- 168.—* S. Hernández.
- 169.—* J. Herrera.
- 170.—* L. Iturbe.
- 171.—* F. Jardines.
- 172.—* R. Juanen.
- 173.—* P. Lugo.
- 174.—* B. Luna.
- 175.—* J. Moraila.
- 176.—* F. Morales.
- 177.—* E. Muzquiz.
- 178.—* J. Pavía.
- 179.—* A. Pérez.
- 180.—* G. Ponvianne.
- 181.—* R. S. Ramírez.
- 182.—* T. Ramírez E.
- 183.—* F. Robledo.
- 184.—* F. Robledo M.

- 185.—* J. R. del Río.
- 186.—* A. Rosas.
- 187.—* A. G. Saravia.
- 188.—* A. Stoopen.
- 189.—* M. Valencia.
- 190.— M. Vasconcelos.
- 191.—* E. Velasco.
- 192.—* N. Villaroel.
- 193.—* R. Welsch.
- 194.—* G. Yañez.
- 195.—* C. Zamarripa.

PANAMA: 12 atletas. Compitieron 11.

- 196.—* C. Alemán.
- 197.—* A. Alvarado.
- 198.—* R. Arana.
- 199.—* A. Belisario.
- 200.—* R. Bedford.
- 201.—* A. Harrison.
- 202.—* V. Guerrero.
- 203.—* A. Jaen.
- 204.—* F. Navarro.
- 205.—* J. Peña.
- 206.—* J. Poveda.
- 207.—* C. M. Pretelt.

PUERTO RICO: 5 atletas. Compitieron 4.

- 208.—* E. Calderón.
- 209.—* M. L. Gómez.
- 210.—* E. Guerra.
- 211.— J. Juarbe.
- 212.—* A. Rosado Jr.



De los 212 hombres inscriptos para representar a las 9 naciones participantes, sólo dejaron de competir 54.

De Cuba	26	hombres.
De El Salvador	7	»
De Honduras	6	»
De Jamaica	6	»
De Guatemala	4	»
De México	2	»
De Costa Rica	1	»
De Panamá	1	»
De Puerto Rico	1	»

Naciones	C.	P.	O.	R.	L.	S.	P.	Total.
Costa Rica	1	0	0	0	0	0	0	1
Cuba	28	8	8	16	16	4		80
El Salvador	13	2	8	7	2	1		33
Guatemala	17	3	8	6	3	1		38
Honduras	0	0	0	2	0	0		2
Jamaica	10	2	0	1	7	0		20
México	28	6	8	11	14	1		68
Panamá	19	1	4	0	4	1		29
Puerto Rico	6	1	4	0	1	0		12

Los 158 atletas que compitieron determinaron 283 nominaciones, de lo que resulta un promedio inferior a dos intentos por hombre y prueba que los competidores eran verdaderos especialistas en sus respectivos eventos.



Oficiales que actuaron en las Competencias de Atletismo.

PROGRAMA

FECHAS, ORDEN DE EVENTOS Y HORARIO

Marzo 24.

1.—400 metros con obstáculos.	Eliminatorias.	2.00 p. m.
2.—Salto Alto con garrocha.	Eliminatorias.	2.00 p. m.
3.—800 metros planos.	Eliminatorias.	2.30 p. m.
4.—100 metros planos.	Eliminatorias.	3.00 p. m.
5.—10,000 metros planos.	FINAL.	3.30 p. m.
6.—Lanzamiento del Peso. (16 lbs.)	Eliminatorias.	4.00 p. m.
7.—100 metros planos.	Semi-finales.	4.30 p. m.
8.—Triple Salto corriendo.	Eliminatorias.	5.00 p. m.
9.—Lanzamiento del Disco.	Eliminatorias.	5.00 p. m.

Marzo 25.

1.—110 metros con obstáculos.	Eliminatorias.	2.00 p. m.
2.—100 metros planos.	FINAL.	2.30 p. m.
3.—Salto Alto corriendo.	Eliminatorias.	2.30 p. m.
4.—Lanzamiento del Disco.	FINAL.	2.30 p. m.
5.—Salto Largo corriendo.	Eliminatorias.	3.30 p. m.
6.—Lanzamiento del Peso. (16 lbs.)	FINAL.	4.30 p. m.
7.—400 metros planos.	Eliminatorias.	4.30 p. m.

Abril 2.

1.—400 metros con obstáculos.	FINAL.	2.00 p. m.
2.—Salto Alto con garrocha.	FINAL.	2.00 p. m.
3.—800 metros planos.	FINAL.	2.30 p. m.
4.—200 metros planos.	Eliminatorias.	3.00 p. m.
5.—5,000 metros planos.	FINAL.	3.30 p. m.
6.—Lanzamiento de la Jabalina.	Eliminatorias.	4.00 p. m.
7.—200 metros planos.	Semi-finales.	4.30 p. m.

8.—Triple Salto corriendo.	FINAL.	5.00 p. m.
9.—Lanzamiento del Martillo. (16 lbs.)	Eliminatorias.	5.00 p. m.

Abril 3.

1.—110 metros con obstáculos.	FINAL.	2.00 p. m.
2.—200 metros planos.	FINAL.	2.15 p. m.
3.—Salto Alto corriendo.	FINAL.	2.15 p. m.
4.—Lanzamiento del Martillo. (16 lbs.)	FINAL.	2.15 p. m.
5.—Salto Largo corriendo.	FINAL.	3.00 p. m.
6.—Lanzamiento de la Jabalina.	FINAL.	3.45 p. m.
7.—400 metros planos.	Semi-finales.	4.00 p. m.

Abril 4.

1.—400 metros planos.	FINAL.	2.00 p. m.
2.—Péntathlon. Salto Largo corriendo		2.00 p. m.
3.—Péntathlon. Lanzamiento de la Jabalina.		2.30 p. m.
4.—400 metros Relevos. 4x100.	FINAL.	2.45 p. m.
5.—Péntathlon. 200 metros planos.		3.00 p. m.
6.—1,500 metros planos.	FINAL.	3.15 p. m.
7.—Péntathlon. Lanzamiento del disco.		3.30 p. m.
8.—1,600 metros Relevos. 4x400	FINAL.	3.45 p. m.
9.—Péntathlon. 1,500 metros planos.		4.00 p. m.

OFICIALES

Director: Sr. José MARTEL (Cuba).
 Sub-Director: Dr. Angel AIXALA (Cuba).
 Auxiliar de Dirección: Alférez de Navío Rafael H. REYNA (Cuba).

Juez Arbitro: Sr. Enrique C. AGUIRRE (México).
 Inspectores: Sres. Sergio VARONA (Cuba), Lionel SANCHEZ LATOUR (Guatemala), Fernando DEL CASTILLO (Cuba), Max TEJADA VEGA (México), Alberto Néstor CORONADO (Cuba), Manuel AGUILAR (México), Francisco PONS (Cuba), Pedro D. GALIANA (Cuba), José A. HERNANDEZ ROGER (Cuba), Joaquín VELASCO (Cuba).

Ordenador de las Carreras: Sr. Rafael de J. IGLESIAS (Cuba).

Primer Juez de Campo: Dr. Virgilio QUIÑONES (Cuba).

Jueces de Lanzamientos: Sres. John STAUDNER (Panamá), Horacio ALONSO (Cuba), Cirilo PEREZ DIAZ (Cuba), Roberto LARA LOPEZ (México), Angel PERDOMO (Cuba).

Jueces de Saltos: Sres. Alejandro AGUILAR REYES (México), José Angel SORDO (Cuba), Andrés REYES (Cuba), Mario LOMAS (Cuba), Manuel A. Blanco (Cuba).

Anotador de Lanzamientos: Dr. Manuel YAÑEZ (Cuba).

Anotador de Saltos: Sr. Enrique BRU (Cuba).

Primer Juez de Llegada: Sr. José MARTINEZ CEBALLOS (México).



Prof. E. C. AGUIRRE
 Juez Arbitro.



Prof. J. MARTINEZ
 CEBALLOS

Primer Juez de Llegada.

Jueces de Llegada: Sres. Octavio GONZALEZ (Cuba), George G. TOPPINS (Panamá), Antonio CARRILLO (Cuba), Alberto INCLAN (Cuba), Ignacio A. ZAYAS (Cuba), Frank GARCIA MONTES (Cuba), Antonio THEUS (Cuba).

Jueces de Salida: Sres. José BARRIENTOS (Cuba), Phillip F. RAY (Guatemala).

Anotador de Pista: Sr. Oscar FORNAGUERAS (Cuba).

Primer Cronometrista: Sr. Alonso FRANCA (Cuba).

Cronometristas: Sres. Enrique SELLO (Guatemala), Ibrahim CONSUEGRA Jr. (Cuba), Francisco DE LA CARRERA (Cuba), Julio PERTIERRA (Cuba).

Anotadores de Vueltas: Sres. Rubén H. DIMAS (El Salvador), Jorge A. RUZ (Cuba).

Medidor Oficial: Sr. Esteban ROMAN (Cuba).

Juez de Orden: Teniente José FERNANDEZ (Cuba).

Anunciador Oficial: Sr. Indalecio PERTIERRA (Cuba).

Amplificador: Sr. Luis GONZALEZ MORE (Cuba).

Médicos: Dres. Julio C. PORTELA (Cuba), Oscar ORTIZ (Cuba).

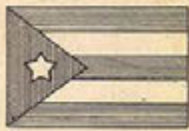
Notas.—Los señores John STAUDNER (Panamá), y Alejandro AGUILAR REYES (México), no concurrieron a las pruebas.

El señor José BARRIENTOS (Cuba), actuó de JUEZ DE SALIDA en las ELIMINATORIAS de 400 metros con obstáculos, en las de 800 metros planos y en las de 100 metros planos, también en la FINAL de 10,000 metros planos, presentando su renuncia al DIRECTOR al enterarse de que los Delegados de Guatemala, México, Panamá y Puerto Rico no estaban conformes con sus salidas.

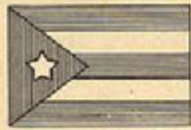


Los Cronometristas Sres. Pertierra, Carreras, Sello
 y Consuegra.

Carrera de 100 metros planos



2º. G. Alfonso



1º. A. TORRIENTE



3º. R. Bedford



A. TORRIENTE.—Cuba.

Explicación de los símbolos usados en la presente recopilación:

% Nuevo Record Centro-Americano.

S Iguala Record Centro-Americano.

@ Nuevo Record de Cuba.

& Iguala Record de Cuba.

Record Centro-Americano. 11.1 s.
Record de Cuba. 10.4 s.

Marzo 24. ELIMINATORIAS.

1ª prueba.—1, A. Torriente. (C.); 2, A. Rosado (PR.)	\$ 11.1 s.
2ª prueba.—1, C. R. Royes. (J.); 2, R. Arbizú. (ES.)	11.4 s.
3ª prueba.—1, J. Moraila. (M.); 2, V. M. Cornejo. (ES.)	11.3 s.
4ª prueba.—1, R. Bedford. (P.); 2, M. Gómez Daza. (M.)	% 11. s.
5ª prueba.—1, G. Alfonso. (C.); 2, E. Guerra. (PR.)	11.2 s.
6ª prueba.—1, C. Rodríguez. (C.); 2, J. R. del Río. (M.)	11.7 s.

Marzo 24. SEMI-FINALES.

1ª prueba.—1, R. Bedford. (P.); 2, J. Moraila. (M.); 3, G. Alfonso. (C.)	11.3 s.
2ª prueba.—1, A. Torriente. (C.); 2, E. Guerra. (PR.); 3, C. Rodríguez. (C.)	11.2 s.

Marzo 25. FINAL.

1, A. Torriente. (C.); 2, G. Alfonso. (C.); 3, R. Bedford. (P.)	11.1 s.
4, C. Rodríguez. (C.); 5, E. Guerra. (PR.); 5, J. Moraila. (M.)	

A. TORRIENTE se colocó al frente durante el recorrido de los primeros veinte metros, realizó magnífico esfuerzo para sostener su posición y derrotar a su más cercano oponente por unos pocos centímetros. G. ALFONSO resultó un contrincante fuerte durante todo el trayecto y estaba alcanzando al ganador en cada paso. R. BEDFORD

originó una falsa arrancada, luego salió mal, hizo su avance en los últimos cincuenta metros pero no pudo alcanzar a los delanteros, el estado del piso se lo impidió. E. GUERRA, de Puerto Rico, corrió una buena carrera. La pista en mal estado por las lluvias caídas durante las últimas horas de la mañana.

NOTA.—E. Guerra y J. Moraila terminaron empatados en quinto lugar por decisión de los señores Jueces de Llegada, efectuándose la carrera al final.

Abril 4. DESEMPATE.

1, E. Guerra. (PR.); 2, J. Moraila. (M.)	10.8 s.
--	---------

NOTA.—El tiempo en el DESEMPATE no se considera como Record.

TAMBIEN CORRERON

ELIMINATORIAS. ¿ Descalificado por el Sr. Juez de Salida.

1ª prueba.—A. Belisario. (P.); C. Molina. (G.); J. A. Castillo. (ES.)
2ª prueba.—M. Hernández. (G); J. Seino. ¿ (C.)
3ª prueba.—G. R. Bowen. (J.); G. Palarea. (G.)
4ª prueba.—E. Calderón. ¿ (PR); A. González. (ES.)
5ª prueba.—M. García. ¿ (M.); A. Jaen. (P.)
6ª prueba.—C. Lara. ¿ (G.); R. Arana. ¿ (P.)

SEMI-FINALES.

1ª prueba.—A. Rosado. (PR.); R. Arbizú. (ES.); J. R. del Río. (M.)
2ª prueba.—V. M. Cornejo (ES); C. R. Royes. (J.); M. Gómez Daza (M.)

Carrera de 200 metros planos



2º. E. Guerra



1º. R. BEDFORD



3º. M. G. Daza



R. BEDFORD.—Panamá.

Record Centro-Americano.

22 2 s.

Record de Cuba.

21.6 s.

Abril 2. ELIMINATORIAS.

1ª prueba.—1, M. Romo.	(C.); 2, J. A. Castillo.	(ES.)	23 8 s.
2ª prueba.—1, A. Alfonso.	(C.); 2, V. M. Cornejo.	(ES.)	24 s.
3ª prueba.—1, M. G. Daza.	(M.); 2, E. Calderón.	(PR.)	23 6 s.
4ª prueba.—1, R. Bedford.	(P.); 2, E. Guerra.	(PR.);	22 4 s.
5ª prueba.—1, A. Rosado.	(PR.); 2, A. Belisario.	(P.)	23 2 s.
6ª prueba.—1, A. Jaen.	(P.); 2, R. Fortes.	(C.)	23 6 s.

Abril 2. SEMI-FINALES.

1ª prueba.—1, A. Rosado.	(PR.); 2, M. Gómez Daza.	(M.); 3, M. Romo.	(C.)	22 8 s.
2ª prueba.—1, R. Bedford.	(P.); 2, E. Guerra.	(PR.); 3, A. Jaen.	(P.)	§ 22 2 s.

Abril 3. FINAL.

1, R. Bedford.	(P.); 2, E. Guerra.	(PR.); 3, M. G. Daza.	(M.)	§ 22 2 s.
4, M. Romo.	(C.); 5, A. Rosado.	(PR.); 6, A. Jaen.	(P.)	

R. BEDFORD ocasionó una falsa salida, luego arrancó lentamente, mejoró su posición en cada paso y estaba delante antes de correr sesenta metros. Era el mejor. E. GUERRA corrió muy igual y demostró su marcada superioridad

sobre los restantes corredores. M. GOMEZ DAZA no lució en ningún momento a la altura de su fama. Los restantes no hicieron nada digno de mención.

TAMBIEN CORRIERON

ELIMINATORIAS.

1ª prueba.—M. Hernández (G.)	
2ª prueba.—G. Palarea. (G.); G. R. Bowen.	(J.)
3ª prueba.—R. Rodríguez. (ES.)	
4ª prueba.—E. Muzquiz. (M.)	
5ª prueba.—F. Robledo M. (M.); A. Torriente.	(C.); S. E. Evans. (J.)
6ª prueba.—C. Lara. (G.); T. Ramírez.	(M.)

SEMI-FINALES.

1ª prueba.—A. Alfonso. (C.); A. Belisario.	(P.); V. M. Cornejo. (ES.)
2ª prueba.—R. Fortes. (C.); E. Calderón.	(PR.); J. A. Castillo. (ES.)



Final de la Carrera de 100 m.



Final de la Carrera de 200 m.

Carrera de 400 metros planos



2º. J. Moraila



1º. R. BEDFORD



3º. L. Iturbe



R. BEDFORD.—Panamá.

Record Centro-Americano. 49.9 s.
Record de Cuba. 51. s.

Marzo 25. ELIMINATORIAS

1ª prueba.—1, J. R. del Río. (M.); 2, M. González. (C.)	52. s.
2ª prueba.—1, A. Jaen. (P.); 2, J. Gutsens. (C.)	53.3 5 s.
3ª prueba.—1, J. M. Suárez S. (C.); 2, I. Loaiza. (G.)	53.3 5 s.
4ª prueba.—1, J. Moraila. (M.); 2, R. Dastin. (G.)	56.4 5 s.
5ª prueba.—1, R. Bedford. (P.); 2, L. Iturbe. (M.)	51.3 5 s.
6ª prueba.—1, L. Vázquez. (C.); 2, J. M. Alvarez. (M.)	53.2 5 s.

Abril 3. SEMI-FINALES.

1ª prueba.—1, J. Moraila. (M.); 2, J. R. del Río. (M.); 3, M. González. (C.)	50.3 5 s.
2ª prueba.—1, R. Bedford. (P.); 2, L. Iturbe. (M.); 3, J. M. Alvarez. (M.)	50.1 5 s.

Abril 4. FINAL.

1, R. Bedford. (P.); 2, J. Moraila. (M.); 3, L. Iturbe. (M.)	49.3 5 s.
4, J. R. del Río. (M.); 5, M. González. (C.); 6, J. M. Alvarez. (M.)	

R. BEDFORD, el mejor sprinter en estas Competencias Atléticas, hizo una fenomenal carrera no obstante su visible cansancio, ocasionado por los constantes esfuerzos realizados en dos días; arrancó con el disparo, se colocó al frente en los primeros tramos y no tuvo que esforzarse en un final

donde el más cercano oponente estaba a diez metros. J. MORAILA y L. ITURBE corrieron bien pero no hicieron lo bastante para lucir contra un hombre que estaba fuera de grupo. Los otros se limitaron a pasear.

TAMBIEN CORRIERON

ELIMINATORIAS.

1ª prueba.—A. Belisario. (P.)	
2ª prueba.—M. Hernández. (G.); V. M. Cornejo. (ES.)	
3ª prueba.—S. Serrano. (ES.)	
4ª prueba.—Sólo dos corrieron.	
5ª prueba.—Sólo dos corrieron.	
6ª prueba.—V. Guerrero. (P.)	

SEMI-FINALES.

1ª prueba.—R. Dastin. (G.); J. Gutsens. (C.)	
2ª prueba.—I. Loaiza. (G.); L. Vázquez. (C.); J. M. Suárez S. (C.)	

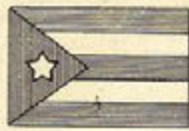
R. Bedford, el relámpago panameño, deja lejos a sus contrarios, en la carrera de los héroes.



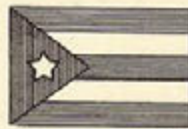
Carrera de 800 metros planos



2º. L. Iturbe



1º. D. ALVAREZ



3º. J. Gutsens



D. ALVAREZ.—Cuba.

Record Centro-Americano. 2 m. 1.2|5 s.
Record de Cuba. 2 m. 3. s.

Marzo 24. ELIMINATORIAS.

1ª prueba.—1, L. Iturbe. (M.); 2, R. de la Torre P. (C.) 2 m. 3. s.
2ª prueba.—1, J. Gutsens. (C.); 2, M. Valencia. (M.) 2 m. 5. s.
3ª prueba.—1, D. Alvarez. (C.); 2, S. J. Williams. (J.) @ 2 m. 2. s.

Abril 2. FINAL.

1, D. Alvarez, (C.); 2, L. Iturbe. (M.) 3, J. Gutsens. (C.) @ 2m. 3|5 s.
4, S. J. Williams (J.); 5, R. de la Torre. (C.); 6, M. Valencia (M.)

D. ALVAREZ marcó el paso en los primeros momentos, cedió su puesto, y luego de correr 250 metros lucía completamente derrotado; fué ligeramente interferido por WILLIAMS pero terminó lleno de vigor pasando a L. ITURBE en los últimos ciento cincuenta metros y rehuyendo el

reto al final. Este último parecía el ganador siempre, e hizo una gran demostración. J. GUTSENS vino desde el fondo para superar a WILLIAMS en los dos pasos finales. Este se cansó.

TAMBIEN CORRIERON

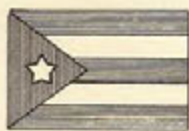
ELIMINATORIAS.

1ª prueba.—V. Guerrero. (P.); G. Cabral. (M.)
2ª prueba.—M. J. Burgos. (ES.); J. Ochaita. (G.); C. M. Bethune. (J.)
3ª prueba.—S. B. Chambers (J.); M. Vasconcelos. (M.); P. Martínez A. (C.)

Carrera de 1.500 metros planos



2º. P. Lugo



1º. D. ALVAREZ



3º. E. Velasco



D. ALVAREZ.—Cuba.

Record Centro-Americano. 4 m. 22.3|5 s.
Record de Cuba. 4 m. 17.4|5 s.

Abril 4. FINAL.

1, D. Alvarez. (C.); 2, P. Lugo. (M.); 3, E. Velasco. (M.) % 4 m. 18.1|5 s.
4, D. Campos. (M.); 5, C. Chapa. (M.); 6, J. Ochaita. (G.)

D. ALVAREZ pasó a Lugo en la última curva y terminó aumentando su ventaja. Era demasiado corredor para el grupo. LUGO siempre en buena posición, no tenía nada

en el final. VELASCO, CAMPOS y CHAPA superaron decisivamente a los restantes los cuales no hicieron nada que sea de citar.

NOTA.—S. J. Williams, de Jamaica, terminó tercero, pero fué descalificado por estorbar a los restantes contendientes.

TAMBIEN CORRIERON

F. Gutsens. (C.); R. Lago. (C.); J. M. González U. (C.)
M. J. Burgos. (ES.); C. M. Bethune (J.); A. Harrison. (P.)



Dario Alvarez, vencedor en 800 m. y en 1,500 m.



Por sólo centímetros, D. Alvarez vence a L. Iturbe.



Arrancada de los 800 m. Detrás, P. F. Ray, juez de salida y entrenador del conjunto de Guatemala.



Sonriente, como siempre, Dario Alvarez bate a una fuerte compañía en 1,500 metros.



Lucilo Iturbe, maravilloso corredor de distancias medias. Finalizó segundo en 800 m.

Carrera de 5.000 metros planos



2º. A. Galicia



1º. F. JARDINES



3º. D. Campos

Record Centro-Americano.

17 m. 16.3|5 s.

Record de Cuba.

17 m. 40. s.

Abril 2. FINAL.

1, F. Jardines. (M.); 2, A. Galicia.

4, R. García. (M.); 5, M. Tott.

(M.); 3, D. Campos (M.) %16 m. 28. s.

(G.); 6, M. Fernández. (C.)

F. JARDINES ganó como quiso. A. GALICIA, D. CAMPOS y R. GARCIA, todos miembros del Equipo MEXICO, hicieron otro tanto con los restantes oponentes. Muy superiores a todos, se destacaron desde la arrancada, alternaron en la delantera hasta la quinta vuelta y enton-

ces Jardines se distanció. El tiempo de este muchacho no da idea de sus maravillosas cualidades y seguramente mejorará en su próxima Competencia Internacional. M. TOTT corrió bien. M. FERNANDEZ venció a R. RODRIGUEZ en el último paso.



F. JARDINES.—México.

TAMBIEN CORRIERON

E. Ocaña, R. Rodríguez, J. Calderón.

(C.)

A. R. Peñate.

(ES.)

J. Cajas.

(G.)

A. Harrison, J. J. Peña, J. Poveda.

(P.)

Carrera de 10.000 metros planos



2º. F. Morales



1º. F. JARDINES



3º. A. Rodríguez

Record Centro-Americano.

36 m. 2.2|5 s.

Record de Cuba.

37 m. 40. s.

Marzo 24. FINAL.

1, F. Jardines. (M.); 2, F. Morales.

4, J. A. Morgan, (G.); 5, E. Ocaña.

(M.); 3, A. R'guez. (CR.) %35 m. 21.3|5 s.

(C.); 6, J. Cajas. (G.)

F. JARDINES dejó a 600 metros a su más cercano contrario y pudo dejarlo a un kilómetro si le hubiese sido necesario. Este joven indio no es corredor para Competen-

cias Centro-Americanas. F. MORALES y A. RODRIGUEZ hicieron su mejor esfuerzo y demostraron condiciones.



F. JARDINES.—México.

NOTA.—G. Yañez, de México, terminó cuarto, pero fué descalificado por salirse de la Pista durante el recorrido de la última vuelta.

TAMBIEN CORRIERON

M. Fernández, J. Paez, R. Rodríguez.

(C.)

A. R. Peñate.

(ES.)

M. Tott.

(G.)

J. Williams.

(J.)

N. Villaroel.

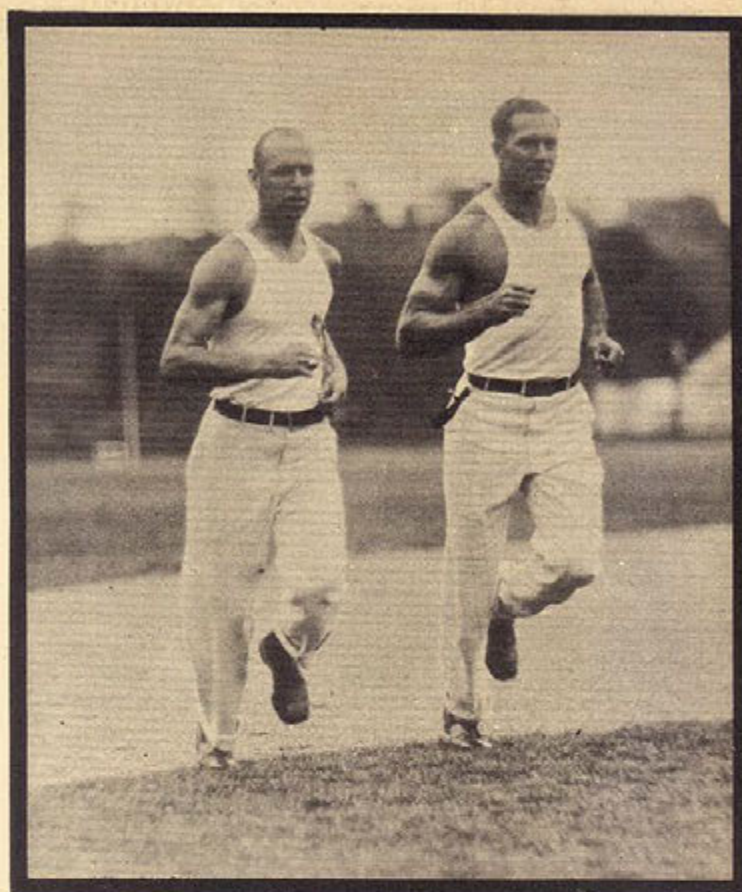
(M.)

A. Harrison, J. J. Peña, J. Poveda.

(P.)



J. Fernández Andes, entrenador amateur de los corredores de fondo que representaron a Cuba.



Ray Stulb y Ray Drohulet, profesionales americanos encargados de la preparación de los muchachos de Cuba.



Felipe Jardines, de México, finalizando. Su más cercano oponente está 600 metros detrás.



F. Jardines, la maravilla azteca. Invencible.

Carrera de 110 metros con obstáculos



2º. J. Sorzano



1º. F. A. NAVARRO



3º. C. Molina



F. A. NAVARRO.—Panamá.

Record Centro-Americano. 16.4 s.
Record de Cuba. 16 s.

Marzo 25. ELIMINATORIAS.

1ª prueba.—1, R. S. Ramírez. (M.); 2, F. Montalvo. (C.) % 16.1 s.
2ª prueba.—1, F. A. Navarro, (P.); 2, C. Molina. (G.) (a) 17 s.
3ª prueba.—1, J. Sorzano. (C.); 2, A. Rosado. (PR.) (b) 17.1 s.

NOTAS.—(a) O. Lamas, de Cuba, terminó primero pero fué descalificado por tumbar 5 obstáculos.
(b) J. Sanjurjo, de Cuba, terminó primero pero fué descalificado por tumbar 5 obstáculos.

Abril 3. FINAL.

1, F. A. Navarro. (P.); 2, J. Sorzano. (C.) (c) 15.6 s.
3, C. Molina. (G.); 4, A. Rosado (PR.)

R. S. RAMIREZ ganó pero fué descalificado. Una absurda Regla impidió a éste, el mejor corredor, ser proclamado el vencedor. Tumbó dos obstáculos y balanceó un tercero. Por idéntica causa, F. MONTALVO fué también

descalificado. F. A. NAVARRO, un maravilloso atleta panameño, acabó segundo, a menos de dos metros de Ramírez. J. SORZANO hizo cuanto le fué posible y se acercó a los delanteros en el final. C. MOLINA terminó lejos.

NOTA.—(c) R. S. Ramírez, de México, terminó primero pero fué descalificado por tumbar tres obstáculos.

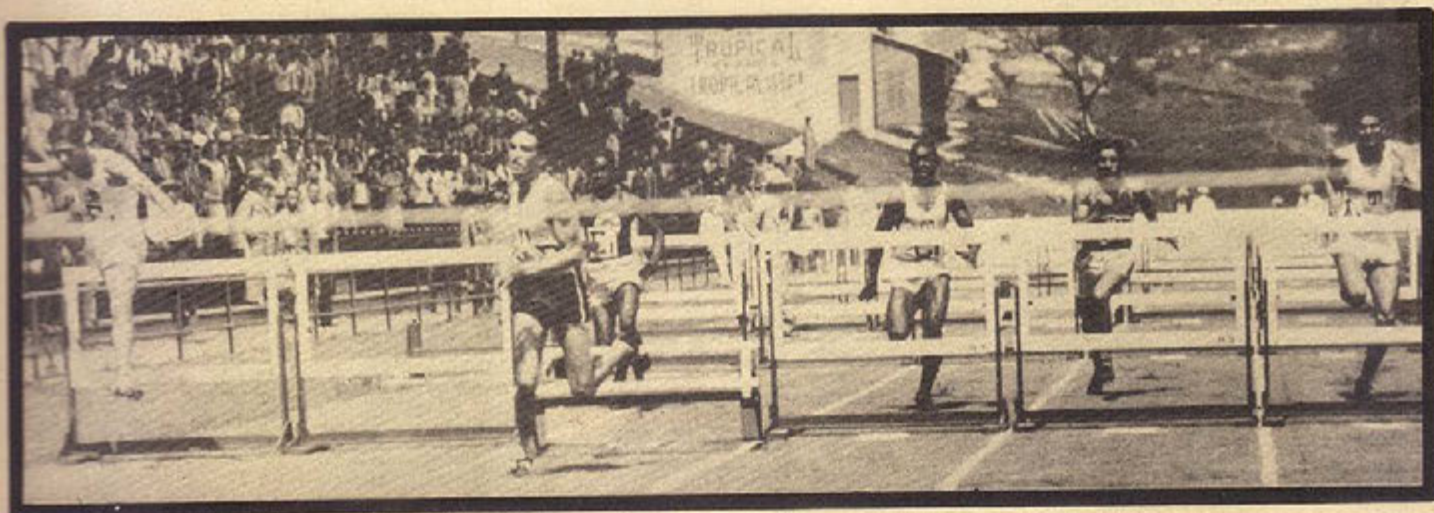
F. Montalvo, de Cuba, terminó cuarto, pero fué descalificado por tumbar tres obstáculos.

El tiempo empleado por el ganador no se considera como Record Centro-Americano por haber tumbado dos obstáculos.

TAMBIEN CORRIERON

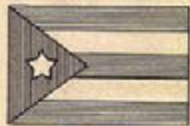
ELIMINATORIAS.

1ª prueba.—C. B. Chambers. (J.)
2ª prueba.—J. Figueroa. (M.); F. A. Laing. (J.)
3ª prueba.—R. Juanen. (M.)

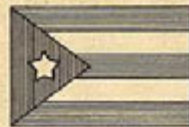


Después de saltar el último obstáculo, R. S. Ramírez, de México, se mantiene en primer lugar. Ganó, pero fué descalificado.

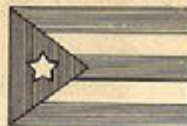
Carrera de 400 metros con obstáculos



2º. F. Montalvo



1º. P. FRANCA



3º. J. M. Suárez



P. FRANCA.—Cuba.

Record Centro-Americano. 57 4/5 s.
Record de Cuba. 59 s.

Marzo 24. ELIMINATORIAS.

1ª prueba.—1, D. Gómez. (M.); 2, F. Montalvo. (C.) 58. 4/5 s.
2ª prueba.—1, J. M. Suárez S (C.); 2, J. L. Herrera. (M.) 60. s.
3ª prueba.—1, P. Franca. (C.); 2, M. Tejeiro. (C.) @ 58. 2/5 s.

Abril 2. FINAL.

1, P. Franca. (C.); 2, F. Montalvo. (C.); 3, J. M. Suárez. (C.) & 58. 2/5 s.
4, J. L. Herrera. (M.); 5, M Tejeiro. (C.); 6, D. Gómez. (M.)

P. FRANCA Jr. estaba delante del grupo desde saltar el primer obstáculo y fué aumentando gradualmente su ventaja, pero aflojó ligeramente en el final. F. MONTALVO se acercó al delantero en los últimos cien metros, haciendo

una magnífica demostración. J. M. SUAREZ vino desde el último y ganó el tercer puesto en los diez metros finales. HERRERA, TEJEIRO y GOMEZ, hicieron su mejor demostración.

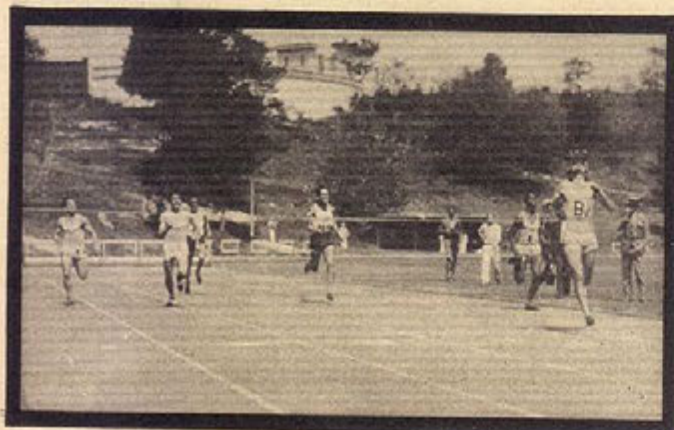
TAMBIEN CORRIERON

1ª prueba.—C. Cañas. (ES.)
2ª prueba.—S. Serrano. (ES.); C. Lara. (G.)
3ª prueba.—A. González. (M.); R. Dastin. (G.)



P. Franca vencedor en los obstáculos medios.

Luego de saltar el primer obstáculo, P. Franca se mantiene siempre al frente de su grupo.



Final de los 400 m. con obstáculos.



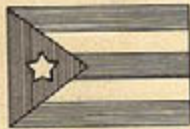
El cuarteto de las "vallas"

Carrera de 400 metros planos

Relevo (4x100 m)



2º. México



1º. CUBA



3º. Panamá

Record Centro-Americano.
Record de Cuba.

43.3|5 s.
43.4|5 s.



Equipo "Cuba", venció estableciendo nueva marca.

Abril 4. FINAL.

- 1, Equipo "CUBA".
(A. Torriente, C. Rodríguez, J. Seino, G. Alfonso).
- 2, Equipo "MEXICO".
(F. Robledo M., M. García, J. R. del Río, M. Gómez Daza).
- 3, Equipo "PANAMA".
(R. Arana, A. Jaén, A. Belisario, R. Bedford).
- 4, Equipo "PUERTO RICO".
(E. Calderón, A. Rosado, M. L. Gómez, E. Guerra).
- 5, Equipo "GUATEMALA".
(L. A. Santiso, M. Hernández, C. Lara, G. Palarea).
- 6, Equipo "EL SALVADOR".
(V. M. Cornejo, R. Arbizú, S. Serrano, J. A. Castillo).

@ % 43.2|5 s.

El equipo CUBA derrotó a sus oponentes en una gran competencia de velocidad, mejorando en un quinto de segundo la marca establecida en los Primeros Juegos. A. TORRIENTE se adelantó a sus contrarios en los primeros metros y sus compañeros aumentaron la ventaja para vencer por unos cinco metros. G. ALFONSO corrió la mejor ca-

rrera de su vida. J. SEINO y C. RODRIGUEZ también corrieron bien. El Equipo de MEXICO venció al de PANAMA por menos de diez centímetros. R. BEDFORD, último corredor panameño, hizo una magnífica demostración acercándose a los delanteros.



G. Alfonso, corriendo la más sensacional carrera de su vida atlética, deja a M. Gómez Daza y a R. Bedford a una respetable distancia.

Carrera de 1,600 metros planos

Relevo (4x400 m)



2º. Cuba



1º. MEXICO



3º. Guatemala



Equipo "México", vencedor en este relevo.

Record Centro-Americano.

3 m. 25.3|5 s.

Record de Cuba.

3 m. 33.4|5 s.

Abril 4. FINAL.

1, Equipo "MEXICO".

(J. M. Alvarez, C. de Andá, L. Iturbe, J. Moraila).

2, Equipo "CUBA".

(J. Gutsens, M. González, J. M. Suárez S., H. Gómez).

3, Equipo "GUATEMALA".

(G. Palarea, M. Hernández, R. Dastin, C. Lara).

4, Equipo "EL SALVADOR".

(V. M. Cornejo, M. Bulnes, J. A. Castillo, S. Serrano).

3 m. 26.3|5 s.

Muy superior a sus contrarios, el equipo de MEXICO realizó poco esfuerzo para vencer, siendo ésta la causa de que no se estableciera una marca nueva. Todos corrieron bien y no estuvieron amenazados en ningún momento de

la prueba. CUBA no tenía contrarios para el segundo lugar. El Equipo de GUATEMALA terminó bien, derrotando francamente a los chicos del Equipo EL SALVADOR.



J. Moraila cruza la línea de la meta.

Lanzamiento del Disco



2º. R. de la Torre G.



1º. M. GUTIERREZ



3º. R. Martínez C.



M. GUTIERREZ.—Cuba.

Record Centro-Americano.
Record de Cuba.

35.796 m. (124').
39.74 m. (130' 4½").

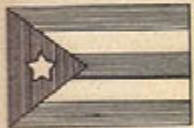
Marzo 24. ELIMINATORIAS.

Marzo 25. FINAL.

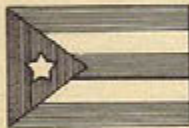
1, M. Gutiérrez.	(C.)	@ % 41.12 m.	(134' 10⅞").
2, R. de la Torre G.	(C.)	34.35 m.	
3, R. Martínez C.	(C.)	34.31 m.	
4, R. Villar Kelly.	(C.)	33.9 m.	
5, F. Robledo.	(M.)	33. m.	
6, A. Rosas.	(M.)	32.76 m.	

También compitieron, pero fueron eliminados: P. Luna. (ES.); J. Crespo. (G.); S. Hernández. (M.); V. M. Cornejo. (ES.); J. S. Prera. (G.); A. Rodríguez. (H.)

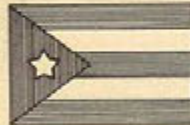
Lanzamiento de la Jabalina



2º. C. R. González



1º. P. ESPINOSA



3º. M. Robau



P. ESPINOSA.—Cuba.

Record Centro-Americano.
Record de Cuba.

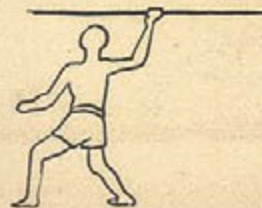
52.155 m. (171' 1¼").
54.79 m. (179' 9¼").

Abril 2. ELIMINATORIAS.

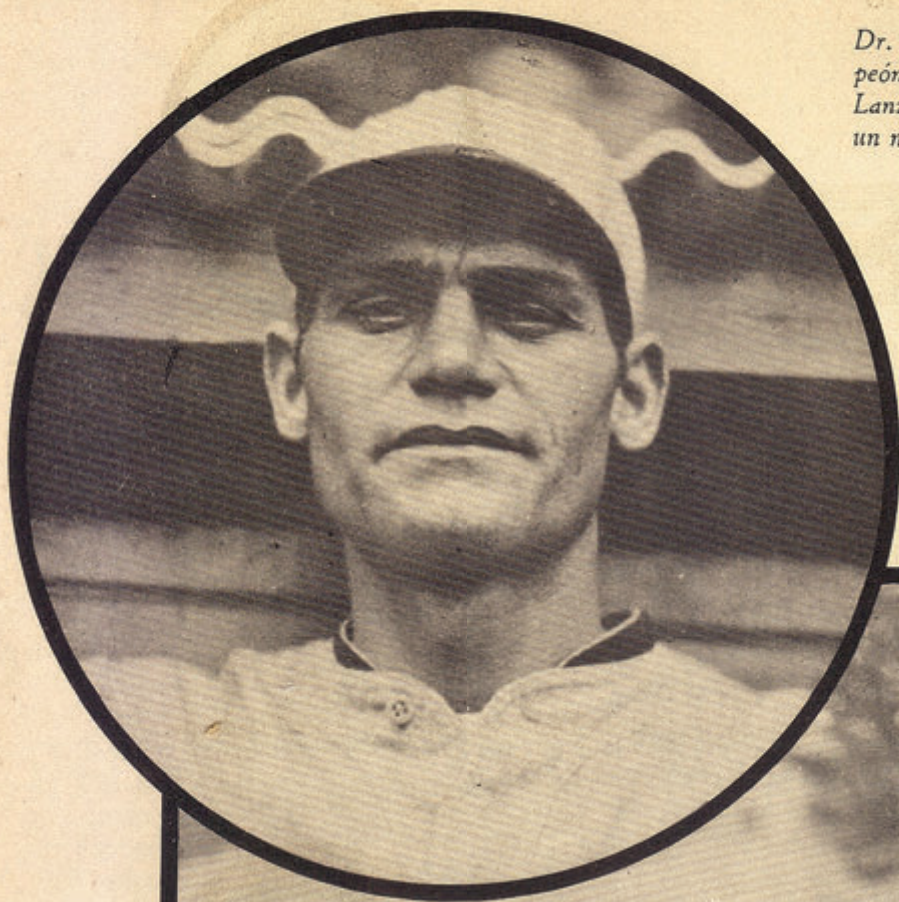
Abril 3. FINAL.

1, P. Espinosa.	(C.)	50.57 m.	(165' 10⅞").
2, C. R. González	(C.)	50.30 m.	
3, M. Robau.	(C.)	49.53 m.	
4, L. Lewis.	(C.)	47.2 m.	
5, F. Contreras,	(M.)	44.93 m.	
6, R. Paredes.	(ES.)	43.6 m.	

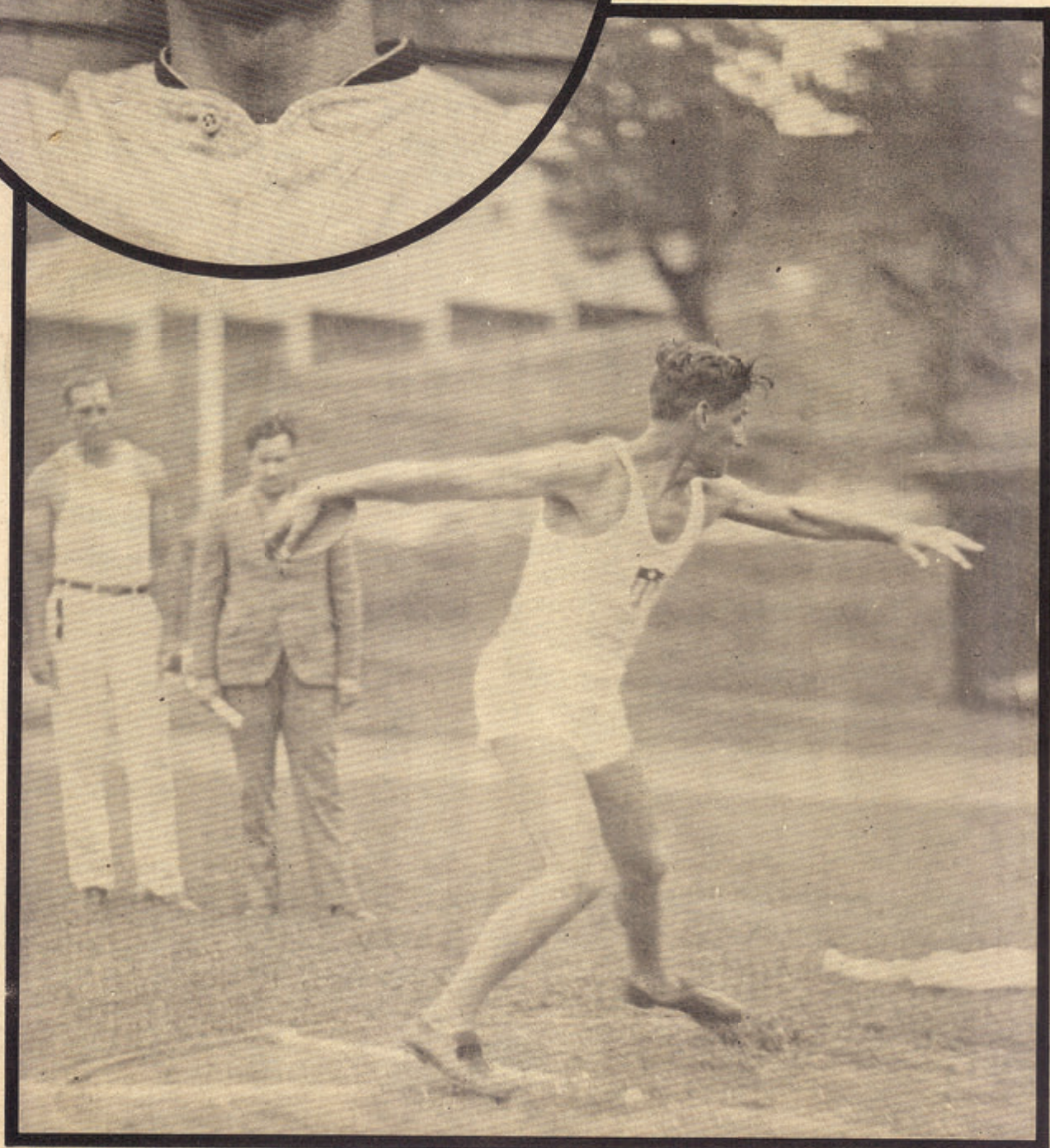
También compitieron pero fueron eliminados: S. Bengoa. (ES.); A. Saravia. (M.); C. Molina. (G.); R. Welsch. (M.)



Dr. P. Espinosa, nuevo Campeón Centro-Americano en el Lanzamiento de la Jabalina, y un notable out-fielder del team "Cuba".

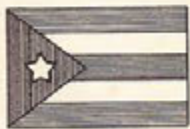


M. Gutiérrez, lanzando el Disco. A la izquierda, el doctor R. Lara López, un juez muy grave, da fe.



Lanzamiento del Martillo

(De 16 Libras)



2º. T. Hernández



1º. F. ROBLEDO



3º. O. Duvos



F. ROBLEDO.—México.

Record Centro-Americano.
Record de Cuba.

36.075 m. (118' 4 1/4").
40.06 m. (131' 5 ").

Abril 2. ELIMINATORIAS.

Abril 3. FINAL.

1, F. Robledo.	(M.)	% 41.05 m.	(134' 8 1/8").
2, T. Hernández.	(C.)	40.985m.	
3, O. Duvos	(C.)	36.845m.	
4, E. Hidalgo.	(C.)	32.78 m.	
5, J. Barrionuevo.	(C.)	31.61 m.	
6, J. S. Prera.	(G.)	31.53 m.	

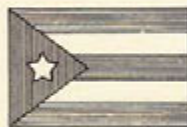
NOTA.—R. González, de México, tomó parte en las ELIMINATORIAS, pero fué descalificado por cometer tres "fouls".

Lanzamiento del Peso

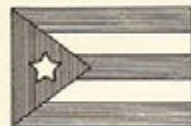
(De 16 Libras)



2º. A. Rodríguez



1º. J. MENDIZABAL



3º. Villar Kelly



J. MENDIZABAL.—Cuba.

Record Centro-Americano.
Record de Cuba.

11.65 m. (38' 2 5/8").
12.5 m. (41').

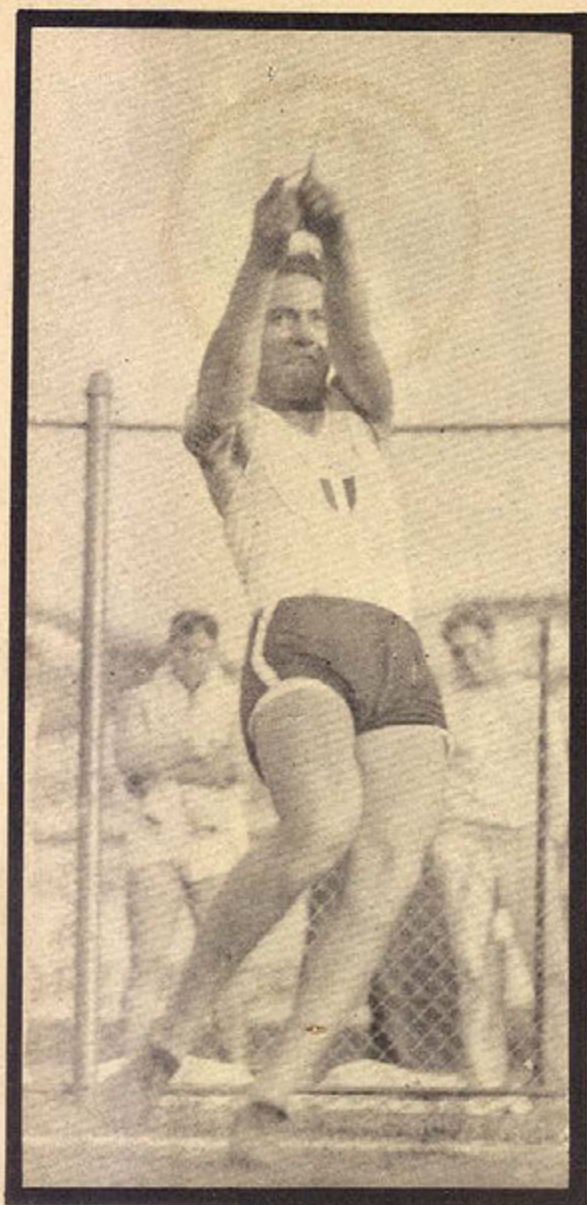
Marzo 24. ELIMINATORIAS.

Marzo 25. FINAL.

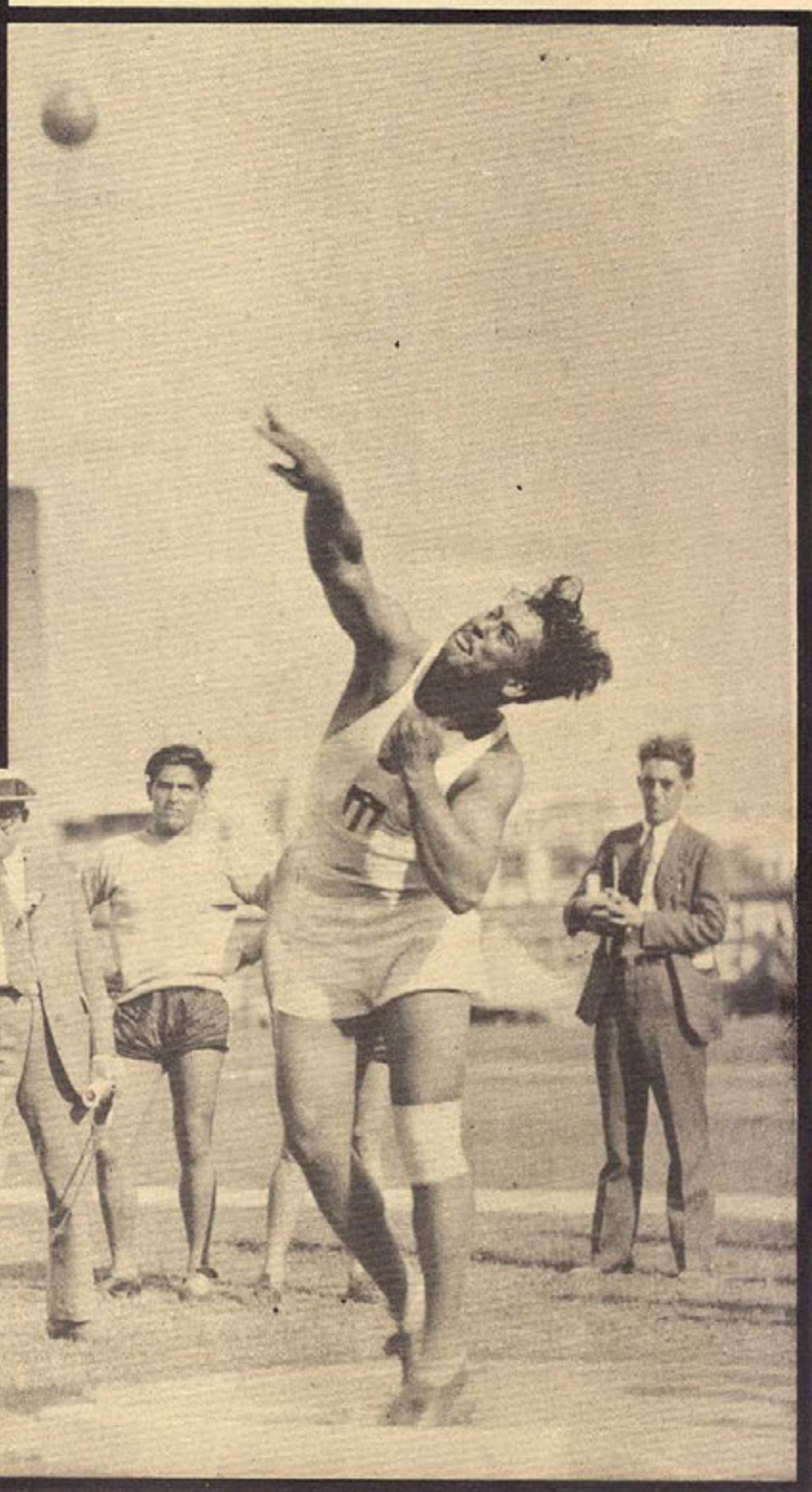
1, J. Mendizabal.	(C.)	% 12.25 m.	(40' 2 1/4").
2, A. Rodríguez.	(H.)	12.1 m.	
3, R. Villar Kelly.	(C.)	11.92 m.	
4, A. Hernández.	(C.)	11.86 m.	
5, F. Contreras.	(M.)	11.37 m.	
6, A. Junor.	(J.)	11.09 m.	

También compitieron, pero fueron eliminados: P. Luna. (ES.); L. Crespo. (G.); R. Paredes. (ES.); R. González. (M.); R. Torricella, (C.); J. Gil Galdames. (ES.); L. F. Hernández. (M.); J. S. Prera. (G.)

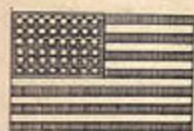




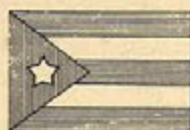
F. Robledo, México, y J. Mendizábal, Cuba, lanzando sus respectivos implementos. J. Pérez Díaz con su cinta metálica en mano, y A. Reyes, ambos oficiales, observan el progreso del evento.



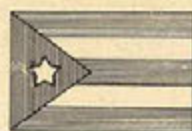
Salto Alto con Garrocha



2º. M. L. Gómez



1º. H. VILLA



3º. J. F. Sanjurjo



H. VILLA.—Cuba.

Record Centro-Americano. 3.43 m. (11' 3 ").
 Record de Cuba. 3.68 m. (12' ¼").

Marzo 24. ELIMINATORIAS.

Abril 2. FINAL.

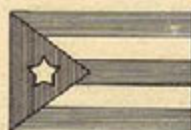
1, H. Villa.	(C.)	3.64 m.	(11' 11¼").
2, M. L. Gómez.	(PR.)	3.64 m.	
3, J. F. Sanjurjo.	(C.)	3.48 m.	
4, G. Ponvianne.	(M.)	3.4 m.	
5, J. Pacheco.	(C.)	3.305m.	
6, J. Figueroa.	(M.)	3.305m.	

También compitieron pero fueron eliminados: M. Gutiérrez. (C.); C. Molina. (G.); J. Beltrán. (M.); J. Ponce. (ES.); S. Porras. (G.); A. F. Laing. (J.); L. A. Santiso. (G.)

Salto Alto Corriendo



2º. J. Mackenzie



1º. R. PEREZ



3º. F. A. Navarro



R. PEREZ.—Cuba.

Record Centro-Americano. 1.775 m. (5' 9⅞").
 Record de Cuba. 1.79 m. (5' 10½").

Marzo 25. ELIMINATORIAS.

Abril 3. FINAL.

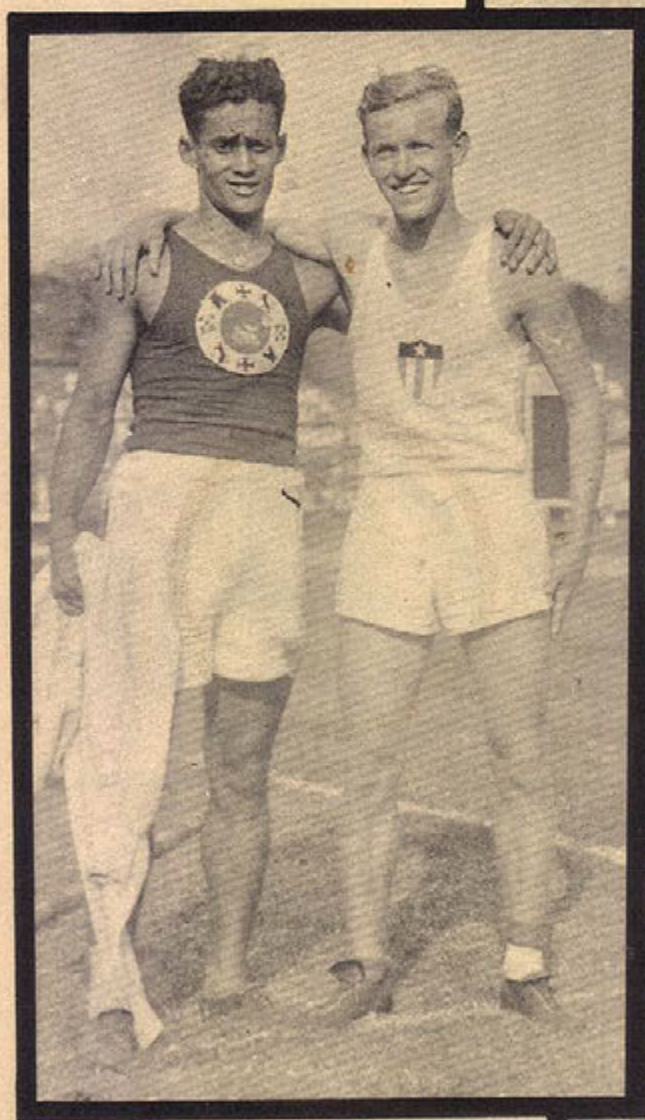
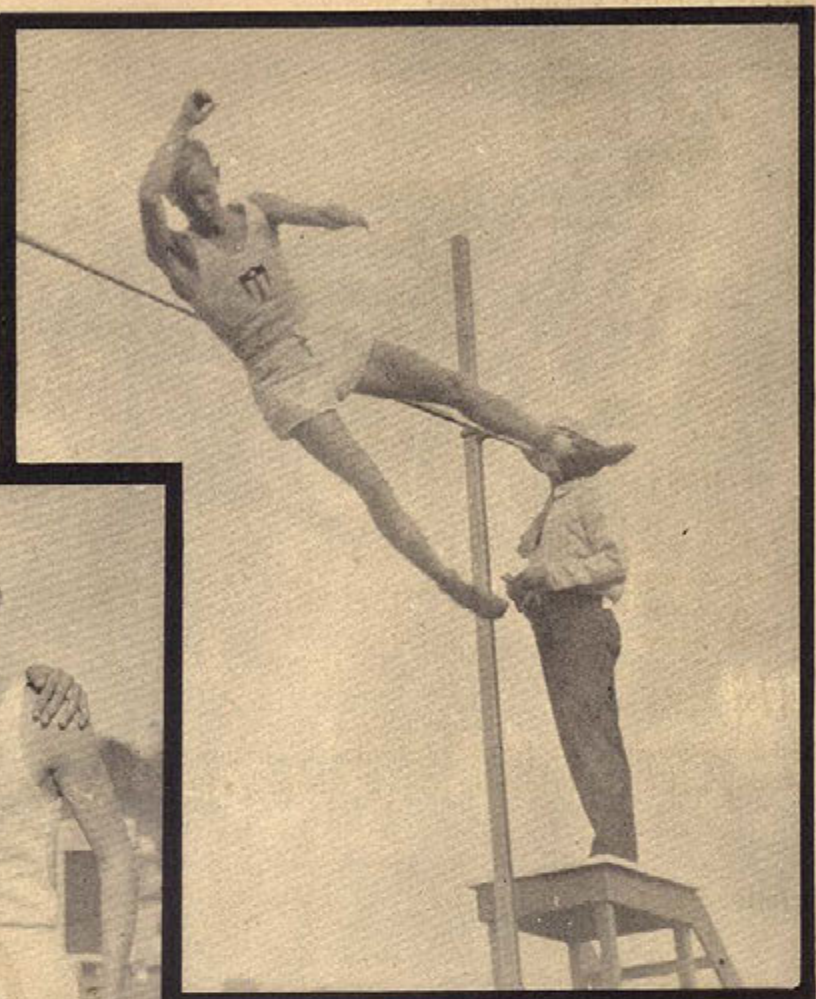
1, R. Pérez.	(C.)	1.75 m.	(5' 8⅞").
2, J. Mackenzie.	(J.)	1.75 m.	
3, F. A. Navarro.	(P.)	1.70 m.	
4, I. Pérez.	(C.)	1.66 m.	
5, A. Pérez.	(M.)	1.66 m.	
6, R. de la Torre R.	(C.)	1.66 m.	

También compitieron pero fueron eliminados; C. R. Royes. (J.); C. S. Chambers. (J.); J. Pavía. (M.); C. Alemán. (P.); J. Masó. (C.); A. Stoopen. (M.)

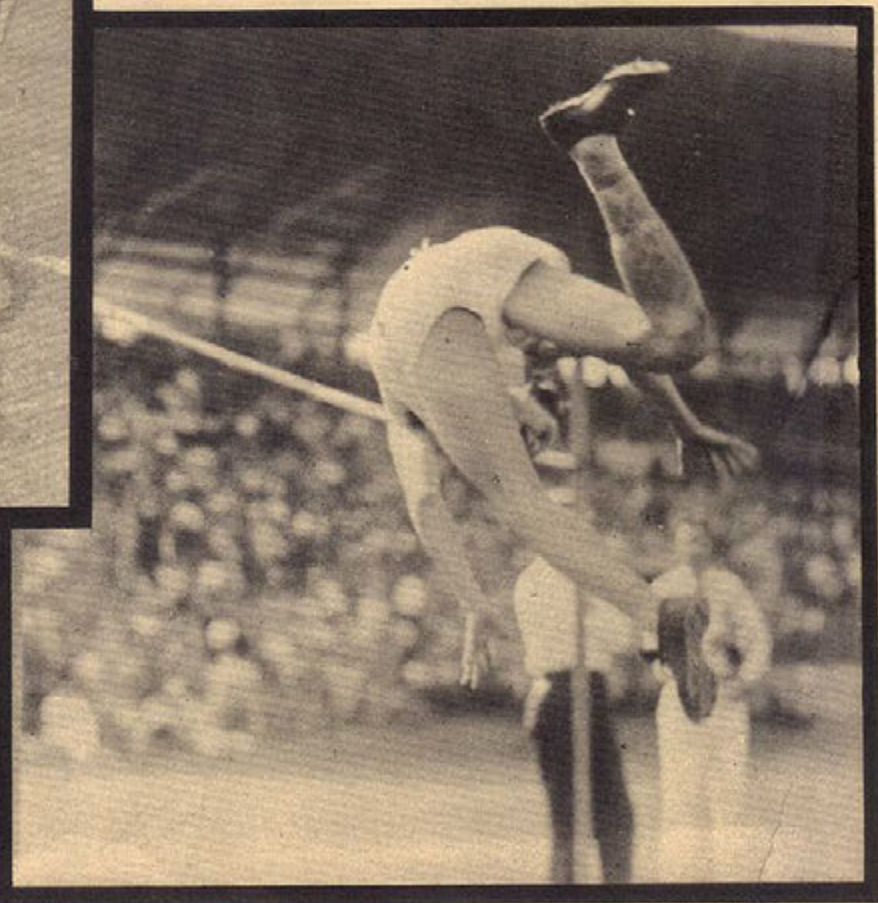
NOTA.—C. R. Royes, de Jamaica, clasificó en las ELIMINATORIAS al saltar 1.66 m., pero no concurre a los FINALES por encontrarse enfermo.



H. Villa, pasa 3.64 m. y gana para Cuba un primer lugar.



H. Villa y M. L. Gómez, que lucharon en Salto Alto con Garrocha por la posesión de las medallas de oro y de plata.



R. Pérez, en el Salto que lo hizo Campeón Centro-Americano.

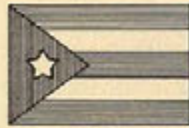
Salto Largo Corriendo



2º. C. Zamarripa



1º. F. A. NAVARRO



3º. A. Torriente



F. A. NAVARRO.—Panamá.

Record Centro-Americano. 6.705 m. (22').
 Record de Cuba. 6.88 m. (22' 6 3/4").

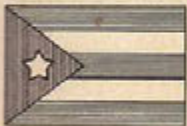
Marzo 25. ELIMINATORIAS.

Abril 3. FINAL.

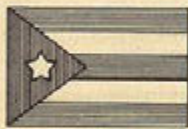
1, F. A. Navarro	(P.)	% 6.725m.	(22' 3/4").
2, C. Zamarripa.	(M.)	6.6 m.	
3, A. Torriente.	(C.)	6.57 m.	
4, M. Suárez.	(C.)	6.5 m.	
5, J. A. Fernández.	(C.)	6.31 m.	
6, C. R. Royes.	(J.)	6.205m.	

También compitieron, pero fueron eliminados: S. Bengoa, (ES.); F. A. Laing. (J.); S. Camino. (M.); A. Alvarado. (P.); C. Rodríguez. (C.); E. Maxwell. (J.); M. García. (M.); B. Luna. (M.)

Triple Salto Corriendo



2º. M. García



1º. M. SUAREZ



3º. J. A. Fernández



M. SUAREZ.—Cuba.

Record Centro-Americano. 13.295m. (43' 7 1/4").
 Record de Cuba. 13.46 m. (44' 2 ").

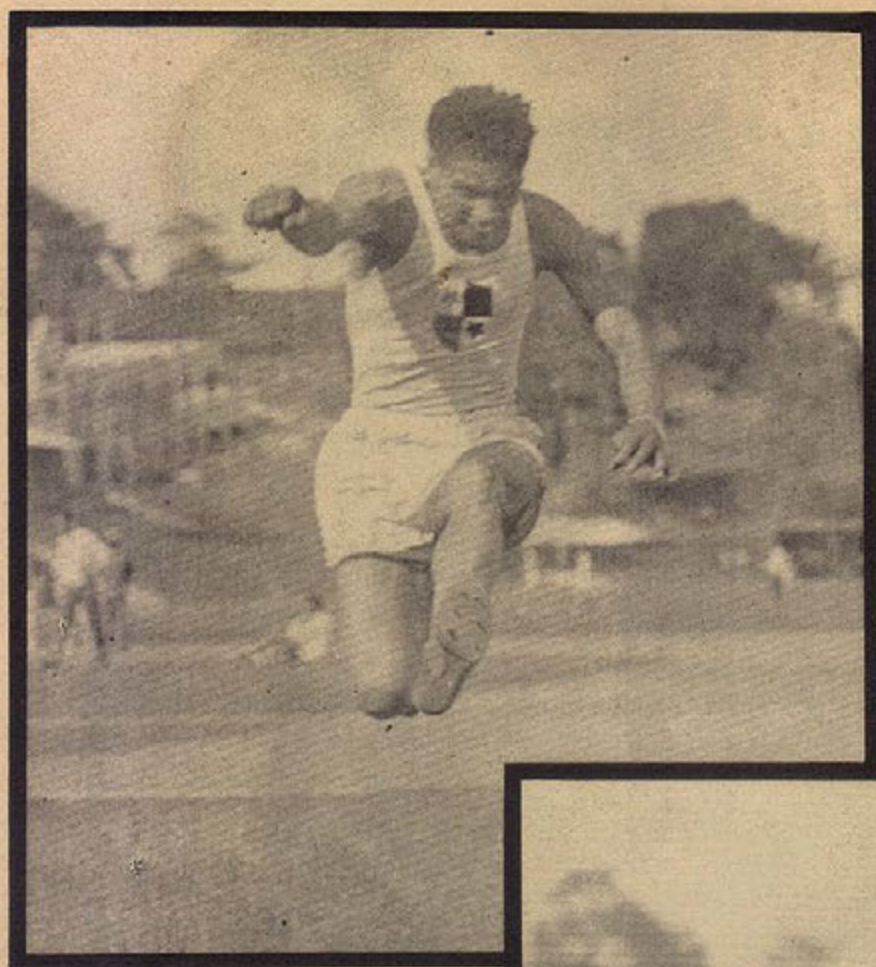
Marzo 24. ELIMINATORIAS.

Abril 2. FINAL.

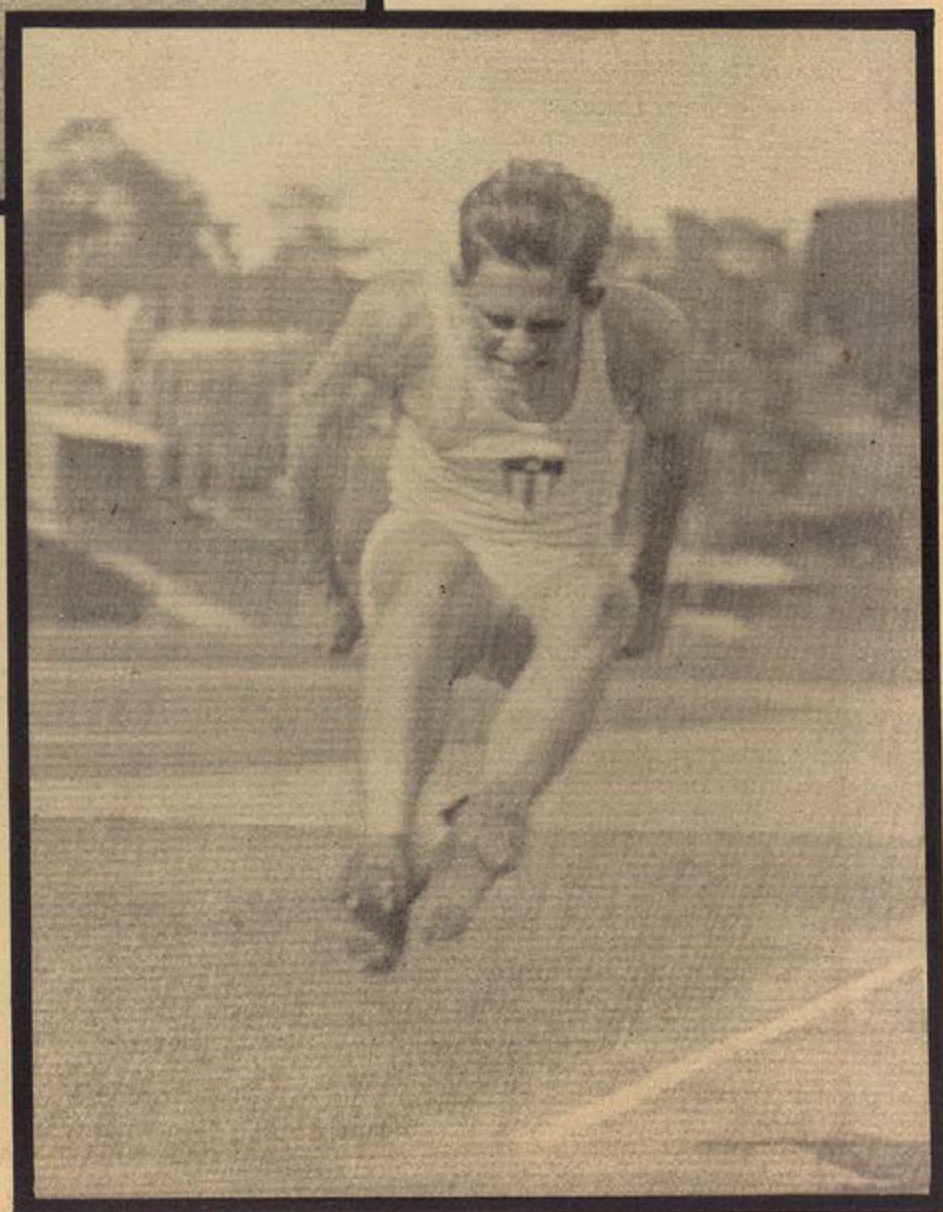
1, M. Suárez.	(C.)	@ % 13.915m.	(45' 7 3/4").
2, M. García.	(C.)	13.14 m.	
3, J. A. Fernández.	(C.)	13.04 m.	
4, C. Zamarripa.	(M.)	12.765m.	
5, S. Camino.	(M.)	12.74 m.	
6, R. Garriga.	(C.)	12.28 m.	

También compitieron, pero fueron eliminados; S. Alanis. (M.); A. B. Luna. (M.)





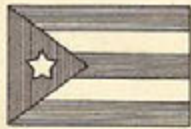
F. A. Navarro y M. Suárez, saltadores de Panamá y de Cuba, que establecieron nuevos records al triunfar en los Segundos Juegos.



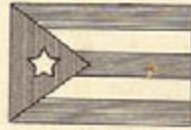
Pentathlon



2º. F. A. Navarro



1º. A. FERNANDEZ



3º. M. Gutiérrez



A. FERNANDEZ.—Cuba.

Abril 4. FINAL.

1, Alberto Fernández. CUBA.

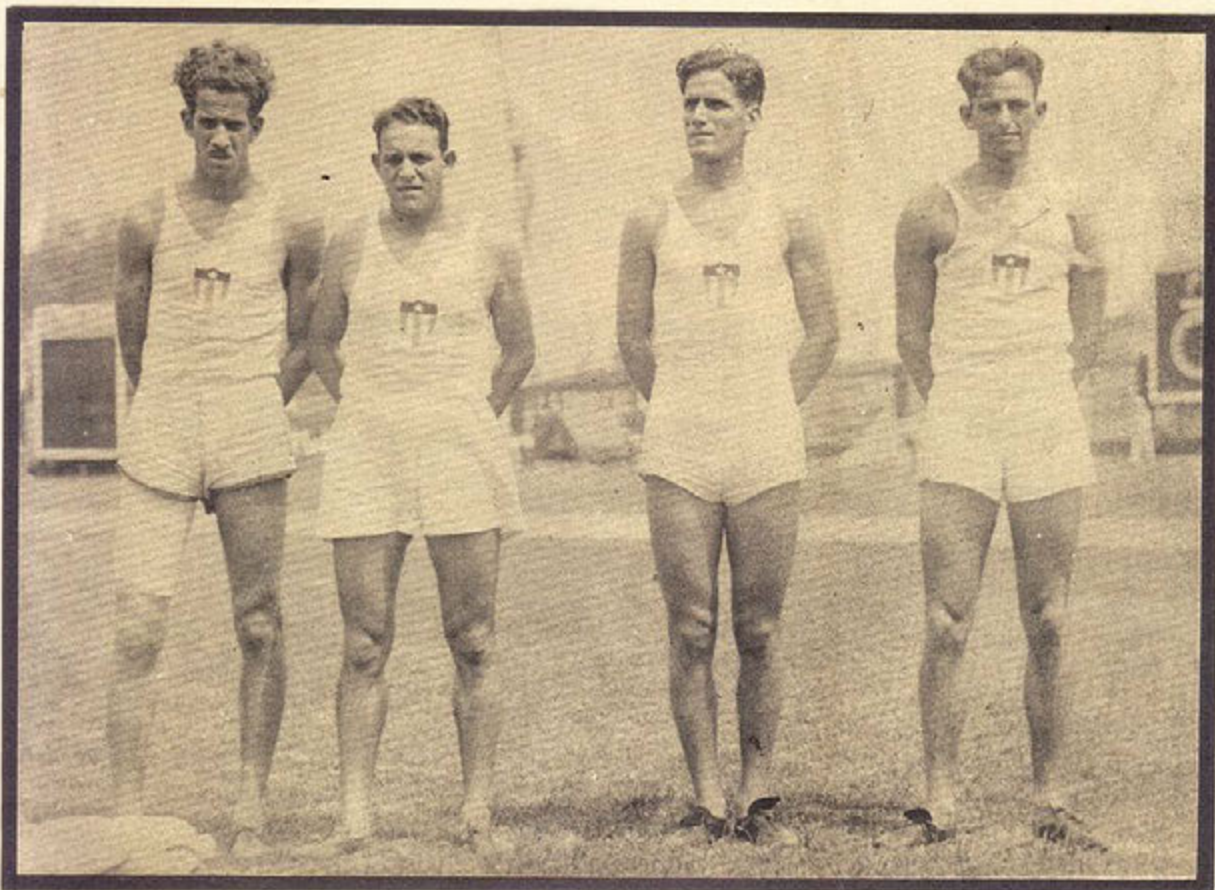
Salto Largo corriendo	6.26 m.		671.7	puntos.
Lanzamiento de la Jabalina	46.76 m.		608.4	"
Carrera de 200 metros planos		23.2 5 s.	802.	"
Lanzamiento del Disco	32.01 m.		498.4	"
Carrera de 1,500 metros planos		5 m. 25 s.	470.8	"

Total % 3.051.3 puntos.

2, Fernando A. Navarro. PANAMA.

Salto Largo corriendo	6.495 m.		729.275	puntos.
Lanzamiento de la Jabalina	40.05 m.		423.875	"
Carrera de 200 metros planos		23.1 5 s.	824.	"
Lanzamiento del Disco	26.54 m.		290.52	"
Carrera de 1,500 metros planos		5 m. 7. s.	578.8	"

Total 2.846.47 puntos.



Masó, Estévez, Gutiérrez y Fernández, representaron a Cuba en la Competencia combinada.

3, Miguel Gutiérrez. CUBA.

Salto Largo corriendo	5.225 m.		418.125 puntos.
Lanzamiento de la Jabalina	39.72 m.		414.8 "
Carrera de 200 metros planos		24.2 5 s.	692. "
Lanzamiento del Disco	39.44 m.		780.74 "
Carrera de 1,500 metros planos		5 m. 22.4 5 s.	484. "
Total			2.789.665 puntos.

4, Luis Estévez.—CUBA.

Salto Largo corriendo	5.38 m.		456.1 puntos.
Lanzamiento de la Jabalina	45.73 m.		580.075 "
Carrera de 200 metros planos		24. s.	736. "
Lanzamiento del Disco	28.43 m.		362.36 "
Carrera de 1,500 metros planos		5 m. 1.1 5 s.	613.6 "
Total			2.748.135 puntos.

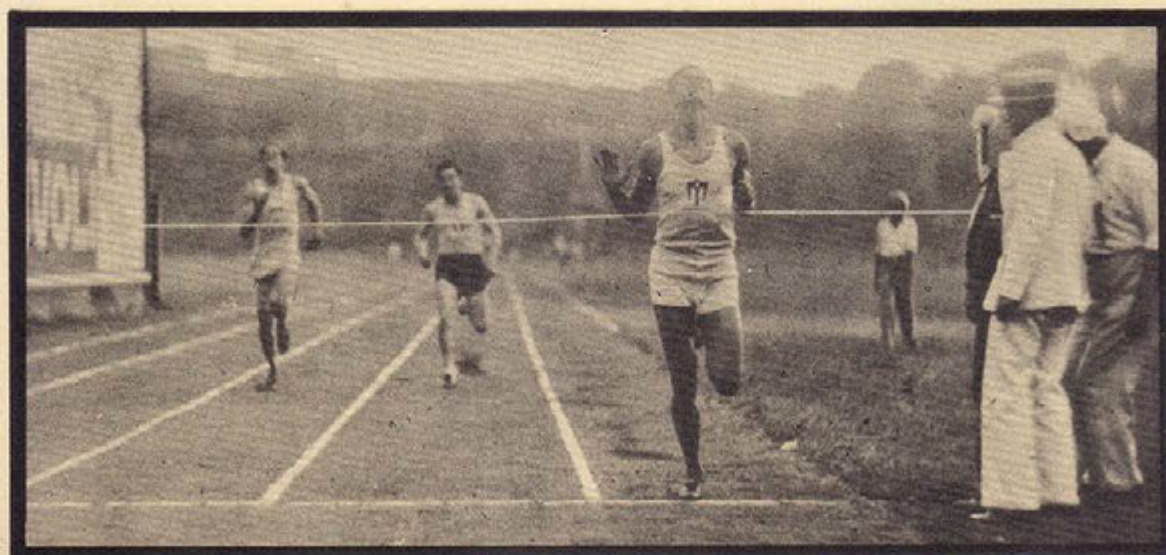
5, Francisco Contreras. MEXICO.

Salto Largo corriendo	6.11 m.		634.95 puntos.
Lanzamiento de la Jabalina	39.92 m.		420.3 "
Carrera de 200 metros planos		24.2 5 s.	692. "
Lanzamiento del Disco	29.075 m.		386.87 "
Carrera de 1,500 metros planos		5 m. 10.3 5 s.	557.2 "
Total			2.691.32 puntos.

6, Carlos Molina. GUATEMALA.

Salto Largo corriendo	5.525 m.		491.625 puntos.
Lanzamiento de la Jabalina	35.66 m.		303.15 "
Carrera de 200 metros planos		23.3 5 s.	780. "
Lanzamiento del Disco	26.07 m.		272.66 "
Carrera de 1,500 metros planos		5 m. 13. s.	542.8 "
Total			2.390.235 puntos.

NOTA.—También compitieron: José Masó, de Cuba, quien fué retirado de las pruebas al cometer tres *fouls* en el Lanzamiento del Disco. Raúl Rodríguez, de El Salvador, quien fué retirado de la última prueba, (Carrera de 1,500 metros planos), por sólo poder tomar parte en dicha justa los "seis" mejores competidores.



A. Fernández, bajo una ligera llovizna, derrota en la carrera de 200 m. planos a Contreras y a Masó.

COMPILACION

Tabla de Puntuación

Competencias Individuales

Primer lugar	6 puntos.
Segundo lugar	5 "
Tercer lugar	4 "
Cuarto lugar	3 "
Quinto lugar	2 "
Sexto lugar	1 "

Competencias por Equipos

Primer lugar	10 puntos.
Segundo lugar	8 "
Tercer lugar	6 "

NOTA.—X. No fué representada en este evento.

CARRERAS DE OBSTACULOS:

110 m. con obstáculos altos.

400 m. con obstáculos medios.

Naciones	1ros.	2dos.	3ros.	4tos.	5tos.	6tos.
Costa Rica	x	x	x	x	x	x
Cuba	1	2	1	0	1	0
El Salvador	0	0	0	0	0	0
Guatemala	0	0	1	0	0	0
Honduras	x	x	x	x	x	x
Jamaica	0	0	0	0	0	0
México	0	0	0	1	0	1
Panamá	1	0	0	0	0	0
Puerto Rico	0	0	0	1	0	0

COMPETENCIAS ATLETICAS DE PISTA

CARRERAS PLANAS:

100 m.; 200 m.; 400 m.; 800 m.;

1,500 m.; 5,000 m.; 10,000 m.

Naciones	1ros.	2dos.	3ros.	4tos.	5tos.	6tos.
Costa Rica	0	0	1	0	0	0
Cuba	3	1	1	2	3	1
El Salvador	0	0	0	0	0	0
Guatemala	0	0	0	1	1	2
Honduras	x	x	x	x	x	x
Jamaica	0	0	0	1	0	0
México	2	5	4	3	1	3
Panamá	2	0	1	0	0	1
Puerto Rico	0	1	0	0	2	0

Naciones

110m. 400m.

Naciones	110m.	400m.
Costa Rica	x	x
Cuba	5	17
El Salvador	x	0
Guatemala	4	0
Honduras	x	x
Jamaica	0	x
México	0	4
Panamá	6	x
Puerto Rico	3	x

CARRERAS DE RELEVO

400 metros. 4 x 100 m.

1600 metros. 4 x 400 m.

Naciones	100m.	200m.	400m.	800m.	1500m.	5000m.	10000m.
Costa Rica	x	x	x	x	x	x	4
Cuba	14	3	2	12	6	1	2
El Salvador	0	0	0	0	0	0	0
Guatemala	0	0	0	0	1	2	4
Honduras	x	x	x	x	x	x	x
Jamaica	0	0	x	3	0	x	0
México	1	4	13	6	14	18	11
Panamá	4	7	6	0	0	0	0
Puerto Rico	2	7	x	x	x	x	x

Naciones

1ros. 2dos. 3ros.

Naciones	1ros.	2dos.	3ros.
Costa Rica	x	x	x
Cuba	1	1	0
El Salvador	0	0	0
Guatemala	0	0	1
Honduras	x	x	x
Jamaica	x	x	x
México	1	1	0
Panamá	0	0	1
Puerto Rico	0	0	0

Naciones

400m. 1600m.

Naciones	400m.	1600m.
Costa Rica	x	x
Cuba	10	8
El Salvador	0	0
Guatemala	0	6
Honduras	x	x
Jamaica	x	x
México	8	10
Panamá	6	0
Puerto Rico	0	0



TOTALES EN COMPETENCIAS ATLETICAS DE PISTA

Naciones	1ros.	2dos.	3ros.	4tos.	5tos.	6tos.
Costa Rica	0	0	1	0	0	0
Cuba	5	4	2	2	4	1
El Salvador	0	0	0	0	0	0
Guatemala	0	0	2	1	1	2
Honduras	x	x	x	x	x	x
Jamaica	0	0	0	1	0	0
México	3	6	4	4	1	4
Panamá	3	0	2	0	0	1
Puerto Rico	0	1	0	1	2	0

Naciones	Carreras Planas	Carreras Obstáculos	Carreras Relevos	Total
Costa Rica	4	x	x	4
Cuba	40	22	18	80
El Salvador	0	0	0	0
Guatemala	7	4	6	17
Honduras	x	x	x	x
Jamaica	3	0	x	3
México	67	4	18	89
Panamá	17	6	6	29
Puerto Rico	9	3	0	12

COMPETENCIAS ATLETICAS DE CAMPO

LANZAMIENTOS:

Disco, Jabalina, Martillo de 16 libras, Peso de 16 libras.

Naciones	1ros.	2dos.	3ros.	4tos.	5tos.	6tos.
Costa Rica	x	x	x	x	x	x
Cuba	3	3	4	4	1	0
El Salvador	0	0	0	0	0	1
Guatemala	0	0	0	0	0	1
Honduras	0	1	0	0	0	0
Jamaica	0	0	0	0	0	1
México	1	0	0	0	3	1
Panamá	x	x	x	x	x	x
Puerto Rico	x	x	x	x	x	x

Naciones	Disco	Jabalina	Martillo	Peso
Costa Rica	x	x	x	x
Cuba	18	18	14	13
El Salvador	0	1	x	0
Guatemala	0	0	1	0
Honduras	0	x	x	5
Jamaica	x	x	x	1
México	3	2	6	2
Panamá	x	x	x	x
Puerto Rico	x	x	x	x

SALTOS:

Alto con carrera, Alto con garrocha, Largo con carrera, Triple corriendo.

Naciones	1ros.	2dos.	3ros.	4tos.	5tos.	6tos.
Costa Rica	x	x	x	x	x	x
Cuba	3	1	3	2	2	2
El Salvador	0	0	0	0	0	0
Guatemala	0	0	0	0	0	0
Honduras	x	x	x	x	x	x
Jamaica	0	1	0	0	0	1
México	0	1	0	2	2	1
Panamá	1	0	1	0	0	0
Puerto Rico	0	1	0	0	0	0

Naciones	Alto con carrera	Alto con garrocha	Largo con carrera	Triple corriendo
Costa Rica	x	x	x	x
Cuba	10	12	9	16
El Salvador	x	0	0	x
Guatemala	x	0	x	x
Honduras	x	x	x	x
Jamaica	5	0	1	x
México	2	4	5	5
Panamá	4	x	6	x
Puerto Rico	x	5	x	x

TOTALES EN COMPETENCIAS ATLETICAS DE CAMPO

Naciones	1ros.	2dos.	3ros.	4tos.	5tos.	6tos.
Costa Rica	x	x	x	x	x	x
Cuba	6	4	7	6	3	2
El Salvador	0	0	0	0	0	1
Guatemala	0	0	0	0	0	1
Honduras	0	1	0	0	0	0
Jamaica	0	1	0	0	0	2
México	1	1	0	2	5	2
Panamá	1	0	1	0	0	0
Puerto Rico	0	1	0	0	0	0

Naciones	Lanzamientos	Saltos	Total
Costa Rica	x	x	x
Cuba	63	47	110
El Salvador	1	0	1
Guatemala	1	0	1
Honduras	5	x	5
Jamaica	1	6	7
México	13	16	29
Panamá	x	10	10
Puerto Rico	x	5	5



COMPETENCIA ATLETICA MIXTA



PENTATHLON: Salto Largo con carrera.
Lanzamiento de la Jabalina.
Carrera de 200 metros planos.
Lanzamiento del Disco.
Carrera de 1,500 metros planos.



Naciones	1ros.	2dos.	3ros.	4tos.	5tos.	6tos.
Costa Rica	x	x	x	x	x	x
Cuba	1	0	1	1	0	0
El Salvador	0	0	0	0	0	0
Guatemala	0	0	0	0	0	1
Honduras	x	x	x	x	x	x
Jamaica	x	x	x	x	x	x
México	0	0	0	0	1	0
Panamá	0	1	0	0	0	0
Puerto Rico	x	x	x	x	x	x

Naciones	Pentatlón.
Costa Rica	x
Cuba	13
El Salvador	0
Guatemala	1
Honduras	x
Jamaica	x
México	2
Panamá	5
Puerto Rico	x

LOS ATLETAS CUYOS NOMBRES SE DETALLAN A CONTINUACION, ALCANZARON LUGARES ANOTANDO PUNTOS PARA SUS NACIONES

Para COSTA RICA: Sr. A. Rodríguez (4).

Para CUBA: A. Torriente (12.5); J. Alvarez (12); M. Gutiérrez (10); M. Suárez (9); G. Alfonso (7.5); R. Villar (7); A. Fernández (6); J. Gutsens (6); J. Suárez Santos (6); P. Espinosa (6); J. A. Fernández (6); P. Franca Jr. (6); J. Mendizábal (6); R. Pérez (6); H. Villa (6); C. Rodríguez (5.5); C. R. González (5); T. Hernández (5); F. Montalvo (5); M. García (5); J. Sorzano (5); R. de la Torre García (5); O. Duyos (4); M. González (4); R. Martínez Conill (4); M. Robau (4); J. Sanjurjo (4); L. Estevez (3); I. Pérez (3); M. Romo (3); A. Hernández (3); E. Hidalgo (3); L. Lewis (3); J. Seino (2.5); M. Tejeiro (2); R. de la Torre Pérez (2); J. Barrionuevo (2); H. Gómez (2); E. Ocaña (2); J. Pacheco (2); M. Fernández D. (1); R. Garriga (1); R. de la Torre Ramírez (1).

Para EL SALVADOR: Sr. R. Paredes (1).

Para GUATEMALA: Sres. C. Molina (5); J. Morgan (3); M. Tott (2); R. Dastin (1.5); M. Hernández (1.5);

C. Lara (1.5); G. Palarea (1.5); J. Cajas (1); J. Ochaita (1); J. S. Prera (1).

Para HONDURAS: Sr. A. Rodríguez (5).

Para JAMAICA: Sres. J. R. Mackenzie (5); J. Williams (3); A. Junor (1); C. R. Reyes (1).

Para MEXICO: Sres. F. Jardines (12); L. Iturbe (11.5); J. Moraila (8.5); F. Robledo (8); C. Zamarripa (8); D. Campos (7); F. Contreras (6); M. Gómez Daza (6); A. Galicia (5); P. Lugo (5); F. Morales (5); J. R. del Río (5); E. Velasco (4); J. M. Alvarez (3.5); R. García (3); G. Ponvianne (3); J. Herrera (3); C. de Anda (2.5); F. Robledo M. (2); S. Camino (2); C. Chapa (2); M. García (2); A. Pérez (2); A. Rosas (1); J. Figueroa (1); D. Gómez (1); M. Valencia (1).

Para PANAMA: Sres. F. A. Navarro (21); R. Bedford (17.5); A. Jaen (2.5); R. Arana (1.5); A. Belisario (1.5).

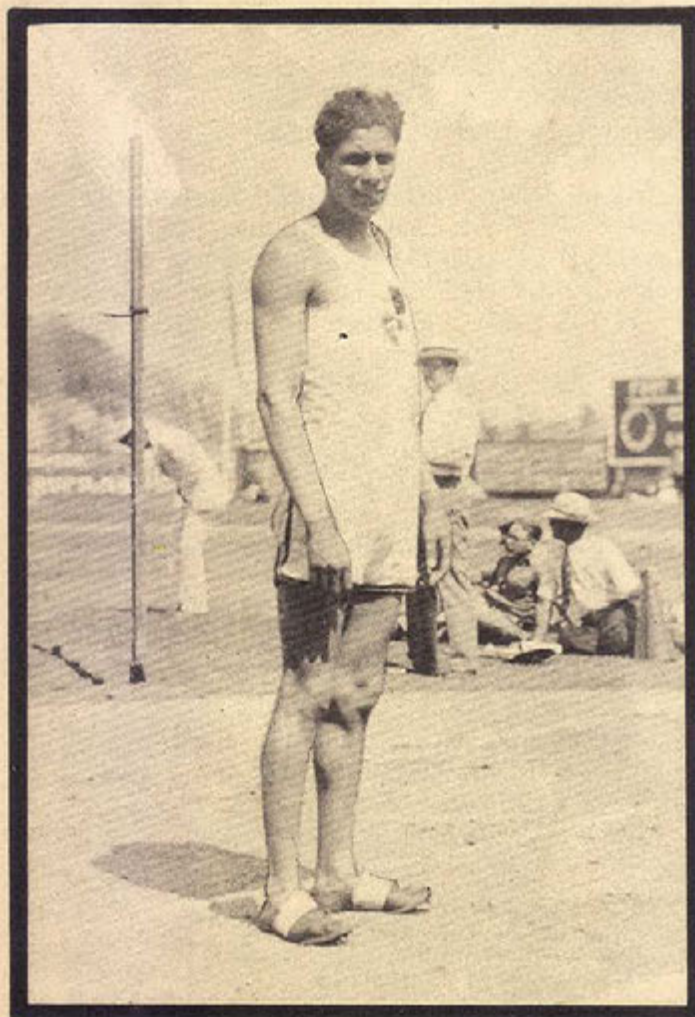
Para PUERTO RICO: Sres. E. Guerra (7); A. Rosado (5); M. L. Gómez (5).



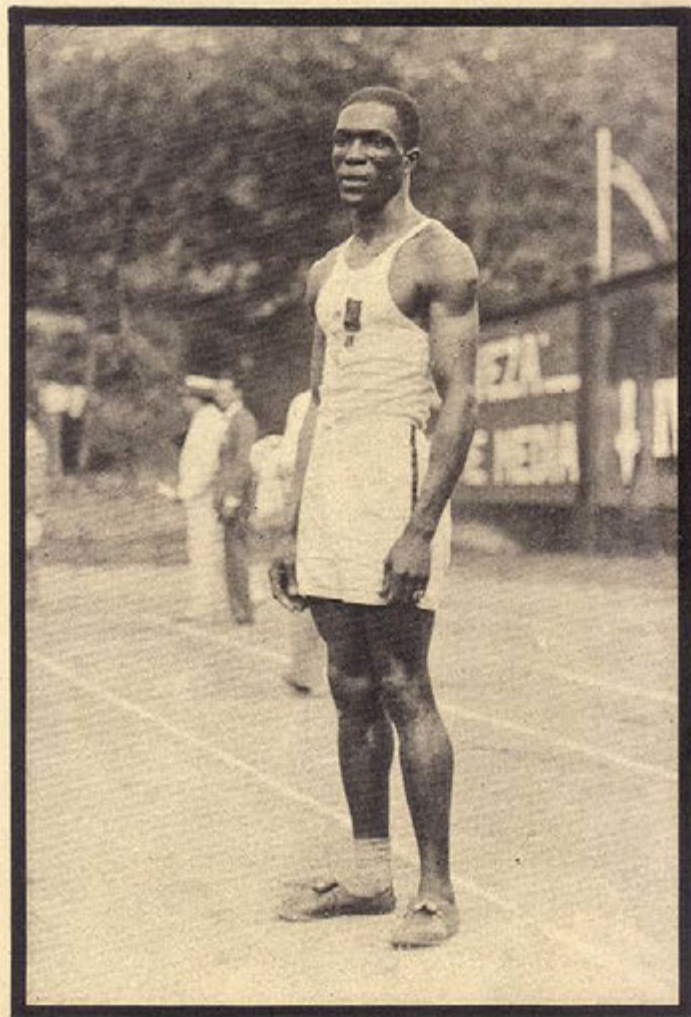
Los cuatro muchachos de Puerto Rico que demostraron sus magnificas cualidades atléticas.

CAMPEONES INDIVIDUALES

1º Lugar; Sr. Fernando A. Navarro. (21 puntos).	PANAMA.	1º lugar en 110 m. con obstáculos. 1º lugar en Salto largo corriendo. 2º lugar en Pentatlón. 3º lugar en Salto alto corriendo.
2º Lugar; Sr. Reginald Bedford. (17.5 puntos).	PANAMA.	1º lugar en 200 m. planos. 1º lugar en 400 m. planos. 3º lugar en 100 m. planos. 3º lugar en Relevé (4x100 m.)
3º Lugar; Sr. Alberto J. Torriente. (12.5 puntos).	CUBA.	1º lugar en 100 m. planos. 1º lugar en Relevé (4x100 m.) 3º lugar en Salto largo corriendo.
4º Lugar; Sr. Darío Alvarez. 5º Lugar: (12 puntos).	CUBA.	1º lugar en 800 m. planos. 1º lugar en 1,500 m. planos.
4º Lugar; Sr. Felipe Jardines. 5º Lugar: (12 puntos).	MEXICO.	1º lugar en 5,000 m. planos. 1º lugar en 10,000 m. planos.
6º Lugar; Sr. Lucilo Iturbe. (11.5 puntos).	MEXICO.	1º lugar en Relevé (4x400 m.). 2º lugar en 800 metros planos. 3º lugar en 400 m. planos.



F. A. Navarro (Panamá). El Campeón en el Campo.



R. Bedford (Panamá). El Campeón en la Pista.

RECORDS CENTRO-AMERICANOS

CARRERAS PLANAS

Carreras	Nombre	Nacionalidad.	Marca.	Lugar.	Fecha.
100 m.	R. Bedford.	PANAMA.	11. s.	CUBA.	Marzo 24.30
200 m.	M. Gómez Daza.	MEXICO.	22.2 s.	MEXICO.	Octbr. .26
	R. Bedford.	PANAMA.	22.2 s.	CUBA.	Abril 2.30
	R. Bedford.	PANAMA.	22.2 s.	CUBA.	Abril 3.30
400 m.	R. Bedford.	PANAMA.	49.3 5 s.	CUBA.	Abril 4.30
800 m.	D. Alvarez.	CUBA.	2 m. 3 5 s.	CUBA.	Abril 2.30
1,500 m.	D. Alvarez.	CUBA.	4 m. 18.1 5 s.	CUBA.	Abril 4.30
5,000 m.	F. Jardines.	MEXICO.	16 m. 28. s.	CUBA.	Abril 2.30
10,000 m.	F. Jardines.	MEXICO.	35 m. 21.3 5 s.	CUBA.	Marzo 24.30
(1) 10,000 m.	T. Zafiro.	MEXICO.	36 m. 4.4 5 s.	MEXICO.	Octbr. .26

OBSTACULOS

110 m.	R. S. Ramírez.	MEXICO.	16.1 s.	CUBA.	Marzo 25.30
400 m.	A. Díaz.	MEXICO.	57.4 5 s.	MEXICO.	Octbr. .26

CARRERAS DE RELEVO

400 m.	4 x 100 m.	Equipo CUBA.	43.2 5 s.	CUBA.	Abril 4.30
		(A. Torriente, C. Rodríguez, J. Seino, G. Alfonso).			
1,600 m.	4 x 400 m.	Equipo MEXICO.	3 m. 25.3 5 s.	MEXICO.	Octbr. .26
		(A. García, C. García, J. Moraila, L. Iturbe).			

SALTOS

Alto corriendo.	A. Stoopen.	MEXICO.	1.775 m. 5' 9.7 8".	MEXICO.	Octbr. .26
Alto con garrocha.	H. Villa.	CUBA.	3.64 m. 11' 11.1 4".	CUBA.	Abril 2.30
Largo corriendo	F. A. Navarro.	PANAMA.	6.725 m. 22' .3 4".	CUBA.	Abril 3.30
Triple salto corriendo.	M. Suárez.	CUBA.	13.915 m. 45' 7.3 4".	CUBA.	Abril 2.30

LANZAMIENTOS

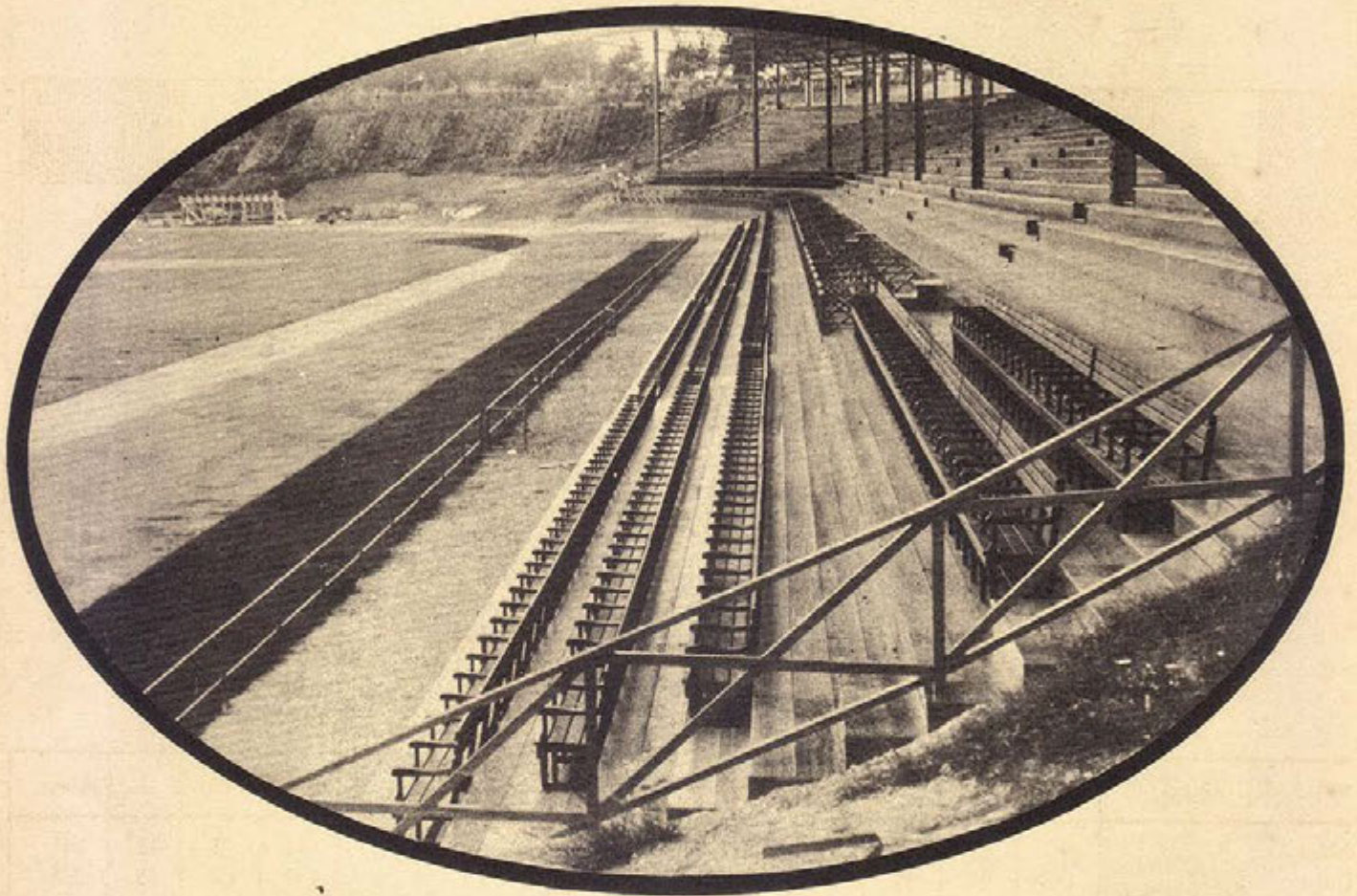
Peso (16 lbs.)	J. Mendizábal.	CUBA.	12.25 m. 40' 2.1 4".	CUBA.	Mar. 24.30
Martillo. 161.	F. Robledo.	MEXICO.	41.05 m. 134' 8.1 8".	CUBA.	Abril 2.30
Disco.	M. Gutiérrez.	CUBA.	41.12 m. 134' 10.7 8".	CUBA.	Mar. 24.30
Jabalina.	L. Lewis.	CUBA.	52.155m. 171' 1.1 4".	MEXICO.	Oct. .26

PENTAHLON

Alberto Fernández.	CUBA.	3.051.3 puntos.	CUBA.	Abril 4.30
--------------------	-------	-----------------	-------	------------

Salto largo corriendo	6.26 m.	671.7 puntos
Lanzamiento de la Jabalina	46.76 m.	608.4 "
Carrera de 200 metros planos	23.2 5 s.	802. "
Lanzamiento del disco	32.01 s.	498.4 "
Carrera de 1,500 metros planos	5 m. 25 s.	470.8 "

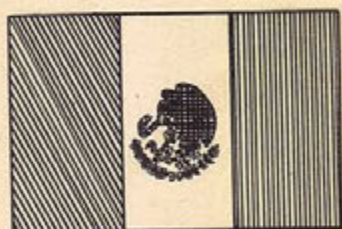
(1) Corridos en carretera.



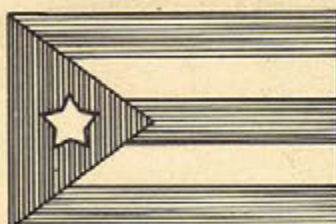
Aspecto interior del Stadium "Cerveza Tropical".

BASE BALL

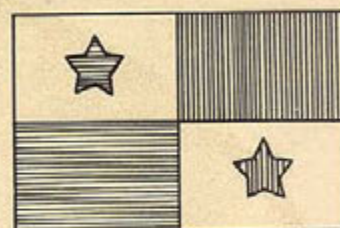
Sábado 15 de Marzo a Jueves 3 de Abril de 1930, en el Stadium Cerveza Tropical.



2°-México



1°-CUBA



3°-Panamá

COMPILACION GENERAL POR NACIONES

Estado en que quedaron los clubs

NACIONES	J.	G.	P.	E.	Ave.
Cuba	6	5	1	0	833
México	6	4	2	0	666
Panamá	6	3	3	0	500
Guatemala	4	0	3	1	000
El Salvador	4	0	3	1	000

Batting colectivo

NACIONES	V.B.	C.	H.	B.R.	Ave.
México	175	31	50	15	286
Cuba	163	40	45	9	276
Panamá	204	47	52	9	255
El Salvador	73	7	11	9	150
Guatemala	133	9	19	6	143

Fielding colectivo

NACIONES	B.J.	A.	E.	Ave.
Cuba	132	73	12	945
Panamá	159	67	15	938
México	132	68	14	935
Guatemala	108	49	22	877
El Salvador	57	25	16	836

Interior del Stadium; puede observarse parte de la Pista y del terreno de Base-Ball





Dr. R. INCLAN
Delegado de Cuba



PODERES DEPORTIVOS

Comité Director:

MIEMBROS: Sres.: Porfirio Franca, Senador Alberto Barreras, Arquitecto Luis J. Martínez, Brigadier W. I. Consuegra, Profesor Enrique Aguirre, Coronel Miguel Idígoras.

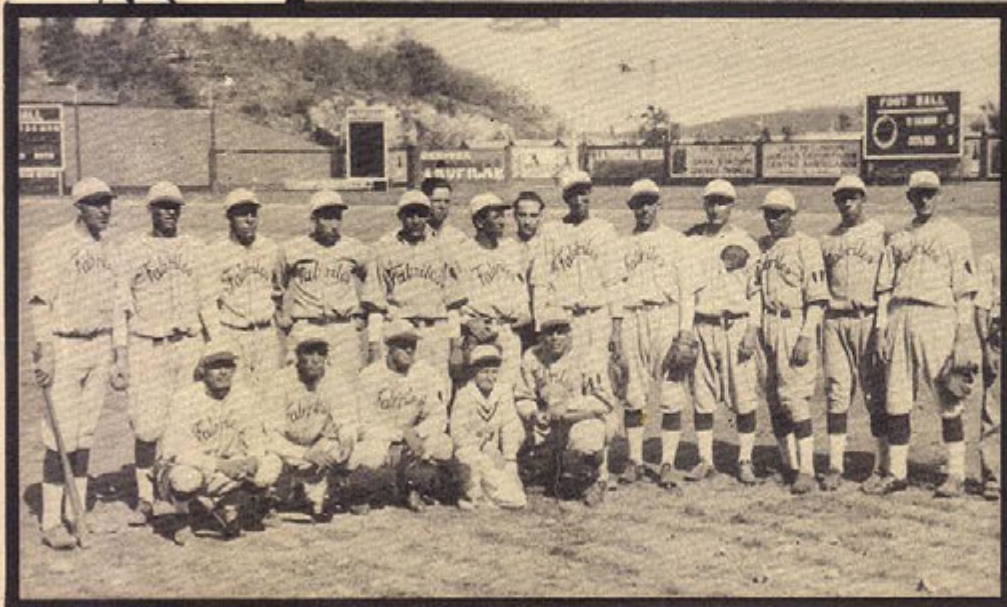
DIRECTOR TECNICO: Arquitecto Sr. Miguel A. Moenck.

OFICIALES: *Umpires:* Sres. V. González, J. M. Magriñat, F. Hernández, F. Campos.

Anotadores: Sres.: Hilario Fránquiz, Julio Fránquiz.



Equipo Cuba, vencedor en Base-Ball, derrotado sólo en una ocasión; a la izquierda, R. Almeida, entrenador.



Los Fabriles de Carmona que tan buen papel hicieron en el Campeonato Centro Americano.

RESULTADOS

MATCH N° 1

Resultado del juego celebrado el Sábado, día 15 de Marzo de 1930, entre los clubs "Guatemala" y "Cuba".

"Guatemala"	V.	C.	H.	O.	A.	E.
C. Molina, cf.	4	1	2	2	0	1
G. Samayoa, c.	1	0	0	1	0	0
J. Cardillo, ss.	4	0	0	2	1	1
J. Alvarado, 2 ^o	4	0	0	2	1	1
F. Echeverría, 1 ^o	4	0	0	6	0	0
V. Granai, rf.	3	0	2	1	0	0
A. García, 3 ^o	3	0	0	1	3	0
J. Salazar, lf.	3	0	0	3	1	0
R. Martínez, p.	0	0	0	1	1	0
R. Echeverría, p.	2	0	0	0	1	0
G. Murphy, c.	3	0	0	5	1	2
TOTALES	31	1	4	24	9	5

"Cuba"	V.	C.	H.	O.	A.	E.
M. Aguilera, rf.	5	2	2	0	0	0
L. Romero, 2 ^o	2	2	1	0	2	0
G. Alfonso, 3 ^o	3	0	0	1	0	0
A. Paituví, lf.	4	0	0	2	0	0
P. Espinosa, cf.	4	3	3	3	0	0
C. Hernández, 1 ^o	2	1	1	5	0	0
J. Consuegra, ss.	2	1	1	1	0	0
A. Consuegra, c.	2	2	1	2	1	0
M. Domínguez, p.	2	1	1	1	3	0
C. M. Fleites, 2 ^o	2	0	1	2	1	0
A. Arredondo, 3 ^o	3	1	1	1	1	2
O. Reyes, 1 ^o	1	0	0	6	0	0
M. Morera, ss.	1	1	0	0	4	0
F. Espiñeira, c.	0	0	0	3	1	0
F. Clavel, p.	1	1	1	0	0	0
TOTALES	34	15	13	27	13	2

Anotación por entradas:

"Guatemala"	0	0	0	0	0	0	1	0	0—1
"Cuba"	2	8	0	1	1	1	1	1	x—15

Sumario:

Home runs: P. Espinosa.—Three base hits: A. Arredondo.—Two base hits: M. Aguilera, M. Domínguez, C. Molina.—Carreras producidas por los bateadores: C. Hernández, 1; L. Romero, 2; P. Espinosa, 2; A. Consuegra, 2; M. Morera, 1; M. Domínguez, 1; C. M. Fleites.—Bases robadas: A. Consuegra, F. Espiñeira.—Double plays: A. García a F. Echeverría.—Struck outs: M. Domínguez, 2; R. Martínez, 1; R. Echeverría, 5; F. Clavel, 3.—Bases por bolas: M. Domínguez, 0; R. Martínez, 3; R. Echeverría, 6; F. Clavel, 1.—Dead balls: R. Martínez a A. Consuegra y M. Aguilera; R. Echeverría a O. Reyes y F. Espiñeira.—

Balks: R. Martínez.—Quedados en bases: "Guatemala", 4; "Cuba", 8.—Tiempo: dos horas siete minutos.—Observa: hits a R. Martínez, 6 en 1.2|3 innings y 11 v. b.; a M. Domínguez, 1 en 4 y 12 v. b. Lo ganó M. Domínguez. Lo perdió R. Martínez.

MATCH N° 2

Resultado del juego celebrado el domingo, día 16 de Marzo de 1930, entre los clubs "San Salvador" y "Panamá".

"San Salvador"	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Joaquín Aguilar, c.	4	0	0	7	2	0
J. Ponce, lf.	4	0	0	1	0	1
M. Bulnes, cf.	4	0	2	2	0	0
J. Sosa, ss. y p.	4	0	1	3	6	1
S. Bengoa, rf, p. y 1 ^o	4	0	2	1	2	1
R. Paz, 1 ^o y 3 ^o	3	0	0	4	0	2
S. Herrera, 3 ^o y ss.	3	0	0	3	0	1
M. A. Villalta, 2 ^o	2	0	0	3	1	3
José Aguilar, p. y rf.	2	0	0	0	1	1
S. Serrano, rf.	1	0	0	0	0	0
TOTALES	31	0	5	24	12	10

"Panamá"	V.	C.	H.	O.	A.	E.
O. Henríquez, ss.	4	3	1	2	1	0
J. M. Pinzón, rf.	5	4	2	0	0	0
J. Antadilla, 2 ^o	5	3	2	1	2	0
C. Mitchell, 3 ^o	4	4	3	2	2	0
R. E. Ruiz, 1 ^o	6	3	4	12	0	0
C. Alvarez, lf.	7	3	3	2	0	0
M. Pérez, c.	5	3	2	7	1	1
A. Jaén, cf.	4	2	2	1	0	0
A. Flórez, p.	6	0	2	0	6	0
TOTALES	46	25	21	27	12	1

Anotación por entradas:

"San Salvador"	0	0	0	0	0	0	0	0	0—0
"Panamá"	6	2	2	2	2	4	5	2	x—25

Sumario

Home runs: J. Antadilla, 2; A. Jaén, 1; R. E. Ruiz, 1.—Three base hits: C. Mitchell.—Two base hits: J. M. Pinzón, 1; R. E. Ruiz, 2; M. Pérez, 1; S. Bengoa, 1.—Sacrifice hits: J. M. Pinzón, 1; O. Henríquez, 1.—Carreras producidas por los bateadores: J. M. Pinzón, 1; J. Antadilla, 2; A. Jaén, 3; R. E. Ruiz, 3; A. Flórez, 1; C. Mitchell, 2; M. Pérez, 2.—Bases robadas: A. Jaén, J. M. Pinzón.—Double plays: Joaquín Aguilar a S. Herrera; M. Pérez a O. Henríquez.—Struck outs: A. Flórez, 6; José Aguilar, 2; S. Bengoa, 0; J. Sosa, 3.—Bases por bolas: A. Flórez, 2; José Aguilar, 5; S. Bengoa, 5; J. Sosa, 2.—Passed balls: Joaquín Aguilar, 1.—Wilds: S. Bengoa, 2.—Quedados en bases: San Salvador, 6; Panamá, 10.—Tiempo: dos horas veinte y cinco minutos.— Lo perdió José Aguilar.

MATCH N° 3

Resultado del juego efectuado el martes, día 18 de Marzo de 1930, entre los clubs "Guatemala" y "San Salvador"

"Guatemala"	V.	C.	H.	O.	A.	E.
C. Molina, cf.	6	0	1	1	0	1
G. Samayoa, c. y rf.	5	0	1	5	3	1
J. Cardillo, ss.	5	0	1	3	1	2
J. Alvarado, 2º	5	1	1	4	5	0
F. Echeverría, 1º	4	3	2	11	0	5
R. Echeverría, rf. y p.	2	1	0	1	1	0
A. García, 3º	5	1	2	3	2	0
J. Salazar, lf.	4	1	0	0	0	0
R. Martínez, p.	3	0	0	0	4	2
G. Murphy, c.	2	0	0	5	2	0
L. Alpires, lf.	1	0	0	0	0	0
TOTALES	42	7	8	33	18	11

"San Salvador"	V.	C.	H.	O.	A.	E.
J. Aguilar, c.	6	0	0	13	3	1
J. Ponce, lf.	4	1	0	0	0	0
M. Bulnes, cf.	5	2	1	1	0	1
S. Bengoa, rf. y 1º	4	3	1	8	0	0
A. Lara, 2º	4	0	0	4	1	0
E. Rodríguez, 1º y rf.	5	1	1	3	0	2
J. Sosa, ss. y p.	5	0	2	2	2	1
R. Paz, p. y 3º	4	0	0	0	2	1
S. Herrera, 3º y ss.	5	0	1	2	5	0
TOTALES	42	7	6	33	13	6

Anotación por entradas

"Guatemala"	0	4	2	0	0	0	0	1	0	0	0—7
"San Salvador"	0	1	2	0	0	1	2	0	1	0	0—7

Sumario

Three base hits: J. Alvarado.—Two base hits: G. Samayoa.—Sacrifice hits: R. Echeverría.—Carreras producidas por los bateadores: G. Samayoa, 2; F. Echeverría, 1; A. García, 1; S. Bengoa, 1.—Bases robadas: C. Molina, 1; S. Bengoa, 2; J. Sosa, 2; M. Bulnes, 1; E. Rodríguez, 1; F. Echeverría, 1.—Double plays: A. Lara a S. Bengoa; S. Herrera a A. Lara.—Struck outs: R. Paz, 4; R. Martínez, 4; J. Sosa, 12; R. Echeverría, 5.—Bases por bolas: R. Paz, 2; R. Martínez, 3; J. Sosa, 1; R. Echeverría, 0.—Dead balls: R. Echeverría a M. Bulnes y J. Ponce, 2.—Passed balls: G. Murphy.—Wilds.—J. Sosa.—Quedados en bases: "Guatemala", 6; "San Salvador", 7.—Tiempo: dos horas treinta minutos.—Observaciones: Hits a R. Paz: 6 en 3 innings y 15 v. b.; a R. Martínez: 4 en 6 y 25 v. b.

MATCH N° 4

Resultado del juego celebrado el miércoles 19 de Marzo de 1930 entre los clubs "Panamá" y "Cuba"

"Panamá"	V.	C.	H.	O.	A.	E.
O. Henríquez, ss.	3	0	0	0	3	0
J. M. Pinzón, rf.	4	0	0	0	0	0
J. Antadilla, 2º	4	1	1	1	3	0
C. Mitchell, 3º	4	0	1	1	1	0
R. E. Ruiz, 1º	3	0	0	9	0	0
C. Alvarez, lf.	3	0	0	2	0	0
J. Gómez, cf.	1	0	0	4	0	0
M. Pérez, c.	3	0	1	7	0	0
J. Lyons, p.	2	0	0	0	2	0
F. Heraldez, x	1	0	0	0	0	0
TOTALES	28	1	3	24	9	0

"Cuba"	V.	C.	H.	O.	A.	E.
M. Aguilera, rf.	4	1	1	0	0	0
L. Romero, 2º	3	0	0	3	5	1
G. Alfonso, 3º	4	0	2	1	4	1
A. Paituví, lf.	4	0	1	0	0	0
P. Espinosa, cf.	4	0	0	1	0	0
C. Hernández, 1º	2	0	0	15	0	0
J. Consuegra, ss.	2	1	0	3	6	1
A. Consuegra, c.	3	0	2	4	1	0
J. Mendizábal, p.	2	0	0	0	0	0
N. Picazo, p.	0	0	0	0	3	0
TOTALES	28	2	6	27	19	3

Anotación por entradas

"Panamá"	0	0	0	0	0	1	0	0	0—1
"Cuba"	0	0	0	1	0	0	1	0	x—2

Sumario

Sacrifice hits: J. Lyons, J. Gómez, N. Picazo.—Carreras producidas por los bateadores: C. Hernández, 1; N. Picazo, 1.—Bases robadas: M. Aguilera, G. Alfonso.—Double plays: J. Consuegra a L. Romero a C. Hernández; O. Henríquez a J. Antadilla a R. E. Ruiz; N. Picazo a J. Consuegra a C. Hernández.—Struck outs: J. Mendizábal, 2; J. Lyons, 6; N. Picazo, 3.—Bases por bolas: J. Mendizábal, 2; J. Lyons, 2; N. Picazo, 1.—Dead balls: J. Lyons a C. Hernández.—Wilds: J. Mendizábal.—Quedados en bases: "Panamá", 4; "Cuba", 6.—Tiempo: dos horas.—Observaciones: hits a J. Mendizábal, 3 en 5.23 innings y 19 v. b.; X. bateo por C. Alvarez en el 9º.—Lo ganó N. Picazo.



MATCH N° 5

Resultado del juego celebrado el sábado, día 22 de Marzo de 1930 entre los clubs "Guatemala" y "Panamá"

"Guatemala"							"Panamá"						
V.	C.	H.	O.	A.	E.		V.	C.	H.	O.	A.	E.	
C. Molina, cf.	3	0	0	1	0	0	O. Henríquez, ss.	5	2	2	2	2	0
A. García, 3º	4	0	1	1	3	1	J. Gómez, cf.	3	1	1	0	0	0
J. Cardillo, ss.	2	0	0	3	3	1	J. Antadilla, 2º	5	1	2	2	1	0
G. Samayoa, rf	4	0	0	0	0	0	F. Heraldez, c.	5	1	2	10	0	0
J. Alvarado, 2º	4	0	1	2	4	0	C. Mitchell, 3º	3	1	2	1	1	0
R. Echeverría, p.	4	0	2	0	4	1	R. E. Ruiz, 1º	4	2	1	10	0	1
F. Echeverría, 1º	4	0	0	15	0	0	C. Alvarez, rf	3	2	0	0	0	0
G. Murphy, c.	3	0	0	1	1	0	S. A. Davis, lf.	3	1	0	2	0	0
J. Salazar, lf.	2	0	0	1	0	1	F. Buchanan, p.	2	1	1	0	3	0
							E. A. Núñez, p.	2	0	0	0	3	0
TOTALES	30	0	4	24	15	4	TOTALES	35	12	11	27	10	1

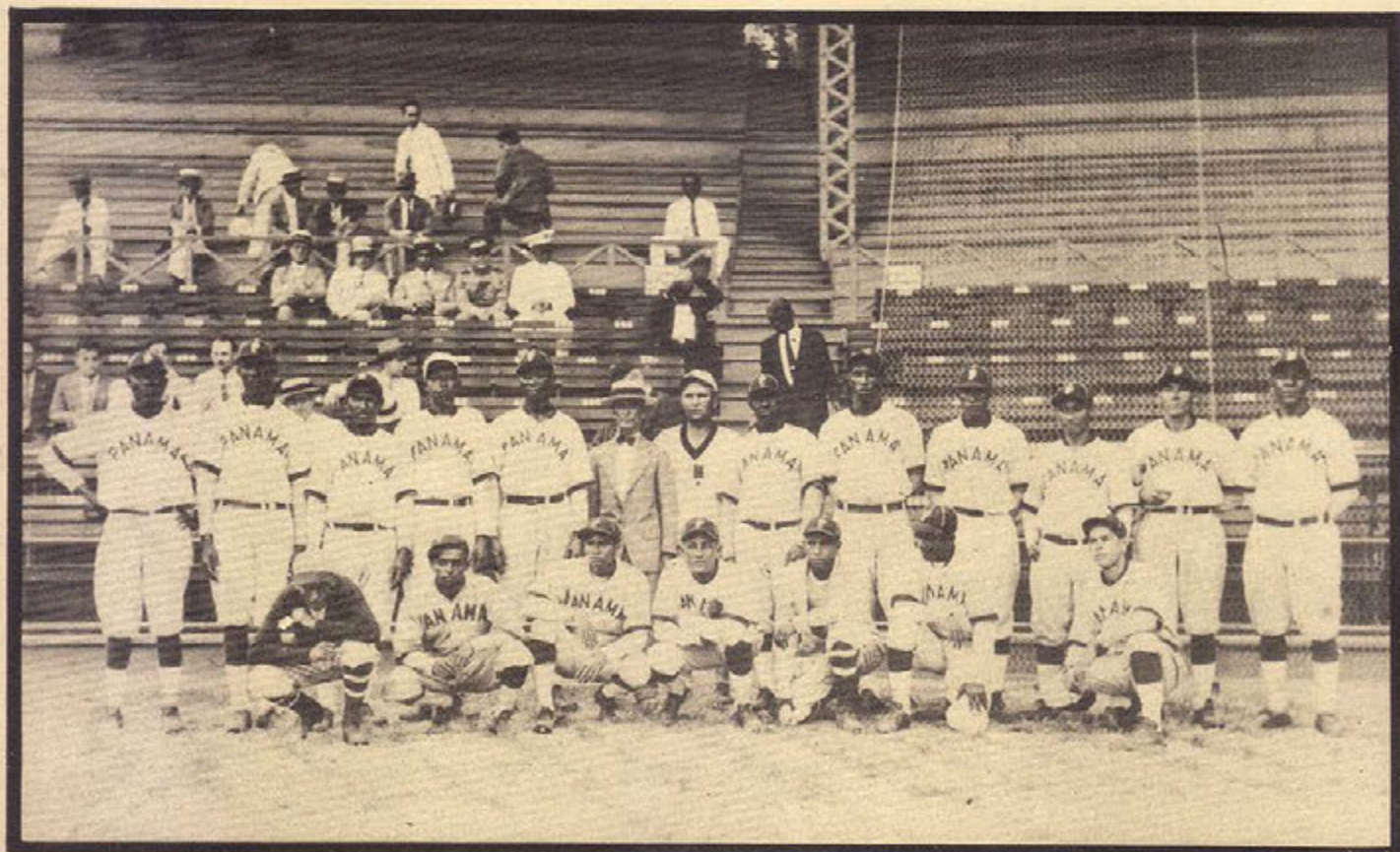
Anotación por entradas

"Guatemala"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
"Panamá"	0	5	4	0	0	0	0	0	3	x	12		

Sumario:

Home runs: C. Mitchell, J. Antadilla.—Three base hits: R. Echeverría.—Two base hits: O. Henríquez.—Sacrifice hits: C. Mitchell, S. A. Davis, J. Cardillo, R. E. Ruiz, C. Molina.—Carreras producidas por los bateadores: Buchanan, 1; O. Henríquez, 2; C. Mitchell, 1; J. Gómez, 1; J. Antadilla, 4.—Bases robadas: J. Alvarado.—Struck outs:

F. Buchanan, 4; R. Echeverría, 1; E. A. Núñez, 4.—Bases por bolas: F. Buchanan, 1; R. Echeverría, 3; E. A. Núñez, 1.—Dead balls: R. Echeverría a C. Alvarez.—Quedados en bases: "Guatemala", 7; "Panamá", 6.—Tiempo: una hora cuarenta minutos.—Observaciones: Hits a F. Buchanan, 2 en 4 innings y 15 v. b. Lo ganó: F. Buchanan.



Los muchachos de Panamá, que finalizaron en tercer lugar.

MATCH N° 6

El primer juego *forfeited* fué declarado el Domingo 23 de Marzo, entre los clubs "El Salvador" y "México", en el sexto inning, estando el "México" al bate, con un total de 26 carreras por 1 "El Salvador". Dicho *forfeited* obedió al hecho de que el club "El Salvador" infringió el inciso segundo de la regla 26; toda vez que al fracturarse una clavícula el catcher Joaquín Aguilar, no tuvo el referido club sustituto en el banco.

MATCH N° 7

Resultado del juego celebrado el miércoles, día 26 de Marzo de 1930, entre los clubs "Méjico" y "Panamá"

"Méjico"	V.	C.	H.	O.	A.	E.
D. Pérez, lf	5	2	2	2	0	0
M. Chávez, 3ª	5	3	4	1	1	0
J. Castillo, c.	5	2	1	7	0	0
F. Torrijos, cf.	3	4	3	4	1	0
J. Torrijos, ss.	5	1	2	3	2	0
E. Camacho, 1ª	4	0	1	8	0	0
P. Rosado, 2ª	4	0	0	0	5	1
F. Gutiérrez, rf.	5	0	2	2	0	1
A. Angulo, p.	4	1	0	0	4	0
TOTALES	40	13	15	27	13	2

"Panamá"	V.	C.	H.	O.	A.	E.
O. Henríquez, ss.	2	0	0	0	4	1
J. Gómez, cf.	1	0	0	0	0	0
J. Antadilla, 2ª	2	0	0	5	1	0
C. Mitchell, 3ª y c.	4	1	0	2	1	0
R. E. Ruiz, 1ª	4	1	1	10	0	2
C. Alvarez, lf.	2	0	0	2	1	0
J. Pinzón, rf., cf. y 3ª	3	0	1	1	0	0
M. Pérez, c.	0	0	0	5	1	2
L. Flórez, p.	0	0	0	0	0	0
J. Lyons, p.	0	0	0	0	0	0
A. Flórez, p.	4	0	0	0	3	1
F. Heráldez, c.	2	0	0	2	0	1
F. Buchanan, rf.	4	0	3	0	0	0
S. A. Davis, lf.	2	0	1	0	0	0
A. Jaén, cf.	2	0	1	0	0	0
TOTALES	32	2	7	27	11	7

Anotación por entradas:

"Méjico"	3	1	3	0	1	3	0	2	0—13
"Panamá"	0	0	0	0	0	0	0	0	2—2

Sumario

Three base hits: M. Chávez, F. Torrijos, 2.—Two base hits: J. Castillo, F. Buchanan, M. Chávez, J. M. Pinzón.—Sacrifice hits: E. Camacho, O. Henríquez.—Carreras producidas por los bateadores: J. Torrijos, 3; M. Chávez, 2; F. Torrijos, 3; F. Gutiérrez, 1; E. Camacho, 1; S. A. Davis, 1.—Bases robadas: M. Chávez, 1; F. Torrijos, 2; J.

Torrijos, 2; J. M. Pinzón, 1; F. Buchanan, 1.—Double plays: P. Rosado a J. Torrijos a E. Camacho; J. Antadilla (s. a.).—Struck outs: L. Flórez, 1; A. Angulo, 5; J. Lyons, 4; A. Flórez, 3.—Bases por bolas: L. Florez, 1; A. Angulo, 4; J. Lyons, 0; A. Flórez, 2.—Quedados en bases: "Méjico", 4; "Panamá", 8.—Tiempo: dos horas quince minutos.—Observaciones: hits a L. Flórez, 2 en 1/3 inning y 4 v. b.; a. J. Lyons, 6 en 2.2/3 y 13 v. b. Lo perdió L. Flórez.

MATCH N° 8

El segundo *forfeited* fué declarado el Jueves 27 de Marzo, en el juego correspondiente a los clubs "Cuba" y "El Salvador", en contra de este último al no poderse presentar en el terreno por falta de jugadores.

MATCH N° 9

Resultado del juego celebrado el viernes, día 28 de Marzo de 1930 entre los clubs "Méjico" y "Cuba"

"Méjico"	V.	C.	H.	O.	A.	E.
D. Pérez, lf.	4	0	0	2	0	0
M. Chávez, 3ª	4	0	0	2	4	1
J. Castillo, c.	4	1	1	5	1	0
F. Torrijos, cf.	4	1	2	2	0	1
J. Torrijos, ss.	4	1	1	3	3	0
E. Camacho, 1ª y rf.	4	0	1	3	0	0
P. Rosado, 2ª	2	0	0	1	4	1
F. Gutiérrez, rf.	1	0	0	0	0	0
F. Barradas, p. y 1ª	2	0	0	6	0	0
J. Alvarez, p.	2	0	0	0	3	0
TOTALES	31	3	5	24	15	3

"Cuba"	V.	C.	H.	O.	A.	E.
M. Aguilera, rf	4	1	1	1	0	0
L. Romero, 2ª	1	1	0	0	6	1
G. Alfonso, 3ª	3	1	1	2	3	0
C. Hernández, 1ª	2	0	0	10	1	1
P. Espinosa, cf.	4	1	2	1	0	0
A. Paituví, lf.	3	1	0	1	0	0
J. Consuegra, ss.	4	1	2	7	2	0
A. Consuegra, c.	3	1	1	5	2	0
N. Picazo, p.	4	0	1	0	3	1
TOTALES	28	7	8	27	17	3

Anotación por entradas:

"Méjico"	0	0	0	0	0	0	3	0	0—3
"Cuba"	2	0	0	2	1	2	0	0	x—7

Sumario

Home runs: F. Torrijos.—Three base hits: P. Espinosa.—Two base hits: P. Espinosa, A. Consuegra, J. Torrijos.—Sacrifice hits: L. Romero.—Carreras producidas por los bateadores: P. Espinosa, 2; J. Consuegra, 1; G. Alfonso, 1; N. Picazo, 2; F. Torrijos, 2; E. Camacho, 1.—Double plays: M. Chávez a P. Rosado; N. Picazo a J. Consuegra

a C. Hernández; J. Alvarez a J. Torrijos a F. Barradas.—Struck outs: N. Picazo, 4; F. Barradas, 4; J. Alvarez, 0.—Bases por bolas: N. Picazo, 2; F. Barradas, 4; J. Alvarez, 3.—Passed balls: J. Castillo.—Quedados en bases: "Méjico", 1; "Cuba", 4.—Tiempo: una hora cincuenta y cinco minutos.—Observaciones: Hits a F. Barradas: 2 en 3.1|3 inning y 10 v. b. Lo perdió F. Barradas.

MATCH N° 10

Resultado del juego celebrado el sábado día 29 de Marzo de 1930 entre los clubs "Méjico" y "Guatemala"

"Méjico"	V.	C.	H.	O.	A.	E.
D. Pérez, lf.	2	2	0	1	0	0
M. Chávez, 3ª	4	3	3	1	3	0
J. Torrijos, ss.	5	1	2	4	1	1
F. Torrijos, cf.	4	1	1	0	0	0
E. Camacho, 1ª	5	0	2	9	0	0
P. Rosado, 2ª	4	1	0	2	2	0
C. Ortega, rf. y lf.	5	1	1	1	0	0
F. Gutiérrez, c.	5	2	2	8	4	0
O. Vidaña, p.	5	1	2	0	3	0
J. Alvarez, rf.	2	1	0	1	0	0
TOTALES	41	13	13	27	13	1

"Guatemala"	V.	C.	H.	O.	A.	E.
C. Molina, cf.	4	1	1	2	1	0
A. García, 3ª	3	0	0	0	3	0
J. Cardillo, ss.	4	0	0	4	1	1
G. Samayoa, rf. y c.	3	0	1	5	0	0
F. Echeverría, 1ª	2	0	1	6	0	0
R. Echeverría, p.	4	0	0	1	2	0
J. Alvarado, 2ª	3	0	0	4	0	0
J. Salazar, lf.	3	0	0	1	0	0
G. Murphy, c.	1	0	0	4	0	1
V. Granai, rf.	2	0	0	0	0	0
J. Prera, lf.	0	0	0	0	0	0
R. Martínez, x.	1	0	0	0	0	0
TOTALES	30	1	3	27	7	2

Anotación por entradas

"Méjico"	3	1	5	0	0	0	0	0	0	4—13
"Guatemala"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1—1

Sumario

Home runs: F. Gutiérrez, M. Chávez.—Three base hits: G. Samayoa.—Two base hits: J. Torrijos.—Carreras producidas por los bateadores: J. Torrijos, 2; M. Chávez, 3; F. Gutiérrez, 2; F. Torrijos, 1; E. Camacho, 3.—Bases robadas: F. Torrijos, 1; E. Camacho, 1; C. Molina, 3; D. Pérez, 1; J. Torrijos, 1.—Struck outs: R. Echeverría, 7; O. Vidaña, 7.—Bases por bolas: R. Echeverría, 8; O. Vidaña, 3.—Passed balls: F. Gutiérrez, 2.—Wilds: R. Echeverría.—Quedados en bases: México, 9; Guatemala, 5.—Tiempo: dos horas.—Observaciones: X bateó por A. García, en el 9°.

MATCH N° 11

Resultado del juego celebrado el domingo, día 30 de Marzo de 1930, entre los clubs "Cuba" y "Panamá"

"Cuba"	V.	C.	H.	O.	A.	E.
M. Aguilera, rf.	4	2	1	1	0	0
L. Romero, 2ª	1	0	0	0	0	0
G. Alfonso, 3ª	5	3	0	2	3	1
P. Espinosa, cf.	5	3	3	5	0	0
C. Hernández, 1ª	5	1	2	11	1	0
A. Paituví, lf.	5	2	3	1	0	0
J. Consuegra, ss.	5	0	1	1	1	0
F. Espiñeira, c.	3	1	1	3	0	0
J. Montero, p.	3	1	1	0	6	1
M. Morera, 2ª	5	2	2	3	3	0
TOTALES	41	15	14	27	14	2

"Panamá"	V.	C.	H.	O.	A.	E.
J. M. Pinzón, cf. y 3ª	4	0	0	1	0	0
R. E. Ruiz, 1ª	5	1	1	9	0	1
C. Mitchell, 3ª y ss.	4	0	1	4	3	0
J. Antadilla, 2ª	3	0	0	0	1	0
F. Buchanan, rf y p.	3	1	1	2	3	0
M. Pérez, c.	4	1	1	7	2	1
C. Alvarez, lf.	2	0	0	3	0	0
O. Henríquez, ss.	0	0	0	0	2	2
J. Lyons, p.	1	0	0	0	0	0
S. A. Davis, cf.	3	1	2	0	0	0
E. Señales, p.	0	0	0	0	0	0
A. Flórez, rf.	1	0	0	0	0	0
E. A. Núñez, p.	1	0	0	1	2	0
TOTALES	31	4	6	27	13	4

Anotación por entradas:

"Cuba"	1	1	1	6	0	0	0	0	0	6—15
"Panamá"	0	0	1	1	0	2	0	0	0	0—4

Sumario:

Three base hits: P. Espinosa.—Two base hits: A. Paituví, 2; F. Buchanan, C. Hernández.—Sacrifice hits: J. Consuegra, F. Buchanan, E. A. Núñez.—Carreras producidas por los bateadores: P. Espinosa, 4; F. Espiñeira, 1; C. Mitchell, 1; M. Morera, 1; A. Paituví, 4; J. Consuegra, 1; M. Pérez, 1; E. A. Núñez, 1; C. Hernández, 3.—Bases robadas: L. Romero, 1; G. Alfonso, 1; R. E. Ruiz, 1; A. Paituví, 1; C. Hernández, 1.—Struck outs: J. Lyons, 3; J. Montero, 2; E. Señales, 0; F. Buchanan, 0; E. A. Núñez, 2.—Bases por bolas: J. Lyons, 0; J. Montero, 4; E. Señales, 1; F. Buchanan, 1; E. A. Núñez, 6.—Dead balls: J. Lyons a M. Aguilera; J. Montero a J. Antadilla; E. A. Núñez a G. Alfonso.—Wilds: F. Buchanan.—Quedados en bases: "Cuba", 9; "Panamá", 7.—Tiempo: dos horas cuarenta minutos.—Observaciones: hits a J. Lyons, 4 en 3 innings y 14 v. b.; a E. Señales, 2 en 0 innings y 2 v. b.; a F. Buchanan, 4 en 1 y 7 v. b. Lo perdió J. Lyons.

MATCH N° 12

Resultado del juego celebrado el martes, día 1 de Abril de 1930 entre los clubs "Panamá" y "Méjico".

"Panamá"	V.	C.	H.	O.	A.	E.
J. M. Pinzón, 3º	4	0	2	2	4	0
R. E. Ruiz, 1º	4	1	0	7	0	0
J. Antadilla, 2º	4	1	1	3	0	1
F. Buchanan, rf.	2	0	0	0	0	0
C. Mitchell, ss.	4	0	1	1	1	0
F. Heráldez, c.	4	0	0	6	0	0
C. Alvarez, lf.	3	1	0	3	0	0
A. Jaén, cf.	3	0	0	4	0	0
A. Flórez, p.	3	0	0	0	7	1
S. A. Davis, cf.	1	0	0	1	0	0
TOTALES	32	3	4	27	12	2

"Méjico"	V.	C.	H.	O.	A.	E.
D. Pérez, lf.	3	0	0	1	0	0
M. Chávez, 3º	4	0	1	0	3	0
J. Castillo, c.	4	0	1	2	3	1
F. Torrijos, cf.	2	0	1	2	0	2
J. Torrijos, ss.	4	0	1	0	5	1
E. Camacho, 1º	3	0	1	14	0	1
P. Rosado, 2º	4	0	3	3	3	0
C. Ortega, rf. y lf.	4	0	0	2	0	0
J. Alvarez, p. y rf.	3	0	0	0	0	0
F. Barradas, p.	2	0	0	0	1	0
F. Gutiérrez, 1º	1	0	0	3	0	0
TOTALES	34	0	8	27	15	5

Anotación por entradas:

"Panamá"	0	0	1	0	0	2	0	0	0—3
"Méjico"	0	0	0	0	0	0	0	0	0—0

Sumario:

Three base hits: E. Camacho.—Two base hits: J. Castillo.—Carreras producidas por los bateadores: C. Mitchell, 1; C. Alvarez, 1.—Bases robadas: C. Alvarez, J. M. Pinzón, R. E. Ruiz, J. Antadilla, J. Torrijos, 2; F. Torrijos, 1.—Double plays: J. Torrijos a P. Rosado a E. Camacho.—Struck outs: J. Alvarez, 2; A. Flórez, 5; F. Barradas, 2.—Bases por bolas: J. Alvarez, 2; A. Flórez, 3; F. Barradas, 0.—Dead balls: F. Barradas a F. Buchanan.—Passed balls: F. Heráldez.—Quedados en bases: Panamá, 5; Méjico, 9.—Tiempo: dos horas diez minutos.—Observaciones: Hits a J. Alvarez, 4 en 6 innings y 22 v. b. Lo perdió: J. Alvarez.

MATCH N° 13

Resultado del juego celebrado el jueves, día 3 de Abril de 1930 entre los clubs "Cuba" y "Méjico"

"Cuba"	V.	C.	H.	O.	A.	E.
M. Aguilera, rf.	4	0	0	2	0	0
L. Romero, 2º	4	0	0	2	0	1
G. Alfonso, 3º	3	1	2	1	2	0
P. Espinosa, cf.	4	0	1	1	0	0
O. Reyes, 1º	3	0	0	8	1	0
A. Arredondo, lf.	4	0	0	3	0	0
J. Consuegra, ss.	4	0	0	1	2	1
F. Espiñeira, c.	2	0	1	6	2	0
M. Domínguez, p.	2	0	0	0	2	0
C. Hernández, x.	1	0	0	0	0	0
N. Picazo, p.	1	0	0	0	1	0
C. M. Fleites, xx.	0	0	0	0	0	0
TOTALES	32	1	4	24	10	2

"Méjico"	V.	C.	H.	O.	A.	E.
P. Rosado, 2º y rf.	4	0	1	0	2	0
M. Chávez, 3º	3	1	2	0	1	1
J. Castillo, c.	3	0	1	7	2	1
F. Torrijos, cf.	3	0	1	2	0	0
J. Alvarez, rf, 2º y c.	4	1	2	5	0	0
J. Torrijos, ss.	3	0	1	2	5	0
D. Pérez, 1º	3	0	0	8	0	0
F. Gutiérrez, lf.	2	0	1	1	0	1
F. Barradas, p.	3	0	0	2	2	0
E. Camacho, rf.	1	0	0	0	0	0
C. Ortega, 2º	0	0	0	0	0	0
TOTALES	29	2	9	27	12	3

Anotación por entradas:

"Cuba"	0	0	0	1	0	0	0	0	0—1
"Méjico"	1	0	0	1	0	0	0	0	x—2

Sumario:

Two base hits: F. Torrijos.—Sacrifice hits: J. Torrijos, M. Chávez.—Carreras producidas por los bateadores: M. Chávez, 1.—Bases robadas: M. Chávez, 2; F. Torrijos, 1; C. M. Fleites, 1.—Double plays: F. Espiñeira a J. Consuegra; G. Alfonso a O. Reyes a F. Espiñeira.—Struck outs: F. Barradas, 10; M. Domínguez, 2; M. Picazo, 2.—Bases por bolas: F. Barradas, 4; M. Domínguez, 2; N. Picazo, 0.—Dead balls: F. Barradas a M. Aguilera.—Passed balls: J. Castillo.—Wilds: M. Domínguez, F. Barradas.—Quedados en bases: "Cuba", 9; "Méjico", 7.—Tiempo: dos horas diez minutos.—Observaciones: hits a M. Domínguez: 7 en 6 innings y 23 v. b. X bateó por M. Domínguez en el 7º inning. XX corrió por F. Espiñeira en el 9º. Lo perdió M. Domínguez.

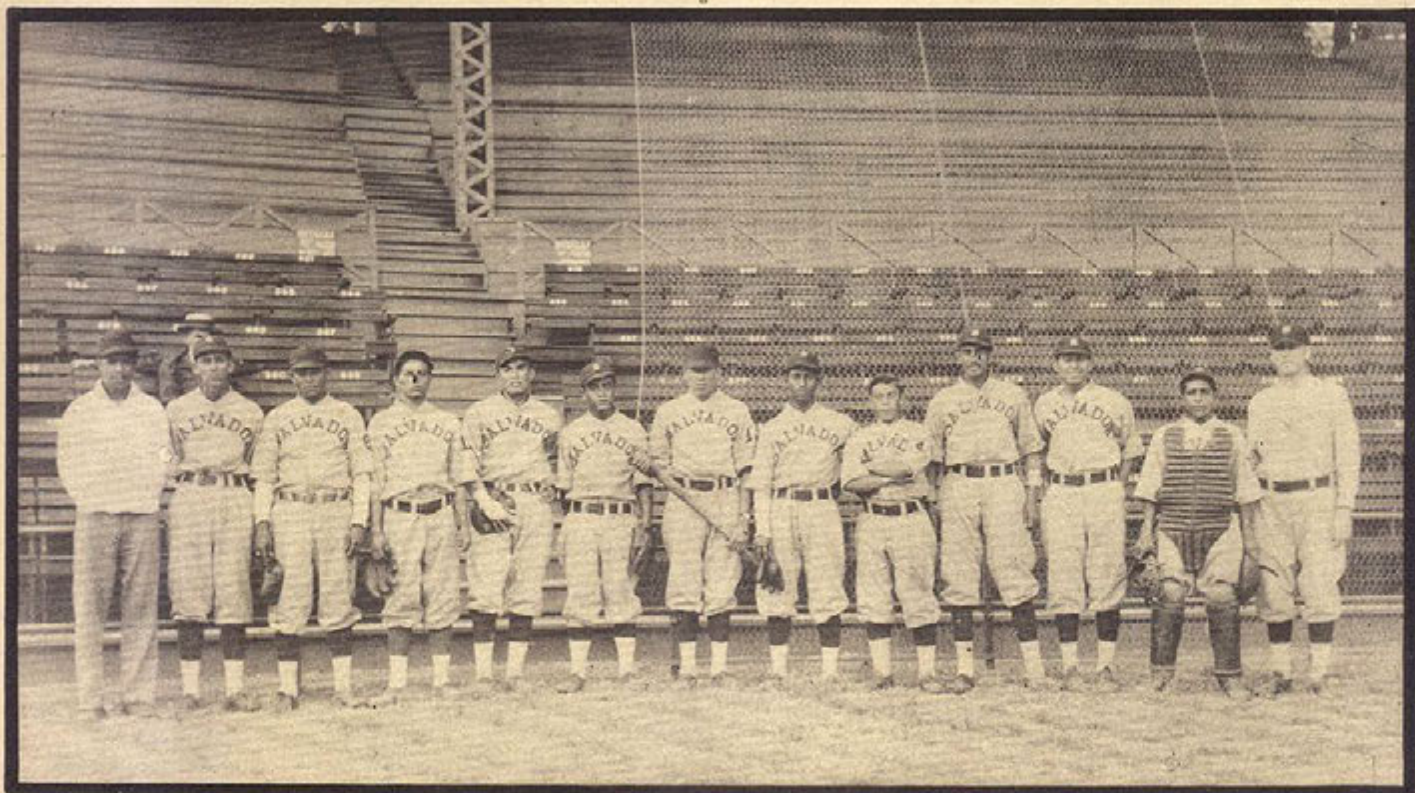


CARRERAS POR INNINGS

	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	Tot.
Panamá	6	7	8	3	2	9	5	5	2	—	—	47
Cuba	5	9	1	11	2	3	2	1	6	—	—	40
México	7	2	8	1	1	3	3	2	4	—	—	31
Guatemala	0	4	2	0	0	0	1	1	1	0	0	9
El Salvador	0	1	2	0	0	1	2	0	1	0	0	7

HITS POR INNINGS

	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	Tot.
Panamá	7	6	8	2	2	10	10	6	1	—	—	52
México	8	8	11	2	2	5	5	4	5	—	—	50
Cuba	5	6	2	16	3	6	3	3	3	—	—	47
Guatemala	2	5	3	1	0	1	3	2	1	1	0	19
El Salvador	0	3	2	1	0	1	1	0	2	1	0	11



El team de la Liga Deportiva de Guatemala y el equipo El Salvador, contendientes en Base-Ball.

COMPILACION GENERAL POR ATLETAS

BATTING INDIVIDUAL

	J.	V.B.	C.	H.	R.	Ave.
F. Clavel, C.	1	1	1	1	0	1 000
M. Chávez, M.	5	20	7	10	3	500
F. Torrijos, M.	5	16	6	8	5	500
A. Consuegra, C.	3	8	3	4	1	500
C. M. Fleites, C.	2	2	0	1	1	500
F. Buchanan, P.	4	11	2	5	1	454
P. Espinosa, C.	5	21	7	9	0	429
F. Espiñeira, C.	3	5	1	2	1	400
O. Vidaña, M.	1	5	1	2	0	400
V. Granai, G.	2	5	0	2	0	400
S. Bengoa, S.	2	8	3	3	2	375
F. Gutiérrez, M.	5	14	2	5	0	357
C. Mitchell, P.	6	23	6	8	0	347
J. Torrijos, M.	5	21	3	7	5	333
M. Pérez, P.	4	12	4	4	0	333
M. Bulnes, S.	2	9	2	3	2	333
S. A. Davis, P.	4	9	2	3	0	333
A. Jaén, P.	3	9	2	3	1	333
J. Sosa, S.	2	9	0	3	3	333
M. Morera, C.	2	6	3	2	0	333
J. Montero, C.	1	3	1	1	0	333
E. Camacho, M.	5	17	0	5	1	294
G. Alfonso, C.	5	18	5	5	2	278
R. E. Ruiz, P.	6	26	8	7	2	269
J. Antadilla, P.	6	23	6	6	1	260
J. M. Pinzón, P.	5	20	4	5	3	250
A. Paituvi, C.	4	16	3	4	1	250
J. Castillo, M.	4	16	3	4	0	250
C. Hernández, C.	5	12	2	3	1	250
M. Domínguez, C.	2	4	1	1	0	250
M. Aguilera, C.	5	21	6	5	1	238
J. Consuegra, C.	5	17	3	4	0	235
C. Molina, G.	4	17	2	4	4	235
P. Rosado, M.	5	18	1	4	0	222
O. Henríquez, P.	5	14	5	3	0	214
F. Echeverría, G.	4	14	3	3	1	214
A. García, G.	4	15	1	3	0	200
E. Rodríguez, S.	1	5	1	1	1	200
J. Gómez, P.	3	5	1	1	0	200
N. Picazo, C.	3	5	0	1	0	200
J. Alvarez, M.	4	11	2	2	0	181
R. Echeverría, G.	4	12	1	2	0	166
F. Heráldez, P.	4	12	1	2	0	166
G. Samayoa, G.	4	13	0	2	0	153
C. Alvarez, P.	6	20	6	3	1	150
A. Flórez, P.	4	14	0	2	0	143
A. Arredondo, C.	2	7	1	1	0	143
J. Alvarado, G.	4	16	1	2	1	125
S. Herrera, S.	2	8	0	1	0	125
D. Pérez, M.	5	17	4	2	1	118
C. Ortega, M.	3	9	1	1	0	111
L. Romero, C.	5	11	3	1	1	090
J. Cardillo, G.	4	15	0	1	0	066
L. Flórez, P.	1	0	0	0	0	000
E. Señales, P.	1	0	0	0	0	000
J. Prera, G.	1	0	0	0	0	000

S. Serrano, S.	1	1	0	0	0	000
L. Alpires, G.	1	1	0	0	0	000
J. Mendizábal, C.	1	2	0	0	0	000
J. Aguilar, S.	1	2	0	0	0	000
A. Villalta, S.	1	2	0	0	0	000
E. A. Núñez, P.	2	3	0	0	0	000
J. Lyons, P.	3	3	0	0	0	000
A. Angulo, M.	1	4	1	0	0	000
O. Reyes, C.	2	4	0	0	0	000
A. Lara, S.	1	4	0	0	0	000
R. Martínez, G.	3	4	0	0	0	000
R. Paz, S.	2	7	0	0	1	000
F. Barradas, M.	3	7	0	0	0	000
J. Ponce, S.	2	8	1	0	0	000
G. Murphy, G.	4	9	0	0	0	000
J. Aguilar, S.	2	10	0	0	0	000
J. Salazar, G.	4	12	1	0	0	000

FIELDING INDIVIDUAL

Catchers

	J.	B.J.	A.	E.	Ave.
F. Espiñeira, C.	3	12	3	0	1 000
A. Consuegra, C.	3	11	4	0	1 000
F. Gutiérrez, M.	1	8	4	0	1 000
J. Alvarez, M.	1	3	0	0	1 000
C. Mitchell, P.	1	0	1	0	1 000
F. Heráldez, P.	3	18	0	1	947
J. Castillo, M.	4	21	6	2	931
G. Samayoa, G.	3	11	2	1	928
M. Pérez, P.	4	26	4	4	882
G. Murphy, G.	4	15	4	3	863
Joaquín Aguilar, S.	2	11	5	10	615

Pitchers

	J.	B.J.	A.	E.	Ave.
J. Sosa, S.	2	2	5	0	1 000
M. Domínguez, C.	2	1	5	0	1 000
E. A. Núñez, P.	2	1	5	0	1 000
F. Barradas, M.	3	2	3	0	1 000
F. Buchanan, P.	2	0	5	0	1 000
A. Angulo, M.	1	0	4	0	1 000
O. Vidaña, M.	1	0	3	0	1 000
J. Alvarez, M.	2	0	3	0	1 000
J. Lyons, P.	3	0	2	0	1 000
R. Paz, S.	1	0	1	0	1 000
S. Bengoa, S.	1	0	1	0	1 000
R. Echeverría, G.	4	2	8	1	909
A. Flórez, P.	3	0	16	2	888
N. Picazo, C.	3	0	7	1	875
J. Montero, C.	1	0	6	1	857
R. Martínez, G.	2	0	5	2	714
José Aguilar, S.	1	0	1	1	500
F. Clavel, C.	1	0	0	0	000
J. Mendizábal, C.	1	0	0	0	000
L. Flórez, P.	1	0	0	0	000
E. Señales, P.	1	0	0	0	000

Primera Base

	J.	B.J.	A.	E.	Ave.
O. Reyes, C.	2	14	1	0	1.000
D. Pérez, M.	1	8	0	0	1.000
F. Barradas, M.	1	6	0	0	1.000
F. Gutiérrez, M.	1	3	0	0	1.000
C. Hernández, C.	4	41	2	1	977
E. Camacho, M.	4	33	0	1	970
R. E. Ruiz, P.	6	57	0	4	934
S. Bengoa, S.	2	9	1	1	909
F. Echeverría, G.	4	38	0	5	883
R. Paz, S.	1	4	0	2	666
E. Rodríguez, S.	1	2	0	2	500

Segunda Base

	J.	B.J.	A.	E.	Ave.
M. Morera, C.	1	3	3	0	1.000
A. Lara, S.	1	4	1	0	1.000
C. M. Fleites, C.	1	2	1	0	1.000
J. Alvarado, G.	4	12	10	1	956
J. Antadilla, P.	6	12	8	1	952
P. Rosado, M.	5	6	16	2	916
L. Romero, C.	5	5	13	3	857
M. A. Villalta, S.	1	3	1	3	571
C. Ortega, M.	1	0	0	0	000
J. Alvarez, M.	1	0	0	0	000

Tercera Base

	J.	B.J.	A.	E.	Ave.
C. Mitchell, P.	5	4	5	0	1.000
J. M. Pinzón, P.	3	2	4	0	1.000
A. García, G.	4	5	11	1	941
G. Alfonso, C.	5	7	12	2	904
M. Chávez, M.	5	4	12	2	888
S. Herrera, S.	2	4	1	1	833
R. Paz, S.	2	0	1	1	500
A. Arredondo, C.	1	1	1	2	500

Short Stop

	J.	B.J.	A.	E.	Ave.
C. Mitchell, P.	2	5	4	0	1.000
S. Herrera, S.	2	1	4	0	1.000
M. Morera, C.	1	0	4	0	1.000
J. Torrijos, M.	5	12	16	2	933
J. Consuegra, C.	5	13	11	2	923
O. Henríquez, P.	5	4	12	3	842
J. Cardillo, G.	4	12	6	5	782
J. Sosa, S.	2	3	3	2	750

Outfielders

	J.	B.J.	A.	E.	Ave.
C. Alvarez, P.	6	12	1	0	1.000
P. Espinosa, C.	5	11	0	0	1.000
D. Pérez, M.	4	6	0	0	1.000
A. Jaén, P.	3	5	0	0	1.000
M. Aguilera, C.	5	4	0	0	1.000
A. Paituví, C.	4	4	0	0	1.000
J. Gómez, P.	3	4	0	0	1.000
F. Buchanan, P.	3	2	1	0	1.000
J. Alvarez, M.	3	3	0	0	1.000
C. Ortega, M.	2	3	0	0	1.000
A. Arredondo, C.	1	3	0	0	1.000
S. A. Davis, P.	4	3	0	0	1.000
J. M. Pinzón, P.	4	2	0	0	1.000
V. Granai, G.	2	1	0	0	1.000
E. Rodríguez, S.	1	1	0	0	1.000
E. Camacho, M.	2	1	0	0	1.000
R. Echeverría, G.	1	0	1	0	1.000
G. Samayoa, G.	3	0	1	0	1.000
F. Torrijos, M.	5	6	1	1	875
J. Salazar, G.	4	5	1	1	857
C. Molina, G.	4	6	1	2	777
M. Bulnes, S.	2	3	0	1	750
F. Gutiérrez, M.	3	7	0	4	636
J. Ponce, S.	2	1	0	1	500
José Aguilar, S.	1	0	1	1	500
S. Bengoa, S.	2	0	0	0	000
J. Pérez, G.	1	0	0	0	000
A. Flórez, P.	1	0	0	0	000
P. Rosado, M.	1	0	0	0	000
S. Serrano, S.	1	0	0	0	000
L. Alpires, G.	1	0	0	0	000

DOUBLE PLAYS

México, 4.

P. Rosado a J. Torrijos a E. Camacho.
 J. Alvarez a J. Torrijos a F. Barradas.
 J. Torrijos a P. Rosado a E. Camacho.
 M. Chávez a P. Rosado.

Cuba, 4.

J. Consuegra a L. Romero, a C. Hernández.
 N. Picazo a J. Consuegra a C. Hernández.
 G. Alfonso a O. Reyes a F. Espiñeira.
 F. Espiñeira a J. Consuegra.

Panamá, 3.

O. Henríquez a J. Antadilla a R. E. Ruiz.
 M. Pérez a O. Henríquez.
 J. Antadilla (s. a.)

El Salvador, 3

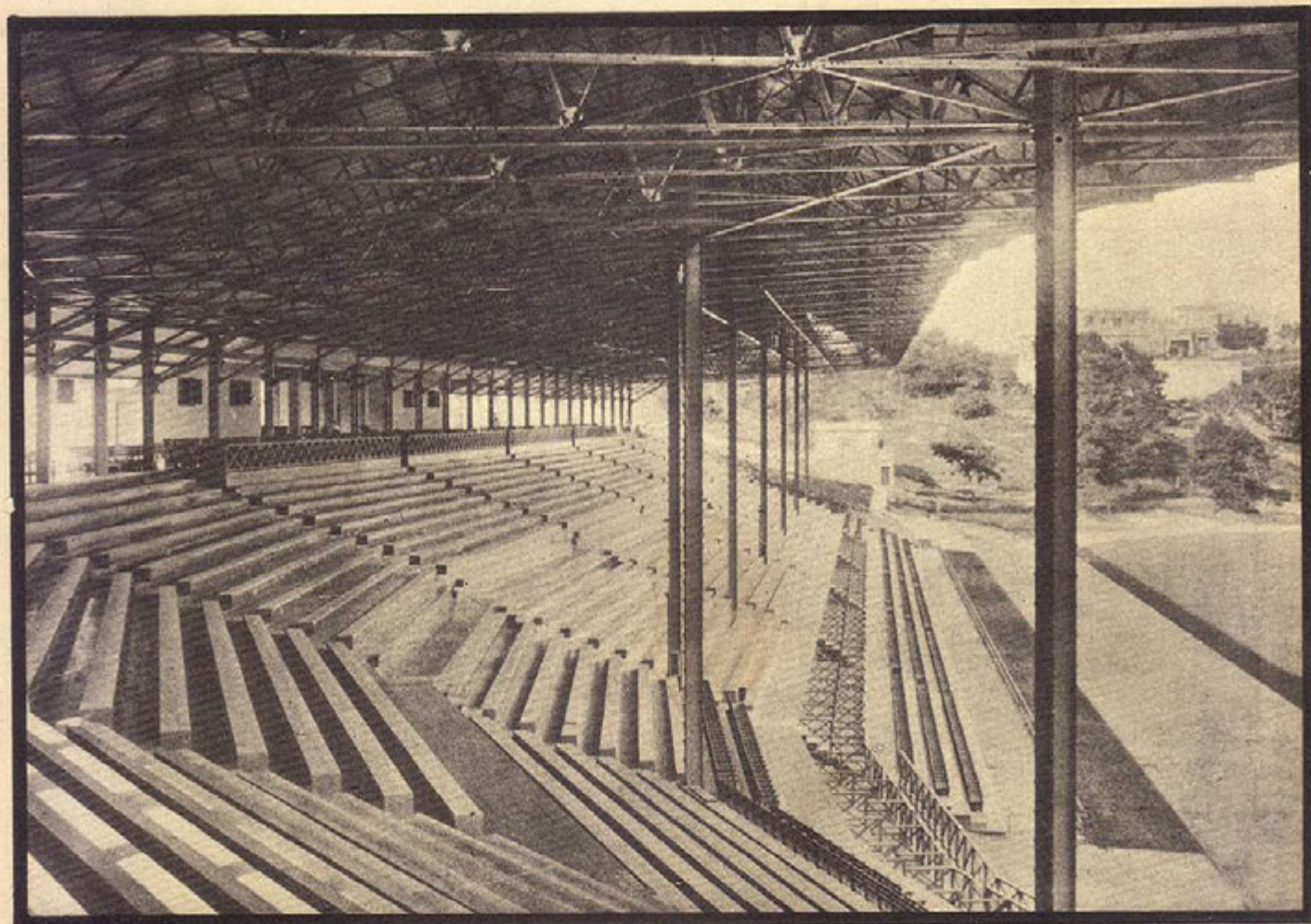
Joaquín Aguilar a S. Herrera.
 M. Lara a S. Bengoa.
 S. Herrera a A. Lara.

Guatemala, 1.

A. García a F. Echeverría.

RECORDS DE LOS PITCHERS

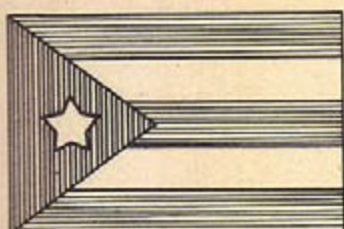
	J.	C.	G.	P.	Ave.		I.P.	CL.	H.	S.	O.	B.	B.	D.	W.	B.	CPJ.
A. Florez, P.	3	2	2	0	1 000	O. Vidaña, M.	9	0	3	7	3	0	0	0	0	0	00
N. Picazo, C.	3	1	2	0	1 000	A. Angulo, M.	9	0	7	5	4	0	0	0	0	0	00
A. Angulo, M.	1	1	1	0	1 000	J. Mendizábal, C.	5.2 3	0	3	2	2	0	1	0	0	0	00
J. Montero, C.	1	1	1	0	1 000	F. Clavel, C.	5	0	3	3	1	0	0	0	0	0	00
O. Vidaña, M.	1	1	1	0	1 000	L. Florez, P.	.1 3	0	2	1	1	0	0	0	0	0	00
F. Buchanan, P.	2	0	1	0	1 000	M. Domínguez, C.	10	1	8	4	2	0	1	0	0	0	90
F. Barradas, M.	3	1	1	1	500	F. Barradas, M.	15.1 3	3	6	16	8	2	1	0	0	0	1.76
M. Domínguez, C.	2	0	1	1	500	A. Flórez, P.	15	3	20	14	7	0	0	0	0	0	1.80
J. Aguilar, S.	1	0	0	1	000	N. Picazo, C.	14.1 3	3	7	9	3	0	0	0	0	0	1.88
L. Flórez, P.	1	0	0	1	000	J. Montero, C.	9	3	6	2	4	1	0	0	0	0	5.00
J. Alvarez, M.	2	0	0	1	000	J. Alvarez, M.	10.2 3	4	10	2	5	0	0	0	0	0	3.38
R. Martínez, G.	2	0	0	1	000	J. Lyons, P.	14.2 3	8	16	13	2	2	0	0	0	0	4.91
J. Lyons, P.	3	1	0	2	000	J. Sosa, S.	10	6	10	15	3	0	1	0	0	0	5.40
R. Echeverría, G.	4	2	0	2	000	E. A. Núñez, P.	10	6	6	6	7	1	0	0	0	0	5.40
J. Sosa, S.	2	0	0	0	000	R. Echeverría, G.	29.1 3	21	33	18	17	6	1	0	0	0	6.44
E. A. Núñez, P.	2	0	0	0	000	F. Buchanan, P.	5	4	6	4	2	0	1	0	0	0	7.20
F. Clavel, C.	1	0	0	0	000	R. Paz, S.	3	3	6	4	2	0	0	0	0	0	9.00
S. Bengoa, S.	1	0	0	0	000	R. Martínez, G.	7.2 3	9	10	5	6	2	0	1	0	0	10.57
R. Paz, S.	1	0	0	0	000	S. Bengoa, S.	3	4	5	0	5	0	2	0	0	0	12.00
J. Mendizábal, C.	1	0	0	0	000	José Aguilar, S.	3	5	8	2	5	0	0	0	0	0	15.00
E. Señales, P.	1	0	0	0	000	E. A. Señales, P.	0	2	2	0	1	0	0	0	0	0	—



Vista de los palcos y asientos del stand del Stadium.

BASKET BALL

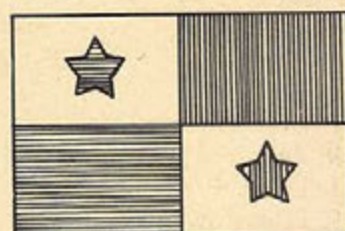
Sábado 22 de Marzo a Viernes 2 de Abril de 1930, en el
Vedado Tennis Club.



2°-Cuba



1°-MEXICO



3°-Panamá

PODERES DEPORTIVOS

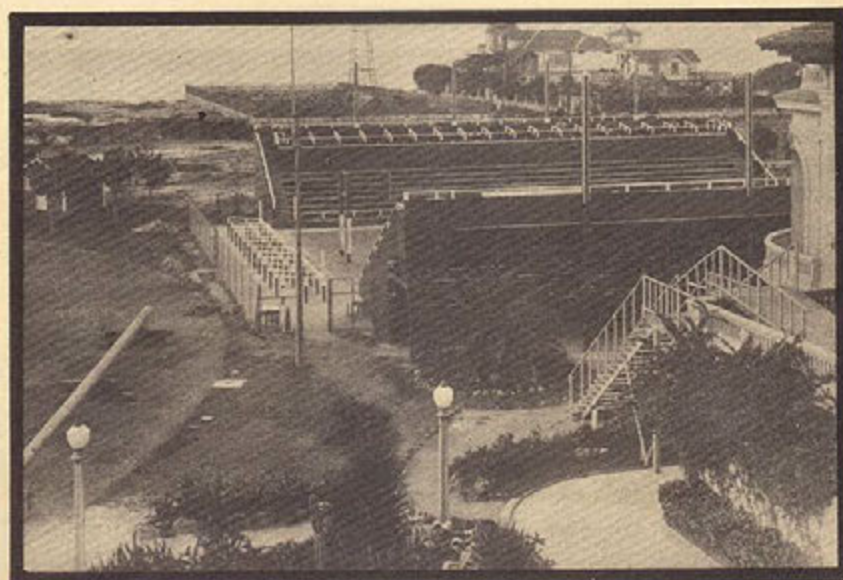
Comité Director de los Juegos:

MIEMBROS: Sres.: P. Franca, Senador A. Barreras, Arquitecto L. J. Martínez, Brigadier W. I. Consuegra, Profesor E. Aguirre, Coronel M. Idigoras.

DIRECTOR TECNICO: Arquitecto Sr. M. A. Moenck.

COMPILACION GENERAL POR NACIONES

Orden	NACIONES	J.	G.	P.	Fd. G.	FL.G.	F.C.	T.P.
1.	MEXICO	7	6	1	104	33	51	2 4 X 3
2.	CUBA	7	5	2	98	57	64	2 5 3
3.	PANAMA	6	2	4	92	33	69	2 1 7
4.	EL SALVADOR	6	0	6	49	21	66	1 1 9



Aspecto del "floor" del Vedado Tennis Club, donde se efectuaron las competencias de Basket Ball.



RESULTADOS

MATCH N° 1

Celebrado el sábado 22 de Marzo de 1930.

"EL SALVADOR"

Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
R. González.	F.	2	1	2
C. Mayen.	F.	2	0	0
L. Ayala.	F.	2	0	1
A. Ramos.	F.	0	0	0
M. Bulnes	C.	1	1	3
J. G. Galdames.	C.	0	1	1
R. Morales.	G.	0	0	0
V.M. Cornejo.	G.	0	0	0
E. González.	G.	0	0	1
G. Barrasa.	G.	0	0	1
TOTAL		7	3	9

"MEXICO"

Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
E. Rodríguez.	F.	5	0	0
J. Rodríguez.	F.	2	0	0
V. Luque.	F.	5	0	0
J. Lozano.	F.	4	1	0
C. Gedovius.	C.	3	2	1
N. Santos.	C.	1	2	2
S. Hernández.	G.	4	0	2
L. Hernández.	G.	0	0	0
M. Camacho.	G.	0	0	0
S. Lara.	G.	1	0	0
TOTAL		25	5	5

Primer Half:

"El Salvador"	10
"México"	27

Segundo Half:

"El Salvador"	7
"México"	28

TOTAL:

"El Salvador"	17
"México"	55

REFEREE: T. Hernández (Cuba).
—UMPIRE: Max. T. de la Vega (México).—TIMEKEEPERS: J. Pertierra (Cuba). G. Lancís (Cuba).

MATCH N° 2

Celebrado el sábado 22 de Marzo de 1930.

"CUBA"

Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
O. Machado.	F.	1	4	1
A. Arredondo.	F.	0	1	2
E. Casas.	F.	1	1	2
A. Zudaire.	F.	0	1	1
M. Conill.	C.	4	2	4
R. Torricella.	C.	1	1	0
L. Morales.	G.	1	1	0
J. Fernández.	G.	0	0	3
R. Azcárate.	G.	3	2	0
R. Daussa.	G.	0	1	3
TOTAL		11	14	16

"PANAMA"

Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
R. Martínez.	F.	2	2	1
C. del Valle.	F.	0	0	1
R. Arana.	F.	4	1	4
G. Rodríguez.	F.	0	1	1
R. de la Torre.	C.	1	0	2
E. de la Guardia.	C.	1	1	2
G. Thayer.	G.	2	2	2
C. Pareja.	G.	0	0	3
F. Gómez.	G.	0	0	2
G. Simons.	G.	2	1	3
TOTAL		12	8	21

Primer Half:

"Cuba"	14
"Panamá"	17

Segundo Half:

"Cuba"	22
"Panamá"	15

TOTAL:

"Cuba"	36
"Panamá"	32

REFEREE: T. Hernández (Cuba).
—UMPIRE: Max. T. de la Vega (México).—TIMEKEEPERS: J. Pertierra (Cuba). G. Lancís (Cuba).

En este juego hubo que jugar 5 minutos extra para decidir.

MATCH N° 3

Celebrado el lunes 24 de Marzo de 1930.

"MEXICO"

Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
J. M. Lozano.	F.	0	0	0
J. Rodríguez.	F.	2	1	1
E. Rodríguez.	F.	2	0	0
V. Luque.	F.	3	0	0
C. Gedovius.	C.	2	0	0
N. Santos.	C.	4	0	1
S. Hernández.	G.	3	1	0
M. Camacho.	G.	0	0	0
L. Hernández.	G.	1	0	0
S. Lara.	G.	2	0	0
TOTAL		19	2	2

"PANAMA"

Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
R. Arana.	F.	5	0	1
C. del Valle.	F.	0	0	1
G. Rodríguez.	F.	0	0	0
E. de la Guardia.	C.	0	0	0
R. de la Torre.	C.	1	0	1
G. Thayer.	G.	0	0	1
G. Simons.	G.	1	1	0
F. Gómez.	G.	0	0	0
C. Pareja.	F.	1	0	1
TOTAL		8	1	5

Primer Half:

"México"	26
"Panamá"	6

Segundo Half:

"México"	14
"Panamá"	11

TOTAL:

"México"	40
"Panamá"	17

REFEREE: A. Aixelá (Cuba).
UMPIRE: W. Thornton (Panamá).
(Alternando ambos en los Half).
TIMEKEEPERS: J. Pertierra (Cuba).
C. García (Cuba).

MATCH N° 4

Celebrado el lunes 24 de Marzo de 1930.

"CUBA"				
Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
O. Machado.	F.	3	1	1
A. Zudaire.	F.	4	1	0
A. Arredondo.	F.	0	0	0
E. Casas.	F.	7	3	1
R. Torricella.	C.	7	0	1
M. Conill.	C.	0	1	0
R. Daussa.	G.	5	1	0
L. Morales.	G.	2	0	0
J. Fernández.	G.	1	2	0
R. Azcárate.	G.	1	0	0
TOTAL		30	9	3

"EL SALVADOR"				
Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
L. Ayala.	F.	1	0	3
C. Mayen.	F.	0	0	0
R. González.	F.	6	2	0
A. Ramos.	F.	1	0	1
M. Bulnes.	C.	1	0	2
R. Aguirre.	G.	0	0	0
E. González.	G.	0	0	0
G. Galdames.	C.	0	0	1
M. Cornejo.	G.	0	0	0
G. Barrasa.	G.	0	0	2
TOTAL		9	2	9

Primer Half:

"Cuba"	24
"El Salvador"	13

Segundo Half:

"Cuba"	45
"El Salvador"	7

TOTAL:

"Cuba"	69
"El Salvador"	20

MATCH N° 5

Celebrado el miércoles 26 de Marzo de 1930.

"PANAMA"				
Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
R. Arana.	F.	8	1	3
G. Thayer.	F.	3	1	2
G. Rodríguez.	F.	0	0	0
R. de la Torre.	C.	2	4	0
E. de la Guardia.	C.	4	3	1
C. Pareja.	G.	7	0	3
F. Gómez.	G.	0	0	1
G. Simons.	G.	0	0	0
TOTAL		24	9	10

"EL SALVADOR"				
Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
R. González.	F.	5	1	1
A. Ramos.	F.	0	0	0
L. Ayala.	F.	4	0	0
M. Bulnes.	C.	0	1	4
G. Barrasa.	G.	0	0	2
M. Cornejo.	G.	1	0	4
R. Morales.	F.	0	0	0
G. Galdames.	C.	1	1	1
E. González.	G.	1	1	1
TOTAL		12	4	13

Primer Half:

"Panamá"	35
"El Salvador"	11

Segundo Half:

"Panamá"	22
"El Salvador"	17

TOTAL:

"Panamá"	57
"El Salvador"	28

REFEREE: Max. Tejeda de la Vega (México).—UMPIRE: A. Aixelá (Cuba).—TIMEKEEPERS: J. Pertierra (Cuba). G. Lancís (Cuba).

MATCH N° 6

Celebrado el miércoles 26 de Marzo de 1930.

"CUBA"				
Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
O. Machado.	F.	3	2	2
A. Zudaire.	F.	2	1	1
A. Arredondo.	F.	0	1	0
M. Conill.	C.	0	0	1
R. Torricella.	C.	0	0	1
L. Morales.	G.	0	1	2
R. Daussa.	G.	0	1	0
R. Azcárate.	G.	0	1	3
TOTAL		5	7	10

"MEXICO"				
Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
E. Rodríguez.	F.	1	0	0
J. Rodríguez.	F.	1	3	3
J. M. Lozano.	F.	4	0	1
V. Luque.	F.	0	0	0
C. Gedovius.	C.	0	0	0
N. Santos.	C.	1	1	0
S. Hernández.	G.	0	1	4
L. Hernández.	G.	1	1	1
TOTAL		8	6	9

Primer Half:

"Cuba"	10
"México"	14

Segundo Half:

"Cuba"	7
"México"	8

TOTAL:

"Cuba"	17
"México"	22

REFEREE: Max. Tejeda de la Vega (México).—UMPIRE: Angel Aixelá (Cuba).—TIMEKEEPERS: J. Pertierra (Cuba). G. Lancís (Cuba).



MATCH N° 7
Celebrado el sábado 29 de Marzo de 1930.

"MEXICO"				
Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
E. Rodríguez.	F.	4	0	0
J. Rodríguez.	F.	1	0	1
V. Luque.	F.	5	2	0
J. M. Lozano.	F.	1	0	0
C. Gedovius.	C.	2	0	1
N. Santos.	C.	1	1	0
S. Hernández.	G.	1	1	1
L. Hernández.	G.	0	1	1
S. Lara.	G.	2	0	1
TOTAL		17	5	5

"EL SALVADOR"				
Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
R. González.	F.	0	2	3
A. Ramos.	F.	1	0	0
C. Mayen.	F.	0	0	1
G. Barrasa.	F.	2	0	2
M. Bulnes.	C.	4	1	2
E. González.	G.	1	1	1
M. Cornejo.	G.	0	1	2
TOTAL		8	5	11

Primer Half:	
"México"	19
"El Salvador"	8
Segundo Half:	
"México"	20
"El Salvador"	13
TOTAL:	
"México"	39
"El Salvador"	21

REFEREE: A. Portell Vilá (Cuba).
—UMPIRE: E. Brú (Cuba).—TIME-KEEPERS: J. Pertierra (Cuba). G. Lancís (Cuba).

MATCH N° 8
Celebrado el sábado 29 de Marzo de 1930.

"CUBA"				
Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
O. Machado.	F.	4	2	3
A. Arredondo.	F.	0	0	0
A. Zudaire.	F.	1	1	0
E. Casas.	F.	4	0	1
R. Torricella.	C.	4	3	1
L. Morales.	G.	0	1	3
R. Azcárate.	G.	0	1	0
R. Daussa.	G.	2	1	1
TOTAL		15	9	9

"PANAMA"				
Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
R. Arana.	F.	2	2	2
R. Martínez.	F.	3	1	1
C. Pareja.	F.	1	0	1
C. del Valle.	F.	0	0	1
E. de la Guardia.	C.	2	0	1
R. de la Torre.	C.	3	1	0
G. Thayer.	G.	0	0	1
F. Gómez.	G.	3	1	0
G. Simons.	G.	1	0	4
TOTAL		15	5	11

Primer Half:	
"Cuba"	20
"Panamá"	16
Segundo Half:	
"Cuba"	19
"Panamá"	19
TOTAL:	
"Cuba"	39
"Panamá"	35

REFEREE: A. Portell Vilá (Cuba).
—UMPIRE: E. Brú (Cuba).—TIME-KEEPERS: J. Pertierra (Cuba). G. Lancís (Cuba).

MATCH N° 9
Celebrado el lunes 31 de Marzo de 1930.

"EL SALVADOR"				
Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
R. González.	F.	2	0	2
L. Cuéllar.	F.	1	0	3
L. Ayala.	F.	2	0	1
M. Bulnes.	C.	1	5	1
R. Morales.	G.	0	0	3
M. Cornejo.	G.	0	0	2
TOTAL		6	5	12

"CUBA"				
Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
A. Zudaire.	F.	0	2	0
E. Casas.	F.	2	1	0
O. Machado.	F.	0	2	4
R. Torricella.	C.	1	0	4
M. Conill.	C.	7	0	1
R. Azcárate.	G.	1	2	0
R. Daussa.	G.	4	1	0
J. Fernández.	G.	1	1	1
L. Morales.	G.	0	0	1
TOTAL		16	9	11

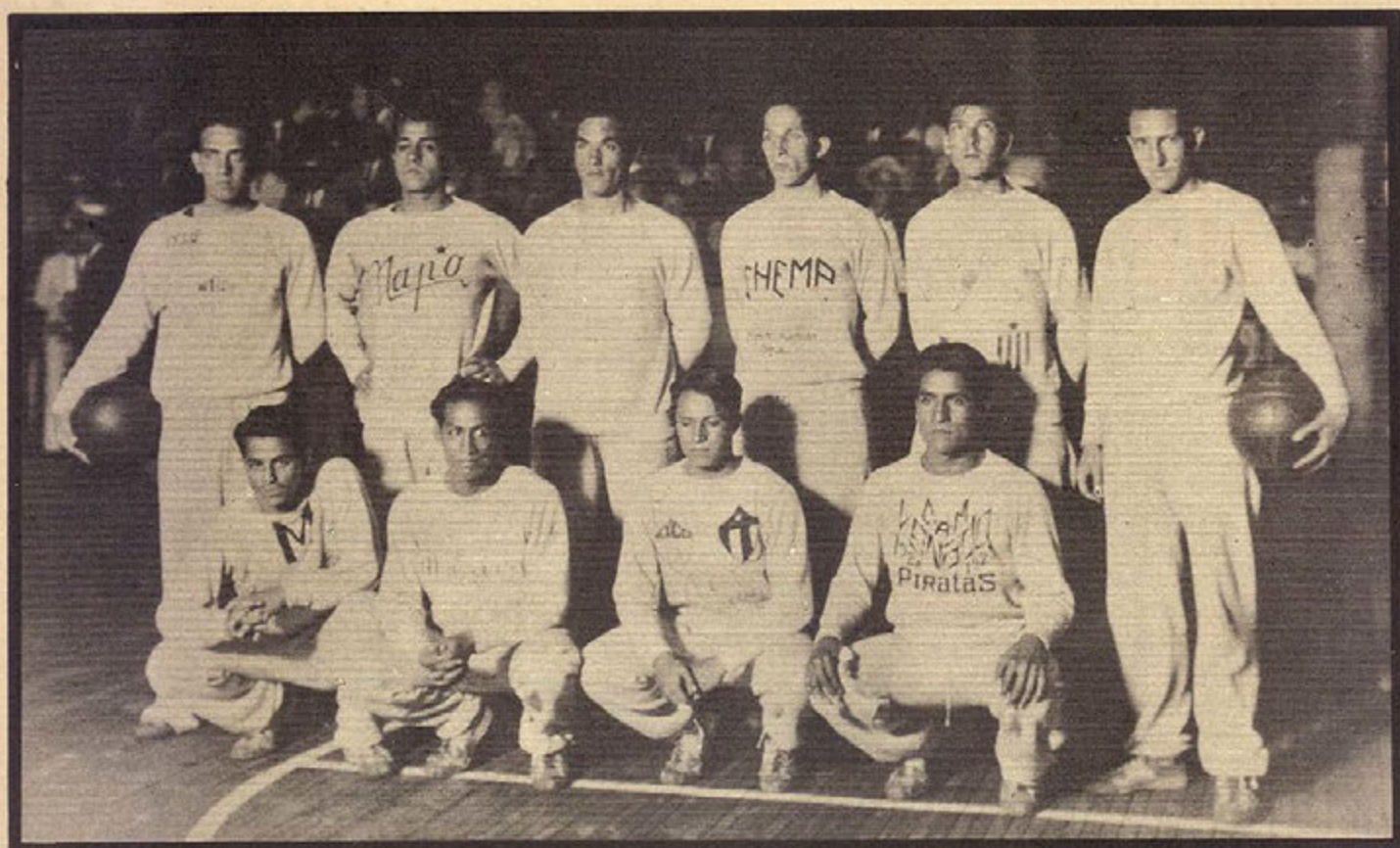
Primer Half:	
"El Salvador"	6
"Cuba"	25
Segundo Half:	
"El Salvador"	11
"Cuba"	16
TOTAL:	
"El Salvador"	17
"Cuba"	41

REFEREE: A. Portell Vilá (Cuba).
—UMPIRE: E. Brú (Cuba).—TIME-KEEPERS: J. Pertierra (Cuba). G. Lancís (Cuba).

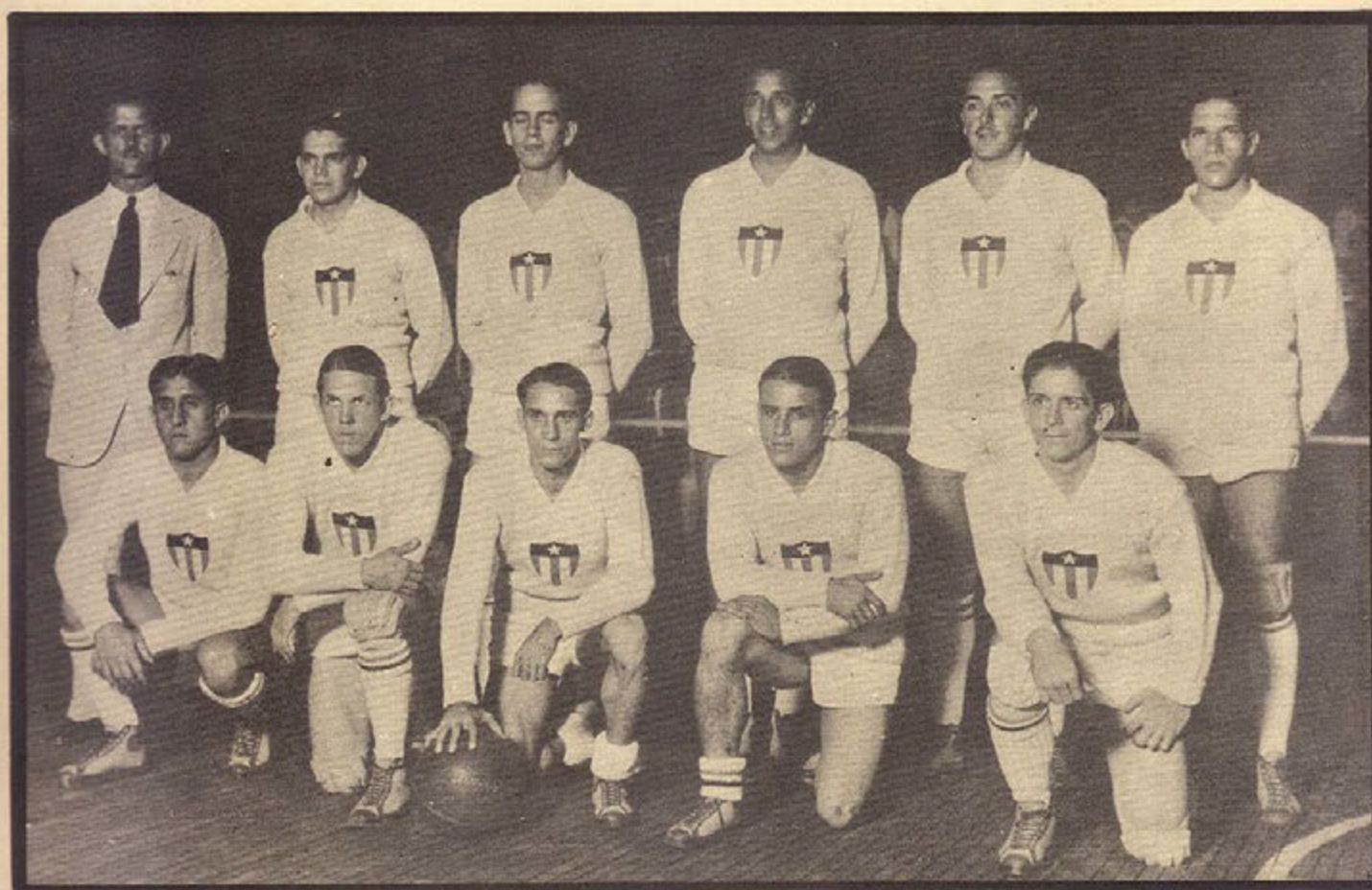
Sr. R. ARGÜELLES



Delegado de Cuba



Conjunto México, vencedor en Basket Ball al derrotar a Cuba 22x15 en el match final.



Cuba, derrotada honrosamente, luego de empatar con México en la serie. A la izquierda, el señor Otilio Campuzano, entrenador.

MATCH N° 10
Celebrado el lunes 31 de Marzo de 1930.

"MEXICO"				
Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
E. Rodríguez.	F.	5	0	1
V. Luque.	F.	1	0	0
J. M. Lozano.	F.	4	3	1
J. Rodríguez.	F.	1	2	1
C. Gedovius.	C.	1	2	4
S. Hernández.	G.	2	0	4
N. Santos.	C.	0	1	1
L. Hernández.	G.	1	1	1
TOTAL		15	9	13

"PANAMA"				
Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
R. Arana.	F.	0	0	1
G. Rodríguez.	F.	0	1	1
C. del Valle.	F.	0	0	2
C. Pareja.	F.	4	0	4
E. de la Guardia.	C.	1	1	1
R. de la Torre.	C.	0	0	2
G. Simons.	G.	0	0	2
G. Thayer.	G.	0	0	1
R. Martínez.	G.	2	0	0
TOTAL		7	2	14

Primer Half:

"México"	18
"Panamá"	3

Segundo Half:

"México"	21
"Panamá"	13

TOTAL:

"México"	39
"Panamá"	16

REFEREE: A. Portell Vilá (Cuba).
—UMPIRE: E. Brú (Cuba).—TIME-KEEPERS: J. Pertierra (Cuba). G. Lancís (Cuba).

MATCH N° 11
Celebrado el miércoles 2 de Abril de 1930.

"CUBA"				
Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
O. Machado.	F.	1	0	3
E. Casas.	F.	1	1	0
A. Zudaire.	F.	2	1	0
A. Arredondo.	F.	4	0	0
R. Torricella.	C.	2	1	1
M. Conill.	C.	3	0	2
R. Azcárate.	G.	1	2	0
R. Daussa.	G.	1	1	0
L. Morales.	G.	0	0	1
TOTAL		15	6	7

"MEXICO"				
Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
E. Rodríguez.	F.	4	0	3
J. Lozano.	F.	2	1	0
C. Gedovius.	C.	1	0	2
N. Santos.	C.	0	1	1
S. Hernández.	G.	2	1	1
L. Hernández.	G.	2	1	4
TOTAL		11	4	11

Primer Half:

"Cuba"	9
"México"	12

Segundo Half:

"Cuba"	27
"México"	14

TOTAL:

"Cuba"	36
"México"	26

REFEREE: M. Aguilar (México).—
UMPIRE: A. Portell Vilá (Cuba).—
TIMEKEEPERS: J. Pertierra (Cuba).
G. Lancís (Cuba).



MATCH N° 12
Celebrado el miércoles 2 de Abril de 1930.

"PANAMA"				
Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
R. Arana.	F.	6	2	2
G. Rodríguez.	F.	1	0	0
C. del Valle.	F.	4	2	2
E. de la Guardia.	C.	6	0	1
R. de la Torre.	C.	2	1	2
G. Thayer.	G.	1	0	0
C. Pareja.	G.	2	1	1
F. Gómez.	G.	4	2	0
TOTAL		26	8	8

"EL SALVADOR"				
Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
R. González.	F.	3	0	2
L. Ayala.	F.	2	0	2
G. Galdames.	C.	0	0	1
V. M. Cornejo.	C.	0	0	1
R. Morales.	G.	0	0	1
M. Bulnes.	G.	2	2	4
G. Barrasa.	G.	0	0	1
TOTAL		7	2	12

Primer Half:

"Panamá"	25
"El Salvador"	9

Segundo Half:

"Panamá"	35
"El Salvador"	7

TOTAL:

"Panamá"	60
"El Salvador"	16

REFEREE: A. Portell Vilá (Cuba).
—UMPIRE: M. Aguilar (México).—
TIMEKEEPERS: J. Pertierra (Cuba).
G. Lancís (Cuba).

MATCH N° 13
(Juego de Decisión)

Celebrado el viernes 4 de Abril de
1930.

"CUBA"				
Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
O. Machado.	F.	0	0	2
A. Zudaire.	F.	0	0	1
E. Casas.	F.	2	2	1
A. Arredondo.	F.	1	0	0
R. Torricella.	C.	0	0	1
M. Conill.	C.	1	0	1
R. Azcárate.	G.	1	0	1
L. Morales.	G.	0	0	0
R. Daussa.	G.	1	1	1
TOTAL		6	3	8

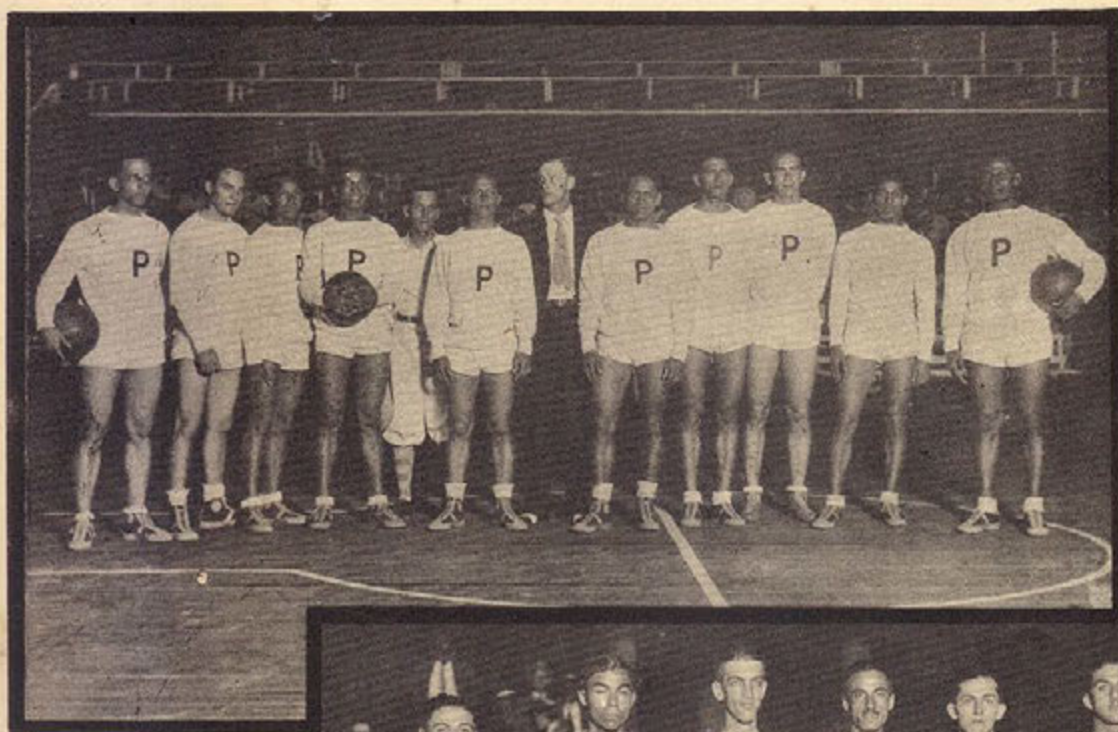
"MEXICO"				
Nombres	P.	F.G.	F.G.	F.C.
E. Rodríguez.	F.	2	0	1
J. M. Lozano.	F.	2	0	0
C. Gedovius.	C.	0	0	1
N. Santos.	C.	1	0	0
S. Hernández.	G.	2	2	2
L. Hernández.	G.	2	2	2
TOTAL		9	4	6

Primer Half:
"México" 9
"Cuba" 7

Segundo Half:
"México" 13
"Cuba" 8

TOTAL:
"México" 22
"Cuba" 15

REFEREE: M. Aguilar (México).—
UMPIRE: A. Portell Vilá (Cuba).—
TIMEKEEPERS: J. Pertierra (Cuba).
G. Lancís (Cuba).



Miembros del Equipo
de Basket Ball de Pa-
namá.



Componentes del Equi-
po "El Salvador".



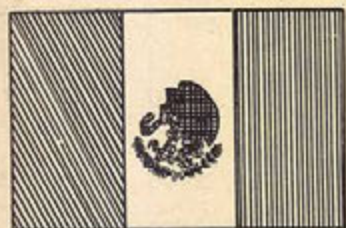
COMPILACION GENERAL POR ATLETAS

<i>Nombres</i>	<i>Nación</i>	P.	Fd. G.	FIG.A.	FIG.F.	F.C.	T.P.
R. Arana	Panamá	F	25	6	5	13	5 6
E. Rodríguez	México	F	23	0	6	5	4 6
E. Casas	Cuba	F	17	8	4	5	4 2
R. González	El Salvador	F	18	6	3	9	4 2
J. M. Lozano	México	F	17	5	2	2	3 9
O. Machado	Cuba	F	12	11	2	16	3 5
R. Torricella	Cuba	C	15	5	3	9	3 5
S. Hernández	México	G	14	6	9	14	3 4
M. Conill	Cuba	C	15	3	6	9	3 3
E. de la Guardia	Panamá	C	14	5	6	6	3 3
R. Daussa	Cuba	G	13	7	4	5	3 3
C. Pareja	Panamá	G.F.	15	1	3	13	3 1
V. Luque	México	F	14	2	6	0	3 0
M. Bulnes	El Salvador	C.F.	9	10	9	15	2 8
A. Zudaire	Cuba	F	9	7	3	3	2 5
R. de la Torre	Panamá	C	9	6	4	7	2 4
L. Ayala	El Salvador	F	11	0	1	8	2 2
C. Gedovius	México	C	9	4	4	9	2 2
R. Azcárate	Cuba	G	7	8	9	4	2 2
N. de los Santos	México	G	8	6	4	5	2 2
J. Rodríguez	México	F	7	6	2	6	2 0
L. Hernández	México	G	7	6	3	9	2 0
R. Martínez	Panamá	F	7	3	2	2	1 7
F. Gómez.	Panamá	G	7	3	5	3	1 7
G. Thayer	Panamá	G.F.	6	3	3	7	1 5
A. Arredondo	Cuba	F	5	2	0	2	1 2
G. Simons	Panamá	F	4	2	1	9	1 0
C. del Valle.	Panamá	F	4	2	2	7	1 0
S. Lara.	México	G	5	0	1	1	1 0
L. Morales	Cuba	G	3	3	1	7	9
J. Fernández	Cuba	G	2	3	2	4	7
E. González	El Salvador	G	2	2	4	3	6
C. Mayen	El Salvador	F	2	0	0	1	4
A. Ramos	El Salvador	F	2	0	0	1	4
G. Barrasa	El Salvador	G	2	0	2	9	4
G. Rodríguez	Panamá	F	1	2	2	2	4
J. G. Galdames	El Salvador	C	1	2	1	4	4
V. M. Cornejo	El Salvador	G	1	1	1	9	3
L. Cuéllar	El Salvador	G	1	0	1	3	2
R. Aguirre	El Salvador	F	0	0	0	0	0
M. Camacho	México	G	0	0	1	0	0
R. Morales	El Salvador	G.F.	0	0	0	4	0

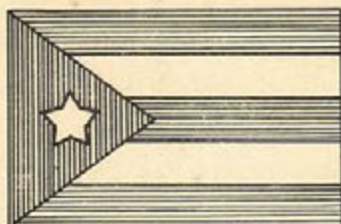
OSCAR FORNAGUERAS, *Anotador Oficial.*

ESGRIMA

Domingo 16 de Marzo a Jueves 3 de Abril de 1930, en el Vedado Tennis Club.



2°—México



1°—CUBA

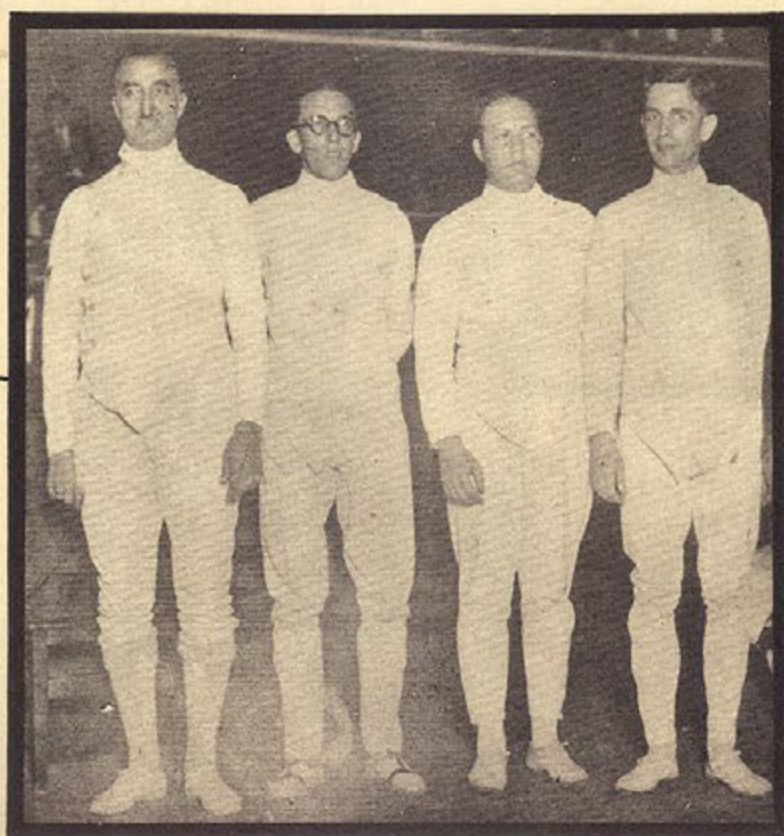


3°—Guatemala

COMPILACION GENERAL POR NACIONES

— INDIVIDUALES. — — POR EQUIPOS. — — RESUMEN. — —

Orden	NACIONES	Florete.			Espada.			Sable.			1ros.			2dos.			3ros.			Tot. Pts.			
		1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°	L. P.	L. P.	L. P.	L. P.	L. P.	L. P.							
1	CUBA.	*		*	*	*	*	*		*							5	15	2	4	3	3	22
3	GUATEMALA.																						
2	MEXICO.		*					*		*		*					1	3	4	8			11



Com. R. Fonst, E. Gárate,
E. Estrada y A. López,

miembros del Equipo
cubano de Espada.

PODERES DEPORTIVOS

Federación Internacional de Esgrima

Presidente: Sr. A. EMPEYTA.
Secretario: Sr. M. J. SCHOON.

Comité Director de los Segundos Juegos

Miembros: Sres.: Porfirio Franca, Senador A. Barreras, Arquitecto L. J. Martínez, Brigadier W. I. Consuegra, Profesor E. C. Aguirre, Coronel M. Idigoras.

Director Técnico de los Segundos Juegos:

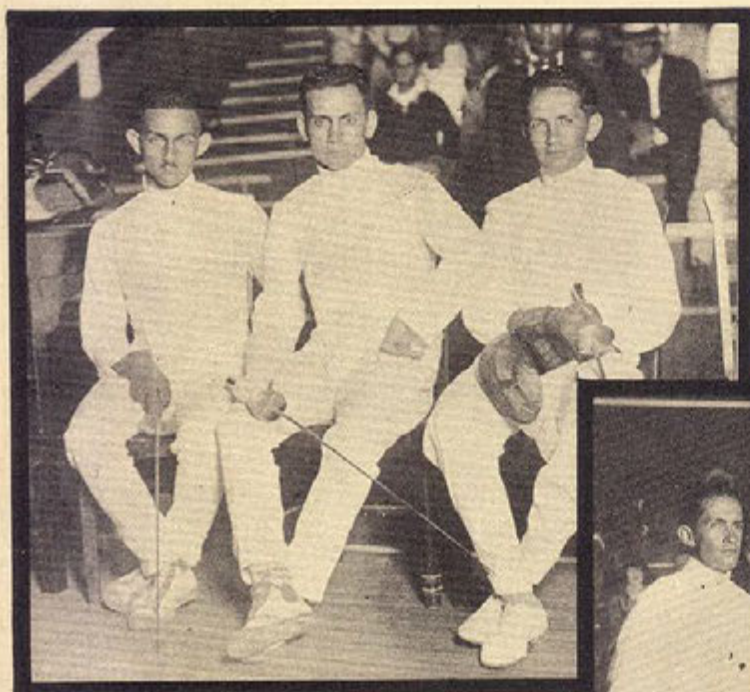
Arquitecto Sr. Miguel A. Moenck.

Federación Nacional de Esgrima:

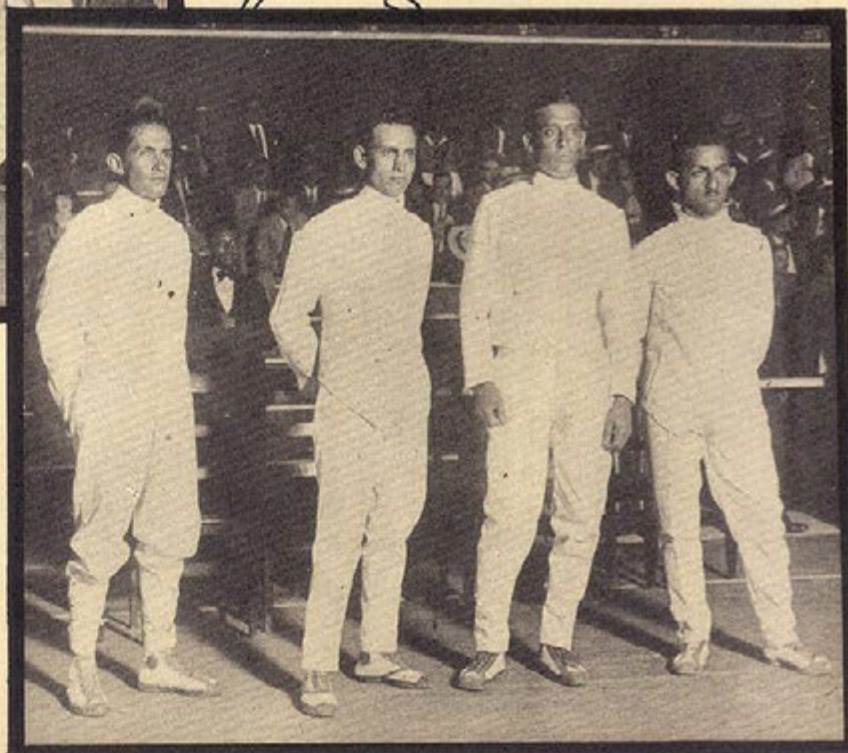
Representante: Sr. José G. Du-Defaix.



José G. Du-Defaix, representante de la Federación Nacional de Esgrima.



Equipo de Florete que representó a Guatemala.



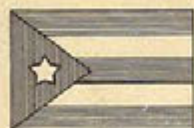
Equipo Guatemala que compitió en Espada.

Florete Individual

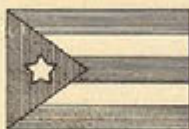
Días 16 y 17 de Marzo, a las 9 p. m.



2º. Cor. R. Izcoa



1º. R. FONST



3º. M. A. Espinosa



Com. R. FONST.—Cuba.

CUADRO SINOPTICO DE LOS RESULTADOS DE LOS ASALTOS.

Orden N°	NOMBRES		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total.
														V. B.
8	1 Coronel J. D. Juárez	(G.)		2	1	5	3	5	5	5	5	5	5	3 41
10	2 Tte. Roberto Barrios	(G.)	5		1	5	5	5	5	5	5	5	5	1 46
11	3 Gustavo Morales Dardón	(G.)	5	5		5	5	5	3	5	5	5	5	1 48
2	4 Coronel Raimundo Izcoa	(M.)	4	1	0		3	2	1	5	5	5	3	7 29
5	5 Alfredo Grissi	(M.)	5	2	4	5		2	3	5	4	3	4	7 37
9	6 Felipe Lazo	(M.)	3	2	3	5	5		5	5	5	5	5	3 43
7	7 Eduardo Prieto López	(M.)	1	3	5	5	5	2		5	5	5	5	3 41
1	8 Comandante Ramón Fonst	(C.)	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	10 0
6	9 Edmundo Estrada	(C.)	1	0	0	3	5	4	2	5		5	5	6 30
3	10 Miguel A. Espinosa	(C.)	0	2	0	4	5	2	3	5	4		5	7 30
4	11 Carlos Zenea	(C.)	3	2	1	5	5	3	3	5	2	4		7 33
	Botonazos marcados.		27	19	15	42	41	30	30	50	40	42	42	55 378

Significado de las iniciales: (V) Victorias; (B) Botonazos recibidos.

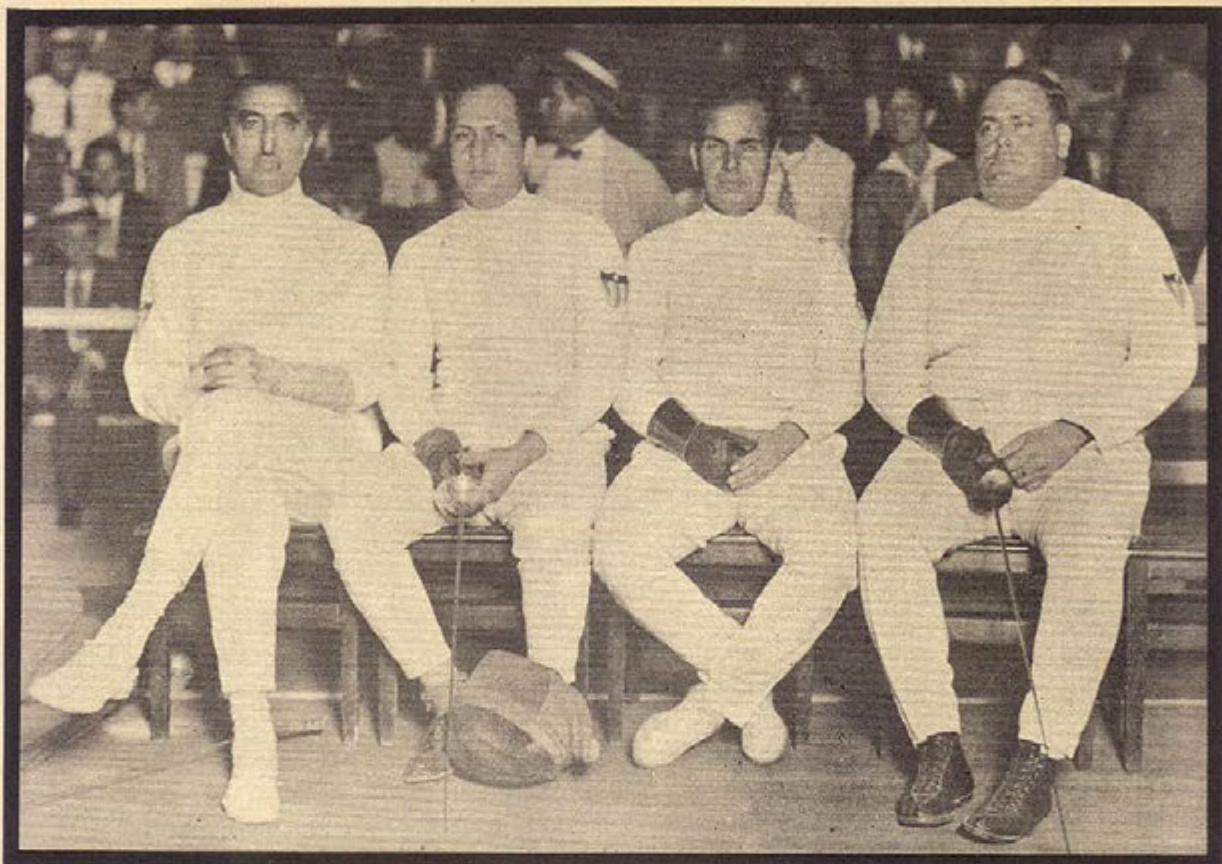
JURADO

Presidente: Sr. Salvador Quesada Torres)
 Vocales:)
 General Tirso Hernández) Día 16
 Capitán Rodrigo Ramírez)
 Comandante José A. Cabrera)

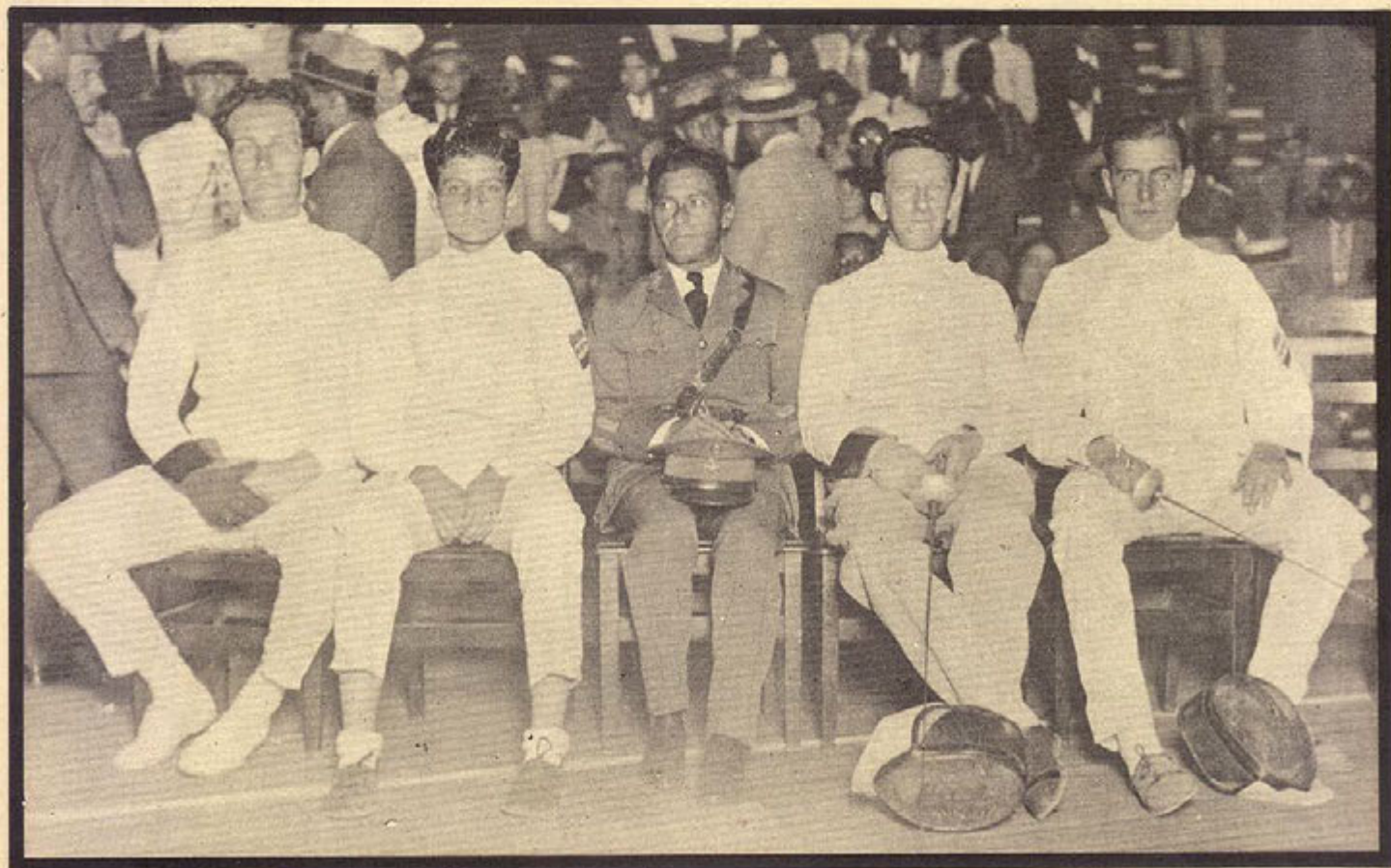
Presidente: Sr. Salvador Quesada Torres)
 Vocales:)
 General Tirso Hernández)
 Capitán Rodrigo Ramírez) Día 17
 Ing. Silvio de Cárdenas)
 Sr. Carlos Lamar)

Anotadores

Sr. Francisco Grau San Martín)
 Sr. Roberto Bravo) Días 16 y 17
 Sr. Enrique Gamba)



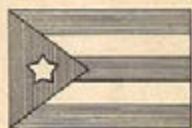
Florete individual. Equipo Cuba.



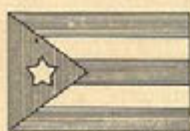
Miembros del Equipo mexicano de Florete.

Espada Individual

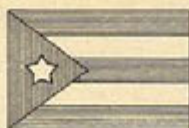
Días 18 y 19 de Marzo, a las 9 p. m.



2º. E. Garate



1º. R. FONST



3º. E. Estrada



Com. R. FONST.—Cuba.

CUADRO SINOPTICO DE LOS RESULTADOS DE LOS ASALTOS.

Orden	Nº	NOMBRES		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total.	
																V. B.	
10	1	Gustavo Morales	(G.)		2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	20
3	2	Edmundo Estrada	(C.)	0		1	1	2	1	0	1	2	0	0	2	8	10
7	3	Coronel J. D. Juárez	(G.)	2	2		2	2	2	1	2	1	1	0	2	4	17
8	4	Capitán Nicolás Reyero	(M.)	2	2	1		2	2	1	2	2	2	0	2	3	18
1	5	Comandante Ramón Fonst	(C.)	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	11	0
4	6	Cap. Ing. G. Delgadillo	(M.)	0	2	1	0	2		1	0	2	0	0	2	7	10
12	7	Tte. Ceferino Valdés	(G.)	1	2	2	2	2	2		2	2	1	1	2	3	19
6	8	Tte. Leonardo Candiani	(M.)	0	2	1	1	2	2	0		2	0	0	2	6	12
5	9	Alfonso López	(C.)	0	2	2	0	2	2	1	0		0	0	2	6	11
9	10	Tte. Ing. Roberto Bravo	(M.)	1	2	2	2	2	2	2	2	2		1	2	2	20
11	11	Tte. Roberto Barrios	(G.)	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2		2	1	21
2	12	Eugenio Gárate	(C.)	0	0	0	0	2	1	1	2	2	1	0		8	9
		Botonazos marcados.		7	18	12	12	22	18	11	15	19	9	4	20	60	167

NOTA.—Seis asaltos resultaron empatados.

Significado de las iniciales: (V) Victorias. (B) Botonazos recibidos.

JURADO

Presidente: Sr. Silvio de Cárdenas)

Vocales:)

Capitán Rodrigo Ramírez)

Tte. R. Gómez García)

Sr. Ricardo Mira)

Sr. Carlos Lamar)

Presidente: Sr. Silvio de Cárdenas)

Vocales:)

Capitán Rodrigo Ramírez)

Tte. Rafael Gómez García)

Sr. Carlos Lamar)

Sr. Manuel Copado)

Día 18

Anotadores

Sr. Francisco Grau San Martín

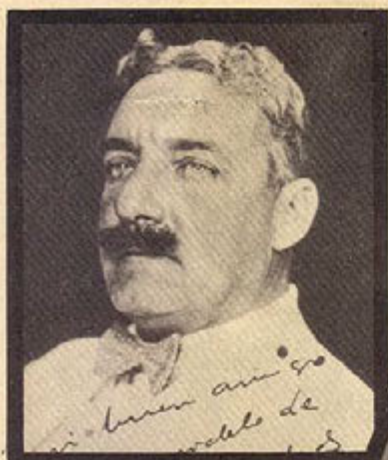
Tte. Cor. Manuel de J. Solís

Sr. Enrique Cayado

Capitán F. Valero Recio

Sr. Marcelino Alvarez

Día 19



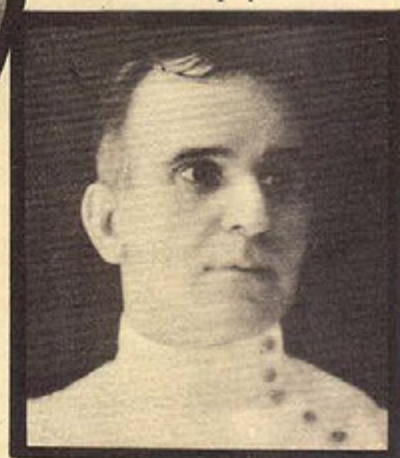
Capitán Pío Alonso.
Maestro de Esgrima
del Equipo Cuba.



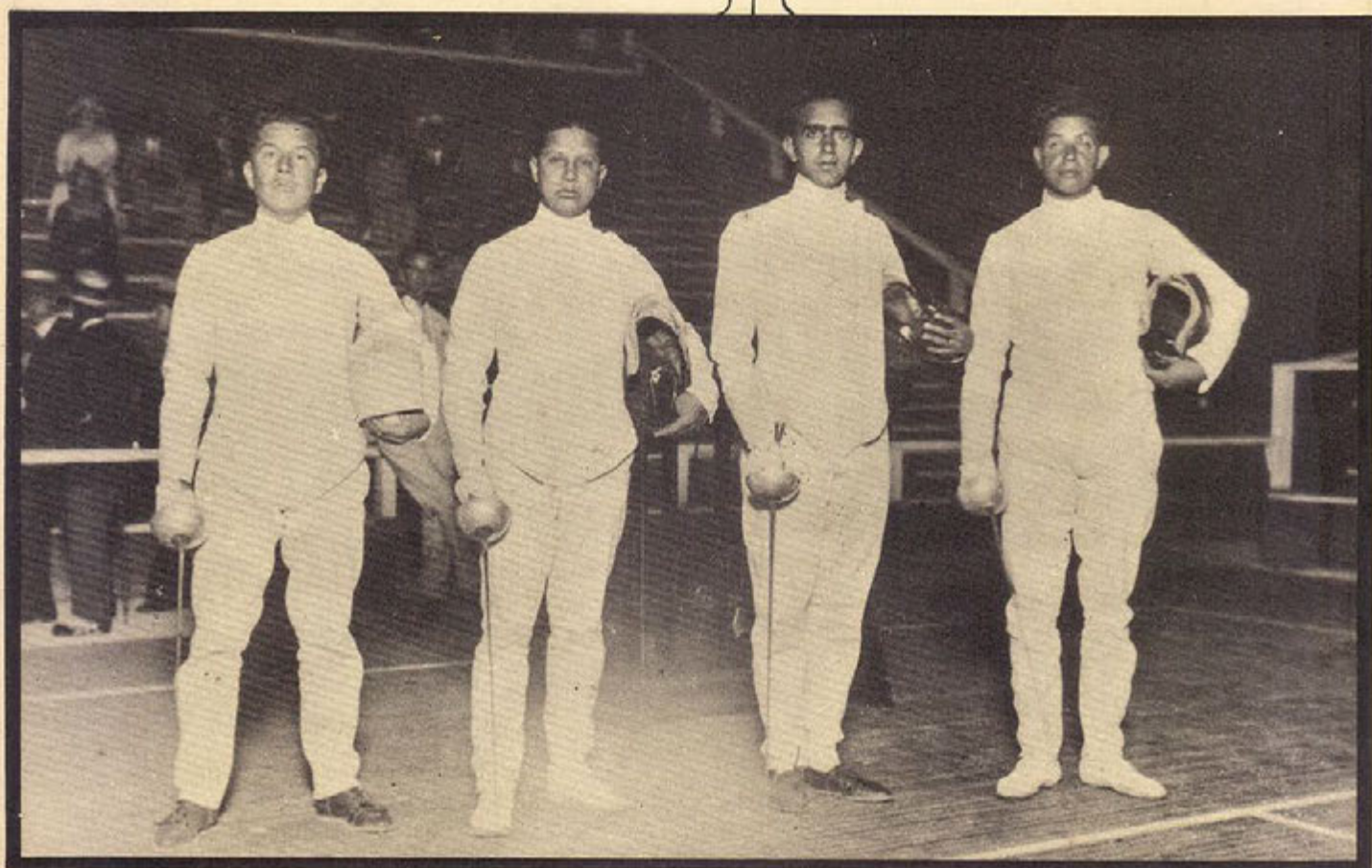
Sr. Julio Loustalot.
Maestro de Esgrima
del Equipo Cuba.



Sr. Calixto Ramírez.
Maestro de Esgrima.
del Equipo Cuba.



Sr. José Martínez Asencio.
Maestro de Esgrima
del Equipo Cuba.



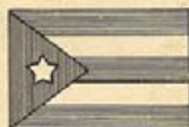
Conjunto azteca que compitió en Espada.

Sable Individual

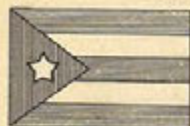
Días 24, 25 y 27 de Marzo, a las 9 p. m.



2º. Cor. R. Izcoa



1º. D. AIZCORBE



3º. R. Agramonte



D. AIZCORBE.—Cuba.

CUADRO SINOPTICO DE LOS RESULTADOS DE LOS ASALTOS.

Orden	Nº	NOMBRES		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total.	
														V.	B.
9	1	Cor. José D. Juárez	(G.)	5	5	5	5	5	3	5	4	1	5	3	38
3	2	Roberto Agramonte	(C.)	3	1	5	1	0	4	5	1	5	6	25	
2	3	Cor. Raimundo Izcoa	(M.)	1	5	3	5	1	2	5	0	1	6	23	
1	4	David Aizcorbe	(C.)	0	1	5	1	5	4	3	1	2	7	22	
8	5	Tte. Ceferino Valdés	(G.)	4	5	1	5	5	5	5	2	5	3	37	
7	6	Cap. Nicolás Reyero	(M.)	5	5	5	3	0	5	5	2	5	3	35	
6	7	Cap. F. Valero Recio	(M.)	1	5	5	5	1	0	5	0	0	5	22	
4	8	José Iglesias	(C.)	5	3	2	5	2	4	2	1	5	6	29	
10	9	Gustavo Morales Dardón	(G.)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0	45	
5	10	Sub. Tte. Antonio Haro	(M.)	1	3	5	5	3	4	5	3	0	6	29	
Botonazos marcados.				25	37	34	41	23	27	37	40	8	33	45	305

NOTA.—El Comandante Ramón Fonst, se retiró, al dislocarse un pie, Marzo 27.—El teniente R. Barrios se retiró al recibir un golpe en el codo, Marzo 27.

Significado de las iniciales: (V.) Victorias. (B.) Botonazos recibidos.

JURADO

Presidente: Dr. Ramiro Mañalich)
 Vocales:)
 Tte. Rafael Gómez García) Día 24
 Cap. Rodrigo Ramírez)
 Sr. Rogelio Alfert)
 Sr. Arq. Manuel Copado)

Presidente: Dr. Ramiro Mañalich)
 Vocales:)
 Capitán Enrique Delgadillo)
 Tte. Leonardo Candiani)
 Tte. Rafael Gómez García) Día 27
 Sr. Edmundo Estrada)
 Capitán Rodrigo Ramírez)

Presidente: Dr. Ramiro Mañalich)
 Vocales:)
 Tte. Rafael Gómez García) Día 25
 Cap. Rodrigo Ramírez)
 Sr. Arquitecto Manuel Copado)
 Sr. Flor Reina)

Anotadores
 Sr. Francisco Grau San Martín
 Sr. Felipe Lazo
 Sr. Enrique Delgadillo
 Sr. Marcelino Alvarez
 Sr. F. López Rivero

LA RETIRADA DEL COMANDANTE RAMON FONST (CUBA), Y LA DEL TENIENTE ROBERTO BARRIOS (GUATEMALA).

Estado de la competencia al retirarse el Comandante Ramón Fonst y el Teniente Roberto Barrios.

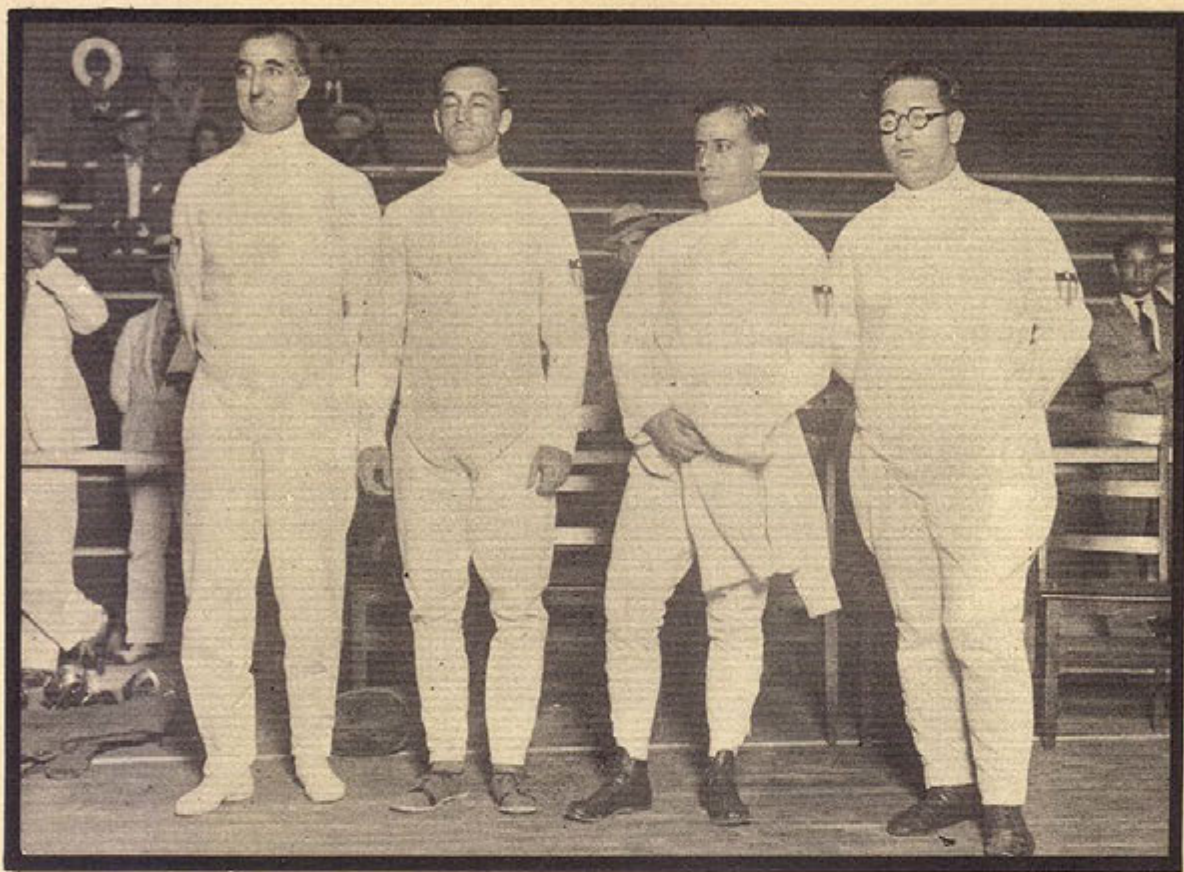
Orden	Nº	NOMBRES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total. V. B.
5	1	Cor. José D. Juárez (G.)			4		5	3			4	1	5	4	22
6	2	Roberto Agramonte (C.)			0		5	1		5	4	5			3 20
11	3	Tte. Roberto Barrios (G.)	5	5				5	5	5			2		1 27
2	4	Coronel Raimundo Izcoa (M.)					3		1	5	2		0	1	5 12
4	5	David Aizcorbe (C.)		1		5				5		3	1	2	4 17
9	6	Tte. Ceferino Valdés (G.)	4	5	4						5		2	5	3 25
10	7	Cap. Nicolás Reyero (M.)	5		0	5					5	5		5	1 25
1	8	Com. Ramón Fonst (C.)		0	0	0	0				5	0			5 5
3	9	Cap. F. Valero Recio (M.)		5		5		1	0	4				0	4 15
7	10	José Iglesias (C.)	5	3			5		4	5			1		3 23
12	11	Gustavo Morales (G.)	5		5	5	5	5				5			0 30
8	12	Sub. Antonio Haro (M.)	1			5	5	3	4		5				3 23
Botonazos marcados.			25	19	13	25	23	20	17	29	26	22	7	18	36 244

Situación de los tiradores al anularse por el Comité Director los asaltos en que tomaron parte los esgrimistas retirados

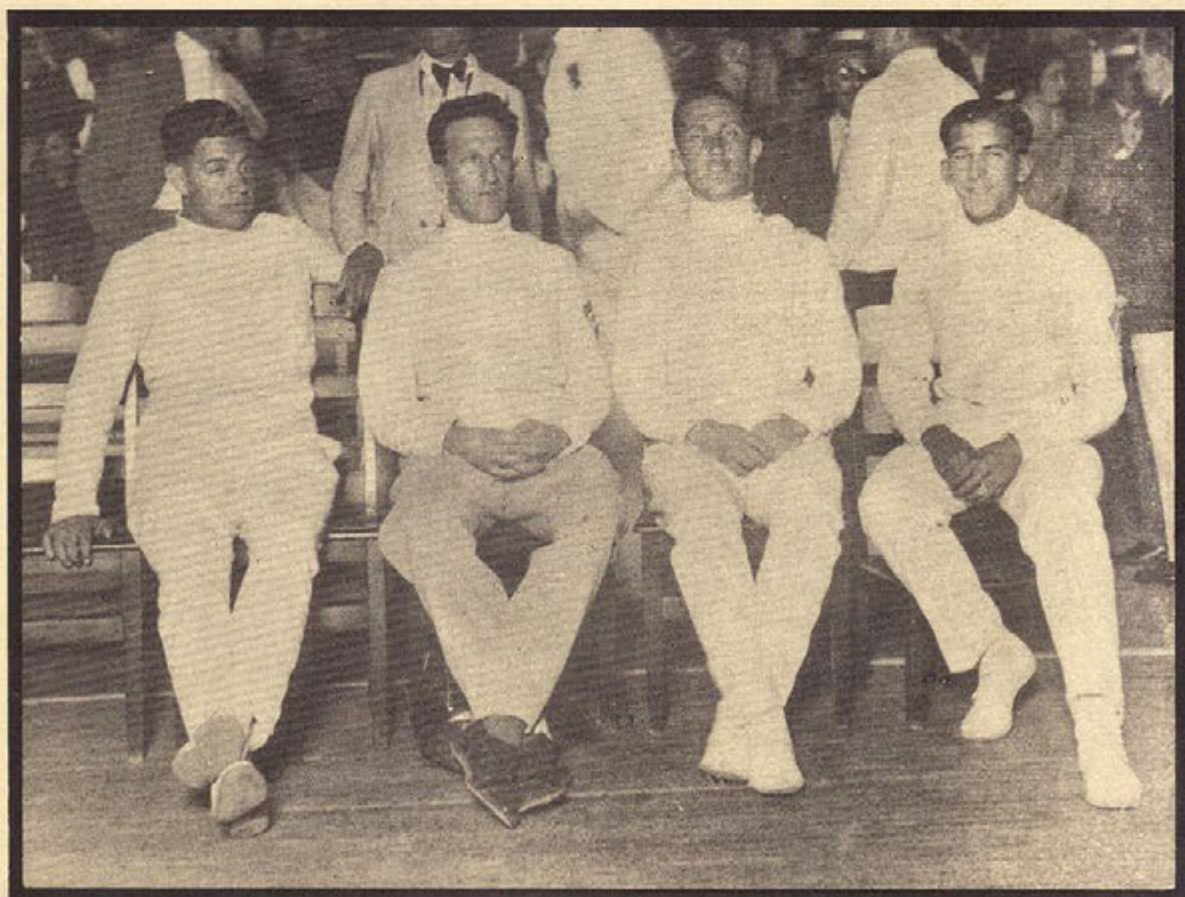
Orden	Nº	NOMBRES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total. V. B.
4	1	Coronel José D. Juárez (G.)						5	3			4	1	5	3 18
7	2	Roberto Agramonte (C.)					5	1			4	5			2 15
—	3	Teniente R. Barrios (G.)													x x
1	4	Coronel Raimundo Izcoa (M.)					3		1		2		0	1	5 7
2	5	David Aizcorbe (C.)		1		5						3	1	2	4 12
8	6	Teniente Ceferino Valdés (G.)	4	5							5		2	5	2 21
9	7	Capitán Nicolás Reyero (M.)	5			5					5	5		5	0 25
—	8	Comandante Ramón Fonst (C.)													x x
3	9	Capitán F. Valero Recio (M.)		5		5		1	0					0	3 11
5	10	José Iglesias (C.)	5	3			5		4				1		3 18
10	11	Gustavo Morales (G.)	5			5	5	5				5			0 25
6	12	Subteniente Antonio Haro (M.)	1			5	5	3	4		5				3 23
Botonazos marcados.			20	14		25	23	15	12		21	22	5	18	25 175

Resultado final de la competencia, si el Comité Director hubiese decidido considerar derrotados 0 x 5 a los esgrimistas retirados en los asaltos que les faltaban por verificar

Orden	Nº	NOMBRES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total. V. B.
10	1	Coronel José D. Juárez (G.)		5	4	5	5	5	3	0	5	4	1	5	5 42
5	2	Roberto Agramonte (C.)	3		0	1	5	1	0	5	4	5	1	5	7 30
12	3	Teniente R. Barrios (G.)	5	5		5	5	5	5	5	5	5	2	5	1 52
4	4	Coronel Raimundo Izcoa (M.)	1	5	0		3	5	1	5	2	5	0	1	7 28
1	5	David Aizcorbe (C.)	0	1	0	5		1	5	5	4	3	1	2	8 27
9	6	Teniente Ceferino Valdés (G.)	4	5	4	1	5		5	0	5	5	2	5	5 41
8	7	Capitán Nicolás Reyero (M.)	5	5	0	5	3	0		0	5	5	2	5	5 35
7	8	Comandante Ramón Fonst (C.)	5	0	0	0	0	5	5		5	0	5	5	5 30
3	9	Capitán F. Valero Recio (M.)	1	5	0	5	5	1	0	4		5	0	0	7 26
6	10	José Iglesias (C.)	5	3	0	2	5	2	4	5	2		1	5	7 34
11	11	Gustavo Morales (G.)	5	5	5	5	5	5	0	5	5	5		5	1 50
2	12	Subteniente Antonio Haro (M.)	1	3	0	5	5	3	4	0	5	3	0		8 29
Botonazos marcados.			35	42	13	39	46	33	32	34	47	45	15	43	66 424



Cuba.—Sable individual.



México.—Tiradores de sable que compitieron.

Florete por Equipos

Día 28 de Marzo a las 9 p. m.



1º. CUBA



2º. México

"Cuba" vence a "México": 10 asaltos por 6.

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

"Cuba".—Sres.: D. Aizcorbe, E. Estrada, M. A. Espinosa, O. Miranda.

"México".—Sres.: F. Lazo, A. Grissi, R. Izcoa, N. Reyer, E. Prieto.

ANOTACION DE LOS ASALTOS

"Cuba":

D. Aizcorbe.—Vence a: F. Lazo, 5x4; N. Reyer, 5x1; R. Izcoa, 5x3.

E. Estrada.—Vence a: A. Grissi, 5x3; F. Lazo, 5x2; N. Reyer, 5x4.

M. Espinosa.—Vence a: E. Prieto, 5x1.

O. Miranda.—Vence a: N. Reyer, 5x1; R. Izcoa, 5x3; E. Prieto, 5x2.

"México":

A. Grissi.—Vence a: M. Espinosa, 5x1; O. Miranda, 5x2; D. Aizcorbe, 5x1.

R. Izcoa.—Vence a: M. Espinosa, 5x3; E. Estrada, 5x3.

N. Reyer.—Vence a: M. Espinosa, 5x1.

NOTA.—E. Prieto substituyó a F. Lazo, después de los dos primeros asaltos.

		Botonazos			
Orden	NOMBRES	V.	D.	R.	M.
<i>Cuba</i>					
2	O. Miranda.	3	1	11	17
3	D. Aizcorbe.	3	1	13	16
4	E. Estrada.	3	1	14	18
7	M. A. Espinosa	1	3	16	10
Total		10	6	54	61

		Botonazos			
Orden	NOMBRES	V.	D.	R.	M.
<i>México.</i>					
1	A. Grissi.	3	1	9	18
5	R. Izcoa.	2	2	16	16
6	N. Reyer.	1	3	16	11
8	F. Lazo.	0	2	10	6
9	E. Prieto.	0	2	10	3
Total		6	10	61	54

JURADO

Presidente: Coronel E. J. Silva.

Vocales: Sres. R. Ramirez, G. Delgado, E. Prieto, F. Reyna.

Anotadores: Sres. E. Cayado, L. Candiani.

Espada por Equipos

Día 1 de Abril a las 9 p. m.



1º. CUBA



2º. México

"Cuba" vence a "México": 10 asaltos por 6.

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

"Cuba".—Sres.: E. Estrada, E. Gárate, A. López, P. Herrera, D. Aizcorbe.

"México".—Sres.: A. Grissi, L. Candiani, N. Reyer, G. J. Delgadillo.

ANOTACION DE LOS ASALTOS

"Cuba":

E. Estrada.—Vence a: A. Grissi, 2x1; L. Candiani, 2x1; N. Reyer, 2x1.

E. Gárate.—Vence a: N. Reyer, 2x0; A. Grissi, 2x0.

A. López.—Vence a: A. Grissi, 2x1.

P. Herrera.—Vence a: G. J. Delgadillo, 2x1; L. Candiani, 2x0; N. Reyer, 2x1.

D. Aizcorbe.—Vence a: L. Candiani, 2x0.

NOTA.—D. Aizcorbe substituyó a A. López en el último asalto.

"México":

A. Grissi.—Vence a: P. Herrera, 2x0.

L. Candiani.—Vence a: E. Gárate, 2x1.

N. Reyer.—Vence a: A. López, 2x1.

G. Delgadillo.—Vence a: A. López, 2x0; E. Gárate, 2x1; E. Estrada, 2x1.

		Botonazos			
Orden	NOMBRES	V.	D.	R.	M.
<i>Cuba.</i>					
2	P. Herrera.	3	1	4	6
3	E. Estrada.	3	1	5	7
4	E. Gárate.	2	2	4	6
5	D. Aizcorbe.	1	0	0	2
6	A. López.	1	2	5	3
Total		10	6	18	24

		Botonazos			
Orden	NOMBRES	V.	D.	R.	M.
<i>México.</i>					
1	G. Delgadillo.	3	1	4	7
7	A. Grissi.	1	3	6	4
8	N. Reyer.	1	3	7	4
9	L. Candiani.	1	3	7	3
Total		6	10	24	18

JURADO

Presidente: Teniente Coronel J. D. Juárez.

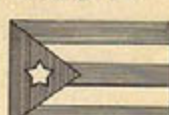
Vocales: Sres.: R. Barrios, R. Gómez García, R. Mañalich, C. Lamar.

Sable por Equipos

Día 3 de Abril a las 9 p. m.



1º. MEXICO



2º. Cuba

"México" vence a "Cuba": 10 asaltos por 6.

"Cuba".—Sres.: R. Agramonte, J. Iglesias, A. Pérez de la Osa, O. Miranda, D. Aizcorbe.

"México".—Sres.: R. Izcoa, N. Reyer, F. Valero Recio, A. Haro, L. Candiani.

ANOTACION DE LOS ASALTOS

"Cuba":

R. Agramonte.—Vence a: R. Izcoa, 5x3; N. Reyer, 5x4.

J. Iglesias.—Vence a: A. Haro, 5x2; L. Candiani, 5x4.

O. Miranda.—Vence a: F. Valero Recio, 5x3.

D. Aizcorbe.—Vence a: R. Izcoa, 5x3.

NOTA.—D. Aizcorbe substituyó a A. Pérez de la Osa, después de los dos primeros asaltos.

"México":

R. Izcoa.—Vence a: J. Iglesias, 5x4; O. Miranda, 5x4.

N. Reyer.—Vence a: J. Iglesias, 5x3; A. Pérez de la Osa, 5x2; O. Miranda, 5x4.

F. Valero Recio.—Vence a: A. Pérez de la Osa, 5x1; R. Agramonte, 5x2.

A. Haro.—Vence a: O. Miranda, 5x3; R. Agramonte, 5x2; D. Aizcorbe, 5x4.

NOTA.—L. Candiani substituyó a N. Valero Recio en el último asalto.

NOTA.—L. Candiani substituyó a N. Valero Recio en el último asalto.

		Botonazos			
Orden	NOMBRES	V.	D.	R.	M.
<i>México.</i>					
1	N. Reyer.	3	1	14	19
2	A. Haro.	3	1	14	17
3	F. V. Recio.	2	1	8	13
6	R. Izcoa.	2	2	18	16
9	L. Candiani.	0	1	5	4
Total		10	6	59	69

		Botonazos			
Orden	NOMBRES	V.	D.	R.	M.
<i>Cuba.</i>					
4	J. Iglesias.	2	2	16	17
5	R. Agramonte	2	2	17	14
7	D. Aizcorbe.	1	1	8	9
8	O. Miranda.	1	3	18	16
10	A. P. de la Osa.	0	2	10	3
Total		6	10	69	59

JURADO

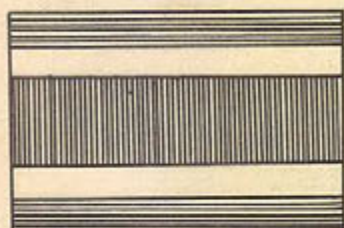
Presidente: Dr. Ramiro Mañalich

Vocales: Sres.: C. Lamar, R. Gómez García, R. Barrios, R. Mira.

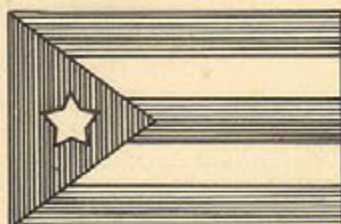
Anotadores: Sres.: F. Grau, F. Lazo.

FOOT BALL

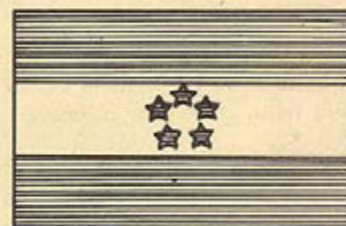
Domingo 16 de Marzo a Viernes 4 de Abril de 1930, en el Stadium Cerveza Tropical



2°-Costa Rica



1°-CUBA



3°-Honduras

COMPILACION GENERAL POR NACIONES

PRIMERA VUELTA (Eliminatorias).

Orden	NACIONES	J.J.	J.G.	J.E.	J.P.	G.F.	G.C.	PUNTOS.
1	CUBA	2	2	0	0	10	1	6
2	COSTA RICA	2	2	0	0	17	3	6
3	HONDURAS	2	1	0	1	5	11	4
4	EL SALVADOR.	2	1	0	1	10	11	4
5	GUATEMALA	2	0	0	2	3	16	2
6	JAMAICA	2	0	0	2	5	8	2
	TOTAL	6	6	0	6	50	50	24

SEGUNDA VUELTA (Finales).

Orden	NACIONES	J.J.	J.G.	J.E.	J.P.	G.F.	G.C.	PUNTOS.
1	CUBA	3	3	0	0	12	3	9
2	COSTA RICA	3	2	0	1	14	2	7
3	HONDURAS	3	1	0	2	4	14	5
4	EL SALVADOR	3	0	0	3	3	14	3
	TOTAL	6	6	0	6	33	33	24



Mario, delantero del Equipo Cuba, marcando un goal en el encuentro entre Cuba y Honduras.



PODERES DEPORTIVOS

Federación Internacional de Foot Ball.

Presidente: Sr. J. RIMET.

Secretario: Sr. C. A. W. HIRSCHMAN.

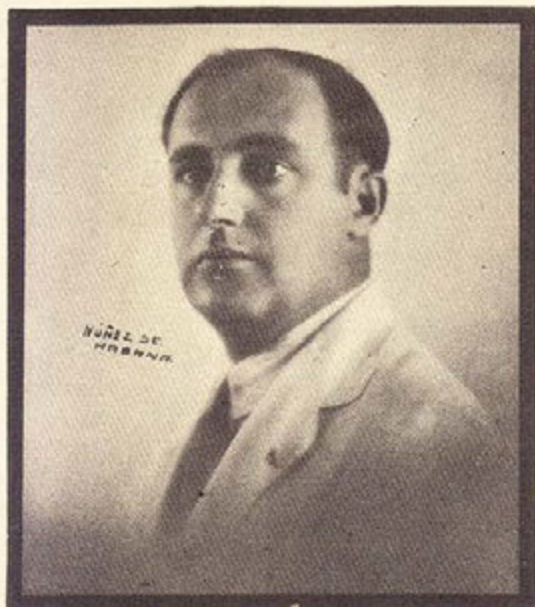
Asociación de Foot Ball de la República de Cuba.

Presidente: Dr. J. M. RUIZ.

Secretario: Sr. I. MONTALVO CASAS.



*Dr. Julián M. Ruiz,
Presidente de la
Asociación de Foot-
Ball de la República
de Cuba.*



*Antonio Orobio, a
cuyo magnífico tra-
bajo como entrena-
dor debe el Equipo
Cuba su hermoso
triunfo.*



*Ricardo Más, el
"Zamora cubano",
que demostró sus
magníficas cuali-
dades como guar-
dameta, actuando
en casi todos los
encuentros.*



Campeones Centro-Americanos de Balompié, sin haber sido derrotados. En los extremos, los entrenadores amateurs.

RESULTADOS

MATCH N° 1

*Domingo 16 de Marzo, a las 4 y 30 p. m.
Cuba vence a Jamaica: 3 goals a 1.*

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

CUBA.—R. Más, R. Gómez, J. M. González, M. Villaverde, L. Casanova, V. Rodríguez, P. Ferrer, E. Ferrer, M. López, A. Valdés, A. García.

JAMAICA.—K. R. Parkinsow, O. V. Smith, C. Royes, C. Cawley, V. Sasso, A. Junor, N. Penso, A. McKenzie, G. Cruchley, A. Sasso, A. Carbon.

ARBITRO: Salvador González (Costa Rica).

JUECES DE LINEA: H. G. McDonald (Jamaica), Conrado González (Cuba).

MATCH N° 2

*Lunes 17 de Marzo, a las 4 y 30 p. m.
Costa Rica vence a Guatemala: 8 goals a 1.*

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

COSTA RICA.—C. Ulloa, F. Argüello, A. Alfaro, M. Montero, R. Bermúdez, F. Solé, J. Fonseca, "Papas", M. Madrigal, E. Solera, S. Soto.

GUATEMALA.—R. Echeverría, F. Echeverría, L. Arango, J. Magañan, L. Rodríguez, A. Sánchez, G. García, H. Bocalletti, R. León, E. Batres, H. Sandoval.

ARBITRO: H. G. McDonald (Jamaica).

JUECES DE LINEA: Jesús Hermo (Cuba) Pablo Ferré Elías (Cuba).

MATCH N° 3

*Martes 18 de Marzo, a las 4 y 30 p. m.
Honduras vence a Jamaica: 5 goals a 1.*

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

HONDURAS.—E. Díaz, G. Argenal, M. Díaz, J. Zúñiga, D. Bustillo, C. Valladares, A. Talbot, A. Sánchez, A. Randaes, M. Ponce, L. Navarro.

JAMAICA.—K. R. Parkinsow, R. Royes, C. Royes, V. Sasso, O. V. Smith, O. Kirkpatrick, N. Penso, G. Cruchley, A. Junor, A. Sasso, A. McKenzie.

ARBITRO: Conrado González (Cuba).

JUECES DE LINEA: Jesús Hermo (Cuba). Pablo Ferré Elías (Cuba).

MATCH N° 4

*Miércoles 19 de Marzo, a las 4 y 30 p. m.
El Salvador vence a Guatemala: 8 goals a 2.*

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

EL SALVADOR.—G. Vides, P. Calderón, M. González, Tomasino I, Tomasino II, F. Angulo, S. Herrera, M. Tirello, E. Cuéllar, G. Marroquín, M. Calvo.

GUATEMALA.—R. Solórzano, F. Echeverría, L. Arango, J. Salazar, L. Rodríguez, J. Magañan, G. García, H. Bocalletti, R. León, E. Batres, H. Sandoval.

ARBITRO: Jesús Hermo (Cuba).

JUECES DE LINEA: Conrado González (Cuba). Pablo Ferré Elías (Cuba).

MATCH N° 5

*Jueves 20 de Marzo, a las 4 y 30 p. m.
Cuba vence a Honduras: 7 goals a 0.*

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

CUBA.—E. Fernández, R. Gómez, A. González, M. Villaverde, L. Casanova, V. Rodríguez, P. Ferrer, E. Ferrer, M. López, A. Valdés, A. García.

HONDURAS.—E. Díaz, G. Argenal, M. Díaz, J. Zúñiga, D. Bustillo, C. Valladares, A. Talbot, A. Sánchez, A. Randaes, M. Ponce, L. Navarro.

ARBITRO: Salvador González (Costa Rica).

JUECES DE LINEA: Conrado González (Cuba). Pablo Ferré Elías (Cuba).

MATCH N° 6

*Sábado 22 de Marzo, a las 4 y 30 p. m.
Costa Rica vence a El Salvador: 9 goals a 2.*

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

COSTA RICA.—C. Ulloa, F. Argüello, A. Alfaro, M. Montero, R. Bermúdez, F. Solé, J. Fonseca, "Papas", M. Madrigal, E. Solera, S. Soto.

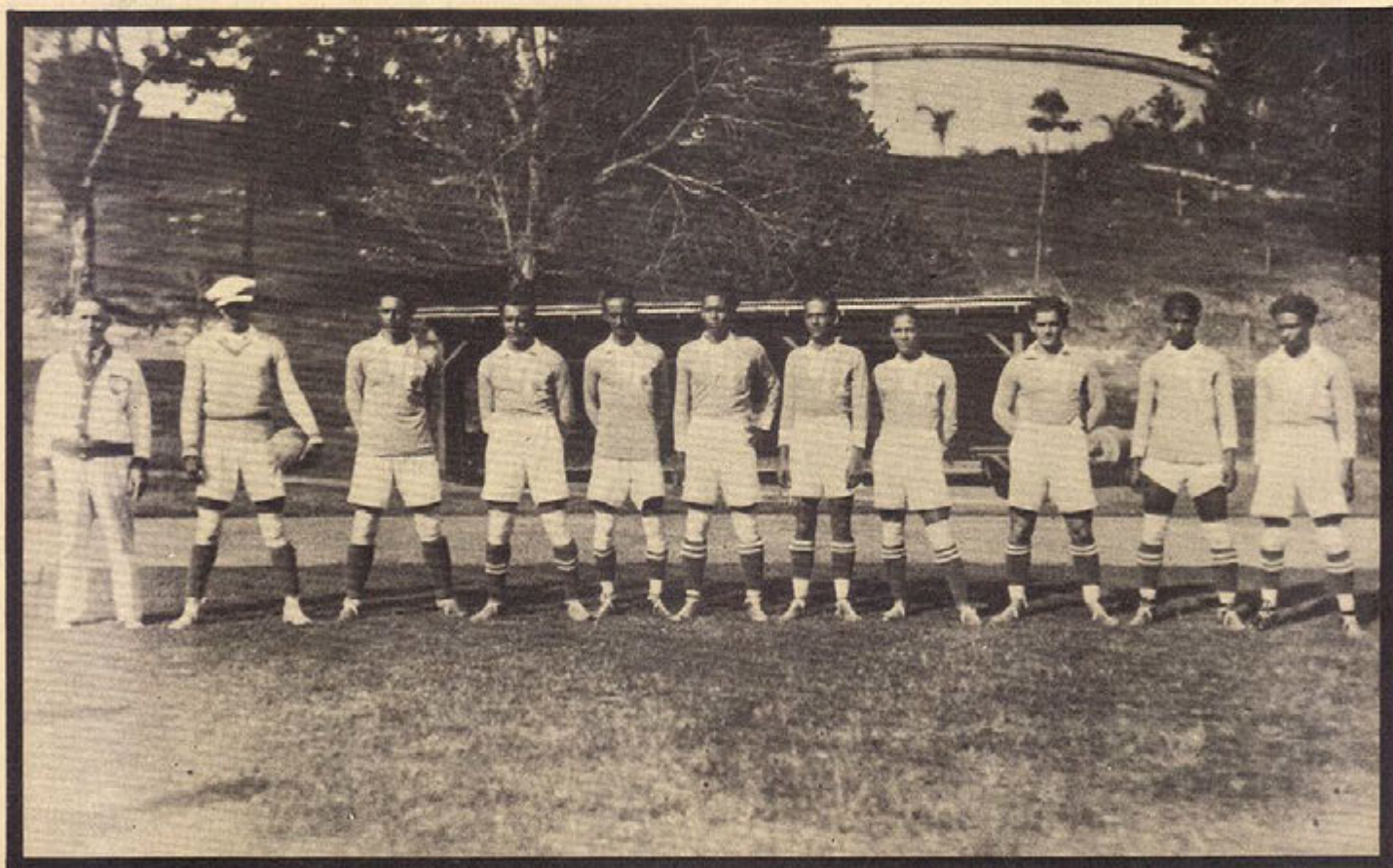
EL SALVADOR.—G. Vides, P. Calderón, M. González, Tomasino I, Tomasino II, F. Angulo, S. Herrera, M. Tirello, E. Cuéllar, G. Marroquín, M. Calvo.

ARBITRO: Pablo Ferré Elías (Cuba).

JUECES DE LINEA: Jesús Hermo (Cuba). Conrado González (Cuba).



Equipo Costa Rica que sufrió una sola derrota.



Equipo Honduras, tercer lugar; a la izquierda, el señor J. Arriola, cubano, entrenador de este Equipo.

MATCH N° 7

*Domingo 23 de Marzo, a las 4 y 30 p. m.
Cuba vence a Honduras: 5 goals a 0.*

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

CUBA.—R. Más, V. Rodríguez, R. Gómez, A. González, L. Casanova, M. Villaverde, E. Ferrer, R. Rosillo, M. López, A. Valdés, G. Becerra.

HONDURAS.—E. Díaz, G. Argenal, M. Díaz, J. Zúñiga, D. Bustillo, C. Valladares, A. Talbot, A. Sánchez, A. Randaes, M. Ponce, L. Navarro.

ARBITRO: Salvador González (Costa Rica).

JUECES DE LINEA: Pablo Ferré Elías (Cuba). Conrado González (Cuba).

MATCH N° 8

*Miércoles 26 de Marzo, a las 4 y 30 p. m.
Costa Rica vence a El Salvador: 5 goals a 0.*

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

COSTA RICA.—M. Rodríguez, "Papas", G. Coto, H. Saborio, R. Bermúdez, M. Montero, E. Solera, H. Bolaños, M. Madrigal, B. Morales, S. Soto.

EL SALVADOR.—G. Vides, P. Calderón, E. Aguirre, Tomasino I, M. González, F. Angulo, S. Herrera, M. Tirello, J. Menéndez, G. Marroquín, M. Galán.

ARBITRO: Conrado González (Cuba).

JUECES DE LINEA: Pablo Ferré Elías (Cuba). Jesús Hermo (Cuba).

MATCH N° 9

*Sábado 29 de Marzo, a las 4 y 30 p. m.
Honduras vence a El Salvador: 4 goals a 1.*

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

EL SALVADOR.—G. Vides, P. Calderón, E. Aguirre, Tomasino I, M. González, F. Angulo, S. Herrera, M. Tirello, J. Menéndez, G. Marroquín, M. Galán.

HONDURAS.—E. Díaz, G. Argenal, M. Díaz, J. Zúñiga, D. Bustillo, C. Valladares, A. Talbot, A. Sánchez, A. Randaes, M. Ponce, L. Navarro.

ARBITRO: Jesús Hermo (Cuba).

JUECES DE LINEA: Pablo Ferré Elías (Cuba). Conrado González (Cuba).

MATCH N° 10

*Domingo 30 de Marzo, a las 4 y 30 p. m.
Cuba vence a Costa Rica: 2 goals a 1.*

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

COSTA RICA.—M. Rodríguez, "Papas", H. Saborio, M. Montero, R. Bermúdez, G. Coto, H. Bolaños, E. Solera, M. Madrigal, B. Morales, S. Soto.

CUBA.—R. Más, I. Pérez, R. Gómez, L. Toht, L. Casanova, M. Villaverde, E. Ferrer, R. Rosillo, A. Valdés, A. Martínez, A. García.

ARBITRO: H. G. Mc Donald (Jamaica).

JUECES DE LINEA: Salvador González (Costa Rica). Jesús Hermo (Cuba).

MATCH N° 11

*Martes 1 de Abril, a las 4 y 30 p. m.
Cuba vence a El Salvador: 5 goals a 2.*

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

CUBA.—R. Más, I. Pérez, R. Gómez, M. Villaverde, L. Casanova, L. Toht, E. Ferrer, R. Rosillo, A. Valdés, A. Martínez, A. García.

EL SALVADOR.—C. Cañas, S. Bengoa, P. Calderón, A. Ordoñez, R. Paredes, M. González, S. Herrera, G. Marroquín, E. Cuéllar, M. Tirello, J. Menéndez.

ARBITRO: Conrado González (Cuba).

JUECES DE LINEA: Jesús Hermo (Cuba). Pablo Ferré Elías (Cuba).

MATCH N° 12

*Viernes 4 de Abril, a las 5 y 10 p. m.
Costa Rica vence a Honduras: 8 goals a 0.*

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

COSTA RICA.—M. Rodríguez, "Papas", H. Saborio, M. Montero, R. Bermúdez, G. Coto, H. Bolaños, E. Solera, M. Madrigal, B. Morales, S. Soto.

HONDURAS.—E. Díaz, G. Argenal, M. Díaz, J. Zúñiga, D. Bustillo, C. Valladares, A. Talbot, A. Sánchez, A. Randaes, M. Ponce, L. Navarro.

ARBITRO: Pablo Ferré Elías (Cuba).

JUECES DE LINEA: Jesús Hermo (Cuba). Conrado González (Cuba).





El "once" de El Salvador, contendiente en los finales.



Equipo de la Liga Deportiva que representó a Guatemala.



El fuerte conjunto de Jamaica derrotado por falta de entrenamiento.

CONFEDERACION CENTRO-AMERICANA DE FOOT-BALL ASSOCIATION

Aprovechando la estancia de los Representantes de los países de Centro-América que concurrían a los Segundos Juegos Deportivos, la Asociación de Foot-Ball de la República de Cuba convocó a los señores delegados para cambiar impresiones sobre asuntos convenientes para este Deporte en Centro América, celebrándose en tal virtud el primer Concilio de Foot-Ball Ass., que culminó en un éxito extraordinario.

Concurrieron los siguientes países:

Costa Rica
Cuba
Guatemala
Honduras
Jamaica
México
Panamá.

Y además, la representación de la Federación Internacional de Foot-Ball Ass., y la representación de la Asociación de Foot-Ball de la República de Cuba.

Los principales acuerdos que se adoptaron por el Congreso, fueron los siguientes:

Primero: Conveniencia del ingreso de todas las naciones Centro-Americanas en la Federación Internacional de Foot-Ball Ass.

Segundo: Conveniencia de celebrar un Campeonato de Foot-Ball Centro-Americano cada dos años, haciendo que coincida con los Juegos Deportivos Centro-Americanos en los años precedentes.

Tercero: Conveniencia de la formación de una Confederación Centro-Americana de Foot-Ball.

Cuarto: Conveniencia de que la Confederación Centro-Americana de Foot-Ball estudie la celebración de Campeonatos Pan-Americanos.

En siguiente sesión se acordaron las bases fundamentales de la Confederación Centro-Americana de Foot-Ball, que son las siguientes:

1.—La Confederación Centro-Americana de Foot-Ball Ass., estará integrada por todas las Naciones y Colonias inscriptas en la F. I. F. A., que por su posición geográfica correspondan al grupo 7, o sea la América Central, desde México a Panamá, las Antillas y Venezuela, Colombia y las Guayanas.

2.—Los fines esenciales de la Confederación serán:

- A.—Estrechar las relaciones deportivas entre todas las Naciones y colonias asociadas.
- B.—Fomentar y divulgar el deporte de Foot-Ball Ass., principalmente mediante la celebración de partidos internacionales, y la celebración de un Campeonato bienal Centro-Americano.
- C.—Coordinar los intereses de los países afiliados para que tengan una eficaz representa-

ción ante la F. I. F. A., y en el concierto mundial, dando preferente atención a la defensa de los problemas centro-americanos y a los problemas internacionales que puedan afectar a los países afiliados.

3.—La Sede de la Confederación radicará donde decidan las entidades afiliadas, procurándose siempre, para la mejor conveniencia que coincida con el domicilio del Consejero de la F. I. F. A., quien será nombrado, como es natural, de acuerdo con el Reglamento de la F. I. F. A., cada tres años, por mayoría de votos de los países afiliados.

4.—La Directiva estará compuesta por un Delegado de cada uno de los países afiliados y el Delegado de una Nación o Colonia puede hacerse representar por un apoderado.

5.—La mesa estará compuesta por un Presidente, un Secretario y un Tesorero. Estos cargos rotarán por orden alfabético.

6.—Para los efectos del Campeonato bienal, la Confederación estará dividida en las siguientes Zonas:

Zona del Sur: Panamá, Costa Rica y Nicaragua.

Zona del Norte: México, Guatemala, El Salvador, y Honduras.

Zona de las Antillas: Cuba y Jamaica.

7.—Las Naciones que en lo sucesivo soliciten su inscripción integrarán la Zona más conveniente según las mejores comunicaciones.

8.—El primer Campeonato se celebrará el año 1932, de manera que en los años precedentes coincida con las competencias Centro-Americanas que se efectúan cada cuatro años.

9.—La Asociación de Foot-Ball de la República de Cuba estará encargada de confeccionar los Estatutos y Reglamentos, incorporando las ideas expresadas y todas las demás que encuentre ventajosas en los estatutos de la Confederación Sur-Americana, remitiendo copia de los que confeccione a la Secretaría, para que ésta a su vez los remita a los afiliados recabando su conformidad o proposiciones.

Se acordó por unanimidad que la Sede de la Confederación Centro-Americana radique en Cuba, por las siguientes razones:

1.—Por haber sido Cuba la iniciadora de esta Confederación.

2.—Por radicar en Cuba el Delegado de la F. I. F. A.

Se procedió a la elección de la primera Mesa, de acuerdo con la ponencia presentada y aprobada, siendo electa en la forma siguiente:

PRESIDENCIA: México.

SECRETARÍA: Cuba.

TESORERÍA: Costa Rica.



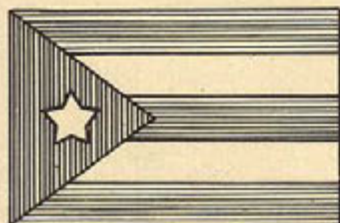


Aspecto de los terrenos del Stadium al iniciarse una fiesta foot-bolística.

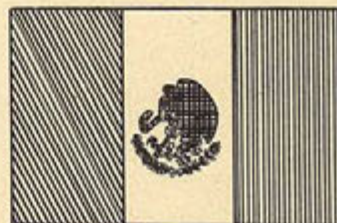


LAWN TENNIS

Miércoles 19 a Sábado 29 de Marzo de 1930, en el Vedado Tennis Club.



1°-CUBA



2°-México

COMPILACION GENERAL POR NACIONES

— MASCULINOS. — — FEMENINOS. — — RESUMEN. —

Orden.	NACIONES.	Singles.			Dobles.			Singles.			Dobles.			1ros.		2dos.		3ros.		Total. Ptos.
		1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°	L.	P.	L.	P.	L.	P.	
1	CUBA. EL SALVADOR. GUATEMALA. JAMAICA.	*		*				*	*	*	*	*	*	3	9	3	6	4	3½	18½
2	MEXICO. PANAMA. PUERTO RICO		*		*		*							1	3	1	2	1	½	5½



Courts del "V. T. C." donde se celebraron las competencias Centro-americanas.

PODERES DEPORTIVOS

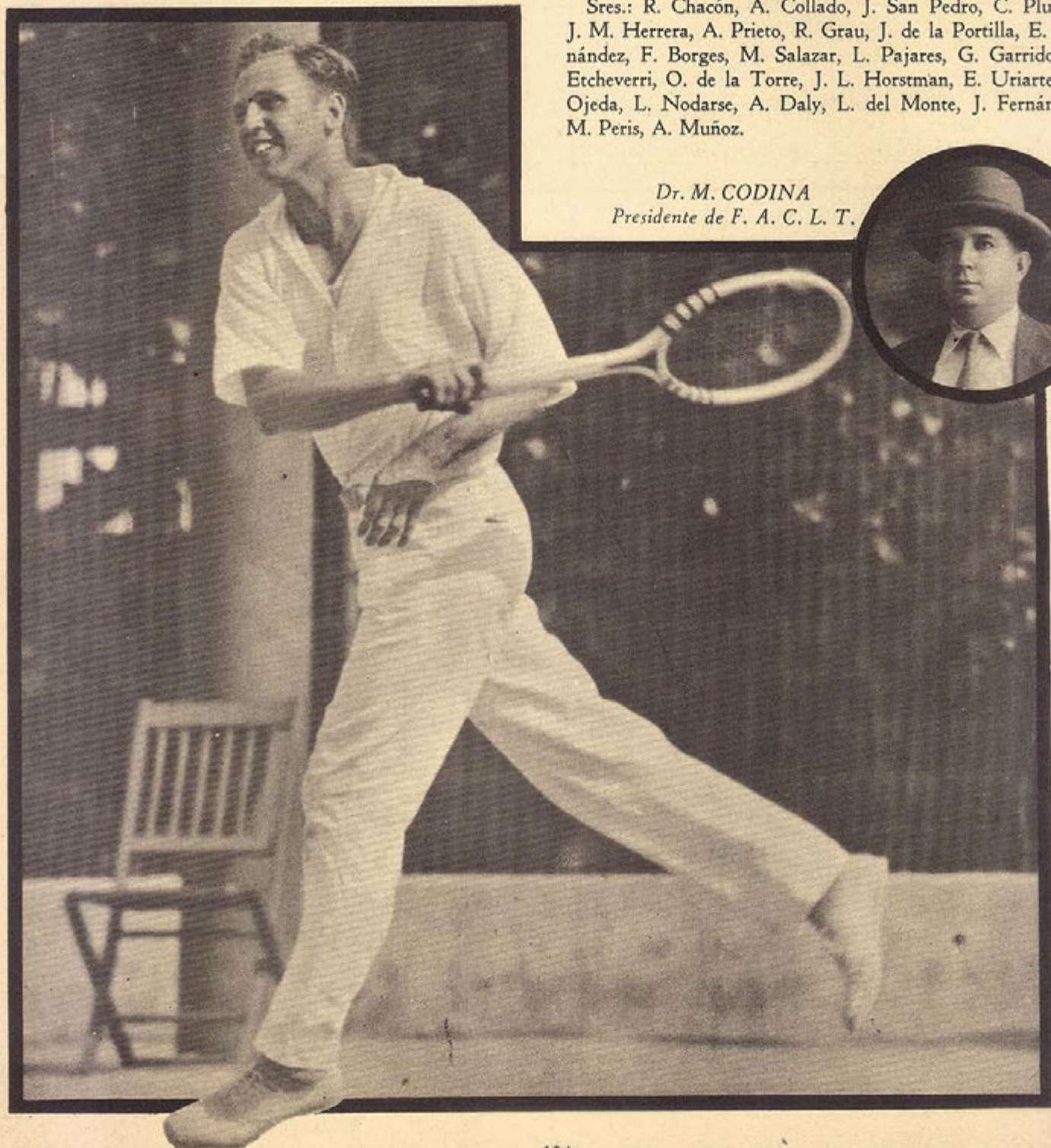
FEDERACION INTERNACIONAL DE LAWN- TENNIS

Presidente: Sr. M. H. VALLET.
Secretario: Sr. M. R. GALLAY.

FEDERACION AMATEUR CUBANA DE LAWN- TENNIS

Presidente: Dr. M. CODINA.
Secretario: Sr. J. M. MARTINEZ.

*G. Vollmer, Campeón de Cuba y
Campeón Centro-Americano de
Lawn-Tennis.*



OFICIALES

MIEMBROS DEL COMITE DE JUECES DE LA F. A. C. L. T.

REFEREE:

Sr. A. Casellas.

UMPIRES:

Sres.: J. Martínez, F. Collado, R. Mazorra, C. Cárdenas,
G. Gay, B. Alvarez, C. Randin, R. Senmanat, A. González.

JUECES DE "FOOT FAULT":

Sres.: J. Pardo, J. Sánchez, G. Villalba, M. Albizuri.

JUECES DE LINEA:

Sres.: R. Chacón, A. Collado, J. San Pedro, C. Plumer,
J. M. Herrera, A. Prieto, R. Grau, J. de la Portilla, E. Fer-
nández, F. Borges, M. Salazar, L. Pajares, G. Garrido, P.
Etcheverri, O. de la Torre, J. L. Horstman, E. Uriarte, A.
Ojeda, L. Nodarse, A. Daly, L. del Monte, J. Fernández,
M. Peris, A. Muñoz.

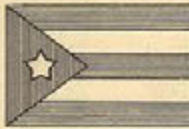
*Dr. M. CODINA
Presidente de F. A. C. L. T.*



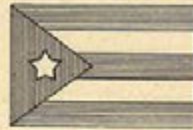
Singles Masculinos



2º. R. Tapia



1º. G. VOLLMER



3º. Cuba



G. VOLLMER.—Cuba.

CUADRO SINOPTICO DE LOS RESULTADOS DE LOS JUEGOS

ELIMINATORIAS Miércoles 19 y Jueves 20 de Marzo. En horas del medio-día.	1/8 FINALES Jueves 20 y Viernes 21 de Marzo. En horas del medio-día.	1/4 FINALES Sábado 22 de Marzo. En horas del me- dio-día.	SEMI- FINALES Domingo 23 de Marzo. En horas del medio-día.	FINAL Lunes 24 de Marzo. En horas del medio-día.	VENCE- DOR Campeón Centro- Americano.
	Gustavo Vollmer (C.) Felipe Motta (P.)	G. Vollmer 6x0-6x0-6x2.	G. Vollmer 6x2-6x2-6x0	G. Vollmer 6x1-4x6 6x3-6x3	Gustavo Vollmer (Cuba). 6x4-7x5-1x6-6x2.
	Oscar Quevedo (G.) Manuel Rodríguez (P. R.)	M. Rodríguez. 6x1-6x2-6x4.			
Carlos Jeampierre (S.) Federico Sendel (M.)	F. Sendel 6x0-6x0-6x1.	V. Banet 6x2-6x4-6x3.	V. Banet 6x4-6x4- 1x6-6x3		
Pedro Garrido (P.) Vicente Banet (C.)	V. Banet. 6x1-6x0-6x1.				
Donald Leahong (J.) Guillermo Torriello (G.)	D. Leahong 6x2-6x4-6x1.	M. Llano 7x5-3x6-4x6. 6x2-7x5.			
Manuel Llano (M.) Oscar Orellana (S.)	M. Llano 6x0-6x1-6x0.				
Ricardo Tapia (M.) Rafael Velazco (S.)	R. Tapia 6x1-6x1-6x1.	R. Tapia 6x0-6x2-6x3.	R. Tapia 6x1-7x5-6x1		
H. G. McDonald (J.) Federico Maduro (P.)	H. G. McDonald 6x3-6x4-6x0.				
Jackie Pereira (P.) Germán Upmann (C.)	G. Upmann 6x0-6x1-6x0.	G. Upmann 6x3-6x2-6x1.	R. Tapia 2x6-6x2 6x0-2x6 6x2		
Jorge Juliá (P.R.) Vicente Santolino (G.)	J. Juliá 8x6-6x1-6x1.				
	Alfonso Unda (M.) Rafael Ayau (G.)	A. Unda 6x1-6x1-6x2.	R. Morales 7x9-8x6 6x1-6x1		
	Julio Salazar (S.) Ricardo Morales (C.)	R. Morales 6x1-6x2-6x0.			

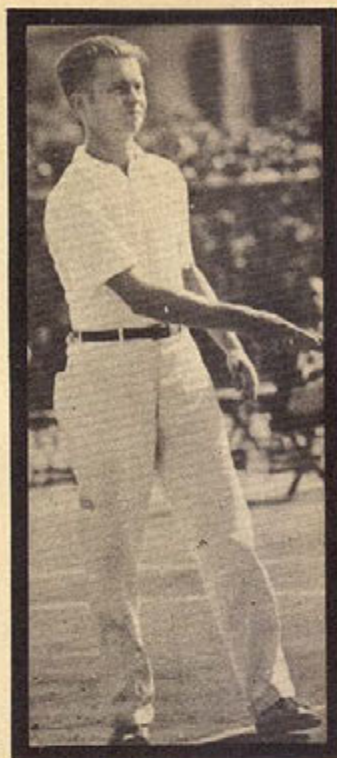
(1) El match para decidir el tercer lugar, no se efectuó.



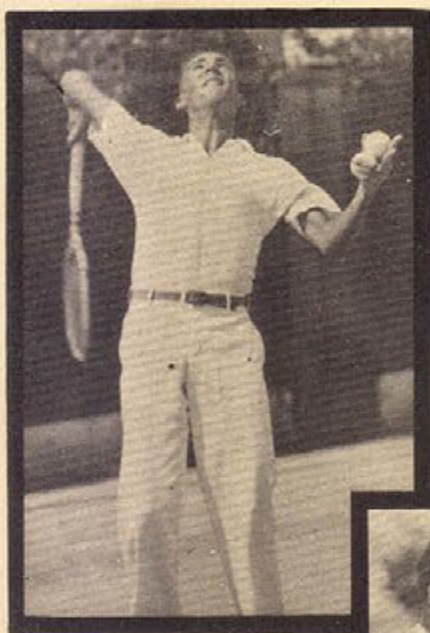
F. Sendel, de México.



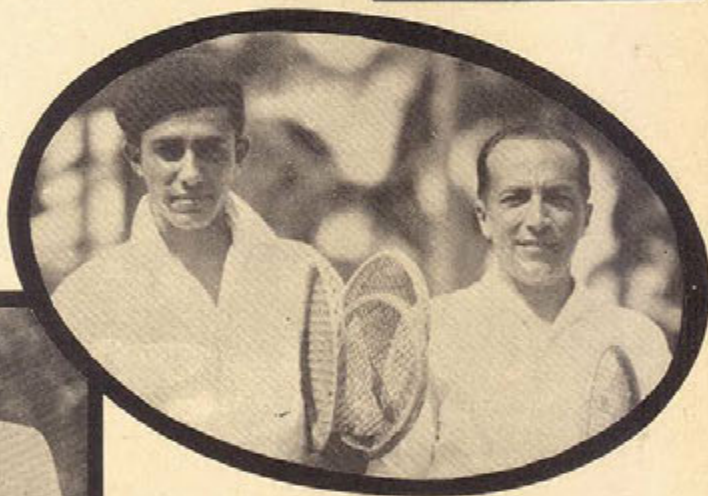
H. G. McDonal y F. Maduro.



G. Upmann, de Cuba.



R. Morales, de Cuba.

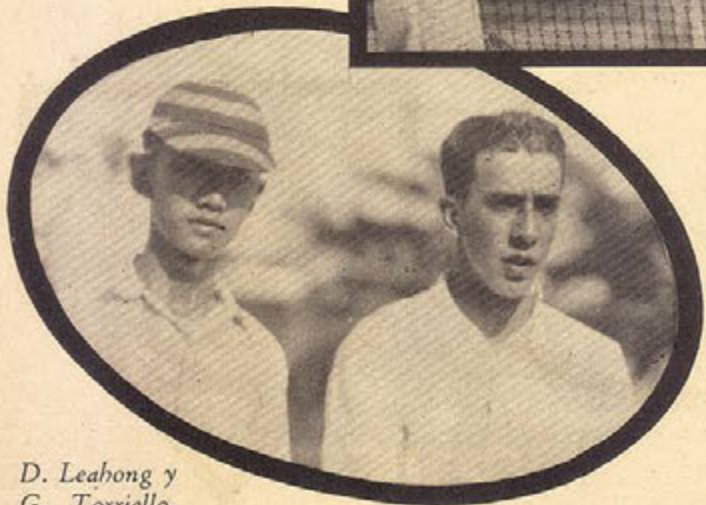


J. Juliá y V. Santolino.

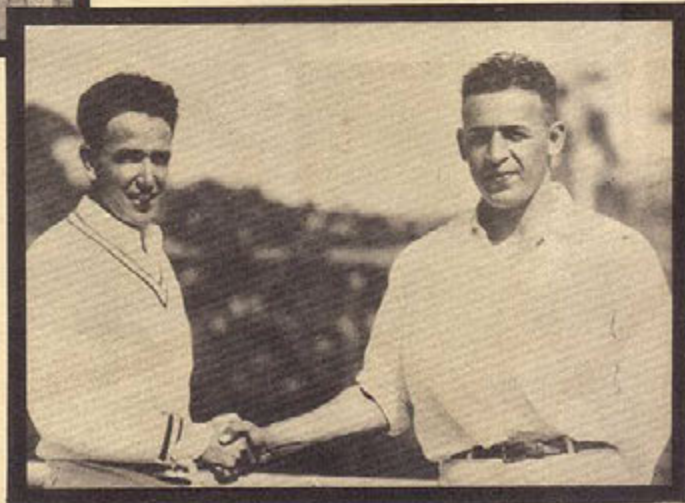


P. Garrido y V. Banet.

A. Unda y R. Ayau.



D. Leahong y G. Torriello.



RESUMEN ANALITICO DEL MATCH ENTRE G. VOLLMER Y R. TAPIA

PRIMER SET Score por puntos:

									G. Ptos.		
									—		
G. Vollmer	4	5	4	10	3	2	4	6	3	4—6	45
R. Tapia	2	7	2	8	5	4	2	4	5	2—4	41

Análisis por strokes:

	N.	O.	P.	SA.	DF.	SW.	SL.
G. Vollmer	11	22	20	0	0	3	2
R. Tapia	13	10	8	0	2	2	3

SEGUNDO SET Score por puntos:

									G. Ptos.				
									—				
G. Vollmer	5	4	2	2	1	2	5	4	4	4	4—7	41	
R. Tapia	2	1	4	4	4	4	3	1	2	6	0	1—5	33

Análisis por strokes:

	N.	O.	P.	SA.	DF.	SW.	SL.
G. Vollmer	16	14	13	0	0	4	2
R. Tapia	14	13	2	1	1	3	3

TERCER SET

Score por puntos:

									G. Ptos.	
									—	
G. Vollmer	1	2	1	4	0	2	1	—	1	11
R. Tapia	4	4	4	2	4	4	4	—	6	26

Análisis por strokes:

	N.	O.	P.	SA.	DF.	SW.	SL.
G. Vollmer	6	11	4	0	5	0	4
R. Tapia	6	1	3	1	3	2	1

CUARTO SET Score por puntos:

									G. Ptos.
									—
G. Vollmer	4	4	3	5	2	4	4	4—6	30
R. Tapia	2	1	5	3	4	0	0	2—2	17

Análisis por strokes:

	N.	O.	P.	SA.	DF.	SW.	SL.
G. Vollmer	8	7	13	1	0	4	0
R. Tapia	5	9	2	0	2	2	2

COMPILACION GENERAL

	N.	O.	P.	SA.	DF.	EP.	E.
G. Vollmer	41	54	50	1	5	51	100
R. Tapia	35	33	15	4	8	19	76

	TP.	G.	S.	SW.	SL.
G. Vollmer	127	20	3	11	8
R. Tapia	117	17	1	9	9

OBSERVACIONES

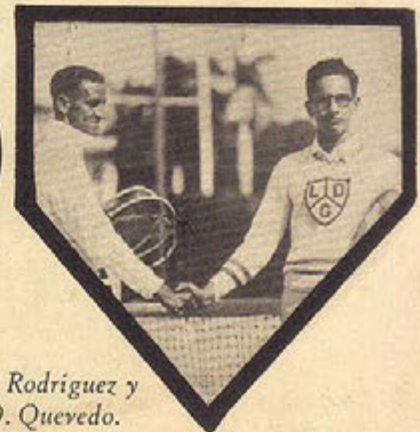
Significado de las abreviaturas: (G) Juegos ganados; (Ptos.) Tantos ganados; (N) Bolas perdidas sobre el net; (O) Bolas perdidas out-side; (P) Tantos ganados con colocadas; (SA) Tantos ganados con "aces" en el servicio; (DF) Tantos perdidos por double-faults; (EP) Puntos ganados limpios con "placements" y "aces"; (E) Bolas perdidas sobre el net, outside y dobles faltas; (TP) Total de puntos ganados; (S) Sets ganados; (SW) Servicios ganados y (SL) Servicios perdidos.



R. Velazco y
R. Tapia.

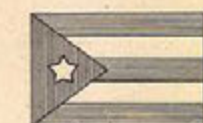


F. Motta y J. Pereira, ambos de
Panamá.



M. Rodriguez y
O. Quevedo.

Dobles Masculinos



2º. G. Vollmer-G. Upmann



1º. A. UNDA - M. LOZANO



3º. México-Cuba



A. UNDA. —México.— M. LOZANO.

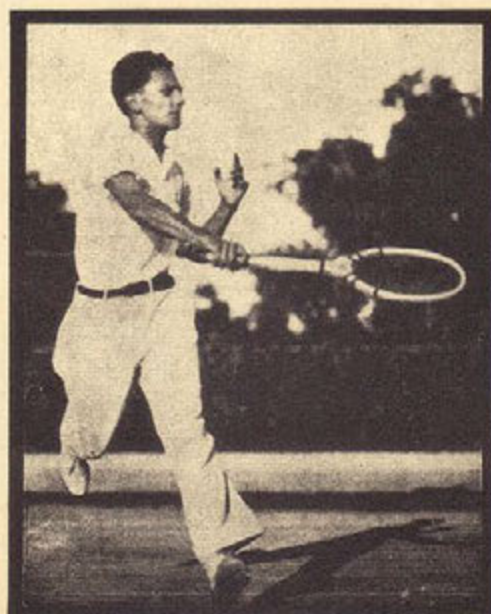
CUADRO SINOPTICO DE LOS RESULTADOS DE LOS JUEGOS

ELIMINATORIAS	¼ FINALES	SEMI-FINALES	FINAL	VENCEDORES
Domingo 23, Lunes 24 y Miércoles 26 de Marzo. En las horas del medio-día.	Martes 25, Miércoles 26, Jueves 27 de Marzo. En horas del medio-día.	Viernes 28 de Marzo. En horas del medio-día.	Sábado 29 de Marzo. En horas del medio-día.	Campeones Centro-Americanos
G. Vollmer-G. Upmann (C.) F. Motta-P. Garrido (P.)	R. Tapia-M. Llano (M.) V. Santolino-G. Torriello (G.)	R. Tapia-M. Llano 6-0, 6-0, 6-2.	G. Vollmer-G. Upmann 6-1, 6-4, 7-5.	A. Unda y M. Lozano (México), 1-6, 6-0, 4-6, 6-1, 6-3.
D. Leahong-H. G. McDonald (J.) O. Orellana-R. Velazco (ES.)	G. Vollmer-G. Upmann. 6-2, 6-2, 6-0.	G. Vollmer-G. Upmann 6-2, 6-1, 6-4.		
R. Ayau-O. Quevedo (G.) M. Rodriguez-J. Juliá (PR.)	D. Leahong-H. G. McDonald. 6-1, 6-4, 6-1.	A. Unda-M. Lozano. 6-1, 6-3, 6-2.	A. Unda-M. Lozano 6-8, 6-1, 6-4, 6-4.	
C. Jeampierre-J. Salazar (ES.) A. Unda-M. Lozano (M.)	R. Ayau-O. Quevedo 6-4, 6-3, 6-2.	V. Banet-R. Morales 6-0, 6-1, 6-4.		
	A. Unda-M. Lozano. 6-1, 6-1, 6-1.			
	F. Maduro-J. Pereira (P.) V. Banet-R. Morales (C.)			

(1) El match para decidir el tercer lugar no se efectuó.



R. Tapia, de México, derrotado



en los finales de Lawn-Tennis.



RESUMEN ANALITICO DEL MATCH FINAL EN DOBLES MASCULINOS

A. UNDA Y M. LOZANO (MEXICO)
VS.
G. VOLLMER Y G. UPMANN (CUBA)

PRIMER SET Score por puntos:

G. Ptos.

G. Vollmer-G. Upmann	2 6 1 4 4 1 4 5 4— 6	31
A. Unda-M. Lozano	4 4 4 0 1 4 0 3 1— 3	21

Análisis por strokes:

	N.	O.	P.	SA	DF.	SW.	SL.
G. Vollmer	6	2	6	0	0	2	0
G. Upmann	10	2	4	1	0	1	1
A. Unda	0	2	1	0	1	1	1
M. Lozano	9	6	0	0	2	1	2

SEGUNDO SET Score por puntos:

G. Ptos.

G. Vollmer-G. Upmann	1 1 3 2 2 1— 0	10
A. Unda-M. Lozano	4 4 5 4 4 4— 6	25

Análisis por strokes:

	N.	O.	P.	SA.	DF.	SW.	SL.
G. Vollmer	8	3	2	0	1	0	1
G. Upmann	6	1	3	0	0	0	2
A. Unda	2	0	2	0	0	1	0
M. Lozano	3	0	4	0	0	2	0

TERCER SET Score por puntos:

G. Ptos.

G. Vollmer-G. Upmann	4 1 4 1 2 9 6 0 4 4— 6	35
A. Unda-M. Lozano	1 4 1 4 4 7 4 4 1 0— 4	30

Análisis por strokes:

	N.	O.	P.	SA.	DF.	SW.	SL.
G. Vollmer	6	8	7	0	0	2	1
G. Upmann	6	4	4	0	0	2	0
A. Unda	5	7	2	0	1	1	2
M. Lozano	7	4	4	0	0	2	0



CUARTO SET Score por puntos:

G. Ptos.

G. Vollmer-G. Upmann	1 1 2 4 3 2 1— 7	14
A. Unda-M. Lozano	4 4 4 1 5 4 4— 6	26

Análisis por strokes:

	N.	O.	P.	SA.	DF.	SW.	SL.
G. Vollmer	4	3	4	0	0	0	2
G. Upmann	7	3	3	0	0	0	2
A. Unda	1	1	4	0	0	0	1
M. Lozano	2	3	5	0	0	2	0

QUINTO SET Score por puntos:

G. Ptos.

G. Vollmer-G. Upmann	4 5 1 4 8 9 2 5 1— 3	39
A. Unda-M. Lozano	2 7 4 1 10 7 4 7 4— 6	46

Análisis por strokes:

	N.	O.	P.	SA.	DF.	SW.	SL.
G. Vollmer	11	5	11	1	0	1	1
G. Upmann	9	3	3	1	0	1	1
A. Unda	7	5	9	0	2	2	1
M. Lozano	8	0	9	0	1	2	0

RESUMEN PARCIAL

	N.	O.	P.	SA.	DF.	EP.	E.	SW.	SL.
G. Vollmer	35	21	30	1	1	31	57	5	5
G. Upmann	38	13	17	2	0	19	51	4	6
A. Unda	15	15	18	0	4	18	34	5	5
M. Lozano	29	13	22	0	3	22	45	9	2

COMPILACION GENERAL

	N.	O.	P.	SA.	DF.	EP.	E.	SW.	SL.	TP.	G.	S.
G. Vollmer-G. Upmann	73	34	47	3	1	50	103	9	11	129	16	2
A. Unda-M. Lozano	44	28	40	0	7	40	79	14	7	148	25	3

OBSERVACIONES

Significado de las abreviaturas: (G) Juegos ganados; (Ptos.) Tantos ganados; (N) Bolas perdidas sobre el net; (O) Bolas perdidas out-side; (P) Tantos ganados con colocadas; (SA) Tantos ganados con "aces" en el servicio; (DF) Tantos perdidos por double-faults; (EP) Puntos ganados limpios con "placements" y "aces"; (E) Bolas perdidas sobre el net, outside y dobles faltas; (TP) Total de puntos ganados; (S) Sets ganados; (SW) Servicios ganados y (SL) Servicios perdidos.

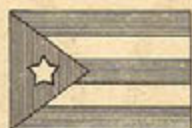
Singles Femeninos



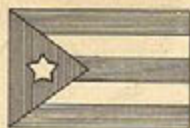
M^o L. GARCIA LONGA.—Cuba.



2^o. Ma. del C. Camacho



1^o. Ma. L. GARCIA L.



3^o. Cuba

CUADRO SINOPTICO DE LOS RESULTADOS DE LOS JUEGOS

<u>ELIMINATORIAS</u> Viernes 21 de Marzo. En horas del medio-día.	<u>SEMI-FINALES</u> Sábado 22 de Marzo. En horas del medio-día.	<u>FINAL</u> Domingo 23 de Marzo. En horas del medio-día.	<u>VENCEDOR</u> Campeón Centro-Americano.
Gisela Comallonga (C.) Amalia Castañeda (C.)	M ^o del Carmen Camacho (C.) Amalia Castañeda 8-6 6-1	M ^o del Carmen Camacho 6-2 6-1	M ^o Luisa García Longa (Cuba.) 6-4 7-5
Zoila Rodríguez (C.) Elena Daly (C.)	Zoila Rodríguez 6-2 6-4 M ^o Luisa García Longa (C.)	M ^o Luisa García Longa 6-4 7-5	

(1) El match para decidir el tercer lugar, no se efectuó.



Gisela Comallonga y A. Castañeda.

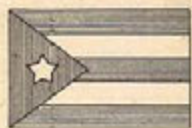


M^o del Carmen Camacho.

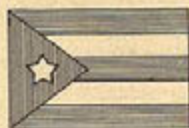


Zoila Rodríguez y Elena Daly.

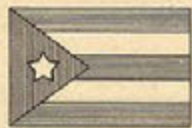
Dobles Femeninos



2º. Z. Rodríguez—A. Castañeda



1º. {
Ma. DEL C. CAMACHO
Ma. L. GARCIA



3º. G. Comallonga—E. Daly



Mª L. GARCIA LONGA.—Cuba.— Mª. C. CAMACHO.

CUADRO SINOPTICO DE LOS RESULTADOS DE LOS JUEGOS

SEMI-FINAL Jueves 27 de Marzo. En horas del medio-día.	FINAL Sábado 29 de Marzo. En horas del medio-día.	VENCEDORES Campeones Centro-Americanos
Zoila Rodríguez-Amalia Castañeda (C.) Gisela Comallonga-Elena Daly (C.)	Mª Luisa García Longa-Mª del Carmen Camacho (C.) Zoila Rodríguez-Amalia Castañeda. 3-6 6-3 6-4	Mª Luisa García Longa-Mª del Carmen Camacho (Cuba.) 5-7 6-4 6-2



Zoila Rodríguez.



Nenetica García Longa.



Gisela Comallonga.



Amalia Castañeda.



Elena Daly.

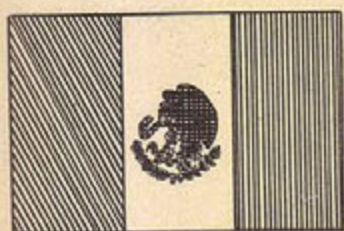


Un ángulo del "court", durante la celebración del match Tapia-Vollmer.

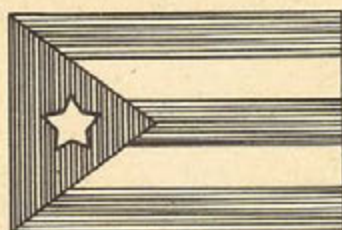


NATACION Y DIVING

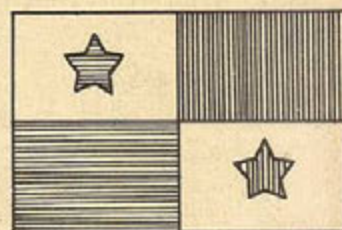
Sábado 22, Domingo 23 de Marzo, Jueves 3 y Viernes 4 de Abril de 1930, en aguas del Habana Yacht Club, del Vedado Tennis Club y en la piscina de la Asociación de Jóvenes Cristianos.



2°—México



1°—CUBA



3°—Panamá

COMPILACION GENERAL POR NACIONES

————— NATACION ————— DIVING

Orden	NACIONES	100mL	100mE	200mP	400mL	1500mL	400mR	T:3m.	P:5m.	TOTAL
1	Cuba Guatemala Jamaica	14	14	5	8	10	10	5	3	69
2	México		1	10	7	3	8	10	12	51
3	Panamá	1				2				3



"Habana Yacht Club"
Playa de Marianao.



PODERES DEPORTIVOS

Federación Internacional de Natación

Presidente: Sr. E. G. DRIGNY
Secretario: Sr. LEO DONATH

Comité Director de los Segundos Juegos

Miembros: Sres.: Porfirio Franca, Senador A. Barreras, Arquitecto L. J. Martínez, Brigadier W. I. Consuegra, Profesor E. C. Aguirre, Coronel M. Idígoras.

Director Técnico de los Segundos Juegos:

Arquitecto Sr. Miguel A. Moenck.

OFICIALES

JUECES.—Referee Honorario: R. Posso.

Referee: José A. Sordo.

Juez de ruta o nado: F. de la Carrera.

Juez de Salida: F. Estévez.

JUECES DE LLEGADA:

Primer lugar: P. Ronquillo.

Segundo lugar: N. Herrera.

Tercer lugar: J. Cristófol.

Cuarto lugar: J. Trillo.

Quinto lugar: R. J. Iglesias.

Sexto lugar: I. Consuegra, Jr.

Séptimo lugar: J. Pertierra.

Octavo lugar: J. M. Olaechea.

JEFE DE LOS JUECES DE LLEGADA: Sr. A. Estopier.

INSPECTORES.—S. Varona, P. Galiana, A. Coronado, F. Castillo, Sr. M. Tejada, Sr. J. Fonseca.

JUECES DE TOQUE PARA EL RELEVO.—(Fueron nombrados por el Referee en el momento de la competencia).

ANUNCIADOR.—M. Morales.

CRONOMETRISTAS.—G. Kauffman, E. Aguirre, J. Heider.

JEFE DE CRONOMETRISTAS.—P. Miranda.

JUECES DE DIVING.—Dr. O. Machado, Enrique Aguirre, P. Miranda.

ORDENADOR.—E. Brú.



*M. J. Díaz,
en tre na dor
del Equipo
Cuba.*



*R. Posso, Referee
Honorario y orga-
nizador de estas
competencias.*



PROGRAMA DE NATACION

Marzo 22: en el H. Y. C.

9 30 a. m. 100 metros libres. (F.)

10 30 a. m. 200 metros de pecho. (F.)

Marzo 23: en el H. Y. C.

9 00 a. m. 1,500 metros libres. (F.)

9 30 a. m. 100 metros de espalda. (F.)

10 30 a. m. Diving-Trampolín: 3 m. (F.)

Abril 3: en la Y. M. C. A.

10 00 a. m. 400 metros libres. (E.)

Abril 4: en la Y. M. C. A.

10 00 a. m. 400 metros libres. (F.)

10 30 a. m. Relevó 4x100. (F.)

Abril 4: en el V. T. C.

5 00 p. m. Diving-Plataforma: 5m. (F.)

Competidores

Cuba, Guatemala, Jamaica, México, Panamá.

PUNTUACION

Carrera de Relevó:

Primer lugar	10 puntos.
Segundo lugar	8 "
Tercer lugar	6 "

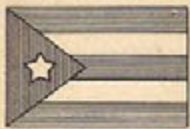
En las demás pruebas:

Primer lugar	5 puntos.
Segundo lugar	4 "
Tercer lugar	3 "
Cuarto lugar	2 "
Quinto lugar	1 punto.

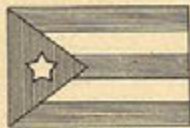
100 Metros Libres: Tiempo: 1m 1½s.

(En el "Habana Yacht Club")

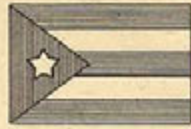
Marzo 22, 1930. A las 9.30 a. m.



2º. L. Smith



1º. P. LA ROSA



3º. G. Silverio

Competidores

G. Silverio	Cuba.
P. La Rosa	Cuba.
L. Smith	Cuba.
C. Carol	Cuba.
I. Gutiérrez	México.
M. Tovar	México.
J. Herrera	México.
M. Villegas	México.
A. Gordon	Panamá.

Suplentes

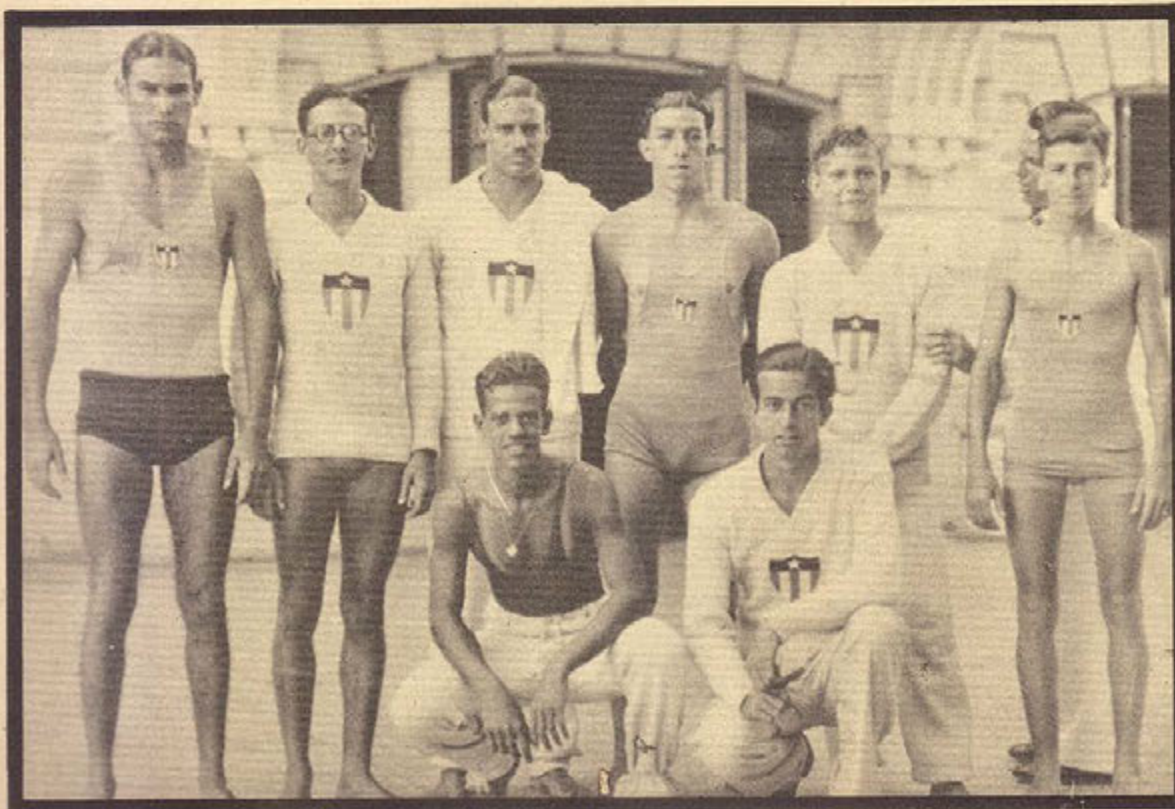
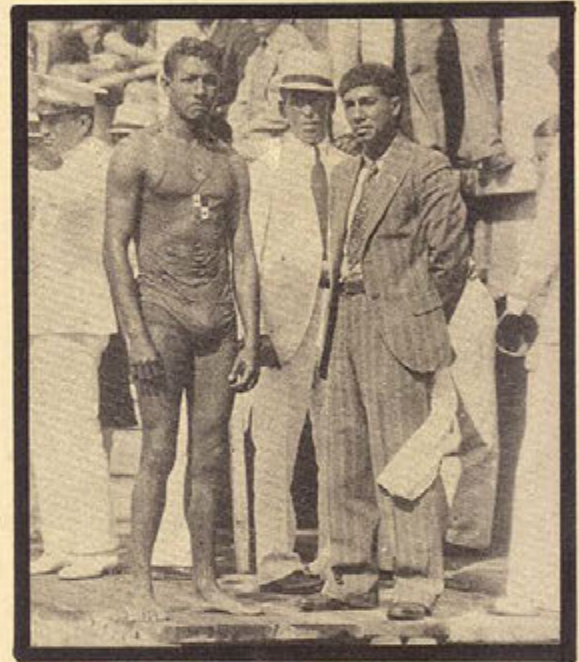
M. Zapico	Cuba.
A. Aballí	Cuba.
T. Noris	México.

RESULTADO

1º lugar: P. La Rosa.	5º lugar: A. Gordon.
2º lugar: L. Smith.	6º lugar: J. Herrera.
3º lugar: G. Silverio.	7º lugar: I. Gutiérrez.
4º lugar: C. Carol.	8º lugar: M. Tovar.



P. LA ROSA.—Cuba.



Nadadores de Panamá acompañados por I. Consuegra Jr.



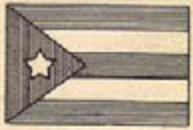
Algunos miembros del Equipo Cuba.

200 Metros (De Pecho): Tiempo 3m 13½s.
(En el "Habana Yacht Club")

Marzo 22, 1930. A las 10.30 a. m.



P. ELIZONDO.—México.



2º. B. Núñez



1º. P. ELIZONDO



3º. M. González T.

Competidores

B. Núñez	Cuba.
L. Leiva	Cuba.
J. M. de la Torre	Cuba.
C. Fournier	Cuba.
L. Guerra	México.
M. González	México.
P. Elizondo	México.

Suplentes

L. M. Leiva	Cuba.
N. Junco	Cuba.

RESULTADO

1º lugar: P. Elizondo.	5º lugar: J. M. de la Torre
2º lugar: B. Núñez.	6º lugar: L. Leiva.
3º lugar: M. González T.	7º lugar: C. Fournier.
4º lugar: L. Guerra.	



Nadadores que representaron a Guatemala.



Miembros del Equipo México, que compitieron en 100 y 200 m.

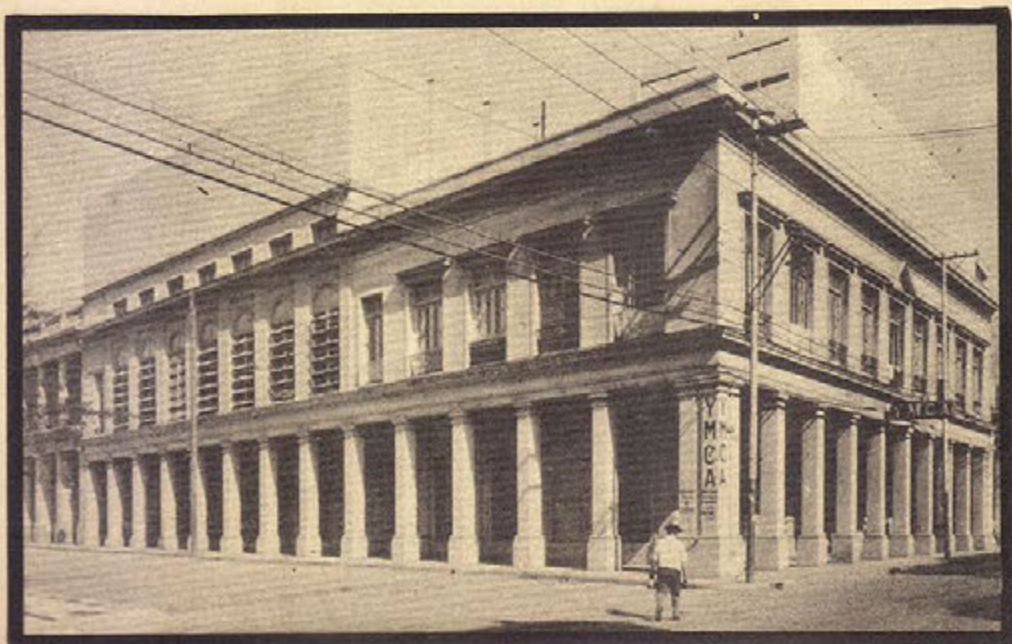




"Habana Yacht Club", en cuyas aguas se celebraron algunos eventos de Natación y Diving.



Piscina donde se efectuaron las Competencias de 400 m. (Libres y Relevó).



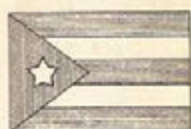
Vista del edificio que ocupa la "Y. M. C. A." de la Habana.

100 Metros (De Espalda): Tiempo 1m 20½s.
(En el "Habana Yacht Club")

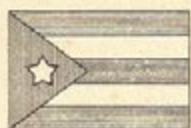
Marzo 23, 1930. A las 9.30 a. m.



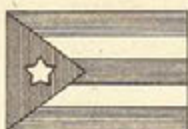
P. LA ROSA.—Cuba.



2º. J. García



1º. P. LA ROSA



3º. E. Baró

Competidores

P. La Rosa	Cuba.
E. Baró	Cuba.
J. García	Cuba.
A. Mallo	Cuba.
M. Villegas	México.
L. Serrano	México.
J. Herrera	México.
M. González	México.

Suplentes

M. Barrios	Cuba.
L. Sentmanaf	Cuba.
L. Scherer	México.

RESULTADO

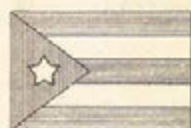
1º lugar: P. La Rosa.	5º lugar: L. Serrano.
2º lugar: J. García.	6º lugar: M. Villegas.
3º lugar: E. Baró.	7º lugar: J. Herrera.
4º lugar: A. Mallo.	8º lugar: M. G. Tenorio.

1,500 Metros Libres: Tiempo 22m 22s.
(En el "Habana Yacht Club")

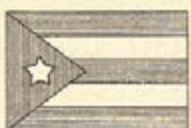
Marzo 23, 1930. A las 9.00 a. m.



L. SMITH.—Cuba.



2º. R. del Valle



1º. L. SMITH



3º. J. Gutiérrez

Competidores

L. Smith	Cuba.
R. del Valle	Cuba.
J. Valverde	Cuba.
J. Bujons	Cuba.
T. Noris	México.
I. Gutiérrez	México.
M. Tovar	México.
E. Godoy	Guatemala.
M. A. Cuevas	Guatemala.
H. Pérez	Panamá.

RESULTADO

1º lugar: L. Smith.	5º lugar: J. Valverde.
2º lugar: R. del Valle.	6º lugar: M. Tovar.
3º lugar: I. Gutiérrez	7º lugar: T. Noris
4º lugar: H. Pérez.	8º lugar: J. Bujons





Cuba, Natación y Diving. De pie a la derecha, M. J. Díaz, entrenador.



Equipo México, con su entrenador.

400 Metros Libres: Tiempo 5m 28½s.

(En la piscina de la "Y. M. C. A.")

Abril 3, 1930. A las 10 a. m. (Eliminatorias).

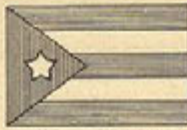
Abril 4, 1930. A las 10 a. m. (FINAL).



L. SMITH.—Cuba.



2º. I. Gutiérrez



1º. L. SMITH



3º. T. Noris

Competidores

L. Smith	Cuba.
R. del Valle	Cuba.
J. Valverde	Cuba.
A. Aballí	Cuba.
M. Villegas	México.
T. Noris	México.
I. Gutiérrez	México.
M. Tovar	México.
E. Godoy	Guatemala.
M. A. Cuevas	Guatemala.

Suplentes

Suplentes:

J. Bujons	Cuba.
L. Zapico	Cuba.

ELIMINATORIAS

Primer Heat:

1. I. Gutiérrez.	1º I. Gutiérrez.	Tiempo: 5.42.3 5
2. J. Bujons.	2º T. Noris.	
3. T. Noris.	3º A. Aballí.	Tiempo: 6.02.3 5
4. A. Aballí.		

Segundo Heat:

1. L. Smith.	1º L. Smith.	Tiempo: 5.25.4 5
2. M. Tovar.	2º J. Valverde.	
3. J. Valverde.	3º M. Villegas.	Tiempo: 6.11.3 5
4. M. Villegas.		

PROTESTA

Habana, Abril 3 de 1930.

REUNIDOS los señores E. Aguirre, Referee (Interino), Dr. F. de la Carrera, Juez de Nado (Ruta), y R. E. Brú, Ordenador de las Competencias de Natación y Diving, correspondientes al Primer Heat eliminatorio de los 400 metros libre estilo, celebrado en la piscina de la "Asociación Cristiana de Jóvenes de La Habana" en esta fecha, para resolver el foul cometido por el señor A. Aballí, del equipo "Cuba" sobre el señor I. Gutiérrez Escoto, del equipo "México";

ACORDARON

"Conforme a la Regla N° 29, inciso B de las Reglas de la Federación Internacional Amateur de 1927-28. LOS COMPETIDORES; DEL EQUIPO "CUBA" A. ABALLI Y EL SR. M. VILLEGAS DEL EQUIPO "MEXICO", AMBOS CALIFICADOS EN 3º LUGAR DE LAS ELIMINATORIAS, PARA ASI DETERMINAR EL "QUINTO LUGAR" DE LOS FINALES.

E. C. AGUIRRE, Referee.

Dr. F. DE LA CARRERA, Juez de Ruta.

E. BRU, Ordenador.

Abril 4 de 19-30. 400 m. finales.

CLASIFICADOS:

L. Smith	Cuba.
I. Gutiérrez	México.
J. Valverde	Cuba.
T. Noris	México.

Sres. A. Aballí y M. Villegas, de Cuba y México respectivamente, nadarán este evento de acuerdo con la decisión de la Junta celebrada el día 3 de Marzo.

RESULTADO

1º lugar: L. Smith	Cuba.
2º lugar: I. Gutiérrez	México.
3º lugar: T. Noris	México.
4º lugar: J. Valverde	Cuba.
5º lugar: A. Aballí	Cuba.

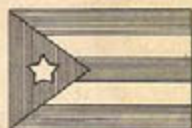


400 Metros Libres: Tiempo 4m 26½s.

Relevo (4x100 m)

(En la piscina de la "Y. M. C. A.")

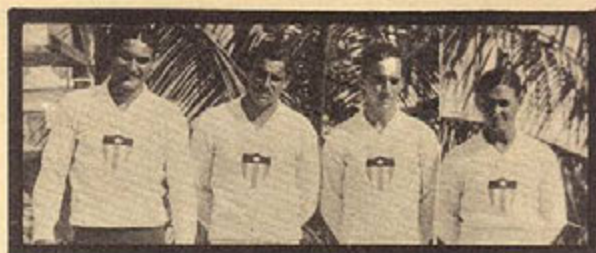
Abril 4, 1930. A las 10.30 a. m.



1º. CUBA



2º. México



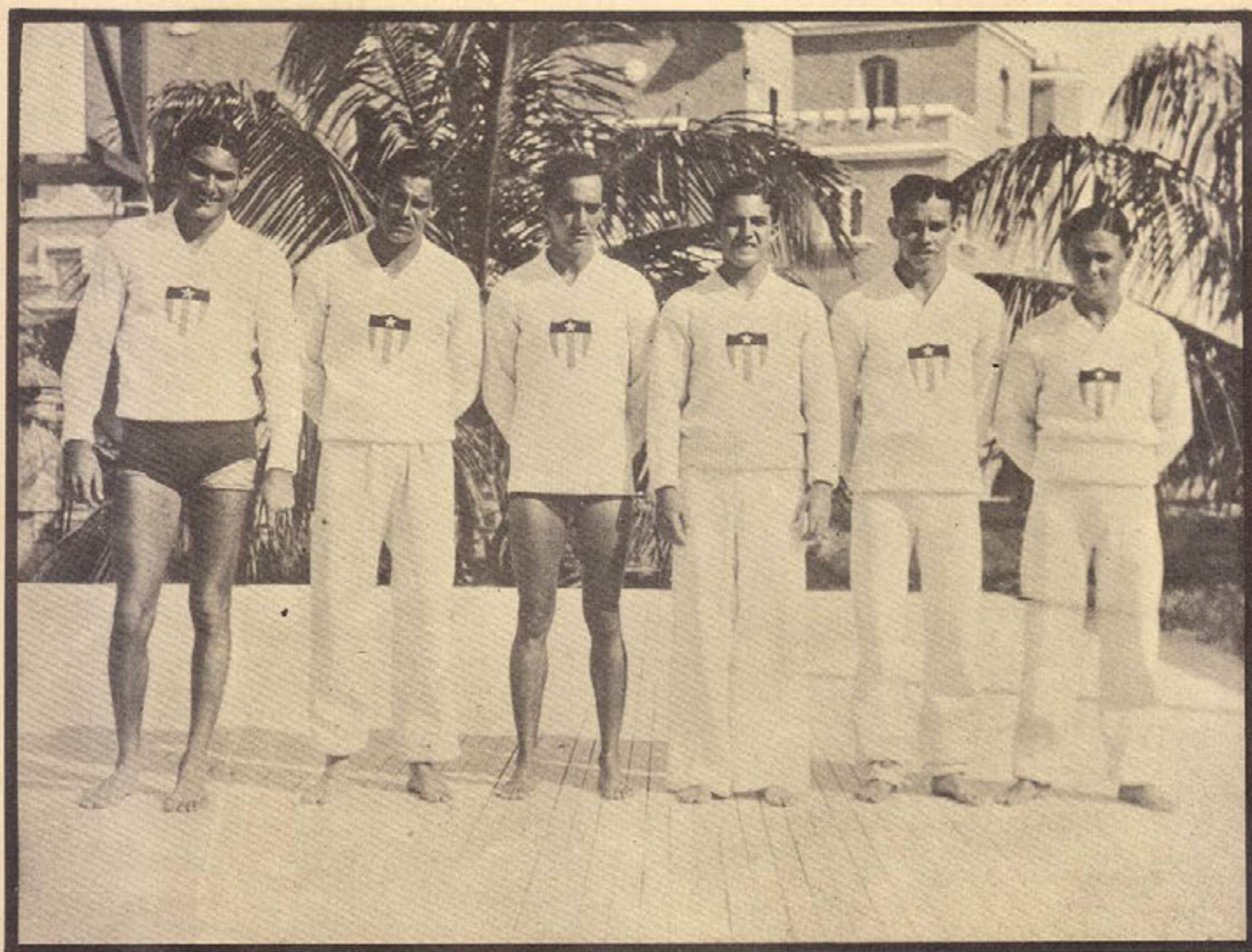
Equipo Cuba, vencedor en el Relevo.

Competidores

G. Silverio	Cuba.
C. Carol	Cuba.
L. Smith	Cuba.
P. La Rosa	Cuba.
M. Villegas	México.
I. Gutiérrez	México.
M. Tovar	México.
J. Herrera	México.

Suplentes

A. Aballí	Cuba.
J. Valverde	Cuba.
M. Zapico	Cuba.
R. del Valle	Cuba.
T. Noris	México.



Los componentes del Equipo Cuba, que se entrenaron para tomar parte en el Relevo.

Diving: Trampolín de 3 Metros

(En el "Habana Yacht Club")

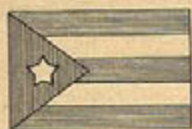
Marzo 23, 1930. A las 10.30 a. m.



J. P. ALDERETE.—Cuba.



2º. A. Camacho



1º. J. P. ALDERETE



3º. F. Mariscal

Competidores

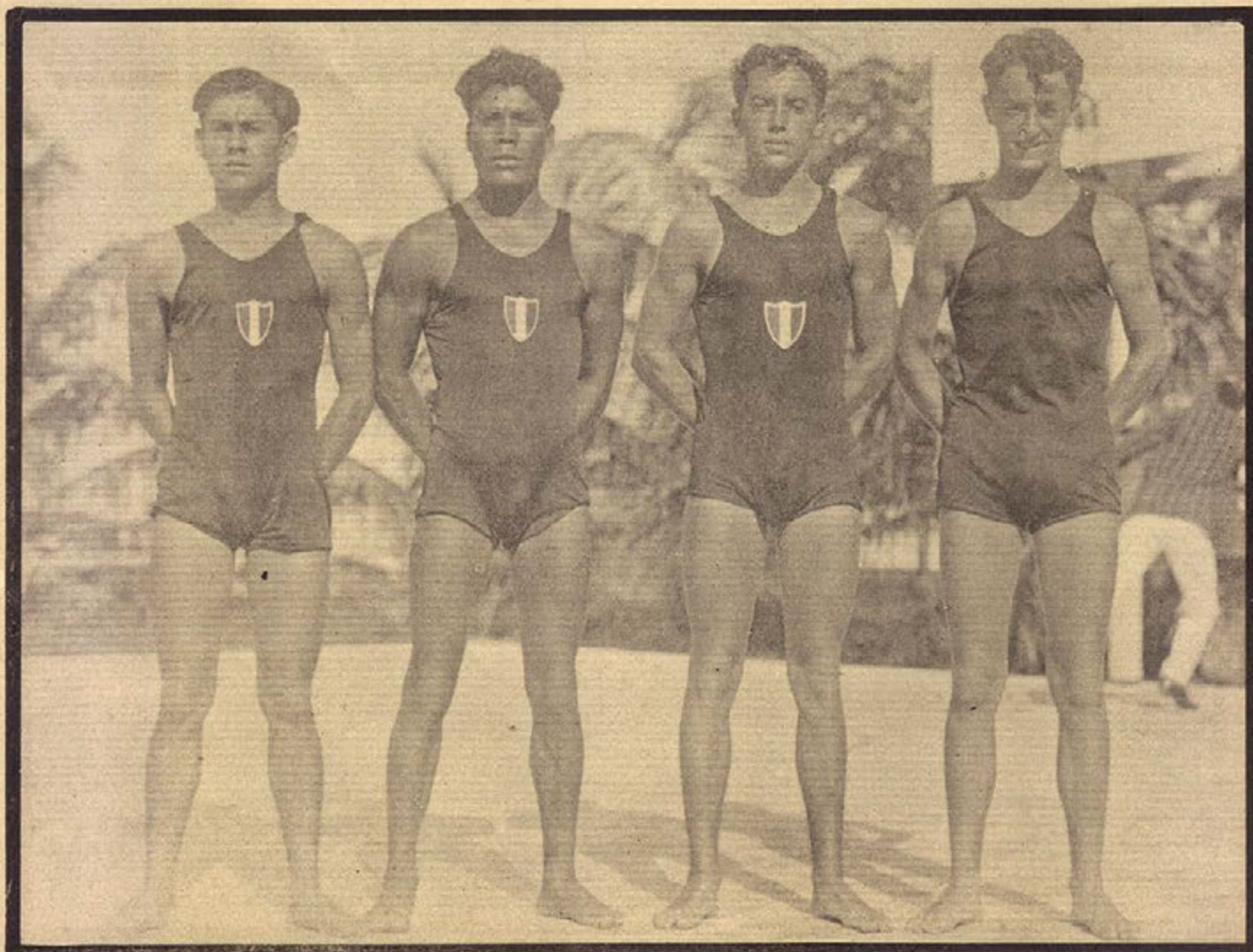
J. P. Alderete	Cuba.
R. V. Daussá	Cuba.
A. Fernández	Cuba.
J. Castillo	Cuba.
A. Mariscal	México.
F. Mariscal	México.
A. Camacho	México.
E. Petris	México.

Suplentes

E. Núñez. O. Ramos.

RESULTADO

1º lugar: J. P. Alderete.	4º lugar: A. Mariscal.
2º lugar: A. Camacho.	5º lugar: E. Petris.
3º lugar: F. Mariscal.	



E. Petris, A. Camacho, F. Mariscal y A. Mariscal, de México, que tomaron parte en las pruebas de Diving.

Diving: Plataforma de 5 Metros

En el "Vedado Tennis Club")

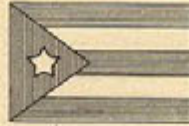
Abril 4, 1930. A las 5.00 p. m.



2º. A. Mariscal



1º. F. MARISCAL



3º. J. P. Alderete



F. MARISCAL.—México.

Competidores

J. P. Alderete	Cuba.
R. V. Daussá	Cuba.
A. Fernández	Cuba.
J. Castillo	Cuba.
A. Mariscal	México.
F. Mariscal	México.
A. Camacho	México.
E. Prats	México.
R. Royes	Jamaica.
C. Harold	Jamaica.

Suplentes

E. Núñez.	O. Ramos.
-----------	-----------

RESULTADO

1º lugar: F. Mariscal, (México).	4º lugar: A. Camacho, (México).
2º lugar: A. Mariscal, (México).	5º lugar: E. Petris, (México).
3º lugar: J. P. Alderete, (Cuba).	



Aspecto del malecón del V. T. C. donde se efectuaron las competencias de Diving desde Plataforma.



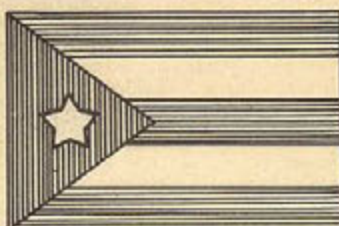
Presenciando las competencias de diving.

TIRO

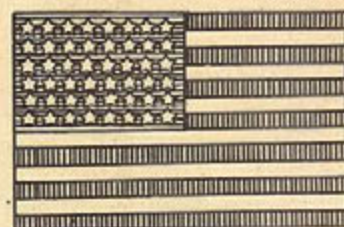
Martes 25 a Lunes 31 de Marzo de 1930, en el Club de Cazadores de la Habana (Arroyo Arenas) y en el Campo de Tiro del 6to. Distrito Militar (Reparto Miramar).



2°-México



1°-CUBA



3°-Puerto Rico

COMPILACION GENERAL POR NACIONES

Orden	NACIONES	MILITAR			DUELO			GUERRA			PRECISION			RESUMEN.					
		Fusil 1° 2° 3°			Pistola 1° 2° 3°			Revólver 1° 2° 3°			Revólver 1° 2° 3°			1ros. L. P.		2dos. L. P.		3ros. L. P.	
1	CUBA.	*				*	*	*	*			*	2	6	2	4	2	2	12
4	EL SALVADOR			*													1	1	1
	GUATEMALA																		
2	MEXICO				*			*	*	*		2	6	1	2	1	1	9	
3	PUERTO RICO	*												1	2			2	



Un aspecto del tiro de fusil militar, desde doscientos metros.

PODERES DEPORTIVOS

Unión Internacional de Tiro

Presidente: Sr. J. CARNOT.
Secretario: Sr. J. MACAIGNE.

Comité Director de los Segundos Juegos

Miembros: Sres.: Porfirio Franca, Senador A. Barreras,
Arquitecto L. J. Martínez, Brigadier W. I. Consuegra, Pro-
fesor E. C. Aguirre, Coronel M. Idigoras.

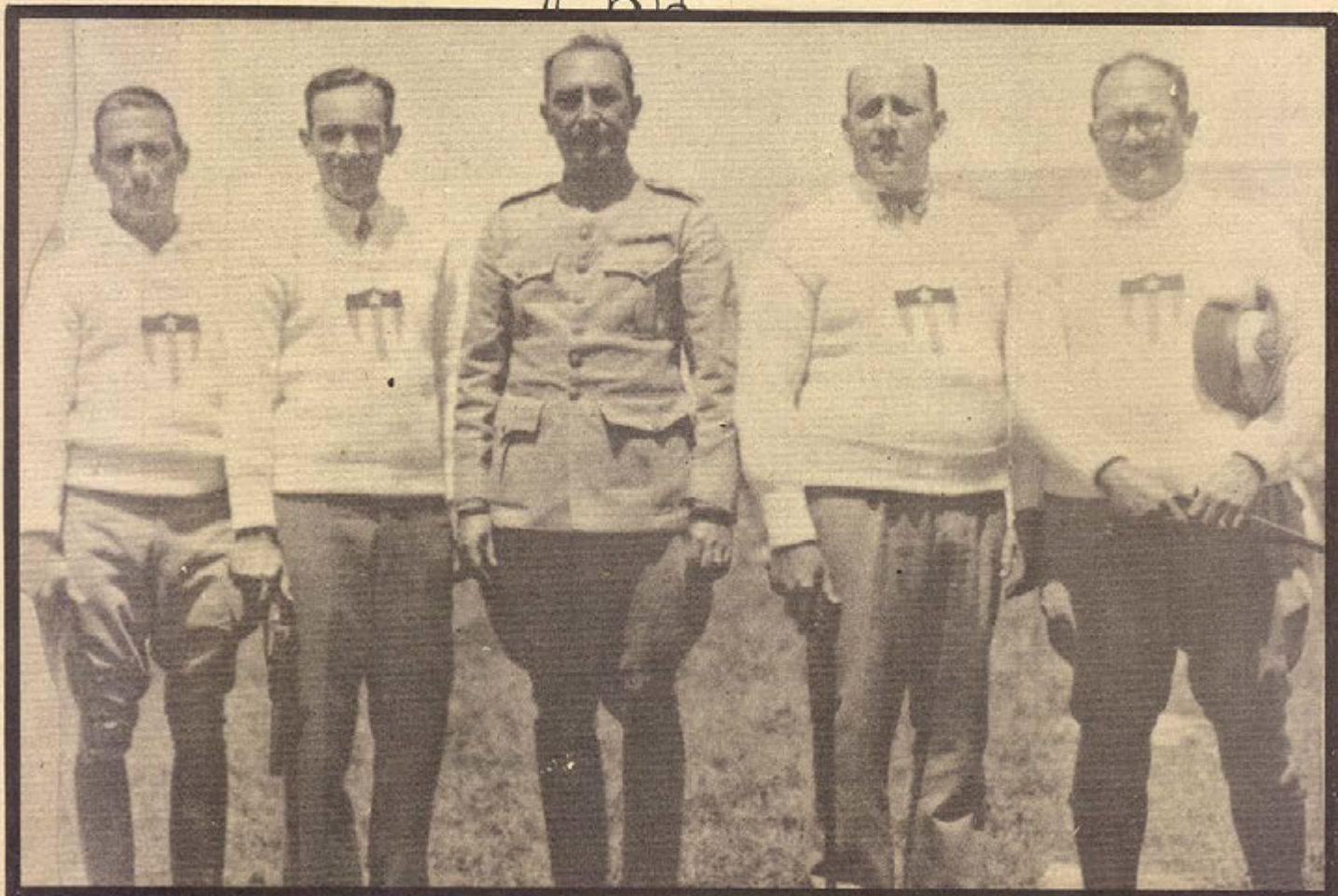
Director Técnico de los Segundos Juegos

Arquitecto Sr. Miguel A. Moenck.



*Capitán Alberto Gandía
Delegado de Tiro.*

*Equipo Cuba, de Tiro
de Duelo, acompañado
del Capitán A. Gan-
día.*

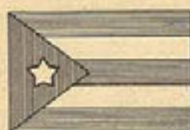


Tiro con Fusil Militar

Blanco a distintas distancias



2º. Puerto Rico



1º. CUBA



3º. El Salvador



Tte. M. VILLADA. —Cuba.— Cabo A. HERRERA.

Lugar: CAMPO DE TIRO DEL 6º DISTRITO MILITAR (Reparto Miramar).

Día: 27 de Marzo de 1930.

Hora: 9 a. m.

Tiempo: CLARO.

BLANCO A

Orden.	NACIONES	200 m.	300 m.	500 m.	600 m.	Total
1	CUBA.	290	336	366	362	1.354
3	EL SALVADOR	205	247	227	262	941
4	MEXICO.	270	299	316	(1)	885
2	PUERTO RICO.	255	316	345	347	1.263

(1) El Equipo "MEXICO" no tomó parte en las Competencias a 600 metros, ocupando en el momento de retirarse el tercer lugar.

CUBA						EL SALVADOR					
	200m.	300m.	500m.	600m.	Total.		200m.	300m.	500m.	600m.	Total.
G. Santamaría.	54	68	74	73	269	G. Carmona.	45	51	61	54	211
M. Villada.	55	72	74	73	274	A. González.	37	41	36	39	153
A. Herrera.	64	64	73	73	274	G. Rojas.	41	57	55	61	214
E. Andino.	56	68	72	70	266	M. Urbina.	44	52	24	62	182
M. Girón.	61	64	73	73	271	R. Campos.	38	46	51	46	181
TOTAL.	290	336	366	362	1.354	TOTAL.	205	247	227	262	941
MEXICO						PUERTO RICO					
	200m.	300m.	500m.	600m.	Total.		200m.	300m.	500m.	600m.	Total.
A. Acosta.	53	62	65		180	V. Rodríguez.	46	58	72	72	248
J. Fragoso.	61	57	56		174	P. Maldonado.	57	66	67	65	255
C. Marín.	54	66	65		185	B. Bonin.	52	67	67	68	254
D. Aizpuro.	54	55	66		175	J. Aponte.	44	61	69	70	244
A. Jiménez.	48	59	64		171	S. Andino.	56	64	70	72	262
TOTAL.	270	299	316		885	TOTAL.	255	316	345	347	1.263

OFICIALES: Sres: E. Delgado, A. Céspedes, R. Adam, B. Domenech, L. Puga.



Equipo Cuba, vencedor en fusil militar.



Cabo A. Herrera, empató en primer lugar con 274 blancos.



Los oficiales de Puerto Rico que se anotaron 1,263 blancos.



Teniente M. Villada, empató en primer lugar al hacer 274 blancos.



Equipo de El Salvador. Tercer lugar.



Equipo México, que terminó en cuarto lugar.

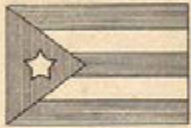


Tiro de Duelo

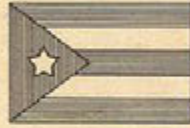
Con Pistola



1º. R. GOMEZ G.



2º. A. Lagueruela



3º. F. Jané



Tte. R. GOMEZ G.—México.

Lugar: CLUB de CAZADORES de la HABANA (Arroyo Arenas).

Días: 26 y 27 de Marzo de 1930.

Hora: 9 a. m.

Tiempo: CLARO.



"Silueta"

Orden.	Nombres.	Naciones.	Total.
1	R. Gómez García	México.	42 5 puntos.
2	A. Lagueruela.	Cuba.	41 25 "
3	F. Jané.	Cuba.	33 75 "
(1) 4	A. Batiz.	México.	33 "
5	S. Tirado.	México.	33 "
6	M. Robledo.	México.	32 75 "
7	M. Porro.	Cuba.	29 "
8	A. Collazo.	Cuba.	22 25 "
9	M. Urbina.	El Salvador.	0 "

(1) Nota.—En el desempate, A. Batiz superó a S. Tirado: $1\frac{1}{4}$ puntos contra 1 punto.

OFICIALES:—Sres.: Capitán Pío Alonso, Capitán J. Castaño, Teniente M. Gómez, A. Bustillo, I. Corominas.



Teniente R. Gómez García, vencedor en tiro de duelo.



Equipo de México. Tiro con revólver.

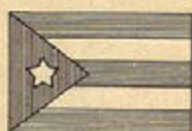


Tiro de Guerra

Con Revolver



2º. J. Pedroso



1º. E. FERRER



3º. R. Gómez



Tte. E. FERRER.—Cuba.

Lugar: CLUB de CAZADORES de la HABANA (Arroyo Arenas).

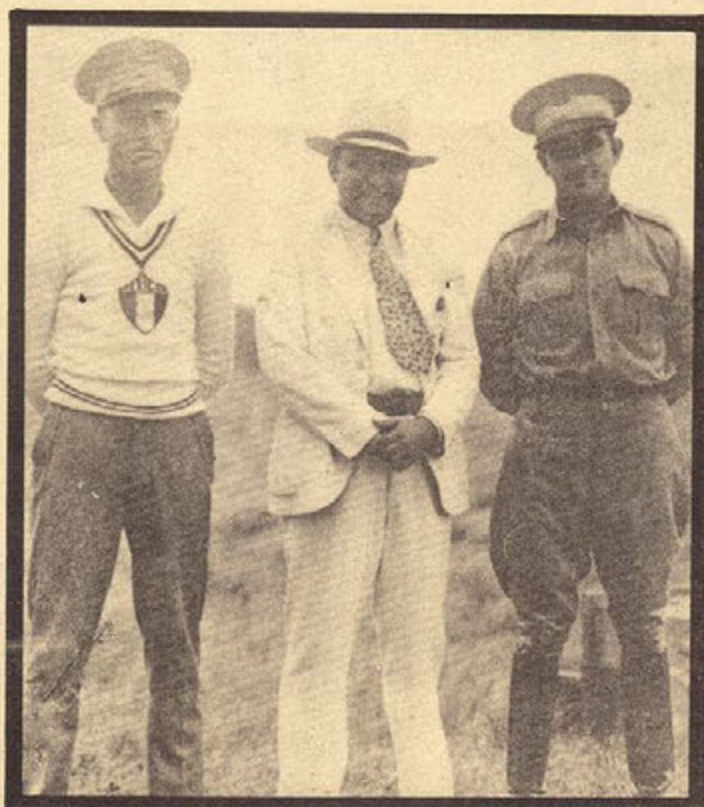
Días: 25 y 31 de Marzo de 1930.

Hora: 9 a. m.

Tiempo: CLARO.

Orden.	Nombres.	Naciones.	Competencia.				Desempeño.		Total.		
						Suma.		Suma.			
1	Esteban Ferrer.	Cuba.	6	6	6	18	6	6	6	18	36
2	Joaquín Pedroso.	Cuba.	6	6	6	18	5	6	6	17	35
3	Rafael Gómez.	México.	6	6	6	18	No asistió.			18	
4	Tirso Hernández.	México.	6	6	5	17	No asistió.				
5	Ramón Izurieta.	México.	6	5	6	17	No asistió.				
6	Alejandro Batiz.	México.	5	6	6	17	No asistió.				
7	Guillermo Torres.	Cuba.	4	5	5	14					
8	Ciro Leonard.	Cuba.	0	5	6	11					
9	Manuel Urbina.	El Salvador.	3	3	4	10					
10	Roque Argüeta.	Guatemala.	2	3	4	9					

OFICIALES: Sres.: Capitán Pío Alonso, Capitán J. Castaño, Teniente M. Gómez, A. Bustillo, I. Corominas.



Teniente R. Gómez, Dr. J. Pedroso y Teniente E. Ferrer, que empataron en las competencias de Tiro de Guerra, teniendo que decidir en nueva justa.



Tiro de Precisión

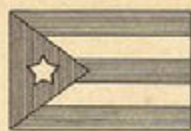
Con Revólver



2º. A. Villanueva



1º. J. M. VILA



3º. E. Ross



Cap. J. M. VILA.—México.

Lugar: CLUB de CAZADORES de la HABANA (Arroyo Arenas).

Día: 28 de Marzo de 1930.

Hora: 9 a. m.

Tiempo: CLARO.

OBSERVACIONES: De un posible de 300 tiros sobre cartón. S. A. T.

Distancia: 25 m.

Orden.	Nombres.	Naciones.	Competencia.			Total.
1	José M. Vila.	México.	93	94	87	274
2	Arturo Villanueva.	México.	90	88	93	271
3	Enrique Ross.	Cuba.	88	90	92	270
4	Ernesto Herrero	Cuba.	87	92	89	268
5	Manuel Torres.	México.	88	89	90	267
6	Manuel de Armas.	Cuba.	86	86	92	264
7	Rafael Riefkell.	México.	86	84	89	259
8	Luis A. Rubio.	Cuba.	85	81	87	253
9	Guillermo Rojas.	El Salvador.	68	67	69	204
10	Roque Argüeta.	Guatemala.	65	58	60	183

OFICIALES: Sres.: Capitán Pío Alonso, Capitán J. Castaño, Teniente M. Gómez, A. Bustillo, I. Corominas.



J. M. Vila, de México, nuevo Campeón de Tiro de

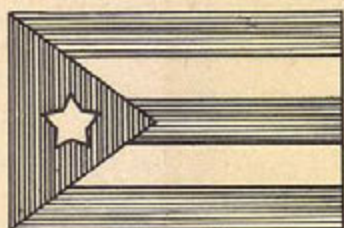
Precisión, y Enrique Ross, campeón en 1926.



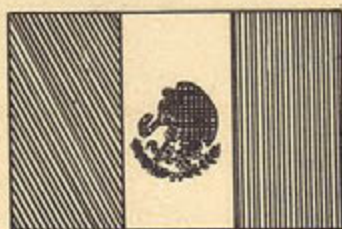
Tiradores cubanos que participaron en las eliminaciones celebradas para formar el Equipo Cuba.

VOLLEY BALL

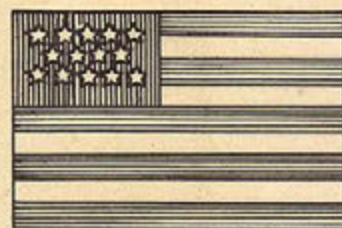
Sábado 15 a Miércoles 19 de Marzo de 1930, en el Vedado Tennis Club.



2°—Cuba



1°—MEXICO



3°—El Salvador

PODERES DEPORTIVOS

Comité Director de los Juegos:

MIEMBROS: Sres.: P. Franca, Senador A. Barreras, Arquitecto L. J. Martínez, Brigadier W. I. Consuegra, Profesor E. Aguirre, Coronel M. Idígoras.

DIRECTOR TECNICO: Arquitecto Sr. M. A. Moenck.



Equipo México, de Volley-Ball, ganador del título de Campeón Centro Americano.

RESULTADOS

MATCH N° 1

Sábado 15 de Marzo, a las 9 p. m.
"México" vence a "El Salvador": 3 juegos a 0.

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

"El Salvador".—R. González, M. Bulnes, S. Herrera, S. Bengoa, E. González, R. Morales.
"México".—A. González, R. Martínez, R. Villarreal, M. García, J. García González, F. Fournier, J. Sevilla, J. Reyes Rodríguez.

ANOTACION DE LOS JUEGOS

1° juego: "México" vence a "El Salvador": 15 puntos a 4.
2° juego: "México" vence a "El Salvador": 15 puntos a 2.
3° juego: "México" vence a "El Salvador": 15 puntos a 1.

OFICIALES

Referee: Sr. C. González.
Umpire: Sr. C. Quintero.
Jueces de Línea: Sres: A. Calves y C. Fernández.

MATCH N° 2

Lunes 17 de Marzo a las 9 p. m.
"Cuba" vence a "El Salvador": 3 juegos a 0.

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

"Cuba".—I. Tamayo, R. Gómez, F. Betancourt, L. Rodríguez, A. Mesa, L. Palacio, J. M. Suárez Solís, M. Murias, J. Rodríguez, M. Alonso.
"El Salvador".—R. González, E. González, C. Mayen, R. Morales, S. Bengoa, M. Bulnes.

ANOTACION DE LOS JUEGOS

1° juego: "Cuba" vence a "El Salvador": 15 puntos a 0.
2° juego: "Cuba" vence a "El Salvador": 15 puntos a 7.
3° juego: "Cuba" vence a "El Salvador": 15 puntos a 2.

OFICIALES

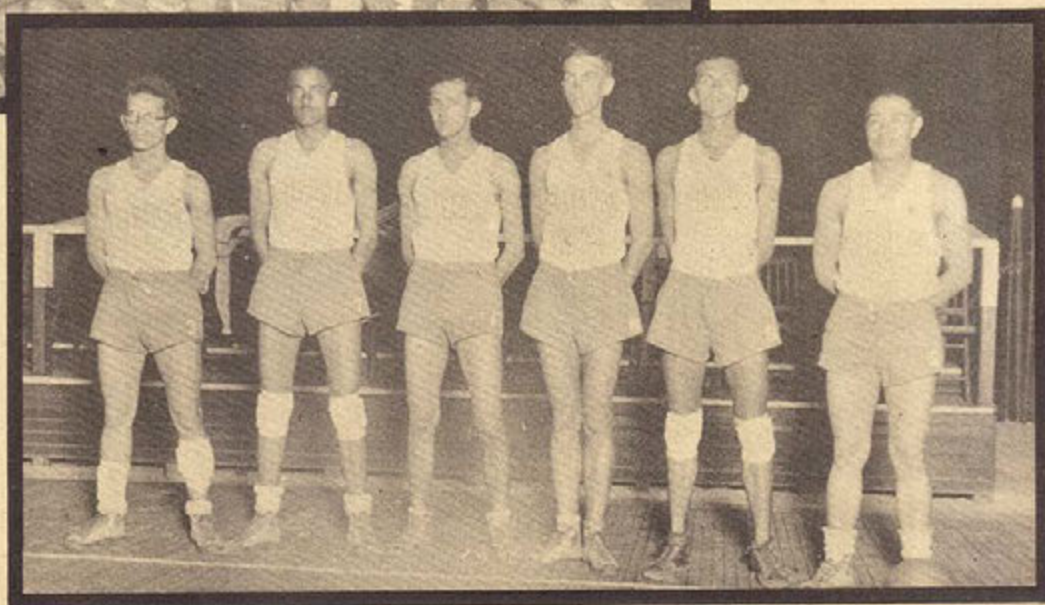
Referee: Sr. C. González.
Umpire: Sr. M. Tejada de la Vega.
Jueces de Línea: Sres: C. Quintero y A. Calves.



Equipo Cuba, vencedor de los chicos de El Salvador. Al centro, el entrenador amateur señor F. Rossie.



Equipo salvadoreño contendiente en Volley-Ball



MATCH N° 3
Miércoles 19 de Marzo, a las 9 p. m.
"México" vence a "Cuba": 3 juegos a 0.

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

"Cuba".—I. Tamayo, R. Gómez, F. Betancourt, L. Rodríguez, A. Mesa, L. Palacio, J. M. Suárez Solís, M. Murias, J. Rodríguez, M. Alonso, G. Suárez Solís, F. A. Bethencourt

"México".—J. Reyes Rodríguez, A. González, R. Villarreal, J. García González, F. Fournier, M. García, N. Villaroel.

ANOTACION DE LOS JUEGOS

1° juego: "México" vence a "Cuba": 15 puntos a 8.
2° juego: "México" vence a "Cuba": 15 puntos a 10
3° juego: "México" vence a "Cuba": 15 puntos a 1

OFICIALES

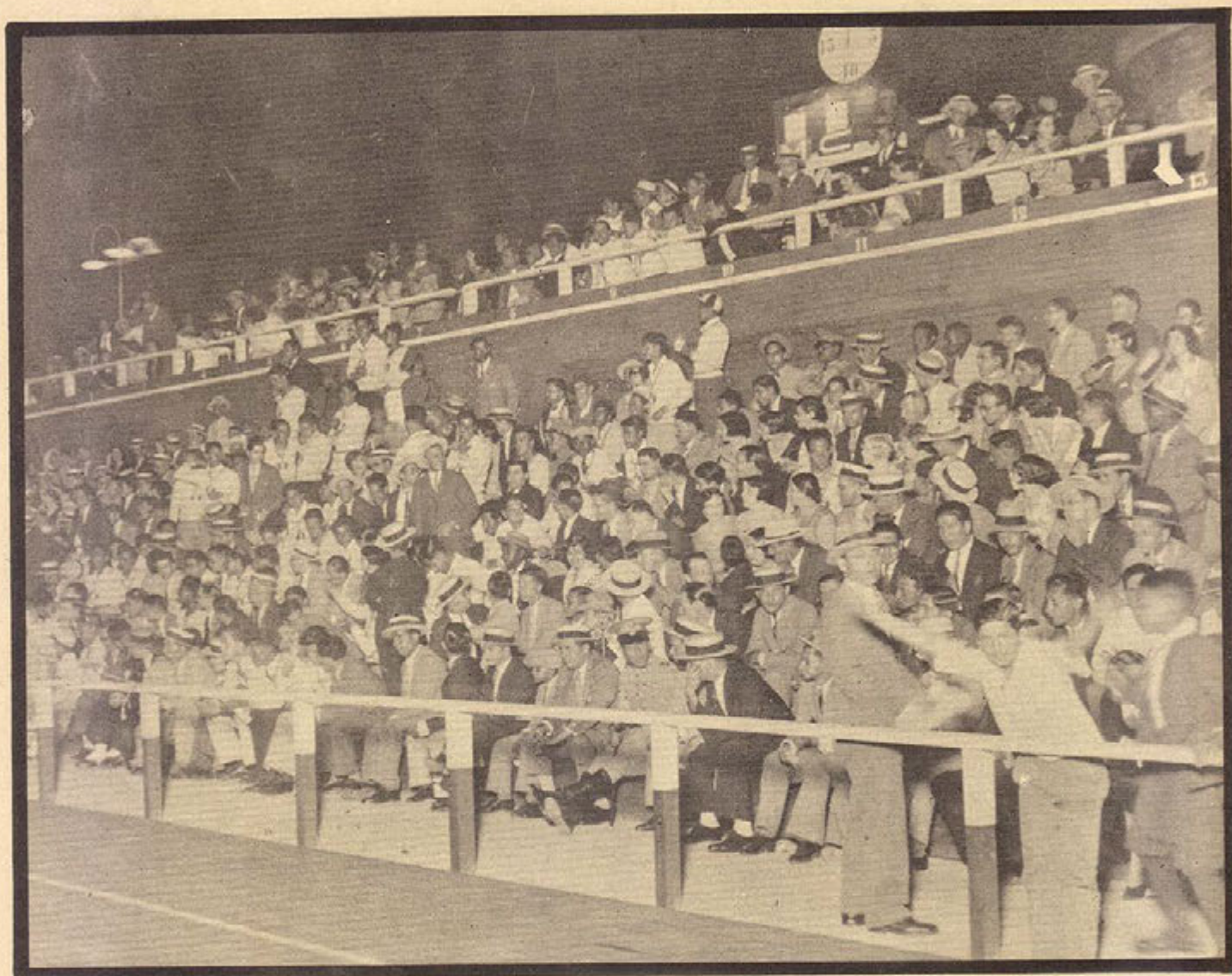
Referee: Sr. C. González.
Umpire: Sr. C. Quintero.
Jueces de línea: Sres.: A. Calves y C. Fernández.



Tte. Cnel.
ANTONIO MESA
Delegado de Volley-Ball.



Ceremonia protocolaria olímpica, correspondiente al campeonato de Volley-Ball.



*Un aspecto del público presenciando
la decisión del campeonato de
Volley-Ball.*

EXHIBICIONES EN LOS SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS CENTRO-AMERICANOS

Deportes Ecuestres. (Salto de Obstáculos).

Pelota Vasca a Cesta. (Jai-Alai).

Polo a Caballo.

ORGANIZACION DE ESTAS COMPETENCIAS

Comité Director:

MIEMBROS: Sres.: Porfirio Franca, Senador Alberto Barreras, Arquitecto Luis J. Martínez, Brigadier W. I. Consuegra, Profesor Enrique Aguirre, Coronel Miguel Idigoras.

DIRECTOR TECNICO: Arquitecto Sr. Miguel A. Moenck.

AUXILIAR: Alférez de Navío Sr. Rafael H. Reyna.

DELEGADOS:

Deportes Ecuestres: Capitán Manuel Crespo.

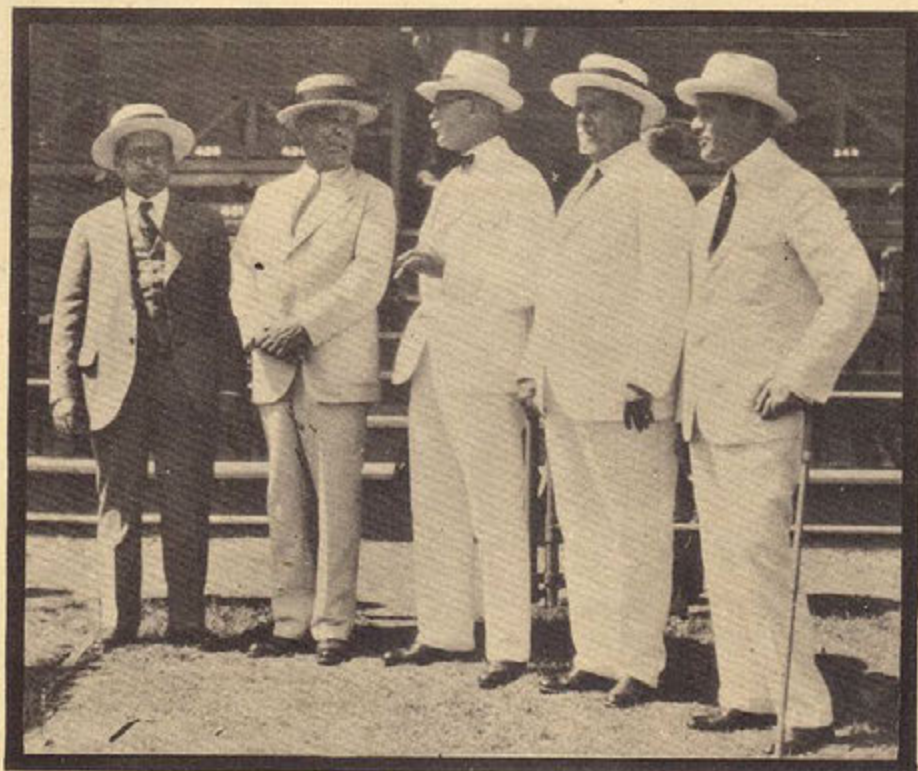
Pelota Vasca a Cesta: Sr. Elicio Argüelles.

Polo a Caballo: Capitán Jesús A. Giménez.

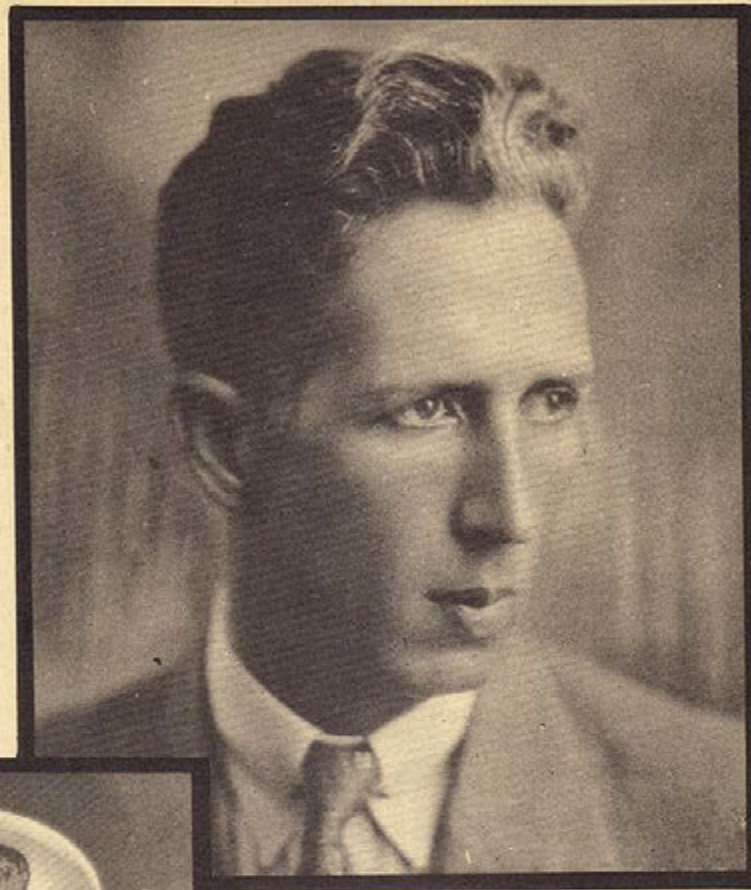
De acuerdo con las reglas generales de los Juegos Deportivos Centro-Americanos, se consideran como de exhibición aquellos Deportes y Juegos en los cuales participen solamente representantes de dos naciones. Por esta causa, el Comité Director declaró como tales, las Competencias Ecuestres de Salto de obstáculos, las de Pelota Vasca a Cesta, denominada vulgarmente Jai-Alai, y las de Polo a

Caballo, en virtud de haber recibido las inscripciones de Cuba y México.

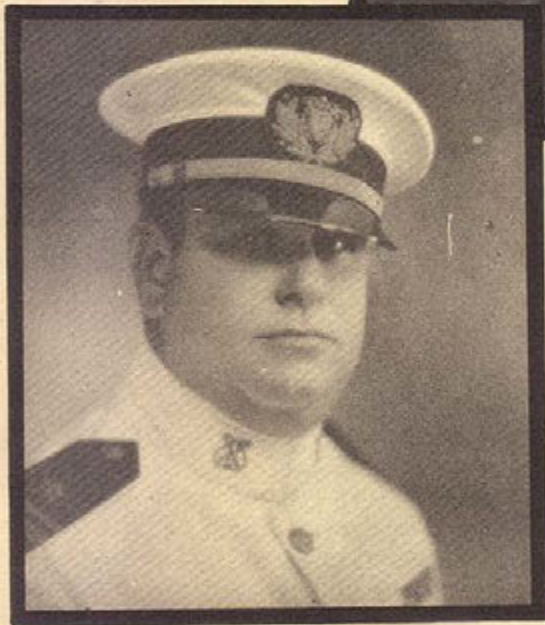
El Comité Olímpico Cubano se inscribió en dichas competencias por haberlo así solicitado el Comité Director, deseoso de ofrecer oponente en cualquier Deporte o Juego, a la Nación que lo solicitase.



La Junta Nacional Cubana, reunida para presenciar las exhibiciones.



*Sr. Miguel A. Moenck
Director Técnico de
los Segundos Juegos.*



*Alférez de Navio Ra-
fael H. Reyna
Auxiliar del Director
Técnico.*



*Cap. A. Giménez,
Delegado de Polo a
Caballo.*



*Cap. M. Crespo,
Delegado de Deportes
Ecuestres.*



*Sr. Elicio Argüelles,
Delegado de Pelota
Vasca a Cesta.*

Deportes Ecuestres

(Salto de Obstáculos)

Martes 1 de Abril de 1930, en el campo de la "Escuela de Aplicación de Columbia".

CONSIDERACIONES GENERALES

Aunque se anunció que se efectuarían Competencias de Doma y que se discutiría el Campeonato Ecuestre, fué necesario suspenderlas por no disponer el Equipo "México" de caballos en número bastante para presentar lucha al conjunto "Cuba". Las Competencias de Salto de Obstáculos se celebraron en Pista adecuada, con 13 obstáculos cuya

altura fluctuaba entre 3 pies y 4 pies 4 pulgadas, variando la anchura entre 3 y 6 pies.

Se acordó que se efectuase la prueba por Equipos y que los que alcanzasen mayor promedio fueran considerados como vencedores en la prueba individual.

RESULTADOS

MATCH N° 1

Martes 1 de Abril, a las 4 y 30.

"Cuba" vence a "México". Promedio: 96.5 contra 83.75.

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

<i>"Cuba".</i>		<i>"México".</i>	
Tte. A. Bolívar.	Promedio: 97.5	Com. J. M. Kennedy.	Promedio: 89.5
Tte. M. Arteaga.	" 98	Cap. A. Navas.	" 93
Tte. F. Jané.	" 93.5	Cap. A. Pérez.	" 78
Tte. C. Leonard.	" 97	Cap. J. Gil García.	" 74.5

NOTA.—Suplentes: Por "Cuba": Tte. L. Duarte, Tte. A. Baez.

COMPETENCIA INDIVIDUAL

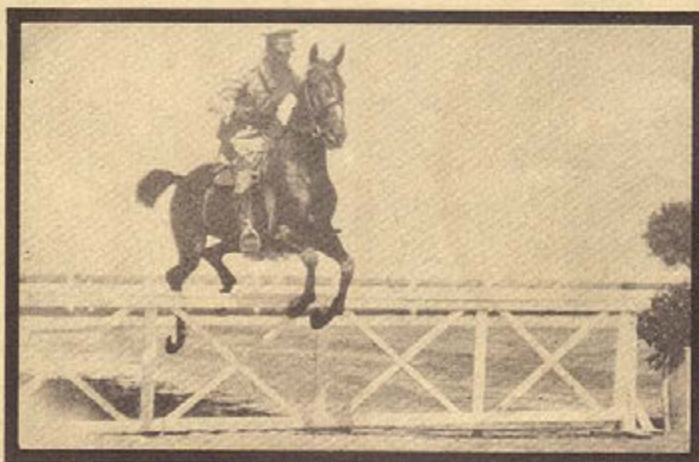
1º lugar: Teniente M. Arteaga.

2º lugar: Teniente A. Bolívar.

3º lugar: Teniente C. Leonard.

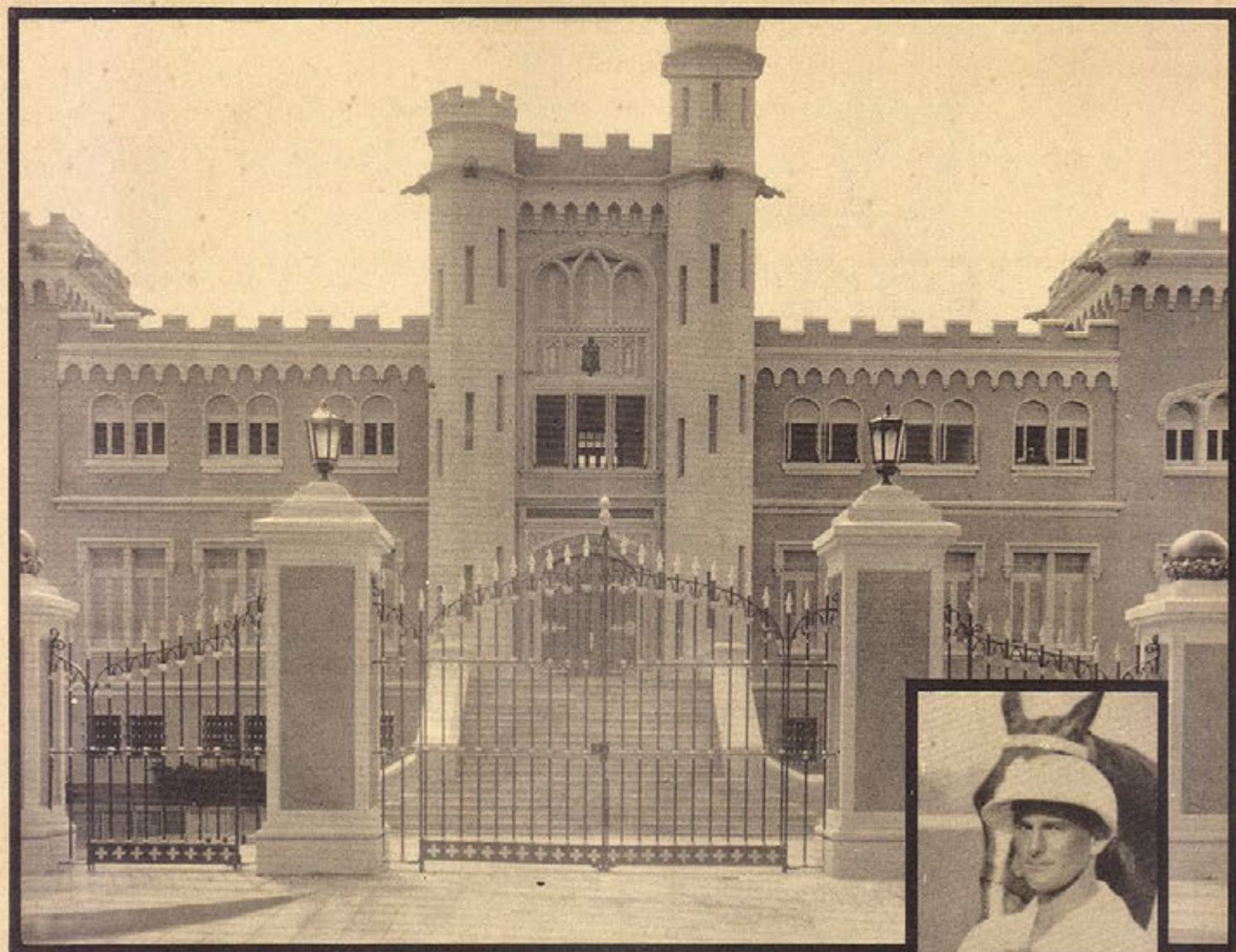
OFICIALES

Tenientes: M. Fernández Roque, A. Agüero, M. Zamora, R. Lubián, M. Bacallao.

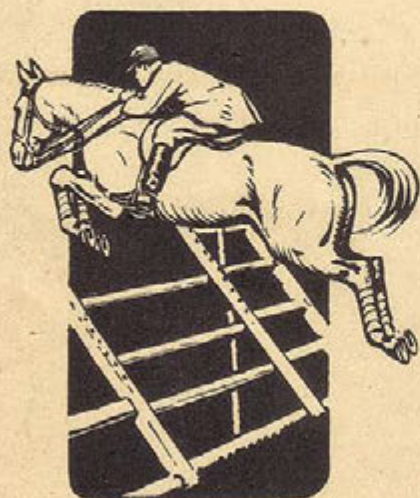


Oficial cubano saltando un obstáculo.





Escuela de Aplicación de Columbia, en cuyo campo se celebraron las competencias.



Teniente M. Arteaga, vencedor en la prueba individual.

Pelota Vasca a Cesta

(Jai-Alai)

Jueves 27 y Domingo 30 de Marzo de 1930, en el Frontón "Jai-Alai".

CONSIDERACIONES GENERALES

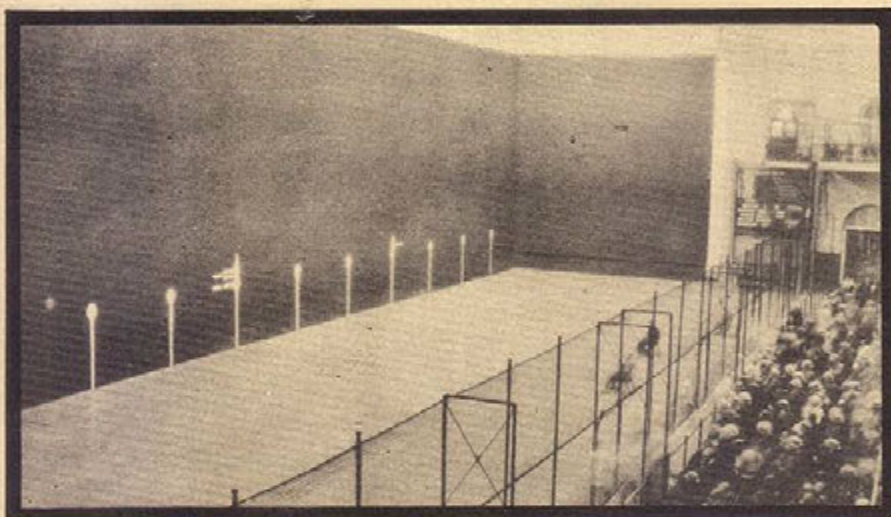
En la imposibilidad de usar para los juegos de Jai-Alai la cancha de una entidad amateur, el Comité Director decidió emplear la del Frontón "Jai-Alai", donde se efectúan cada noche Partidos y Quinielas por profesionales del deporte.

Dicha cancha tiene la forma rectangular y mide 64 metros de largo por 10.75 metros de ancho, estando pavimentada con cemento no pulido. La contra-cancha tiene 8 metros de ancho siendo su piso de arena fina y estando separada de las tribunas por una malla metálica de 4 metros de altura.

Las paredes, en número de tres, están pintadas de verde, teniendo cada una 12 metros de altura y cantoneadas por una chapa roja de 6 pulgadas de ancho, destinada a indicar por su arista inferior el límite de ella.

La línea de faltas en la pared del frontis está situada a 1 metro del piso.

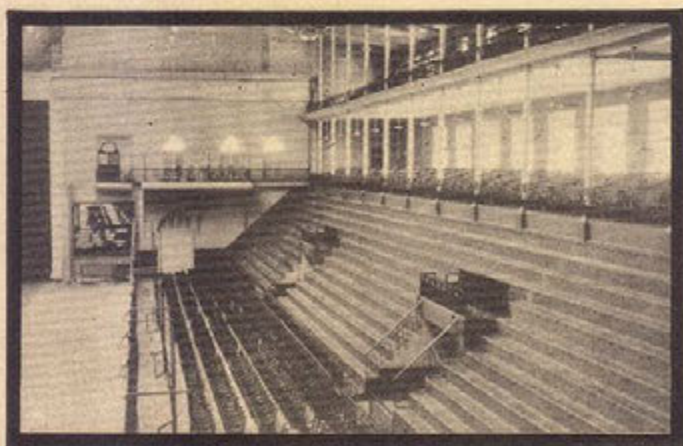
La línea de cortas dista 16 metros del frontis y la línea de largas 28 metros, habiendo 12 metros como zona de saque, el cual se efectuó desde 38 metros.



Aspecto de la cancha durante la celebración de uno de los juegos.



Vista exterior del edificio del Frontón "Jai-Alai".



Vista de las sillas de cancha, tendidos, palcos y graderías.



Hermosa sala de baile en el Frontón "Jai-Alai".

RESULTADOS

MATCH N° 1

Jueves 27 de Marzo, a las 10 p. m.
"Cuba" vence a "México": 30 puntos por 28.

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

"México" (Blancos).—E. Gómez (Delantero) y J. A. Urias (Zaguero).

"Cuba" (Azules).—A. Martín (Delantero) y M. Valdés (Zaguero).

A sacar ambos delanteros del cuadro 9½.

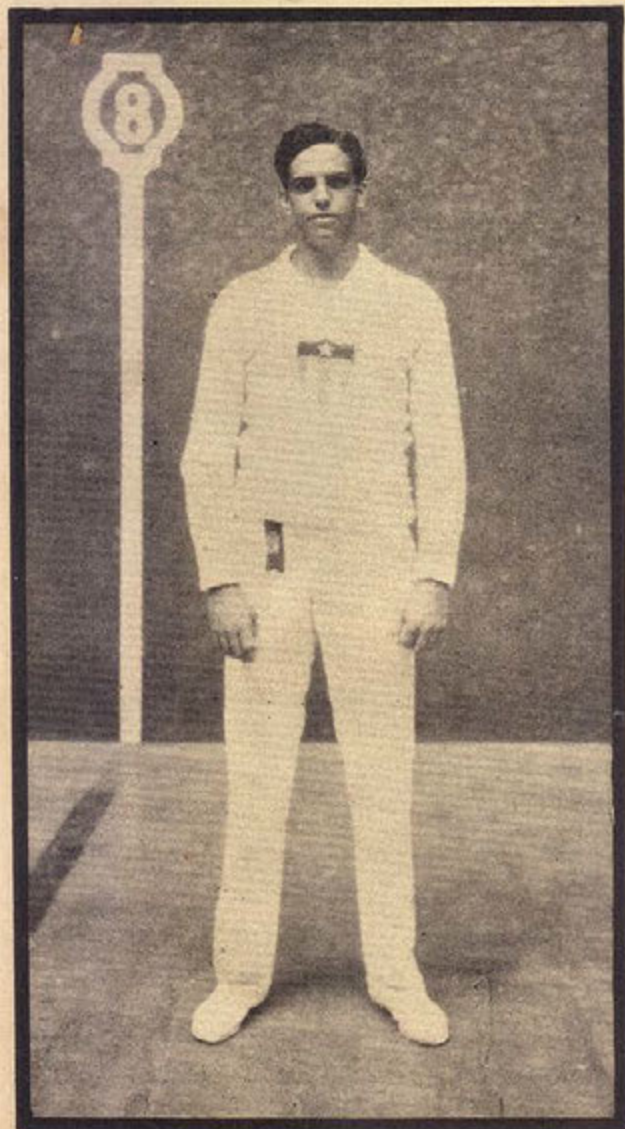
OFICIALES

Intendente: Sr. Eloy Gastelumendi.

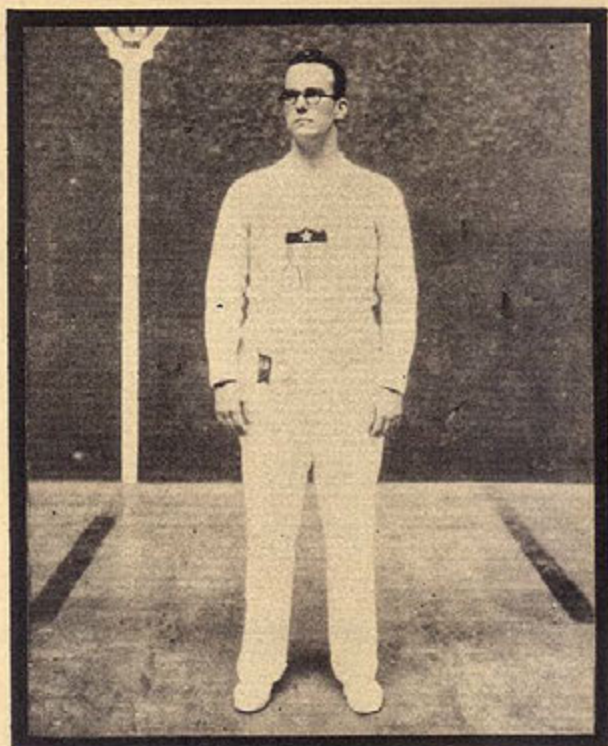
Juez en la línea de cortas: Ecenarro.

Juez en la línea de largas: Berrondo I.

Juez en el rebote: Cazalíz III.



M. Valdés González, zaguero vencedor.



A. Martín, delantero cubano.

MATCH N° 2

Domingo 30 de Marzo, a las 10 p. m.
"Cuba" vence a "México": 30 puntos por 23.

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

"México" (Blancos).—E. Gómez (Delantero) y J. A. Urias (Zaguero).

"Cuba" (Azules).—A. Martín (Delantero) y M. Valdés (Zaguero).

A sacar ambos delanteros del cuadro 9½.

NOTA.—Los atletas componentes del Equipo "México" alternaron en sus posiciones durante la celebración de este Match.

OFICIALES

Intendente: Sr. Eloy Gastelumendi.

Juez en la línea de cortas: Ecenarro.

Juez en la línea de largas: Berrondo I.

Juez en el rebote: Cazalíz III.

NOTA.—El señor Eloy Gastelumendi desempeña el cargo de Intendente del cuadro profesional que actúa en el Frontón "Jai-Alai", y los señores Ecenarro, Berrondo I y Cazalíz III son zagueros de dicho cuadro.

SUPLENTES

Por "México": H. Belina.

Por "Cuba": J. Salazar, J. Fauras.

Polo a Caballo

Domingo 23 de Marzo a Viernes 4 de Abril de 1930, en el campo del "Hotel Almendares".

RESULTADOS

MATCH N° 1

*Domingo 23 de Marzo, a las 4 y 30 p. m.
"México" vence a "Cuba": 16 puntos por 2.*

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

"Cuba".—1. C. Montalvo.—2. P. Sánchez.—3. Tte. M. Arteaga.—4. Com. J. L. Vega.—E. Silva Jr. sustituyó a C. Montalvo después de cuatro tiempos.

"México".—1. Cap. O. Gracias.—2. Cap. A. Pérez.—3. Cap. A. Navas.—4. Com. J. M. Kennedy.

OFICIALES

Coronel Eugenio Silva, Coronel Julio Sanguily, Capitán José Gil.



El Comandante J. L. Vega tratando de alcanzar la bola.

MATCH N° 2

Miércoles 2 de Abril, a las 4 y 30 p. m.
"México" vence a "Cuba": 10 puntos por 4.

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

"Cuba".—1. Tte. M. Arteaga.—2. Com. L. Pérez Arocha.—
—3. C. Párraga.—4. Com. J. L. Vega.
"México".—1. Cap. O. Gracias.—2. Cap. A. Pérez. 3. Cap.
A. Navas.—4. Com. J. M. Kennedy.

OFICIALES

Coronel Eugenio Silva, Coronel Julio Sanguily, Capitán
José Gil.

MATCH N° 3

Viernes 4 de Abril, a las 4 y 30 p. m.
"México" vence a "Cuba": 13 puntos por 2.

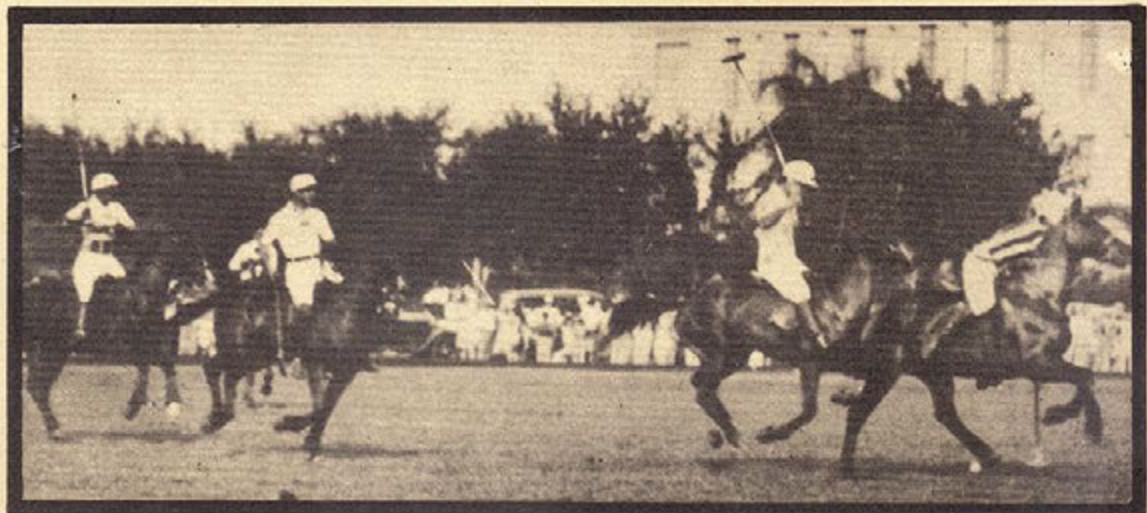
COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

"Cuba".—1. E. Silva, Jr.—2. Com. L. Pérez Arocha.—
—3. Tte. P. Hiribarne.—4. Com. J. L. Vega.
"México".—1. Cap. O. Gracias.—2. Cap. A. Pérez.—3.
Cap. A. Navas.—4. Com. J. M. Kennedy.

OFICIALES

Coronel Eugenio Silva, Coronel Julio Sanguily, Capitán
José Gil.

Instantánea del primer juego.



Hotel Almendares, en cuyo campo se celebraron las Competencias de Polo a Caballo.



*Equipo Méxi-
co, vencedor
en los tres
juegos.*



*Desfile de los polistas y el árbitro
Coronel E. J. Silva, al iniciarse la
serie.*



*El cuarteto
cubano que
actuó el
primer día.*



Junta General de Delegados

El día 3 de Abril de 1930, previa citación al efecto, del Comité Director de los Juegos, se reunió en el edificio del "Vedado Tennis Club", a las ocho de la noche, la Junta General de Delegados, compuesta de los señores Porfirio Franca, Presidente de la Junta Cubana; G. Palarea, representando a Costa Rica; Rubén H. Dimas por El Salvador; Gonzalo Palarea por Guatemala; R. M. Barrios por Honduras; General Tirso Hernández por México; Manuel Roig por Panamá; y G. W. Keelan por Puerto Rico. Estando presente el señor Miguel Angel Moenck, Director Técnico de estos Juegos y bajo la presidencia del señor Porfirio Franca, después de haberse dado lectura por el señor Moenck a la Carta Fundamental de los Juegos Deportivos Centro Americanos, se tomaron los siguientes acuerdos:

1º—Proceder primeramente a la elección del País donde habrán de celebrarse los próximos Juegos y una vez hecha esa elección, proceder a nombrar a las dos personas que han de integrar el Comité Director de dichos juegos conjuntamente con la Junta Nacional del País que resulte designado.

2º—Previamente se acuerda que el nombramiento de ambos Miembros del futuro Comité Director no sea de carácter personal como se ha entendido hasta ahora, sino que en caso de que a las personas que se elijan no les sea posible trasladarse al lugar donde las competencias se celebren, que puedan delegar su nombramiento en otra persona que oportunamente ellos propondrán al Comité Olímpico Nacional del País a que perteneciese la persona que va a ser sustituida.

3º—Terminadas estas cuestiones previas, se somete a la consideración de la Junta la designación del lugar en que habrán de celebrarse los Terceros Juegos Deportivos Centro Americanos.

Los señores Delegados de México y Cuba proponen se escoja a Guatemala como Sede de los próximos Juegos, por entender que dicha Nación tiene un derecho preferente de ser designada en atención al hecho de haber sido participante de las dos competencias ya celebradas. El señor Delegado de Guatemala, agradeciendo el honor que se le hace a su País, manifiesta que por motivos especiales, a Guatemala le es de todo punto imposible aceptar la designación que se propone a su favor y a su vez indica la posibilidad de que sea designada la República de El Salvador, por su posición geográfica, cercana a la mayoría de los países participantes y por sus facilidades de comunicación con los mismos.

El señor Delegado de El Salvador manifiesta su conformidad con la proposición del señor Delegado de Guatemala y acepta la responsabilidad de la celebración de los próximos Juegos, en caso de ser escogida para ese objeto la Nación que representa.

El señor Delegado de Panamá, atendiendo a una excitación del señor Moenck, manifiesta que habiéndole algunos Delegados insinuado la idea de que en Panamá se celebrarían los Terceros Juegos Deportivos Centro Americanos consultó a su Gobierno sobre el particular y le había sido informado que si a Panamá se le honraba en tal sentido, podía aceptar la designación.

Por el voto de todos los señores Delegados presentes, excepto el de Panamá que se abstuvo de votar, la Junta acuerda designar a la República de El Salvador como lugar donde deberán celebrarse los Terceros Juegos Deportivos Centro Americanos y asimismo acuerda rogar a los señores Delegados de Panamá y México, que por el orden expresado, acepten la celebración de dichos Juegos en sus respectivos países, caso de no serle posible a El Salvador

aceptar la designación que a su favor se ha hecho.

Se acuerda conceder al señor Delegado de El Salvador un plazo de cuatro meses, a contar desde el próximo día 15 de Abril, para que haga saber la decisión de su Nación respecto de la aceptación de los Juegos. El mismo plazo se concederá a cada una de las otras dos Naciones designadas, de no aceptar El Salvador, o en su caso Panamá, la celebración de los Juegos.

4º—El señor M. S. Thompson, asesor de la Delegación de El Salvador propone que habiéndose celebrado los anteriores y presentes Juegos en México y Cuba, que se designe a un Delegado de cada uno de dichos Países como Miembros del Comité Director de los Terceros Juegos, aprovechándose así la experiencia ya adquirida.

El señor Delegado de Guatemala propone sean designados los señores J. Martínez Ceballos de México, y Porfirio Franca, de Cuba.

El señor Martínez Ceballos, que está presente, hace uso de la palabra para rogar que se designe al señor Moisés Sáenz, por México, y que si el señor Sáenz por sus ocupaciones no pudiera ocuparse del cargo, que entonces aceptaría gustoso el encargo si el señor Sáenz lo designase como sucesor.

La Junta por unanimidad acuerda nombrar a los señores Sáenz y Franca para los cargos de Miembros del Comité Director de los Terceros Juegos Deportivos Centro Americanos.

5º—Se acuerda que el programa de los próximos Juegos conste de:

- 1.—Competencias de Pista y Campo.
- 2.—Competencias de Esgrima por equipos: Florete, Espada y Sable.
- 3.—Tiro por equipos:—De precisión, Duelo, Guerra y Fusil Militar.
- 4.—Natación: Competencias para Caballeros y Damas.
- 5.—Deportes Ecuestres: Adiestramiento, Salto y Polo.
- 6.—Tennis: Competencias para Caballeros y Damas.
- 7.—Base Ball.
- 8.—Basket Ball.
- 9.—Volley Ball: Competencias para Caballeros y Damas.
- 10.—Foot Ball Association.
- 11.—Pelota a Mano (Hand Ball).
- 12.—Golf.
- 13.—Lucha Greco Romana.

Se acuerda que en las competencias de Esgrima y Tiro, los Campeones individuales sean seleccionados en las mismas competencias por equipos, declarándose como tales campeones a los atletas que mejores puntuaciones obtengan.

6º—Se acuerda la constitución de una Comisión Permanente y Técnica para conocer de la futura organización de los juegos y que se encargue de celebrar un congreso técnico con un año de anticipación a la fecha en que los juegos deberán celebrarse. Dicha Comisión deberá constar de cinco miembros, así:

- 2 por Cuba, designándose a los Sres. Franca y Moenck.
- 1 por México, designándose al señor E. C. Aguirre
- 1 por Panamá, designándose al Sr. Cor. Roberto Chiari.
- 1 por El Salvador, designándose al Sr. José Mejías Pérez.

Se concede un voto de confianza a los señores Moenck y Aguirre para que preparen los estatutos y organización de dicha Comisión Permanente y Técnica y se acuerda designar a los señores Franca y Moenck para que sometan al Comité Olímpico Internacional la reforma a la Carta Fundamental de los Juegos Deportivos Centro Americanos de manera de poder crear la citada Comisión.



Distribución de Premios y Clausura de los Juegos

A las nueve de la noche del día cinco de Abril de 1930, en el Teatro "Auditorium" tuvo efecto la Repartición de Premios y la Clausura de los Segundos Juegos Deportivos Centro Americanos.

Ocupaban el estrado presidencial, el señor Alcalde Municipal de La Habana, el Presidente del Comité Director de los Juegos, señor Porfirio Franca, los miembros del mismo, Senador Alberto Barreras, Brigadier W. I. Consuegra y señor Justo Ruiz, los miembros del Comité Olímpico Cubano, y los señores General Tirso Hernández, Enrique Aguirre, y José Martínez Ceballos por México; señor Gonzalo Palarea por Guatemala; señor Rubén H. Dimas por El Salvador; señor M. Antonio Rosas por Honduras; señor José Pérez Salazar por Costa Rica; señor Manuel Rey por Panamá; señores G. C. Foster y Herbert G. Mc Donald por Jamaica; y señor Geo. W. Keelan por Puerto Rico; además representaciones de la Prensa de la Capital y de los Países participantes.

El señor Alcalde Municipal de la Ciudad, que presidió el acto, concedió la palabra al doctor Aurelio Méndez que en representación de la Junta Nacional Cubana, se dirigió a las representaciones deportivas y atletas de los países que nos visitaron, haciendo presente a todos la expresión de gracias y afecto por su concurrencia al mejor éxito de los Juegos.

Seguidamente se procedió a la repartición de premios, consistentes en plaqués de oro, plata y cobre a las Naciones que en cada Deporte ocuparon el primero, segundo y tercer lugar, y medallas de iguales metales a los atletas



Dr. MIGUEL M. GOMEZ
Alcalde Municipal de la Habana.

que ocuparon esos mismos lugares en cada evento; así como diplomas de participantes a todos los atletas que tomaron parte en los Juegos.

El señor Presidente de la Junta Nacional Cubana, entregó al señor Alcalde Municipal de La Habana la bandera emblema de los Juegos Deportivos Centro Americanos, con objeto de que por esta Autoridad fuese enviada a su Colegio de San Salvador, República de El Salvador, donde tendrán efecto el año 1934 los Terceros Juegos Deportivos Centro Americanos.

Entonces el señor Alcalde Municipal de La Habana, aceptando el encargo a él encomendado, declaró clausurados los Segundos Juegos Deportivos Centro Americanos.

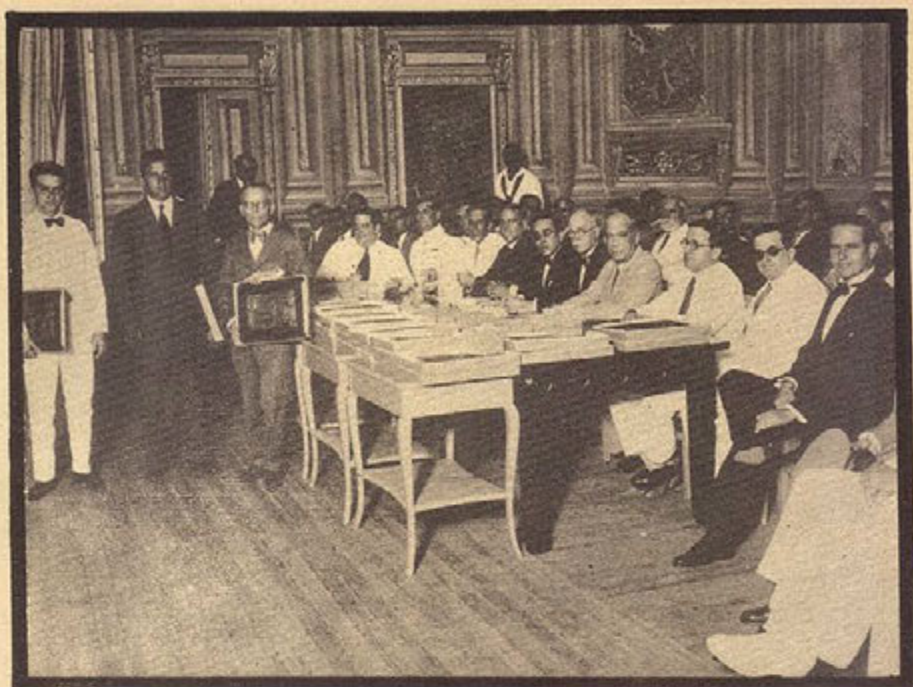


"Auditorium", donde se efectuó la clausura de los Juegos.

*Presidencia del Acto de Clausura
de los Juegos.*



*Dr. AURELIO MENDEZ
Designado por la Junta Nacional Cubana
para pronunciar el Discurso de Clausura.*



*Facsimile de los plaqués (oro, plata y
bronce), que fueron entregados a los re-
presentantes de las Naciones que en ca-
da Deporte ocuparon el primero, segun-
do y tercer lugar.*

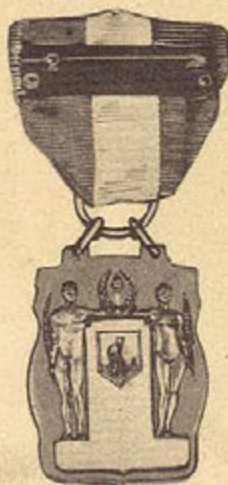


Medallas

Oro - Plata - Bronce

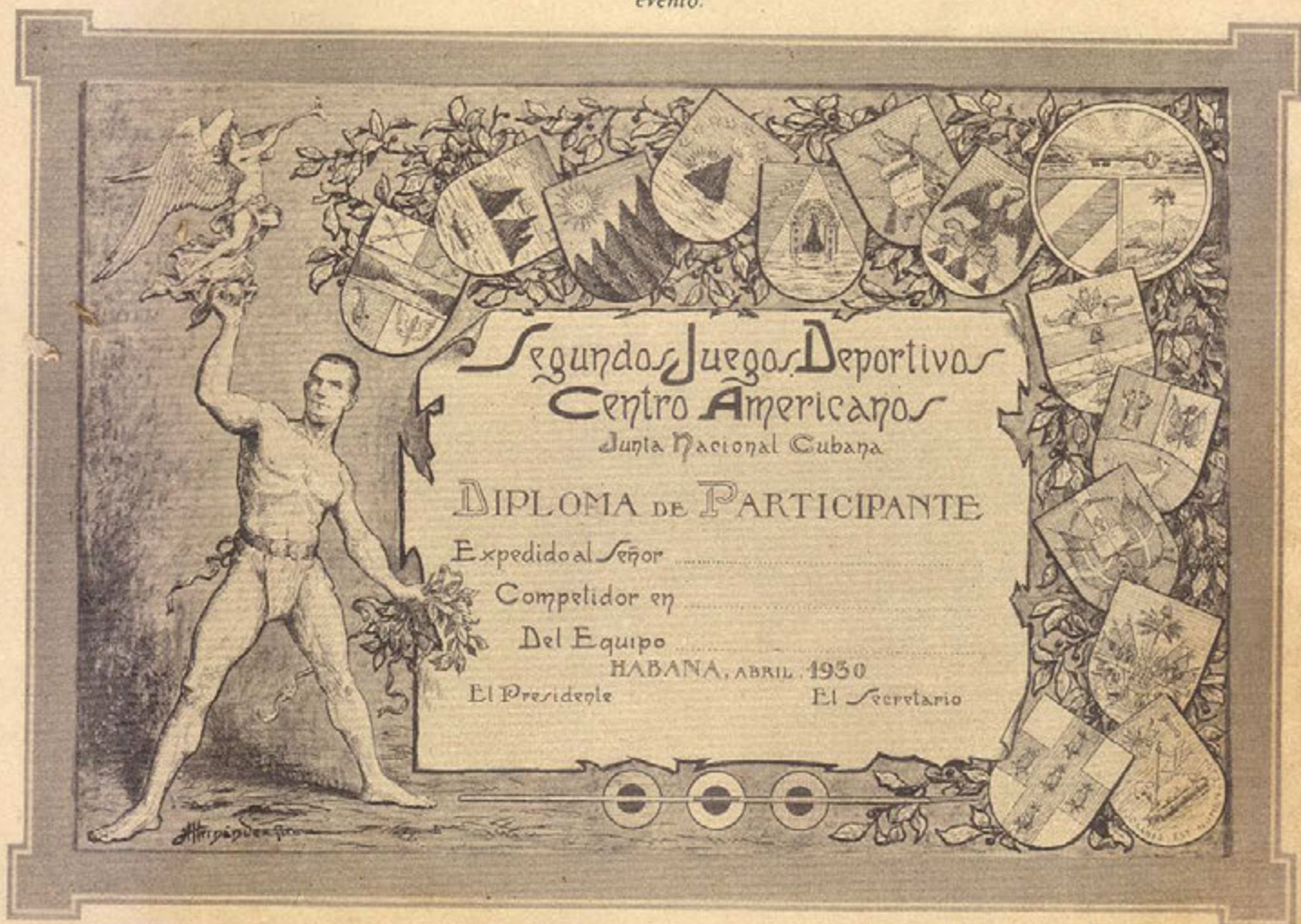


Anverso



Reverso

Entregadas a los atletas que ocuparon el primero, segundo y tercer lugar en cada evento.



Diploma entregado a los atletas que tomaron parte en los Segundos Juegos Deportivos Centro-Americanos.



Facsimile de la placa conmemorativa.

Junta Nacional Cubana

Segundos Juegos Deportivos Centro-Americanos

TESORERIA

Relación del Movimiento de Fondos

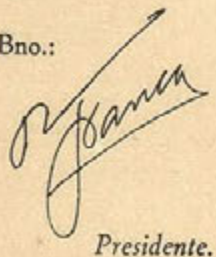
INGRESOS

Recibido del Gobierno de la República de Cuba	\$48.096.12
Recaudado en los diferentes espectáculos	18.196.29
Donaciones para la compra de Trofeos	450.00
Contribución de la N. F. de H. para el homenaje a los atletas cubanos	200.00
Venta del mobiliario de la Oficina	179.00

EGRESOS

Mobiliario de la Oficina	\$	884.00
Efectos de escritorio		400.45
Cables y Teléfonos		629.53
Sellos de Correo		145.45
Sueldos de empleados		3.249.00
Impresión de Reglas, Folletos, Carteles, etc.		2.870.70
Viaje de Comisionados al extranjero		2.496.25
Organización y celebración de competencias locales		7.223.77
Uniformes e implementos		10.990.22
Entrenadores y masajistas		6.152.14
Transporte de atletas extranjeros		4.404.49
Distintivos, Medallas y Trofeos		6.051.57
Impresión de la Memoria		2.178.00
Imprevistos		4.048.00
		<hr/>
	\$67.121.41	\$51.723.57
Efectivo en cuenta corriente en el B. C. de C.		\$15.397.84
		<hr/>
	\$67.121.41	\$67.121.41

Vto. Bno.:



Presidente.

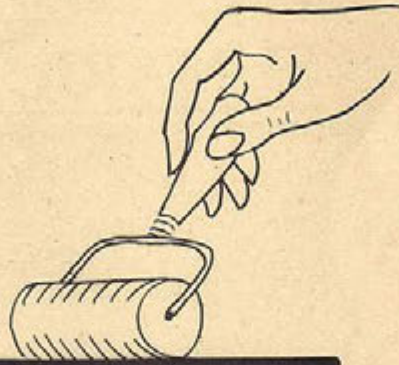


Tesorero.



SUMARIO

	<u>Pág.</u>
Informe del Sr. Secretario de la Junta Nacional Cubana	13
Memorandum del Comité Director	30
Programa de las competencias	40
Representación del Comité Internacional Olímpico	44
Inauguración de los Segundos Juegos Deportivos	45
Atletismo	51
Base Ball	85
Basket Ball	97
Esgrima	105
Foot Ball	115
Lawn Tennis	123
Natación y Diving	133
Tiro	145
Volley Ball	153
Exhibiciones	159
(Página 157) { Salto de obstáculos	159
{ Pelota Vasca a Cesta	161
{ Polo a Caballo	163
Junta General de Delegados	166
Distribución de Premios y Clausura de los Juegos	167
Informe del Sr. Tesorero de la Junta Nacional Cubana	171



ESTE LIBRO

ha sido recopilado
y dirigido por el
SR. JOSÉ MARTEL,

grabado e impreso
en los talleres del
SINDICATO DE AR
TES GRÁFICAS DE
LA HABANA, S. A.

Año de 1930